

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA
DE DESEMPEÑO PARA EL

FONDO DE
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL PARA LAS
ENTIDADES

(FISE) | 2022

Informe Final
de Resultados



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO PARA EL

FONDO DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL
PARA LAS ENTIDADES

(FISE)

PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR (SB)
Y LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y VIVIENDA (SOTYV)

Informe Final
de Resultados

EJERCICIO FISCAL
2022



Gobierno del Estado de Tlaxcala

Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Revisó y aprobó por parte de la Secretaría de Bienestar (SB)
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Servicio de consultoría:

Evaluación Específica de Desempeño para Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) para la Secretaría de Bienestar (SB) y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Ejercicio fiscal 2022

Instancia Evaluadora Externa:

AxysPrime S.C.

Innovación que genera valor

Glorhya Horsfieldi Romero Solares

Líder de proyecto

Lucrecia Montserrat León Amador

Especialista de evaluación

Luis Manuel Mora del Carmen

Analista de evaluación

Miguel Bañuelos Martínez

Analista de evaluación

Revisó y aprobó por parte de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala:

Rodrigo Cerda Cornejo

Encargado de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Diana Quechol Cadena

Jefa de Departamento de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Revisó y aprobó por parte de la Secretaría de Bienestar (SB):

Estela Álvarez Corona
Secretaría de Bienestar

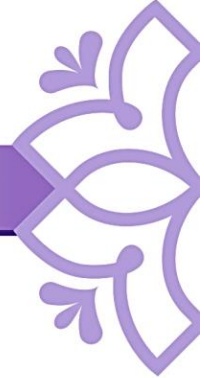
Javier Muñoz Torres
Director de Infraestructura y Enlace Institucional de Evaluación del FISE

Revisó y aprobó por parte de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV):

Leonardo Uriarte Parra
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Benjamín Díaz Medina
Jefe de Oficina - Dirección de Vivienda y Enlace Institucional de Evaluación del FISE

Versión impresa y digital. Tlaxcala, México, Septiembre de 2023.



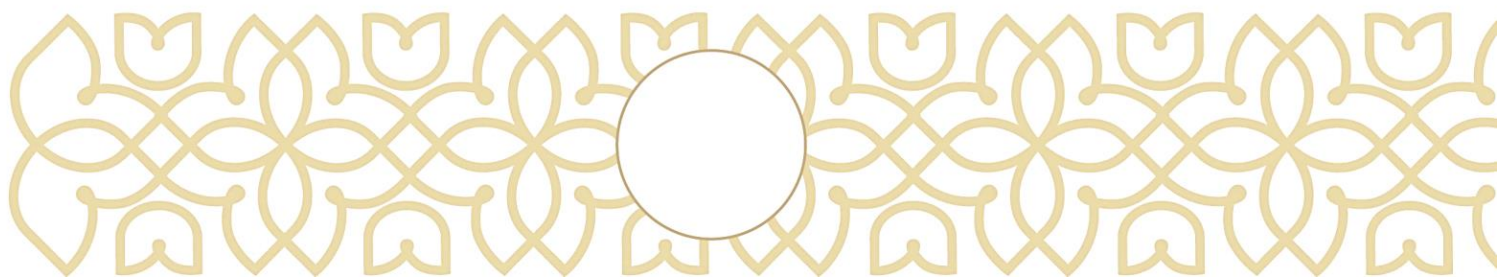
RESUMEN EJECUTIVO

La vertiente estatal del “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)”, denominado “Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)”, fue incorporado al Ramo General 33 en 1997 tras las reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) tras el proceso de descentralización del gasto público federal. Dicho Fondo, en el marco de la Ley General de Desarrollo Social tiene el objetivo de *“contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema”*. (SB, 2022)

Bajo este contexto pero, a nivel estatal, se identificó que en 2022 los recursos ministrados al Gobierno del Estado de Tlaxcala por concepto de FISE, en el marco del modelo Presupuesto basado en resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), fueron ejercidos a través de los Proyectos “204-50. Vivienda digna para el bienestar, a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB), teniendo como Unidad Responsable (UR) a la Dirección de Infraestructura; y “210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022” de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda.

Considerando lo antes expuesto y tomando en cuenta que las aportaciones por concepto del Fondo una vez transferidas a la entidad no pierden su carácter federal, estas deben sujetarse a las disposiciones normativas en materia de seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia aplicables, motivo por el cual, se llevó a cabo la presente “Evaluación Específica de Desempeño (EED) del FISE”, ejercicio que cabe mencionar, se realizó en el marco del SED estatal en apego a lo estipulado en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 2 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, con el propósito de analizar y valorar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de la Instancia Ejecutora, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública.

Los resultados obtenidos a partir del ejercicio de evaluación del FISE 2022, se presentan a continuación de forma resumida, haciendo hincapié en los principales hallazgos y recomendaciones, así como conclusiones generadas a partir del análisis y valoración del



desempeño realizado por la Instancia Evaluadora Externa, con base en lo TdR establecidos por la Instancia Coordinadora de la Evaluación:

Secretaría de Bienestar

De acuerdo con la información proporcionada por la SB, se concluyó que los recursos del FISE en 2022 financiaron el 100% de las estrategias estatales denominadas: "Programa para la Captación de Agua" y "Programa de Energía para tu Vivienda", los cuales cabe mencionar, forman parte del Componente 1 del Proyecto 204-50.

De acuerdo con las Reglas de Operación (ROP) 2022, el Programa de Captación de Agua estuvo dirigido de forma prioritaria a *"personas con problemas de insuficiencia renal que habiten en viviendas con carencia por acceso a los servicios básicos de las mismas y que dichos inmuebles estén en zonas vulnerables"*.

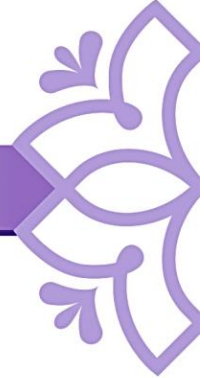
En este sentido, se observó que, a través del programa en comento, se suministró e instaló un sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial en viviendas que no cuenta con acceso al agua, las cuales se sujetaron a los criterios de elegibilidad señalados en las ROP vigentes. Para el ejercicio fiscal se planearon 1,103 acciones con un presupuesto de \$55,198,601.53

Por otra parte, el artículo 2 de las ROP del "Programa de Energía para tu Vivienda" señala que este fue dirigido a *"personas mayores de edad en situación de vulnerabilidad, que acrediten la posesión de la vivienda, con carencia por acceso a los servicios básicos, que no cuentan con acceso al servicio de electricidad"*; en virtud de lo cual, bajo la operación de dicho programa la SB entregó de forma unitaria (por vivienda), un sistema fotovoltaico, así como la instalación necesaria para el correcto funcionamiento de este, bajo los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en sus ROP. Asimismo, para el ejercicio fiscal 2022 se programaron 347 acciones en la materia, con un presupuesto disponible de \$16,528,256.41 pesos.

Tomando en cuenta la información antes descrita y, de acuerdo con los criterios metodológicos señalados en cada apartado de los TdR para la EED, se generaron los siguientes hallazgos y recomendaciones, los cuales se consideraron los más destacados:

Indicador sectorial

- *Hallazgo.* En la apertura 2023 se observó que el Proyecto 204-50 vigente en 2022 cambió su clave a 106-2Y. Vivienda Diga para el Bienestar, cuyos objetivos fueron vinculados al Eje 2.



Bienestar para todos, Objetivo 2.6 Acceso a una vivienda digna, y a la Estrategia 2.6.34 Vivienda para todos los tlaxcaltecas, mostrando con dicha alineación, una alta contribución la consecución de las metas establecidas en el PED 2021-2027; sin embargo, no se identificó un formato técnico en el que se muestre su alineación con los Programas Sectoriales una vez que estos sean publicados.

- *Recomendación.* A partir de la publicación de los Programas Sectoriales 2021-2027, considerar en las Ficha Técnicas de la apertura programática 2024, la alineación del Proyecto “Vivienda digna para el bienestar” hacia los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial que corresponda.

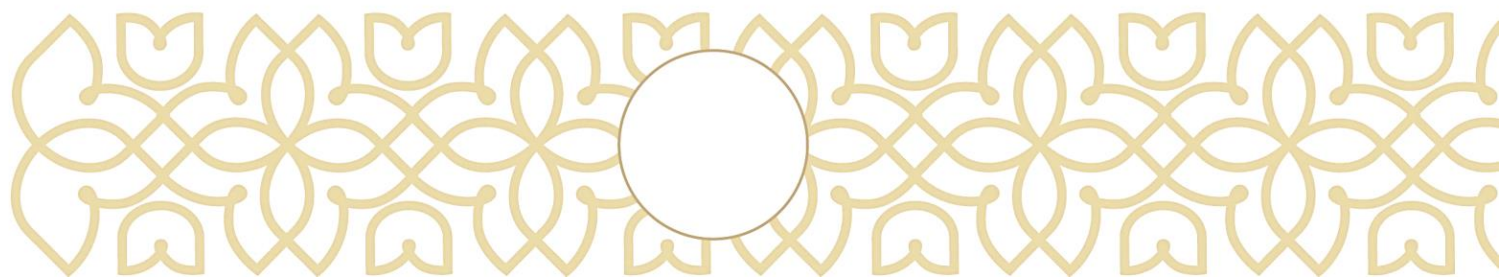
Nota. La recomendación sobre la alineación del Proyecto respecto del Programa Sectorial que corresponda se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.

- *Hallazgo.* Los documentos “Estudio-Diagnóstico” del “Programa para la Captación de Agua” y el “Programa de Energía para tu Vivienda”, se consideraron bien estructurados y su análisis justifica dichas intervenciones, sin embargo, estos no contemplaron la alineación de dichos programas con el PED 2021-2027 y un espacio para la alineación a los Programas Sectoriales, apartados que fortalecerían su contenido.
- *Recomendación.* En los documentos “Estudio-Diagnóstico” del “Programa para la Captación de Agua” y el “Programa de Energía para tu Vivienda”, considerar incluir un apartado sobre la alineación de estos con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del PED 2021-2027, así como sus documentos de planeación derivados y vigentes.

Lo anterior, una vez que los documentos de planeación como los Programas Sectoriales sean publicados y siguiendo cabalmente los “lineamientos” correspondientes que sean emitidos por la CGPI.

Indicadores de resultados y gestión

Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.



- *Hallazgo.* En el nivel Fin el resumen narrativo mostró cambios y en comparación con 2020 y 2021, en 2022 este se acotó y precisó, y nuevamente en 2023 dicho objetivo se modificó incluyendo ahora el concepto de “hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad”.
- *Recomendación.* En el resumen narrativo del nivel Fin vigente en 2022 debe considerarse que los conceptos “pobreza” y “vulnerabilidad” son distintos y, por lo tanto, su medición también lo es, de manera que se sugiere optar solo por uno de ellos.

Avance de indicadores y análisis de metas

Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.

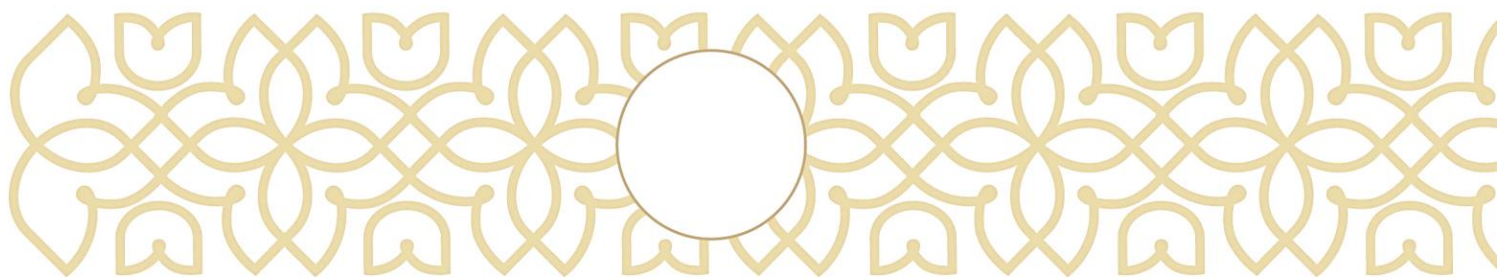
- *Hallazgo.* El indicador de nivel Fin cambió de “Índice de rezago social” a “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala” para 2022, el cual mostró debilidades en su definición; mientras que, en 2023, su denominación se ajustó como “Porcentaje de la población en el estado de Tlaxcala en situación de pobreza y/o vulnerabilidad”.
- *Recomendación.* Si bien en 2023 para el Proyecto 106-2Y, la debilidad en su denominación se corrigió, se sugiere que, siempre que este corresponda al porcentaje estimado por el CONEVAL mediante la “Medición multidimensional de la pobreza en México”, el nombre del indicador se mantenga como “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala” o en su caso, se opte por una medición distinta y se establezca, si es más conveniente, el “Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales en el estado de Tlaxcala” o “Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala”.
- *Hallazgo.* De acuerdo con su ficha técnica, el indicador de Fin 2022 y 2023 debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
- *Recomendación.* Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Fin en el ejercicio fiscal 2024, se considere una frecuencia de medición “bienal”, toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y



cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).

Nota. La recomendación sobre la frecuencia “bienal” de la meta del indicador se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.

- *Hallazgo.* Los medios de verificación del indicador de Fin en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la “Medición multidimensional de la pobreza en México” para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad concreción.
- *Recomendación.* En cuanto a los medios de verificación del indicador de nivel Fin, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip
- *Hallazgo.* El sentido del indicador de nivel Propósito en la ficha técnica 2022 se estableció como “Ascendente”, lo cual se determinó como una debilidad considerando el objetivo al que este se encuentra asociado.
- *Recomendación.* Si el indicador “Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala” se considera en 2024, se recomienda cambiar el sentido del indicador a “descendente”, ya que, con la entrega de las acciones previstas por el Proyecto, se busca disminuir la carencia por calidad y espacios en la vivienda de la población.
- *Hallazgo.* De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.



- *Recomendación.* Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Propósito en 2024, se considere establecer una frecuencia de medición “bienal”, toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).

Nota: La recomendación sobre la frecuencia “bienal” de la meta del indicador se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.

- *Hallazgo.* Los medios de verificación del indicador de nivel propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la “Medición multidimensional de la pobreza en México” para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad y precisión.
- *Recomendación.* Para los medios de verificación del indicador de nivel Propósito, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip
- *Hallazgo.* En 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.

Asimismo, los indicadores de las Actividades de la MIR 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación; no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, estas fueron solventadas.

- *Recomendación.* Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean

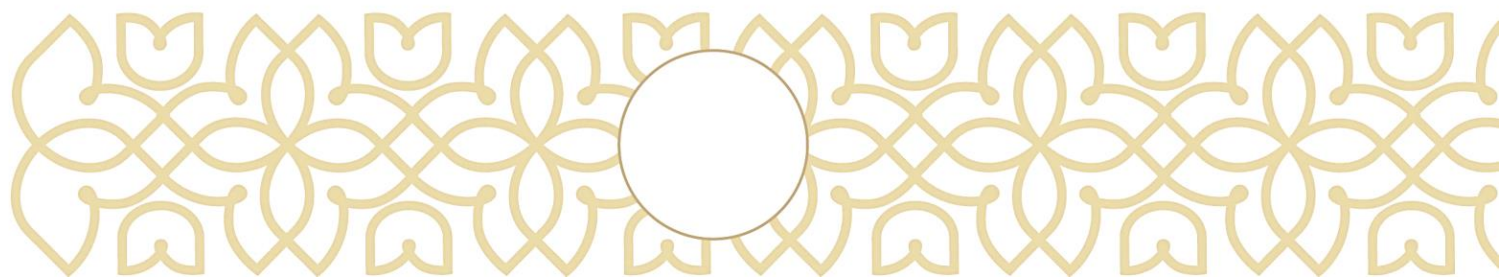


temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.

- *Hallazgo.* El porcentaje del avance de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE que fueron reportados por la entidad en el SRFT, mostraron que en el tercer trimestre para los indicadores “Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS” y “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, la meta fue ampliamente rebasada.
- *Recomendación.* Se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo.

Efectos atribuibles

- *Hallazgo.* Se identificó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.
- *Recomendación.* Se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.



Definición de poblaciones

- *Hallazgo.* Dentro del documento “Estudio / Diagnóstico” del Programa Captación del Agua, la unidad de medida de la población potencial y objetivo difieren, ya que la primera hace referencia a los 60 municipios del estado; mientras que la segunda se refiere a personas, lo cual de acuerdo con el CONEVAL refleja error conceptual en sus definiciones.
- *Recomendación.* Se sugiere fortalecer el “Estudio / Diagnóstico” del Programa Captación del Agua, considerando homologar la unidad de medida de la población potencial y objetivo a personas, agregando una nota metodológica que explique por qué, además de ciertas características de la población, incluyendo su ubicación, la cual es relevante.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Referente a los recursos asignados a la SOTyV por concepto del FISE, estos se ejercieron en el marco del programa estatal “Construyendo viviendas adecuadas 2022”, mediante el cual se otorgan dos tipos de apoyos que son definidos en la disposición SEXTA de las ROP del programa en comento como: “Cuarto dormitorio”, que consiste en la construcción de un cuarto adicional para combatir el hacinamiento en el espacio destinado por el beneficiario; y “Cuarto con baño”, el cual consiste en la construcción de un en el espacio destinado por el beneficiario.

Asimismo, de conformidad con la programación de los recursos del FISE 2022, se planeó la ejecución de 590 acciones, de las cuales 420 estaban relacionadas con la dotación de Cuartos Dormitorio y 170 asociadas a Cuarto con Baño, con un presupuesto de \$42,627,204.80 más rendimientos financieros por \$1,191,228.33 pesos.

Bajo este contexto y de acuerdo con los criterios metodológicos señalados en cada apartado de los TdR para la EED, se generaron los siguientes hallazgos y recomendaciones, los cuales se consideraron los más destacados:

Indicador sectorial

- *Hallazgo.* En la apertura 2022 el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022 fue vinculado de forma directa al PED 20217-2021 mediante el Eje: 3. Integración regional ordenada y sustentable, el Objetivo 3.1. Impulsar la integración



regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad, Estrategia 3.1.4. Atender los principales problemas territoriales y de vivienda del estado y de las zonas urbanas, y la Línea de acción 3.1.4.5; sin embargo, no se identificó un formato técnico en el que se muestre su alineación con los Programas Sectoriales una vez que estos sean publicados.

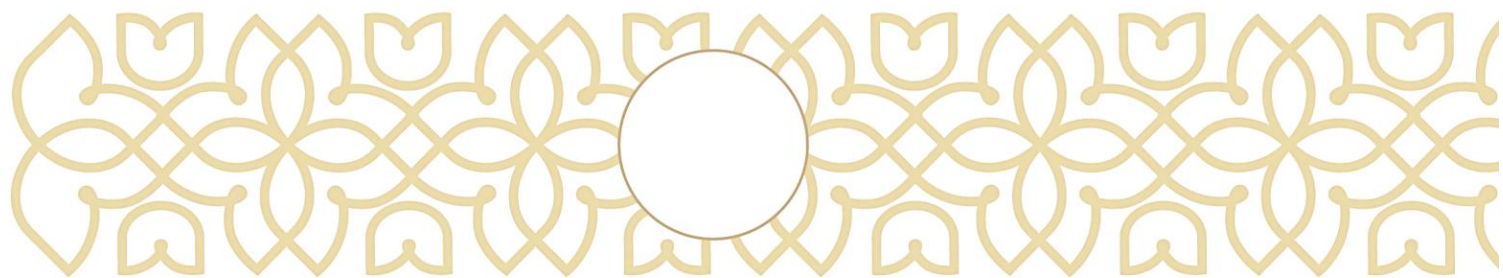
- *Recomendación.* Que la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, considere para todos los Proyectos de la apertura 2024 a su cargo, la alineación de estos según su vinculación con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en el Programa Sectorial 2021-2027 que corresponda. Lo anterior puede ser plasmado en el Diagnóstico del Proyecto y/o en las Fichas Técnicas correspondientes, siempre que el sistema lo permita.

Lo anterior, una vez que los documentos de planeación como los Programas Sectoriales sean publicados y siguiendo cabalmente los “lineamientos” correspondientes que sean emitidos por la CGPI.

Indicadores de resultados y gestión

Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.

- *Hallazgo.* De 2020 a 2023, el indicador de nivel Fin se mantuvo como “Índice de rezago social” (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido “descendente” que se le estableció en la Ficha Técnica. No obstante, la frecuencia de medición se indicó como anual, a pesar de que este índice es estimado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI, y se publica cada 5 años.
- *Recomendación.* Al respecto, se sugiere cambiar la frecuencia de medición del indicador de nivel Fin “Índice de rezago social”, de anual a quinquenal, siempre que la fuente de referencia oficial sea la estimación del IRS generada por el CONEVAL.



Nota: La recomendación sobre la frecuencia “quinquenal” de la meta del indicador se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.

Avance de indicadores y análisis de metas

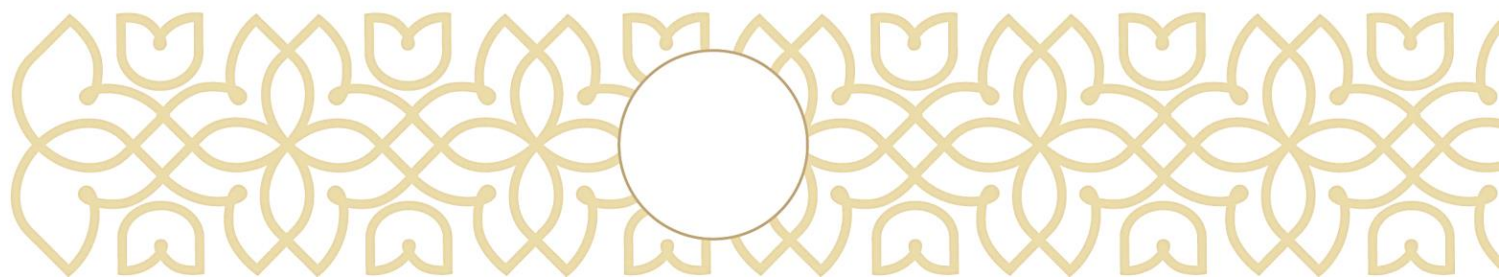
Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.

- *Hallazgo.* Referente a los medios de verificación, en 2022 y 2023 estos señalan que el valor del indicador de Fin es generado por el CONEVAL, no obstante, el link de consulta <https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/2023/fise> direcciona a una página de Internet que, en el momento de esta evaluación, marcó un error de conexión “ERROR 404-Not Found”.
- *Recomendación.* Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador de nivel Fin “Índice de rezago social”, incluyendo las siguientes fuentes de información: Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal y municipal, Anexos estadísticos del IRS 2015-2020. Medición realizada por el CONEVAL y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/IRS_ent_mun_2000_2020.zip
- *Hallazgo.* Los medios de verificación establecidos tanto en 2022 como en 2023 para el indicador de Propósito mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su especificidad y, en el último año con la conexión del link de consulta, el cual fue probado durante la realización de esta evaluación y marcó el error 404-Not Found.
- *Recomendación.* Se recomienda a la UR del Proyecto 118-3A que, si en la apertura 2024 conserva el indicador de nivel Propósito, considere dentro de los medios de verificación, lo siguiente: Cédulas de entrega de acciones o proyectos a los beneficiarios y/o reportes de acciones de ampliación de vivienda entregadas por semestre / Generados y a resguardo de la SOTyV; Estadísticas históricas de vivienda (2020-2023) de la Comisión Nacional de Vivienda (especificar la estadística utilizada); Porcentaje de la población en situación de “Carencia por calidad y espacios de la vivienda” de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y



disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip

- *Hallazgo.* El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como “Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda”, el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.
- *Recomendación.* Siguiendo la MML, una alternativa para la sintaxis del resumen narrativo del nivel Componente es: “Recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda en el Estado ejercidos”; aunado a lo cual, se sugiere considerar el planteamiento de un resumen narrativo que denote la entrega y características de todos los apoyos que se otorgan directamente a los beneficiarios”, en este caso, “cuartos dormitorio” y “cuartos con baño”; por ejemplo: “Apoyos a familias que habitan en condiciones de hacinamiento y que cuentan con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal entregados”.
- *Hallazgo.* El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como “Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda”, el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.
- *Recomendación.* Si la UR del Proyecto 118-3A modifica el resumen narrativo del nivel Componente, también su indicador deberá ser actualizado, para lo cual se sugiere: “Porcentaje de apoyos de ampliación de vivienda entregados a familias en condiciones de hacinamiento y con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal”.
- *Hallazgo.* Las Actividades de las MIR analizadas cambiaron cada año en el periodo 2020-2023, observando en todos los casos oportunidades de mejora en cuanto a su sintaxis y medios de verificación de los indicadores que les fueron establecidos.
- *Recomendación.* Considerando la estructura de la MIR del proyecto 118-3A vigente en 2023, se sugiere mantener dichas acciones ya que estas permiten verificar la gestión del programa, considerando para ello, mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso “realización” o sinónimos como “ejecución”, elaboración”, entre otros).



- *Hallazgo.* Referente a los medios de verificación, en todos los casos, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad, concreción.
- *Recomendación.* Los medios de verificación de los indicadores estratégicos y gestión del Proyecto deben ser específicos, concretos, deben indicar a la UR de generarlos, resguardarlos o publicarlos, así como la frecuencia de actualización de cada fuente, y de ser posible, incluir el link de consulta en caso de medios electrónicos.
- *Hallazgo.* El porcentaje del avance de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE que fueron reportados por la entidad en el SRFT, mostraron que en el tercer trimestre para los indicadores “Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS” y “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, la meta fue ampliamente rebasada.
- *Recomendación.* Se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo.

Efectos atribuibles

- *Hallazgo.* Se identificó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.
- *Recomendación.* Se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de



impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.

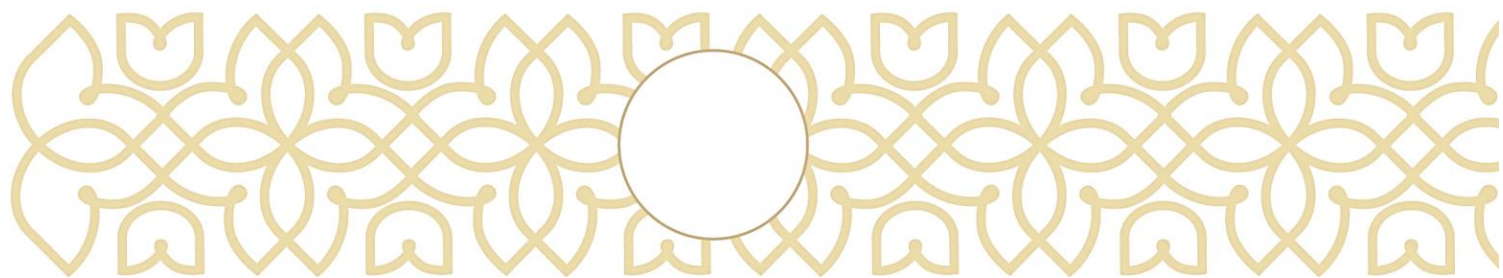
- *Hallazgo.* Para el Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 no se encontró disponible un Diagnóstico en donde se defina, caracterice y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida.
- *Recomendación.* Se sugiere desarrollar un Diagnóstico amplio y detallado sobre el Programa Construyendo viviendas adecuadas 2024, en el cual se justifique su intervención y diseño, así como también se definan, delimiten y cuantifiquen sus poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Conclusión general

De acuerdo con la información disponible y revisada en este proceso de evaluación se concluyó que las Instancias Responsables de la ejecución de los recursos del FISE 2022 realizaron una adecuada asignación, distribución y ejercicio de dicho Fondo, destacando la cobertura de la población objetivo, la cual fue seleccionada bajo los criterios de elegibilidad establecidos en las ROP de los “Programas estatales Captación de Agua”, “Energía para la vivienda” y “Construyendo viviendas adecuadas 2022”, cuyos objetivos estuvieron directamente vinculados con los señalados en la normativa que regula al FISE, así como los establecidos en su MIR federal.

En términos generales, se concluyó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad durante el ejercicio fiscal 2022 contaron con diagnósticos amplios y bien estructurados que justificaron su intervención, así como también delimitaron sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual contaron con ROP en las que se definieron claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también con padrones de beneficiarios, lo cual denotó una operación orientada a resultados.

Aunado a lo anterior se identificó que, de manera conjunta, el Estado trabajó con algunos municipios para aumentar la dotación de “Cuartos Dormitorios” y “Cuartos con baño” a través de la concurrencia de recursos, contribuyendo con ello a la consecución del objetivo del Proyecto correspondiente.



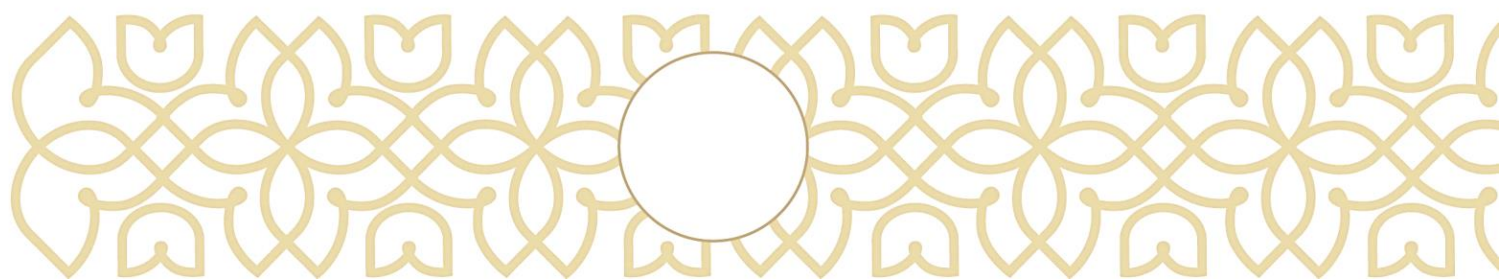


Por último, referente al avance en el cumplimiento de la meta de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos “204-5O. Vivienda digna para el bienestar” y “210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022” que fueron analizados, en general alcanzaron un logro del cien por ciento; asimismo, la eficacia presupuestal fue del 99.7%, valor que se espera sea ajustado al 100% durante el reporte consolidado sobre el Ejercicio del Gasto del 2022.



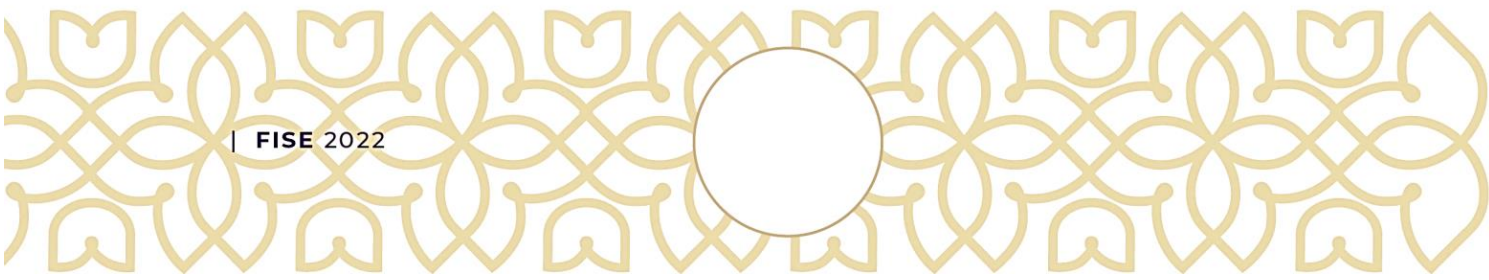
ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| MARCO LEGAL..... | 3 |
| OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN..... | 6 |
| Objetivo General..... | 6 |
| Objetivos Específicos..... | 6 |
| Alcance de la evaluación..... | 7 |
| ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO..... | 8 |
| Metodología utilizada en la evaluación..... | 8 |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados..... | 9 |
| Instrumentos de recolección de información..... | 10 |
| Contenido general de la evaluación..... | 11 |
| Contenido específico..... | 12 |
| 1. Datos Generales..... | 14 |
| 2. Resultados/ Productos..... | 20 |
| 2.1 Descripción del programa..... | 20 |
| 2.2 Indicador Sectorial..... | 24 |
| 2.3 Indicadores de resultados, servicios y gestión..... | 26 |
| Indicadores estratégicos / Secretaría de Bienestar..... | 27 |
| Indicadores de servicios y gestión / Secretaría de Bienestar..... | 33 |



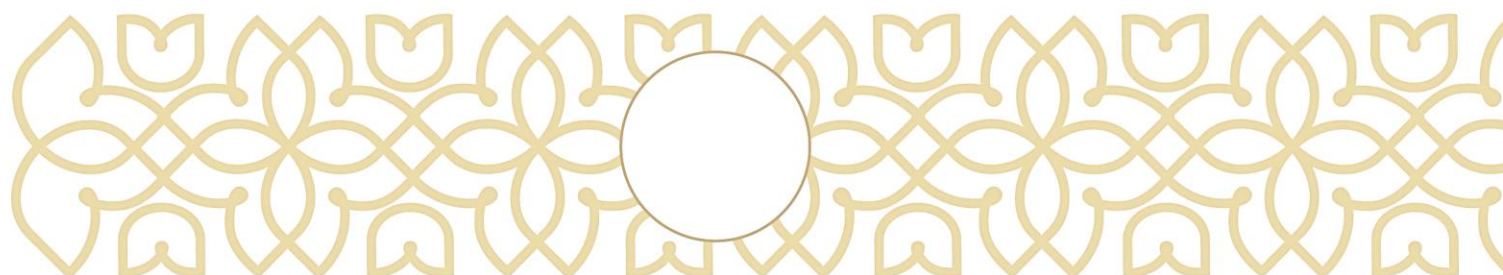


| | |
|---|-----|
| Indicadores estratégicos / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda..... | 51 |
| Indicadores estratégicos y de gestión de la MIR federal del FISE..... | 78 |
| 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas..... | 84 |
| Avance de los indicadores estratégicos / Secretaría de Bienestar | 84 |
| Avance de los indicadores de servicios y de gestión / Secretaría de Bienestar..... | 89 |
| Avance de los indicadores estratégicos Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | 94 |
| Avance de los indicadores de servicios y gestión / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda..... | 97 |
| Avance de los indicadores de la MIR federal del FISE..... | 101 |
| 2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos)..... | 104 |
| 2.5.1 Efectos atribuibles | 104 |
| 2.5.2 Otros efectos..... | 106 |
| 2.5.3 Otros hallazgos..... | 108 |
| 2.6 Valoración | 110 |
| 3. Cobertura..... | 123 |
| 3.1 Definición de las poblaciones..... | 123 |
| 3.1.1 Población Potencial..... | 124 |
| 3.1.2 Población Objetivo | 125 |
| 3.1.3 Población Atendida..... | 126 |
| 3.2 Evolución de la Cobertura..... | 127 |
| 3.3 Análisis de la Cobertura..... | 129 |





| | | |
|-------|---|-----|
| 4. | Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora | 131 |
| 4.1 | Aspectos comprometidos en el año anterior..... | 131 |
| 4.2 | Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores..... | 136 |
| 5. | Conclusiones..... | 140 |
| 5.1 | Conclusiones del evaluador..... | 140 |
| 5.2 | Análisis FODA..... | 141 |
| 5.2.1 | Fortalezas..... | 141 |
| 5.2.2 | Oportunidades..... | 144 |
| 5.2.3 | Debilidades..... | 147 |
| 5.2.4 | Amenazas..... | 150 |
| 5.3 | Retos y recomendaciones..... | 151 |
| 5.4 | Avances del Proyecto en el ejercicio fiscal actual..... | 156 |
| 5.5 | Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto..... | 163 |
| 5.6 | Fuentes de Información..... | 165 |
| 5.7 | Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación..... | 171 |
| | Tabla 1. Presupuesto del programa 2022..... | 173 |
| | Tabla 2. Presupuesto del fondo en 2022 por Capítulo de Gasto..... | 174 |
| | ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR..... | 183 |
| | ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS..... | 184 |
| | ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)..... | 185 |

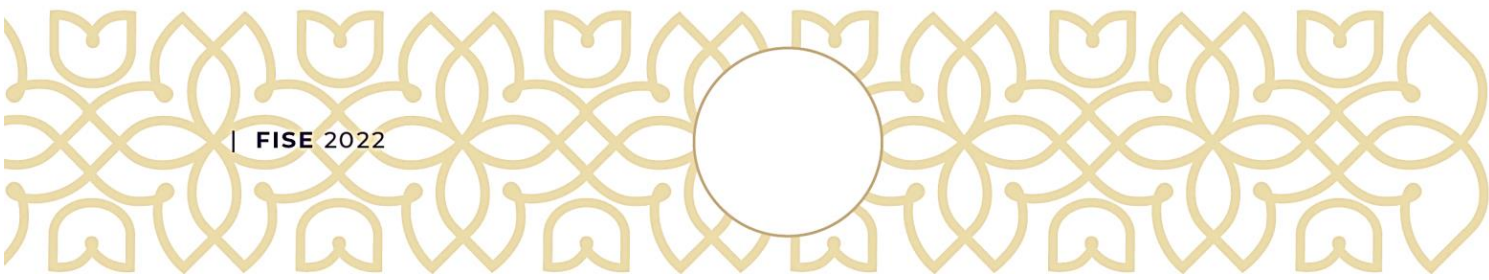




| | |
|----------------------------|-----|
| Fuentes de referencia..... | 186 |
| Glosario..... | 190 |
| Siglas y acrónimos..... | 196 |

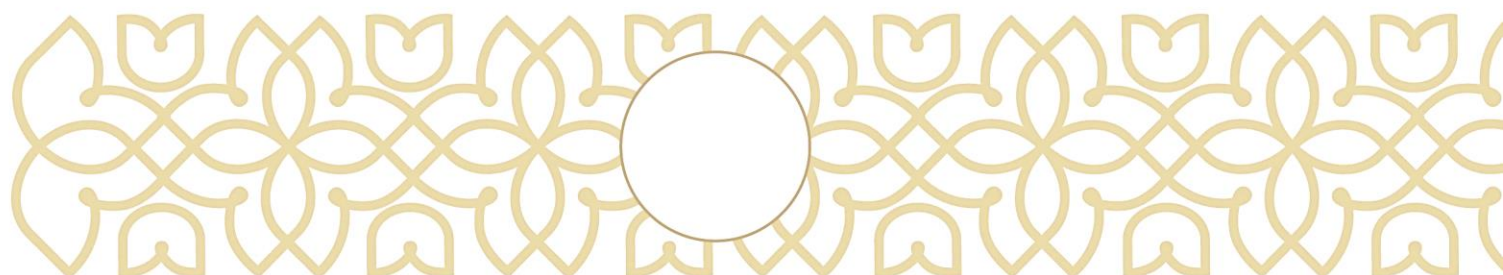
Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo..... | 3 |
| Tabla 2. Datos de identificación del Fondo..... | 14 |
| Tabla 3. Presupuesto del FISE 2022 – Estado de Tlaxcala..... | 15 |
| Tabla 4. MIR Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar..... | 18 |
| Tabla 5. MIR Proyecto 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022..... | 19 |
| Tabla 6. Alineación de los objetivos estatales con los del FISE 2022..... | 21 |
| Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SB..... | 27 |
| Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SB..... | 30 |
| Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SB..... | 33 |
| Tabla 10. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 / SB..... | 35 |
| Tabla 11. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (a) / SB..... | 38 |
| Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (b) / SB..... | 41 |
| Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.5 / SB..... | 44 |
| Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.6 / SB..... | 47 |
| Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.8 / SB..... | 49 |
| Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SOTyV..... | 51 |
| Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SOTyV..... | 55 |
| Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SOTyV..... | 58 |



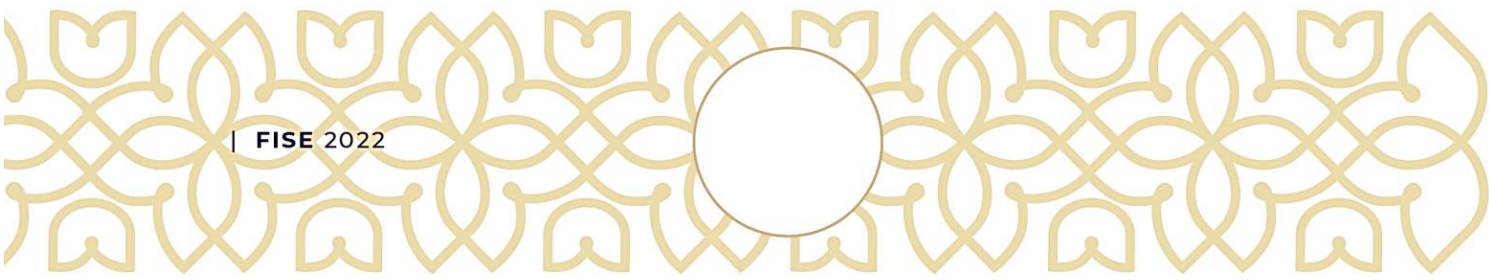


| | |
|---|-----|
| Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (a) / SOTyV..... | 61 |
| Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (b) / SOTyV..... | 64 |
| Tabla 21. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (a) / SOTyV..... | 66 |
| Tabla 22 Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (b) / SOTyV | 68 |
| Tabla 23 Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 / SOTyV..... | 70 |
| Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / SOTyV..... | 73 |
| Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 / SOTyV..... | 75 |
| Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022..... | 78 |
| Tabla 27 Indicadores estratégicos para el FISE / SB..... | 84 |
| Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB..... | 89 |
| Tabla 22 Indicadores estratégicos para el FISE / SOTyV..... | 94 |
| Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV..... | 97 |
| Tabla 31 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022..... | 101 |
| Tabla 32 Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala..... | 105 |
| Tabla 33 Principales hallazgos sobre el Fin y Propósito del Proyecto 120-3C vigente en 2021...107 | |
| Tabla 34 Principales hallazgos sobre Componentes y Actividades del Proyecto 120-3C vigente en 2021 | 109 |
| Tabla 35. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FISE seleccionados..110 | |
| Tabla 36 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-5O vigente en 2022..... | 112 |
| Tabla 37 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-5U vigente en 2022 | 115 |
| Tabla 38 Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FISE seleccionadas..... | 119 |
| Tabla 39 Valoración de las Evaluaciones Externas del FISE seleccionadas..... | 121 |
| Tabla 40 Proyectos y programas ejecutados con recursos del FISE 2022..... | 123 |





| | |
|--|-----|
| Tabla 41 Población Potencial..... | 124 |
| Tabla 42 Población Objetivo..... | 125 |
| Tabla 43 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022..... | 132 |
| Tabla 44 Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala..... | 136 |
| Tabla 45 Presupuesto del FISE por concepto de gasto, 2022..... | 165 |
| Tabla 46 Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE | 165 |
| Tabla 47 Información proporcionada por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022..... | 169 |





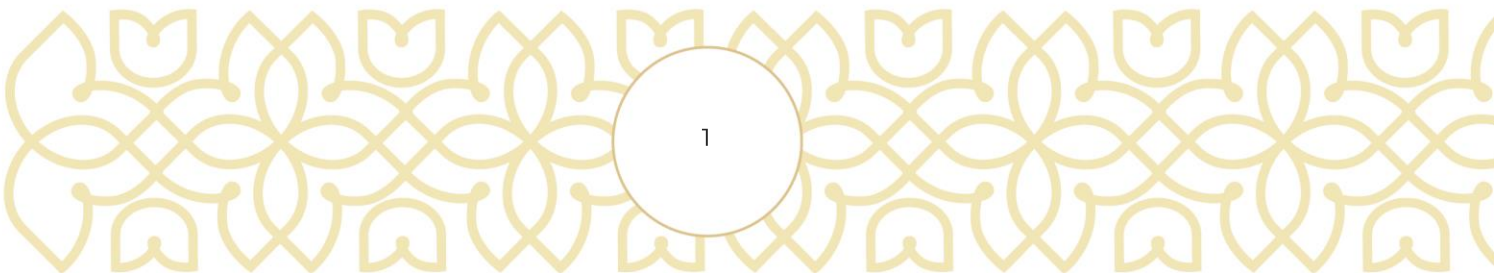
INTRODUCCIÓN

La vertiente estatal del “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)”, denominado “Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)”, fue incorporado al Ramo General 33 en 1997 tras las reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) tras el proceso de descentralización del gasto público federal. Dicho Fondo, en el marco de la Ley General de Desarrollo Social tiene el objetivo de *“contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema”*. (SB, 2022)

A nivel federal, el FISE es coordinado por la Secretaría de Bienestar (antes denominada Secretaría de Desarrollo Social – SEDESOL), específicamente a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDE); dependencia que, en apego a sus atribuciones, desde el 2013 ha emitido los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (en adelante Lineamientos FAIS); Catálogo de obras y acciones básicas del FAIS; Informe Anual de Pobreza y Rezago Social; Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS); así como el Manual de operación de la MIDS; documentos, elementos y herramientas de carácter normativo que establecen, entre otros, los procedimientos, mecanismos y responsabilidades que, en este caso, deben seguir los gobiernos estatales para la adecuada asignación, distribución, ejercicio, aplicación y comprobación de los recursos del Fondo.

Bajo este contexto, pero a nivel estatal, se identificó que en 2022 los recursos ministrados al Gobierno del Estado de Tlaxcala por concepto de FISE, en el marco del modelo Presupuesto basado en resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), fueron ejercidos a través de los Proyectos “204-50. Vivienda digna para el bienestar” a cargo de la Secretaría de Bienestar, teniendo como Unidad Responsable (UR) a la Dirección de Infraestructura; y mediante el “210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022” de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta que las aportaciones por concepto del Fondo una vez transferidas a la entidad no pierden su carácter federal, estas deben sujetarse a las disposiciones normativas en materia de seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y

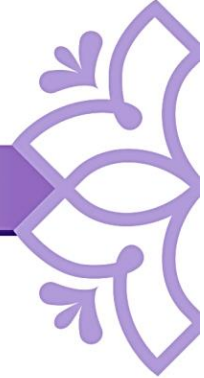


transparencia aplicables, motivo por el cual, se llevó a cabo la presente “Evaluación Específica de Desempeño (EED) del FISE”, ejercicio que cabe mencionar, se realizó en el marco del SED estatal en apego a lo estipulado en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 2 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, con el propósito de analizar y valorar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de la Instancia Ejecutora, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública.

Para llevar a cabo dicho ejercicio, la Instancia Evaluadora Externa representada por la empresa AxysPrime S.C aplicó la metodología definida por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), adscrita a la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de “Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023”, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura del programa.

El análisis, valoración y principales resultados de la evaluación antes referida, se presentan a continuación en este “Informe final” en cuyas primeras páginas podrá consultarse el marco legal, los objetivos de evaluación y los criterios metodológicos aplicados, dicha sección se acompaña de la descripción de las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizadas; posteriormente se desarrolla el análisis amplio y detallado de cada apartado de la evaluación; para cerrar el documento con los elementos FODA, los hallazgos y recomendaciones, las conclusiones de la evaluación y los anexos técnicos correspondientes.



MARCO LEGAL

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño implementado por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Evaluación Específica de Desempeño del FISE correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se realiza en virtud de las actividades de evaluación y seguimiento establecidas en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, emitido por la Coordinación General de Planeación e Inversión, así como para dar cabal cumplimiento de las leyes, normas, lineamientos y reglamentos en materia de evaluación, seguimiento, transparencia, rendición de cuentas y fiscalización que se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

Índole federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Artículo 134

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Artículos 85 fracción I, 110 y 111

- Ley de Coordinación Fiscal
Artículos 25 fracción VIII, 32, 33, 34 y 49 fracción V

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
Artículos 54 y 79

- Ley General de Desarrollo Social
Artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78

- Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2022
Artículo 26 fracciones I inciso b), III, V y VI

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño
Contenido general

- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal
Contenido general

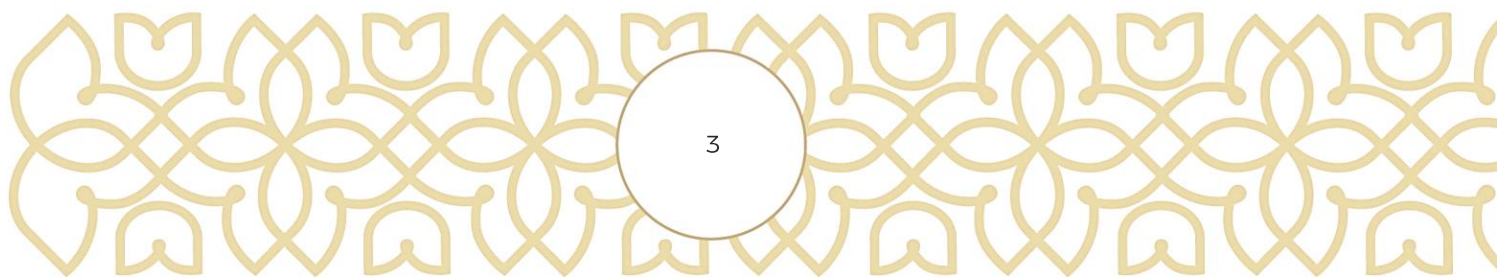




Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.
Disposición general Primero, Sección IV, disposiciones Décimo Cuarto, fracción IV, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, Capítulo IV disposición Vigésimo Sexto

Índole estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala
Artículo 98

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala
Artículos 8 y 31

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
Artículo 63 fracciones XV incisos k) y p), XL y XLI

- Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios
Artículos 302 y 304

- Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2023
Artículos 79 fracción VII, 85, 138 fracciones XIV, XV y XXI, 144 y 146

- Acuerdo por el que se da a conocer las acciones en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para el Gobierno del Estado de Tlaxcala
Contenido general

- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno de Estado de Tlaxcala
Contenido general

- Reglamento Interior de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala
Artículo 28 inciso i)

- Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023
Numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 2

Fuente. Elaboración propia con datos recuperados de las siguientes leyes, normas y lineamientos:

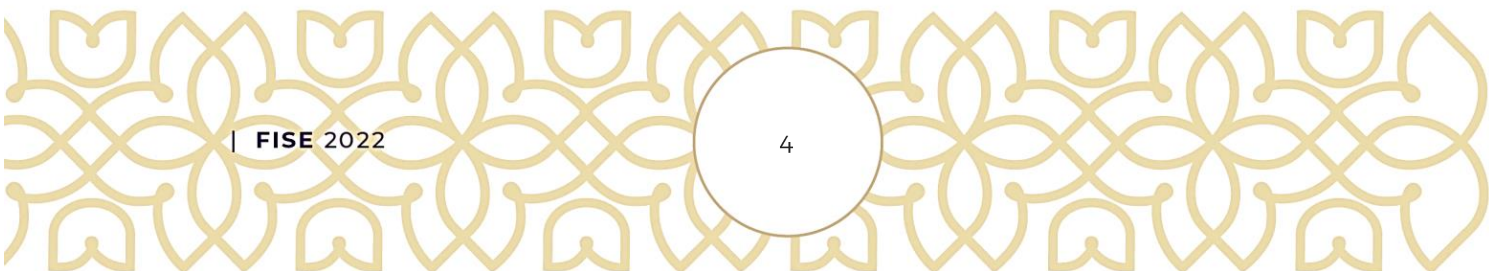
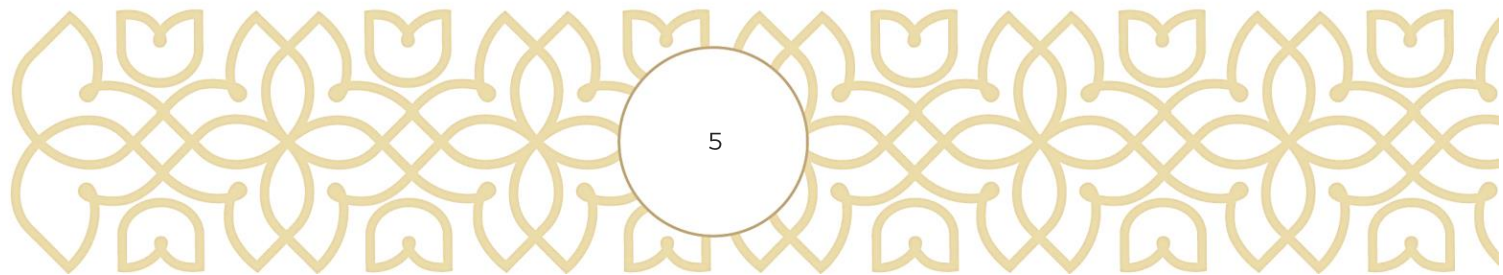




Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&viene=avanzada
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación [11-05-2022]. Disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf
- Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023. Periódico Oficial. [31-01-2023]. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/index.php/indice-2023>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible para consulta en <https://sitlaxcala.gob.mx/images/MN/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20TAXCALA.pdf>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible en https://tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones_a63//leyes/_codigofinanciero_tlaxcala_160321.pdf
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [15-12-2015]. Disponible en https://sitlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley_Organica_de_la_Administracion_Publica_del_Estado_de_Tlaxcala.pdf
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2016). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [04-05-2016]. Disponible en <https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/Ley%20de%20Transparencia%20de%20Tlaxcala.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2007). Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación [30/03/2008]. Disponible para consulta en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. Diario Oficial de la Federación [31/03/2008]. Disponible para consulta en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación [25/04/2013]. Disponible para consulta en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño de los Programas presupuestarios estatales, Fondos Federales del Ramo 33 y otros Convenios operados en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

Objetivos Específicos

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
2. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.
5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del programa con la lógica de los programas derivados de las evaluaciones externas.
6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.



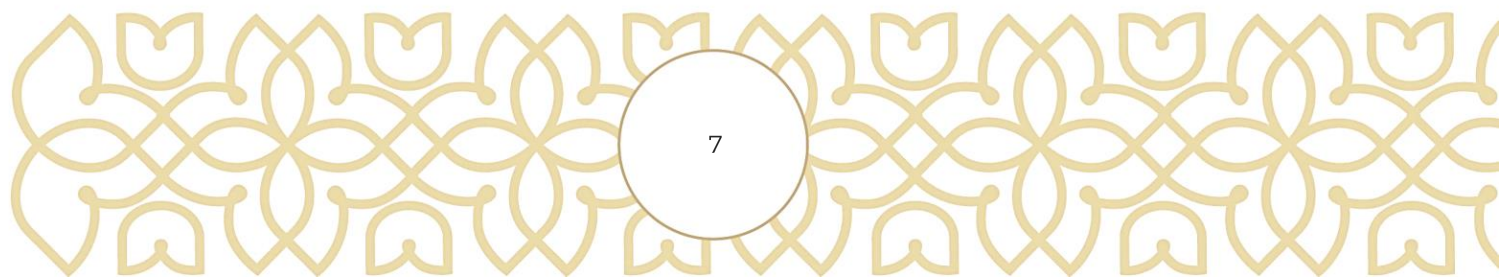
8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
9. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Alcance de la evaluación

De acuerdo con los TdR aplicados, a través de la presente evaluación se realizó un análisis de los principales elementos técnico-metodológicos con los que cuenta el Fondo y el programa a través del cual se ejecutaron los recursos públicos federales para generar resultados en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Mediante dicho análisis y valoración se buscó destacar el tipo de resultados y el impacto que tuvo en la población de acuerdo con su fin, recursos y capacidades, utilizando para tal fin evidencia de diversas fuentes, programas similares o complementarios, así como problemáticas relevantes a nivel estatal y nacional.

La valoración final del programa se incluye como parte de las conclusiones y de forma estratégica y prescriptiva, toda vez que esta se centra en ofrecer elementos para mejorar el desempeño del programa.



ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

Metodología utilizada en la evaluación

Para llevar a cabo la “Evaluación Específica de Desempeño del FISE”, la Instancia Evaluadora Externa aplicó la metodología definida por la DTED del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de “Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023” en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

Al respecto, es oportuno mencionar que en la metodología en comento se establecieron los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación, que permitieron realizar la valoración sintética del desempeño del Fondo, así como del Pp mediante el cual se ejercieron dichos recursos federales en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Tomando en cuenta que en los TdR antes referidos se especificaron los temas de análisis y el contenido mínimo de cada uno, pero no así las pautas o criterios puntuales para su desarrollo y tampoco el formato de presentación de las respuestas, la Instancia Evaluadora Externa propuso una serie de preguntas abiertas en función de los objetivos de cada una de las secciones temáticas o apartados del modelo metodológico aplicado y considerando lo siguiente:

- Las características, modalidad y aplicabilidad del programa evaluado.
- Las necesidades de información de la DTED y la Unidad Responsable de los procesos de gestión y ejecución del Fondo en la entidad, con quienes se sostuvieron reuniones de trabajo como parte del proceso de evaluación.
- La información de carácter institucional y normativa disponible para llevar a cabo la evaluación.



Lo anterior con el propósito de homologar el desarrollo y presentación de los análisis solicitados en cada apartado y subapartado de la evaluación.

En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos, se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura del programa.

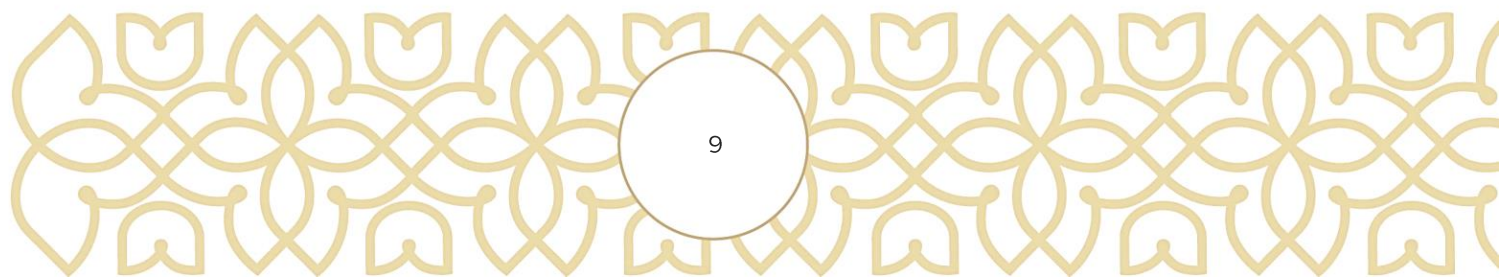
Descripción de las técnicas y modelos utilizados

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR aplicados, la “Evaluación Específica de Desempeño del FISE” se realizó mediante trabajo de gabinete, el cual de acuerdo con la fracción XXXV de la Tercera Disposición General de los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del estado de Tlaxcala”, se define como el *“conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación”*.

Asimismo, el análisis y valoración del desempeño del Fondo implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables del programa.

En cuanto a las principales técnicas de recolección de información que fueron utilizadas, destacan las siguientes:

- Revisión y recopilación de información, datos y elementos técnicos documentados en formatos digitales, impresos o audiovisuales, de carácter oficial y asociados directa o indirectamente a los procesos de gestión del Fondo.
- Investigación bibliográfica y búsqueda de información de carácter oficial en sitios web, relacionada con normatividad, diagnóstico, planeación, programación, rendición de cuentas, transparencia entre otros, que permitió apoyar la valoración del desempeño del Fondo.



- Reuniones de trabajo planificadas, en las cuales participaron la Unidad Coordinadora de la Evaluación y las Unidades Responsables de los principales procesos de gestión del Fondo evaluado. Derivado de las reuniones de trabajo realizadas, la Instancia Evaluadora Externa elaboró minutas que permitieron documentar los temas tratados, así como los acuerdos tomados en cada sesión.
- Aplicación de formatos técnicos incluidos en la “Solicitud específica de información para la evaluación del Fondo”, los cuales permitieron recopilar datos primarios y complementarios sobre la ejecución del programa.

Instrumentos de recolección de información

Considerando que los TdR aplicados señalan en el apartado “a” (primer párrafo de la pág. 6) que la evaluación debía llevarse a cabo *“únicamente con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables del Fondo”*, y como parte natural del proceso de análisis y valoración del desempeño de dicho programa, la Instancia Evaluadora Externa elaboró un documento técnico de solicitud de información detallada sobre los procesos de planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de la intervención pública a evaluar; el cual fue remitido mediante oficio a la DTED como Unidad Coordinadora para que, mediante su intervención, dicha solicitud llegara a las UR correspondientes.

El documento antes mencionado estuvo conformado por los siguientes formatos:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 – 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

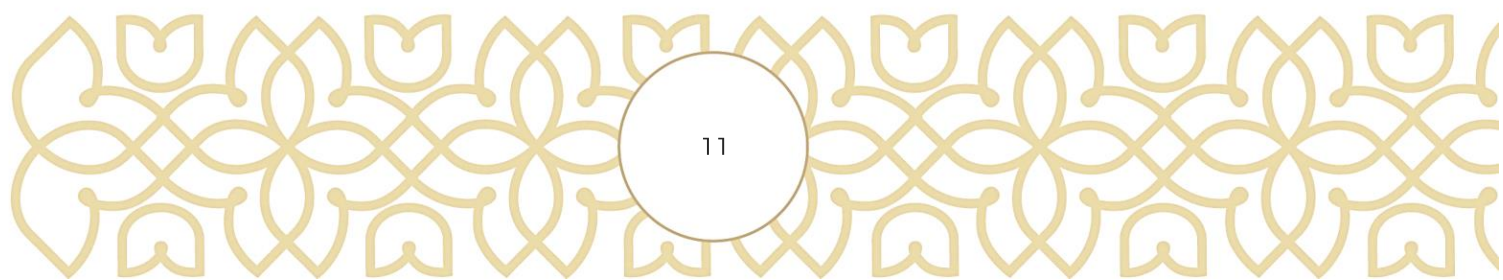


Contenido general de la evaluación

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se dividió en cinco temas:

1. Resultados finales del programa, la cual contiene:
 - a. Los impactos del Fondo con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Para la selección de las evaluaciones externas se consideraron los criterios establecidos en el Anexo 2.
 - b. Los valores del avance realizado en 2022 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Para ello se seleccionó un máximo de cinco indicadores de resultados que explicaran mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3. Además, se realizó un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
2. Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se realizó con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.
3. Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describió el vínculo de los objetivos del programa, con los del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se incluyó un análisis de los indicadores y metas.
4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se identificaron y enlistaron los ASM del Fondo con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos susceptibles de Mejora (emitido en 2011). Asimismo, se incluyeron las acciones emprendidas por los programas y su avance reportado en cumplimiento con los mecanismos de años anteriores.
5. Cobertura del programa. El análisis y la valoración se realizó con base en la cobertura del programa.

Con base en la información de cada tema, se elaboró una valoración global del desempeño del Fondo en 2022 resaltando sus principales resultados, fortalezas y retos, así como las recomendaciones de la Instancia Evaluadora Externa.



Lo anteriormente descrito se sintetiza en el siguiente esquema:

Esquema 1. Temas y elementos de la EED del Fondo



Contenido específico

En cumplimiento de los TdR aplicados, la evaluación que se presenta a continuación se estructura de la siguiente forma:

1. Datos generales

2. Resultados / productos

- 2.1 Descripción del Programa
- 2.2 Indicador Sectorial
- 2.3 Indicadores de Resultados, Servicios y Gestión
- 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas
- 2.5 Resultados (cumplimiento de objetivos)
 - 2.5.1 Efectos atribuibles
 - 2.5.2 Otros Efectos
 - 2.5.3 Otros hallazgos
- 2.6 Valoración



3. Cobertura

- 3.1 Definición de poblaciones
 - 3.1.1 Población potencial
 - 3.1.2 Población objetivo
 - 3.1.3 Población atendida
- 3.2 Evolución de la cobertura
- 3.3 Análisis de la cobertura

4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

- 4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior
- 4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidos en los años anterior

5. Conclusiones

- 5.1 Conclusiones del evaluador
- 5.2 Análisis FODA
 - 5.2.1 Fortalezas
 - 5.2.2 Debilidades
 - 5.2.3 Oportunidades
 - 5.2.4 Amenazas
- 5.3 Retos y recomendaciones
- 5.4 Avance del programa en el ejercicio fiscal anterior
- 5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto
- 5.6 Fuente de información
- 5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

Tablas técnicas

Tabla 1. Presupuesto del programa 2022

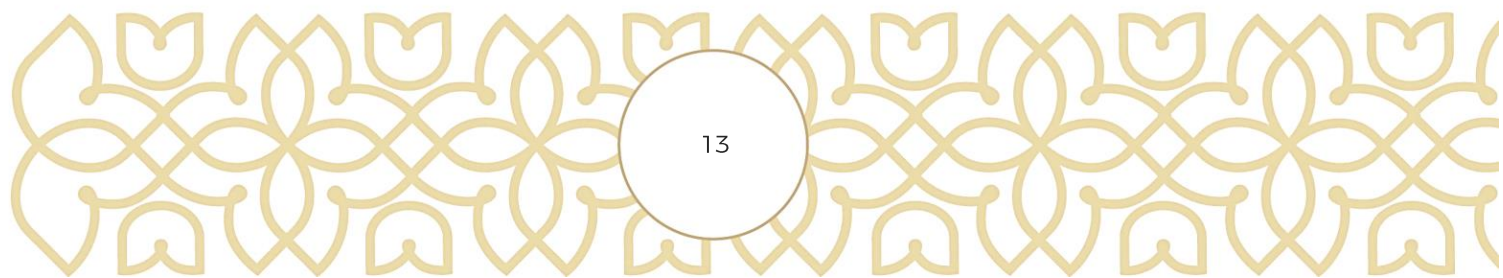
Tabla 2. Presupuesto del Fideicomiso en 2022 por Capítulo de Gasto

Anexos

Anexo 1. Programa a evaluar

Anexo 2. Criterios mínimos para la selección de las evaluaciones externas de resultados

Anexo 3. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)



1. Datos Generales

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo General 33. De acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (2018), los recursos del FAIS se destinarán exclusivamente al “*financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en Zonas de Atención Prioritaria*”.

Entre las características del FAIS, se puede señalar que este se divide en dos vertientes, el 1) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), y 2) el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), siendo este último el de particular interés en esta evaluación, cuyos datos generales se describen a continuación:

Tabla 2. Datos de identificación del Fondo

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre del Fondo: | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |
| Siglas: | FISE |
| Año de inicio de operación: | 1998 |
| Año del ejercicio fiscal evaluado: | 2022 |

Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>

Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (DOF 25-01-2022). Disponibles en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0

Dependencias responsables de la ejecución del Fondo:

Las Dependencias Ejecutoras del gasto del FISE de orden estatal, en el ejercicio fiscal 2022, son:

- Secretaría de Bienestar



- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Presupuesto autorizado y presupuesto ejercido del Fondo:

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022 (publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el 24 de diciembre del 2021), el FISE tuvo una asignación presupuestal de \$124,215,613.00 pesos.

No obstante, con base en el 'ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios' (publicado el 20 diciembre del 2021 en el Diario Oficial de la Federación), el presupuesto del FISE asignado al estado de Tlaxcala, corresponde al monto de \$116,167,391.00 pesos.

En la tabla siguiente se presentan el presupuesto del FISE por Dependencia Ejecutora del gasto.

| Tabla 3. Presupuesto del FISE 2022 – Estado de Tlaxcala | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Dependencia | Presupuesto FISE 2022 (pesos) | | |
| | Aprobado | Modificado | Ejercido |
| Secretaría de Bienestar | \$73,869,574.00 | \$75,924,143.21 | \$75,924,143.21 |
| Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | \$42,297,817.00 | \$43,689,265.90 | \$43,489,045.34 |
| Total: | \$116,167,391.00 | \$119,762,393.11* | \$119,413,188.55 |

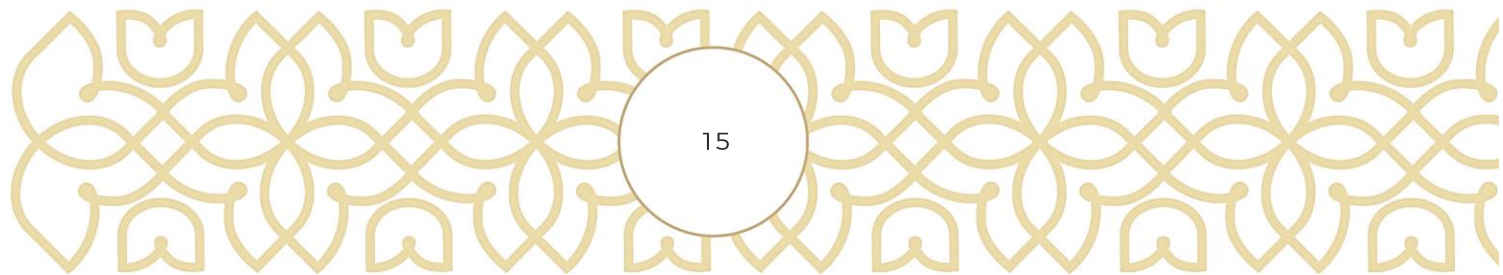
Nota: *En los montos finales se consideraron "rendimientos financieros" por aproximadamente \$3,595,002.11 pesos.

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

- Portal de Transparencia Presupuestaria del Gobierno de Tlaxcala. Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS. Disponible en: <https://storage.tlaxcala.gob.mx/armonizacion/2022/fais/>
- SHCP. (2022). Reporte del Ejercicio del Gasto para el cuarto trimestre de 2022.
- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Avance financiero del FISE, al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022.
- Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Formato Técnico Presupuesto del Fondo 2022.

Alineación del Fondo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

En el ejercicio fiscal 2022, los recursos del FISE se ejercieron en el estado de Tlaxcala mediante dos proyectos, los cuales se alinean al PND 2019-2024 de la siguiente manera:





El primer proyecto: 204-50 Vivienda digna para el Bienestar, cuya Dependencia Ejecutora del gasto es la Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala, se lleva a cabo con base en lo que establece el PND 2019-2024 en la estrategia nacional 2.7.2: 'impulsar la producción de vivienda en sus diferentes modalidades con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia, así como mejorar las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y el acceso a los servicios básicos y la conectividad'.

Aunado a lo anterior, en el ejercicio fiscal 2022 se ejecutaron con recursos del FISE el programa para la captación de agua, y el programa energía para tu vivienda, también a cargo de la Secretaría de Bienestar. Estos programas cumplen con la visión nacional del PND 2019-2024, alineándose a la estrategia de política social, y al objetivo de mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, donde se busca alcanzar que todas y todos vivan en un entorno de bienestar.

El segundo proyecto: 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022 estuvo a cargo de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, y se alineó al PND 2019-2024 mediante la meta 2 'Bienestar', objetivo 2.7 'promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible', estrategia 2.7.2 'impulsar la producción de vivienda en sus diferentes modalidades con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia, así como mejorar las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y el acceso a los servicios y la conectividad'.

En complemento a lo anterior, el programa construyendo viviendas adecuadas 2022, se ejecutó con recursos del FISE, siendo la dependencia ejecutora la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda. Este programa se alineó al PND 2019-2024 bajo el principio rector: 'por el bien de todos, primero los pobres'.

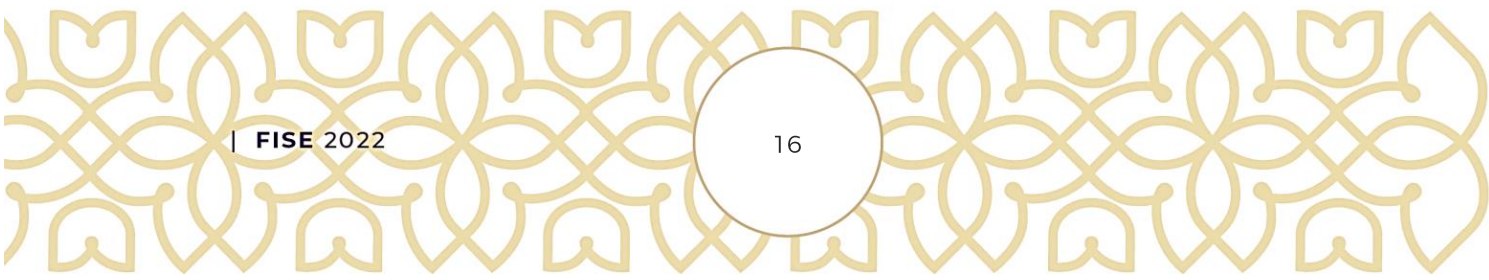
Alineación del Fondo al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021

Al tener en cuenta que en el ejercicio fiscal 2022 los recursos del FISE se ejercieron en el estado de Tlaxcala a través de dos proyectos y los programas: construyendo viviendas adecuadas 2022, captación de agua, y energía para tu vivienda, se presenta su alineación al PED 2017-2021.

Proyecto: 204-50. Vivienda digna para el Bienestar

Programa para la captación del agua.

Programa de energía para tu vivienda.





Alineación al PED 2017-2021:

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.18. Reducir la vulnerabilidad de la población en Tlaxcala

Estrategia: 2.18.3. Atender las condiciones que generan vulnerabilidad en la población de bajos ingresos en Tlaxcala.

Líneas de acción: 2.18.3.3. Incrementar la cobertura de atención mediante la focalización de población vulnerable en los programas de piso firme y paquetes hidráulicos, para beneficiar a más familias que no cuenten con condiciones mínimas en sus viviendas.

Proyecto: 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022

Programa: Construyendo Viviendas adecuadas 2022

Alineación al PED 2017-2021:

Eje: 3. Integración regional ordenada y sustentable

Objetivo: 3.1. Impulsar la integración regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad.

Estrategia: 3.1.4. Atender los principales problemas territoriales y de vivienda del estado y de las zonas urbanas

Líneas de acción: 3.1.4.5. Mejorar el acceso a créditos para construir o remodelar viviendas ante las instancias financieras públicas y privadas del país.

Resumen narrativo de la MIR del FAFEF – Proyectos estatales

Con base en los formatos programáticos de los proyectos que se ejecutaron con recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022, a continuación, se presenta el resumen narrativo de la MIR correspondiente a cada proyecto.

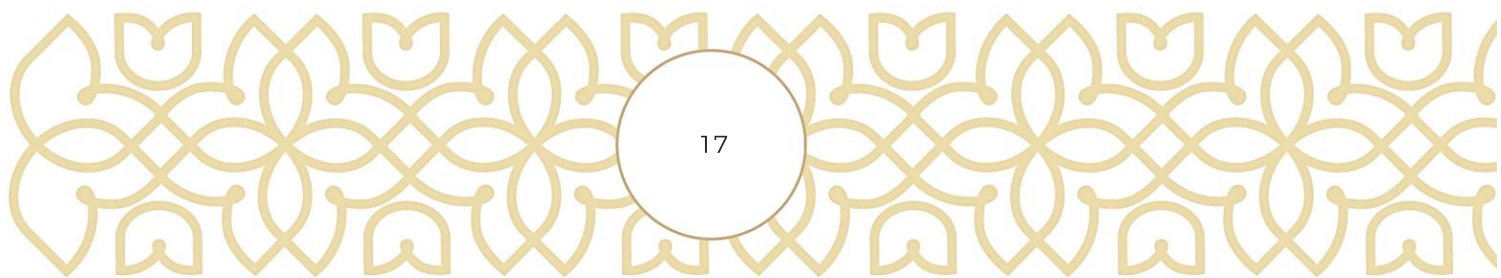




Tabla 4. MIR Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar

| Nivel | Objetivo |
|--------------|--|
| Fin: | Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar en la población como objetivo del Plan Nacional de Desarrollo. |
| Propósito: | La población que se encuentra en Zonas de Atención Prioritaria, localidades con 2 grados de rezago social y acreditación con pobreza extrema, mejoran la calidad y espacios en la vivienda y acceden a servicios básicos. |
| Componente: | 1. Proyectos de mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala. |
| Actividades: | <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Realización de verificación de acciones a servicios básicos en la viviendas entregadas a familias en situación de pobreza del estado de Tlaxcala. 1.2 Recepción de solicitudes de apoyo para mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.3 Validación y aprobación de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.4 Implementación del fomento de la equidad de género beneficiando con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.5 Integración de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.6 Realización de supervisiones de seguimiento para la conclusión de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.7 Realización de cursos de capacitación para mejorar el desempeño del personal en la ejecución del componente apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.8 Realización de captura de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.9 Realización de la captura de avances financieros de los proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas. 1.10 Conservación del nivel de satisfacción de los beneficiarios del componente apoyo para proyectos para mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas. |

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Secretaría de Bienestar. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

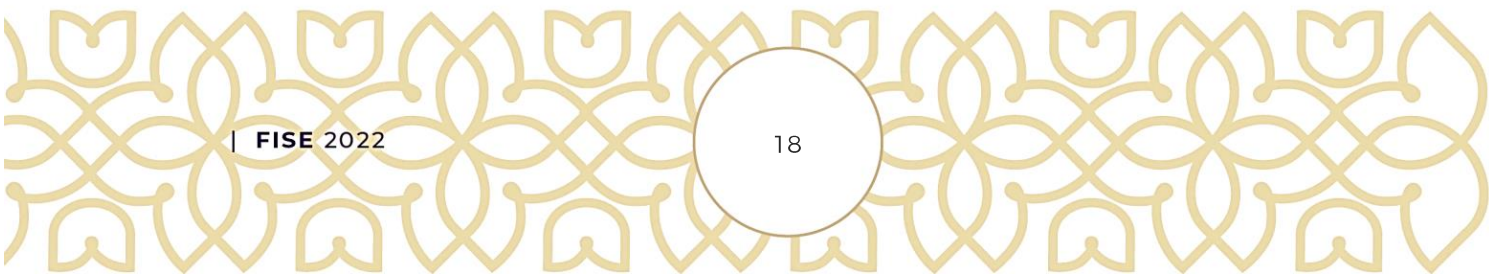


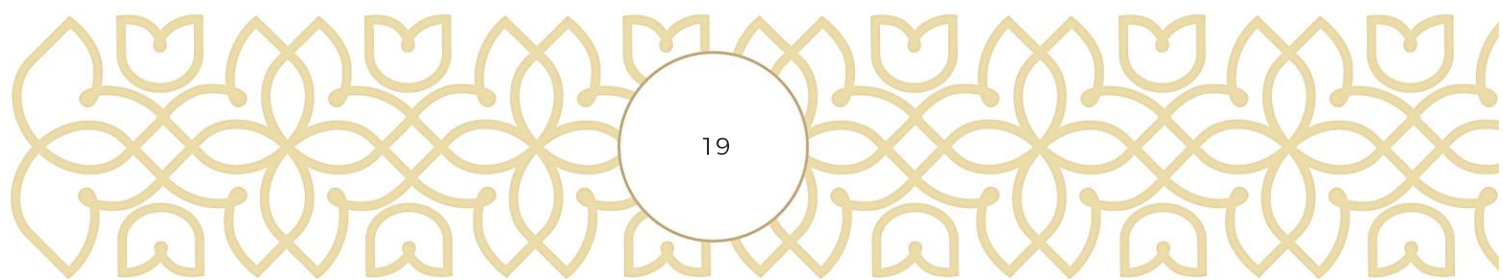


Tabla 5. MIR Proyecto 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022

| Nivel | Objetivo |
|--------------|--|
| Fin: | Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad a través de acciones de construcción y mejoramiento de vivienda, y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar como objetivo del plan nacional de desarrollo, así como salud de calidad como lo establece el plan estatal de desarrollo. |
| Propósito: | La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejoran la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma. |
| Componentes: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de recursos financieros para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño. 2. Apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgados a beneficiados. 3. Apoyos de vivienda cuartos con baño otorgados a beneficiados. |
| Actividades: | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realización de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable. 2.1. Entregar actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada. 3.1. Realizar actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada |

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>





2. Resultados/ Productos

2.1 Descripción del programa

Tal como se mencionó en el apartado a anterior, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (2018), los recursos del FAIS se destinarán exclusivamente al *“financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en Zonas de Atención Prioritaria”*.

En lo que corresponde al FISE, que es la vertiente estatal del FAIS, se identificaron los siguientes datos generales:

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre del Fondo: | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |
| Siglas: | FISE |
| Año de inicio de operación: | 1998 |
| Año del ejercicio fiscal evaluado: | 2022 |

Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

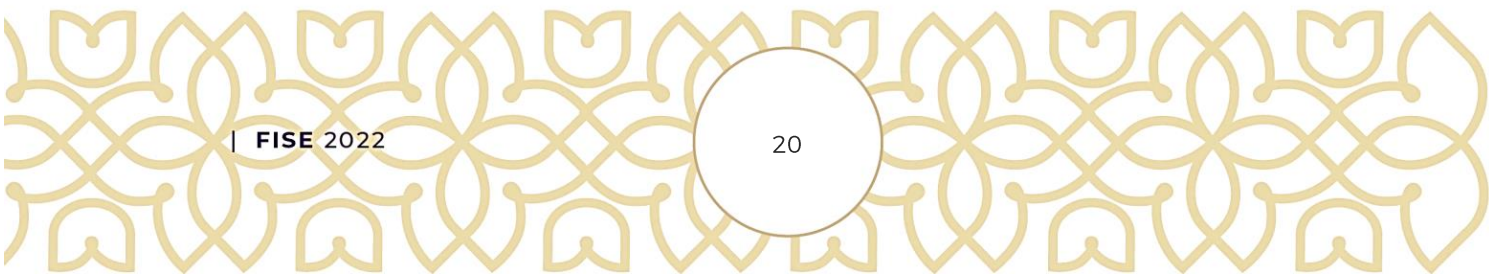
Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>

Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (DOF 25-01-2022). Disponibles en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0

Dependencias responsables de la ejecución del Fondo

A nivel estatal, se identificó que en 2022 los recursos ministrados al Gobierno del Estado de Tlaxcala por concepto de FISE, en el marco del modelo Presupuesto basado en resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), fueron ejercidos a través de los Proyectos:

- 204-50. Vivienda digna para el bienestar - a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB), teniendo como UR a la Dirección de Infraestructura.





- 210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda.

Considerando lo anterior, se determinó que existe una alta vinculación entre los objetivos de los Proyectos antes mencionados, y los establecidos en la MIR del FISE vigente en 2022, tal como se muestra a continuación:

| Tabla 6. Alineación de los objetivos estatales con los del FISE 2022 | | | |
|--|--|---|-------------|
| Proyecto | Objetivo | Objetivos FISE | Vinculación |
| 204-5O. Vivienda digna para el bienestar | Objetivo Fin: Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar en la población como objetivo del Plan Nacional de Desarrollo. | Objetivo Fin: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema. | Alta |
| | Objetivo Propósito: La población que se encuentra en Zonas de Atención Prioritaria, localidades con 2 grados de rezago social y acreditación con pobreza extrema, mejoran la calidad y espacios en la vivienda y acceden a servicios básicos. | Objetivo Propósito: La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social. | Alta |
| 2105U. Infraestructura social básica para el mejoramiento | Objetivo Fin: Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad a través de acciones de construcción y mejoramiento de | Objetivo Fin: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la | Alta |

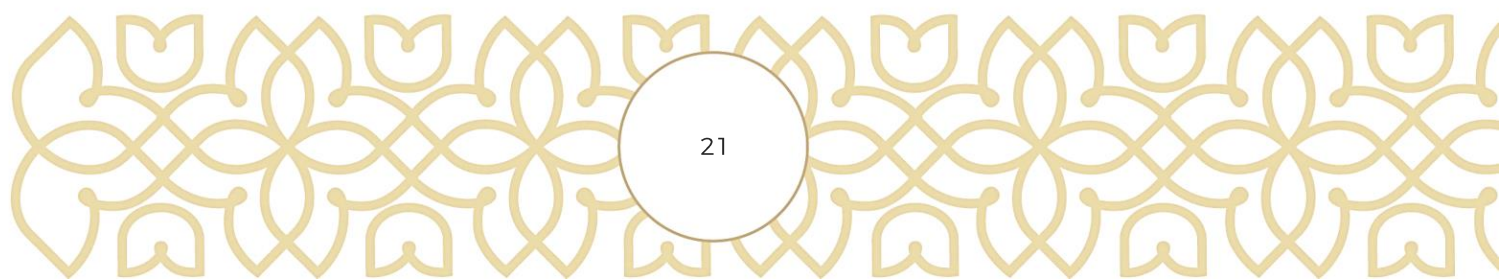




Tabla 6. Alineación de los objetivos estatales con los del FISE 2022

| Proyecto | Objetivo | Objetivos FISE | Vinculación |
|------------------|---|---|-------------|
| de vivienda 2022 | vivienda, y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar como objetivo del plan nacional de desarrollo, así como salud de calidad como lo establece el plan estatal de desarrollo. | vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema. | |
| | Objetivo Propósito: La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejora la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma. | Objetivo Propósito: La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social. | Alta |

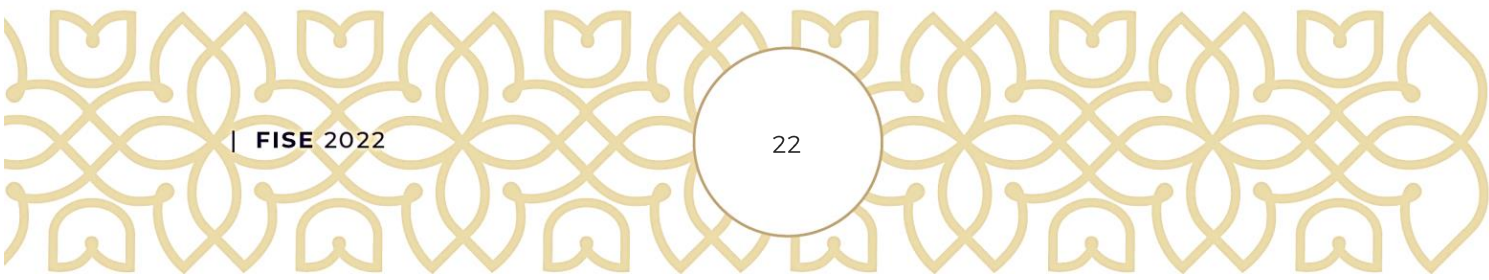
Fuente. Elaboración propia con datos de:

- Secretaría de Bienestar. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>
- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>
- SHCP. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del FISE.

Secretaría de Bienestar

Aunado a lo anterior y, con base en la información proporcionada por la SB, se concluyó que los recursos del FISE en 2022 financiaron el 100% de las estrategias estatales denominadas: Programa para la Captación de Agua y Programa de Energía para tu Vivienda, los cuales cabe mencionar, forman parte del Componente 1 del Proyecto 204-50.

- De acuerdo con el artículo 1 de las ROP del “Programa para la Captación de Agua”, este tiene por objeto *“contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de un sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial”*; en virtud de lo cual, tiene una cobertura





proyectada para los 60 municipios del Estado de Tlaxcala, y está dirigido de forma prioritaria a *“personas con problemas de insuficiencia renal que habiten en viviendas con carencia por acceso a los servicios básicos de las mismas y que dichos inmuebles estén en zonas vulnerables”*.

En este sentido, se observó que, a través del programa en comento, se suministró e instaló un sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial en viviendas que no cuenta con acceso al agua, las cuales se sujetaron a los criterios de elegibilidad señalados en las ROP vigentes. Para el ejercicio fiscal se planearon 1,103 acciones con un presupuesto de \$55,198,601.53

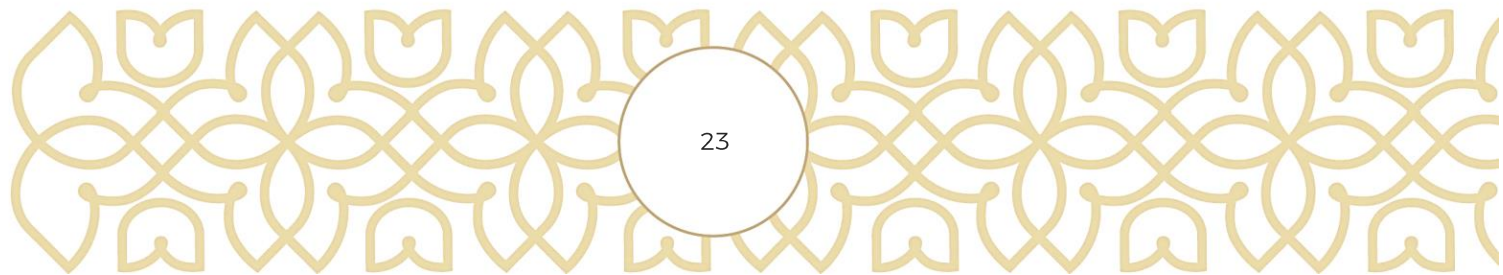
- Por otra parte, el artículo 1 de las ROP del “Programa de Energía para tu Vivienda”, señalan que este tiene como objetivo general “contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de sistemas para la generación de energía eléctrica no convencional, en sus viviendas”; en cuanto a su población objetivo en el artículo 2 del mismo documento se menciona que está dirigido a “personas mayores de edad en situación de vulnerabilidad, que acrediten la posesión de la vivienda, con carencia por acceso a los servicios básicos, que no cuentan con acceso al servicio de electricidad”.

Bajo este contexto, bajo la operación del programa antes referidos, la SB entregó de forma unitaria (por vivienda), un sistema fotovoltaico, así como la instalación necesaria para el correcto funcionamiento de este, bajo los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en sus ROP; asimismo, para el ejercicio fiscal 2022 se programaron 347 acciones en la materia, con un presupuesto disponible de \$16,528,256.41 pesos.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Por otra parte, los recursos asignados a la SOTyV por concepto del FISE se ejercieron en el marco del programa estatal “Construyendo viviendas adecuadas 2022”, mediante el cual se otorgan dos tipos de apoyos que son definidos en la disposición SEXTA de las ROP del programa en comento como:

- **Cuarto dormitorio**, que consiste en la construcción de un cuarto adicional para combatir el hacinamiento en el espacio destinado por el beneficiario.



- **Cuarto con baño**, consiste en la construcción de un en el espacio destinado por el beneficiario.

Asimismo, de conformidad con la programación de los recursos del FISE 2022, se planeó la ejecución de 590 acciones, de las cuales 420 estaban relacionadas con la dotación de Cuartos Dormitorio y 170 asociadas a Cuarto con Baño, con un presupuesto de \$42,627,204.80 más rendimientos financieros por \$1,191,228.33 pesos.

2.2 Indicador Sectorial

Tal como se mencionó en el apartado “datos generales” de este Informe, se identificó que el FISE se ejerció en la entidad a través de dos Proyectos distintos pero correlacionados entre sí, ya que sus objetivos se orientan al desarrollo social y atención de la población vulnerable por calidad y espacios de la vivienda, así como acceso a los servicios básicos de la vivienda principalmente.

Secretaría de Bienestar (SB)

Bajo este contexto, se observó que el Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar, vigente en 2022, fue alineado al Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, a través del Objetivo 2.18. Reducir la vulnerabilidad de la población en Tlaxcala y específicamente con la Estrategia 2.18.3. Atender las condiciones que generan vulnerabilidad en la población de bajos ingresos en Tlaxcala, así como con la Líneas de acción 2.18.3.3. Incrementar la cobertura de atención mediante la focalización de población vulnerable en los programas de piso firme y paquetes hidráulicos, para beneficiar a más familias que no cuenten con condiciones mínimas en sus viviendas, correspondientes al PED 2017-2021.

Considerando lo anterior, se consideró que el Proyecto mantenía vinculación con el Programa Sectorial 2. Educación y Salud -Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente 2017-2021, el cual se observó, compiló los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED de la misma administración; aunado a lo cual, no se identificaron indicadores propios a los cuales el Proyecto 204-5° estuviera alineado.

En la apertura 2023 se observó que el Proyecto antes referido cambió su clave a 106-2Y. Vivienda Digna para el Bienestar, cuyos objetivos fueron vinculados al Eje 2. Bienestar para todos, Objetivo



2.6 Acceso a una vivienda digna, y a la Estrategia 2.6.34 Vivienda para todos los tlaxcaltecas, mostrando con dicha alineación, una alta contribución la consecución de las metas establecidas en el PED 2021-2027.

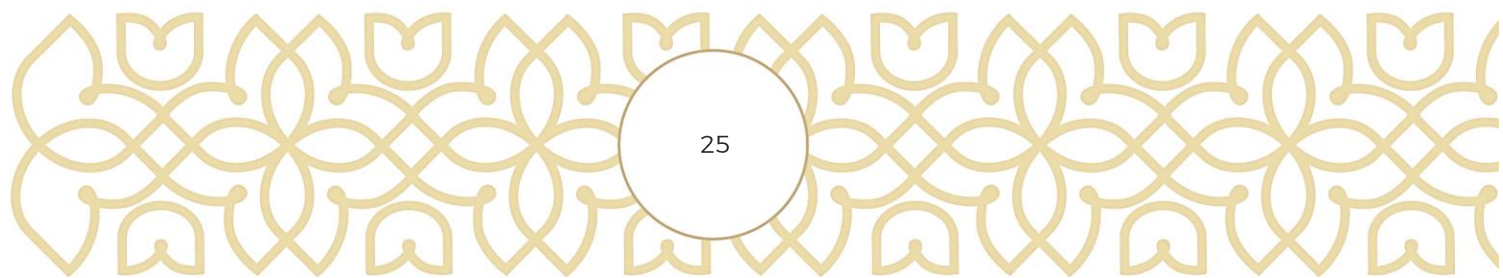
No obstante, durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados, motivo por el cual no fue posible realizar el análisis sobre la vinculación del Proyecto con algún indicador sectorial.

Al respecto, se sugiere lo siguiente:

- Que la SB, en pego a sus atribuciones y como dependencia involucrada en la planeación, programación y ejecución de los recursos que son destinados al sector de Desarrollo Social en el estado, considere en el Plan Sectorial 2021-2027 la inclusión de al menos un indicador que permita medir los avances de los objetivos prioritarios, estrategias y/o líneas de acción definidas para *“mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad en la entidad”*,
- A partir de la publicación de los Programas Sectoriales 2021-2027, considerar en las Ficha Técnicas de la apertura programática 2024, la alineación del Proyecto “Vivienda digna para el bienestar” hacia los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial que corresponda.
- En los documentos “Estudio-Diagnóstico” del “Programa para la Captación de Agua” y el “Programa de Energía para tu Vivienda”, considerar incluir un apartado sobre la alineación de estos con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del PED 2021-2027, así como sus documentos de planeación derivados y vigentes.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV)

Por otra parte, el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022 fue vinculado de forma directa al PED 20217-2021 mediante el Eje: 3. Integración regional ordenada y sustentable, el Objetivo 3.1. Impulsar la integración regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad, Estrategia 3.1.4. Atender los principales problemas territoriales y de vivienda del estado y de las zonas urbanas, y la Línea de acción 3.1.4.5.



Mejorar el acceso a créditos para construir o remodelar viviendas ante las instancias financieras públicas y privadas del país.

Bajo este contexto, se determinó que el Proyecto antes referido tenía vinculación con el Proyecto Sectorial 3. Medio Ambiente y Territorial - Integración regional Ordenada y Sustentable 2017-2021, cuyos objetivos, estrategias y líneas de acción fueron las mismas que en el PED de dicha administración. Asimismo, no se identificó un indicador sectorial al cual podría considerarse que el Proyecto 210-5U estaba vinculado.

Considerando lo anterior, se recomienda lo siguiente:

- Que la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, considere para todos los Proyectos de la apertura 2024 a su cargo, la alineación de estos según su vinculación con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en el Programa Sectorial 2021-2027 que corresponda. Lo anterior puede ser plasmado en el Diagnóstico del Proyecto y/o en las Fichas Técnicas correspondientes, siempre que el sistema lo permita.
- A partir de la publicación de los Programas Sectoriales 2021-2027, considerar en las Fichas Técnicas de la apertura programática 2024, la alineación del Proyecto "Vivienda digna para el bienestar" hacia los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial que corresponda.

2.3 Indicadores de resultados, servicios y gestión

Secretaría de Bienestar

En el caso de la SB, se consideró lo siguiente:

- Ya que los recursos del FISE 2022 se ejercieron a través del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar, y estos a su vez financiaron directamente las acciones del Programa para la Captación de Agua y del Programa de Energía para tu Vivienda, se identificó que ambos programas estatales contaron con una MIR cuyos objetivos e indicadores coincidieron plenamente con los del Proyecto 204-50, motivo por el cual, de este último, fueron seleccionados 9 indicadores estratégicos y de gestión para realizar el análisis correspondiente.



- Se encontró que en los ejercicios fiscales 2020 y 2021 el Proyecto estaba a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la UR Dirección de Desarrollo Social, motivo por el cual, para realzar el comparativo de las metas y avances registradas en el periodo 2020-2022, se retomaron los datos de los siguientes Proyectos:
 - 2021: 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica
 - 2020: 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica

Indicadores estratégicos / Secretaría de Bienestar

| Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SB | | | | |
|--|--|---|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Fin | Contribuir a impulsar la producción de vivienda en sus diferentes modalidades con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia, así como mejorar las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y el acceso a los servicios básicos y la conectividad proporcionando vivienda digna e infraestructura social básica a los habitantes del Estado de Tlaxcala que se encuentran en situación de pobreza extrema y en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social | Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar en la población como objetivo del Plan Nacional de Desarrollo, así como salud de calidad como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo | Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar en la población como objetivo del Plan Nacional de Desarrollo. | Sí |
| Nombre del indicador | Índice de rezago social | Índice de rezago social | Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala. | Sí |
| Definición | Es una medida ponderada que resume cuatro | Es una medida ponderada que resume cuatro | Expresa un cambio relativo en el tiempo | Sí |

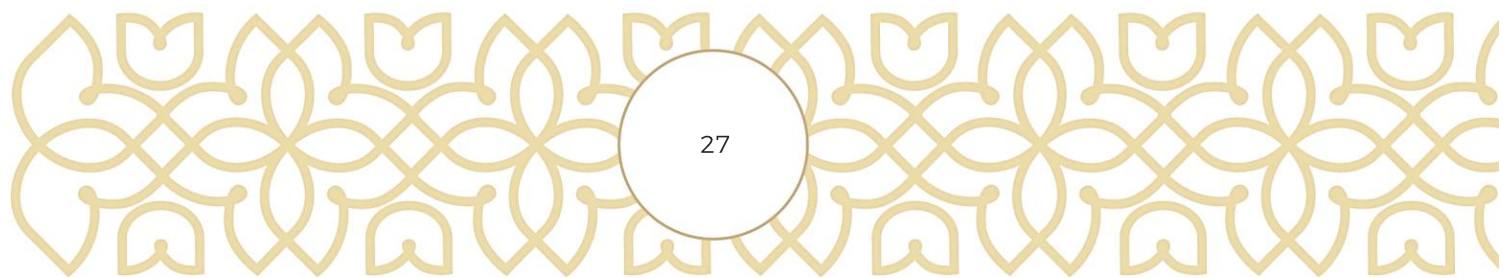


Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SB

| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | ¿Existen cambios? |
|---|---|---|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | |
| Indicadores de carencias sociales (Educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales | | Indicadores de carencias sociales (Educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales | respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala. | |
| Tipo / Dimensión | Estratégico / Eficacia | Estratégico / Eficacia | Estratégico / Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Descendente | Descendente | Descendente | No |
| Método de cálculo | Índice de rezago social | Índice de rezago social | Población en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala | Sí |
| Unidad de medida | Índice | Índice | Porcentaje | Sí |
| Frecuencia de medición | Anual | Anual | Anual | No |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2015-16.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Enero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | No aplica |



| Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SB | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|--|---|-------------------|-----|-------------------------|------|--------|------|--------|------|--------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | | | | | | | | | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? | | | | | | | | |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | | | | | | | | | |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | | | | | | | | |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | | | | | | | | |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica 0 | No aplica | | | | | | | | |
| | Diciembre | 14 | 14 | 59.30 | No aplica | | | | | | | | |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 14 | 14 | 59.30 | No aplica | | | | | | | | |
| | Alcanzado | 14 | 14 | 59.30 | No aplica | | | | | | | | |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica | | | | | | | | |
| <p>204 - 50. Vivienda digna para el bienestar</p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Fin</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | Año | % Nivel de cumplimiento | 2020 | 100.00 | 2021 | 100.00 | 2022 | 100.00 |
| Año | % Nivel de cumplimiento | | | | | | | | | | | | |
| 2020 | 100.00 | | | | | | | | | | | | |
| 2021 | 100.00 | | | | | | | | | | | | |
| 2022 | 100.00 | | | | | | | | | | | | |

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

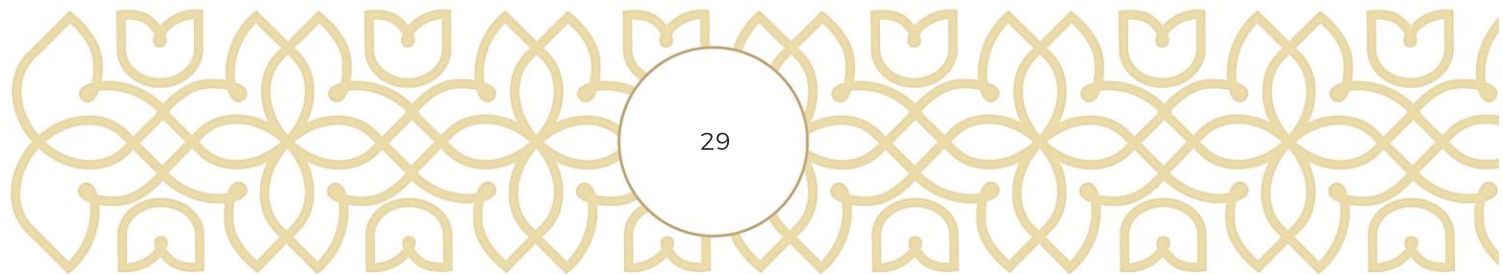


Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SB

| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | ¿Existen cambios? |
|------------------------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar | |
| Objetivo nivel Propósito (a) | (b) Proporcionar vivienda digna e infraestructura social básica a los habitantes del Estado de Tlaxcala que se encuentran en situación de pobreza extrema y en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social | La población que se encuentra en zonas de atención prioritaria, localidades con 2 grados de rezago social y acreditación con pobreza extrema, mejoran la calidad y espacios en la vivienda y acceden a servicios básicos en la misma | La población que se encuentra en zonas de atención prioritaria, localidades con 2 grados de rezago social y acreditación con pobreza extrema, mejoran la calidad y espacios en la vivienda y accedan a servicios básicos. | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de población que presenta carencias de infraestructura básica atendida | Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el Estado de Tlaxcala | Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala. | Sí |
| Definición | Mide el porcentaje de población a la que se beneficia con apoyo de material para pisos y techos para vivienda, cuartos adicionales, material para drenaje, adoquinamiento y agua potable, con la finalidad de disminuir las carencias en vivienda e infraestructura básica. | Este indicador mide el total de la población a la que se beneficia con apoyos de material para pisos y techos para vivienda, cuartos adicionales, material para drenaje, adoquinamiento y agua potable, con la finalidad de disminuir las carencias en vivienda e infraestructura básica | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala | Sí |
| Tipo / Dimensión | Estratégico/ Eficacia | Estratégico/ Eficacia | Estratégico/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Ascendente | Ascendente | Ascendente | No |
| Método de cálculo | (Población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda atendida/ Población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda)*100 | (Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda e infraestructura básica atendida/ Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda e infraestructura básica)*100 | Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda en el Estado de Tlaxcala | Si |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |



Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SB

| Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SB | | | | | |
|---|---|--|--|---|-----------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura básica social | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura básica social | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| Frecuencia de medición | Anual | Anual | Anual | No | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2020-9.80 | No aplica | |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica | |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Enero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 7.55 | 13.31 | 9.80 | No aplica |
| Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i> | Programado | 7.55 | 13.31 | 9.80 | No aplica |
| | Alcanzado | 7.55 | 13.31 | 9.80 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100% | 100.00% | No aplica | |

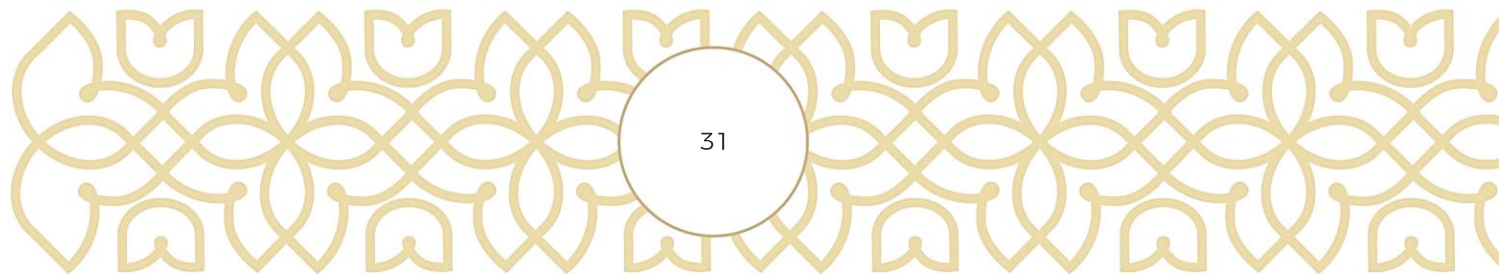
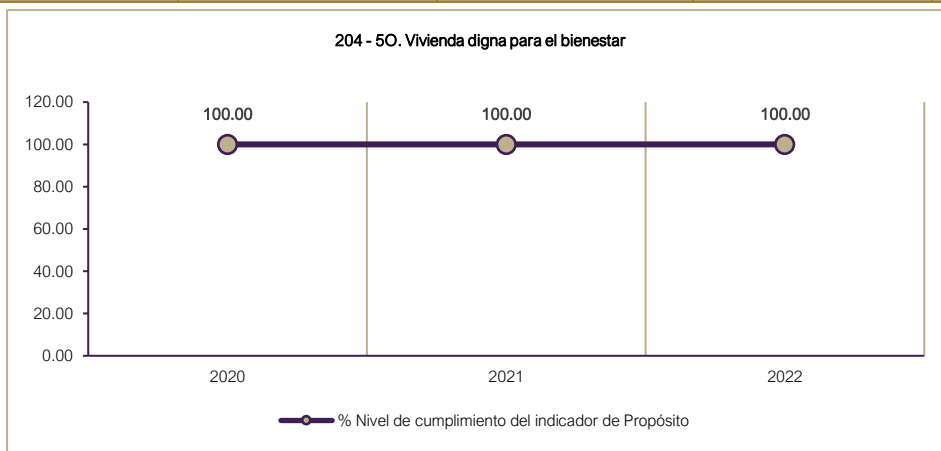




Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SB

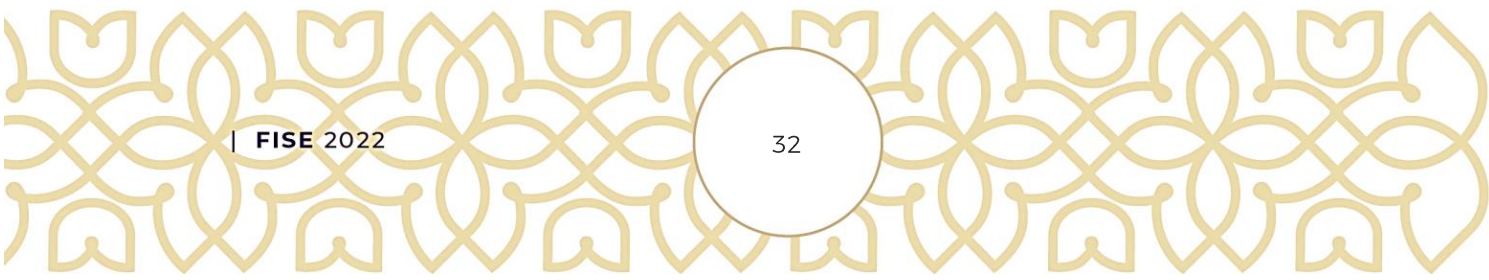
| | | | |
|---------------------|---|--|--|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 |

¿Existen cambios?



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





Indicadores de servicios y gestión / Secretaría de Bienestar

| Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SB | | | | |
|---|--|--|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Componente 1 | 1. Proyecto de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica autorizados | 1. Proyecto de construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social | 1. Proyectos de mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en el Estado de Tlaxcala | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de proyectos para el acceso a servicios básicos autorizados | Porcentaje de proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social. | Porcentaje de proyectos para mejoramiento de vivienda por acceso a servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala entregados. | Sí |
| Definición | Mide el porcentaje de proyecto que de acuerdo a las necesidades detectadas se autorizan con la finalidad de disminuir el rezago en materia de infraestructura básica | Este indicador mide los proyectos que de acuerdo a las necesidades detectadas se autorizan con la finalidad de disminuir el rezago en materia de vivienda. | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | No |
| Sentido del indicador | Nominal | Ascendente | Ascendente | Sí |
| Método de cálculo | (Proyecto de mejoramiento de viviendas autorizados / proyectos autorizados) *100 | (Proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda entregados/ Proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda programados) *100 | (Proyectos para el mejoramiento de vivienda entregados/ proyectos de mejoramiento de vivienda programados) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Otro Periodo | Otro Periodo | Anual | Sí |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2022–1517,00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado | Enero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica |

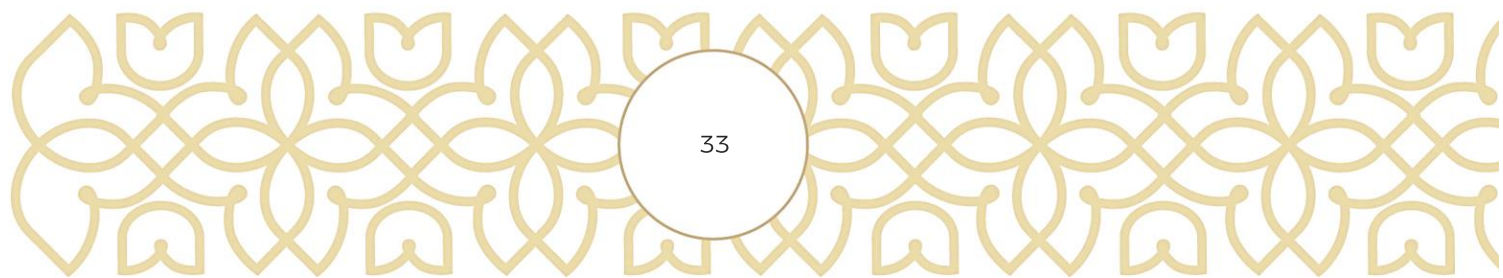
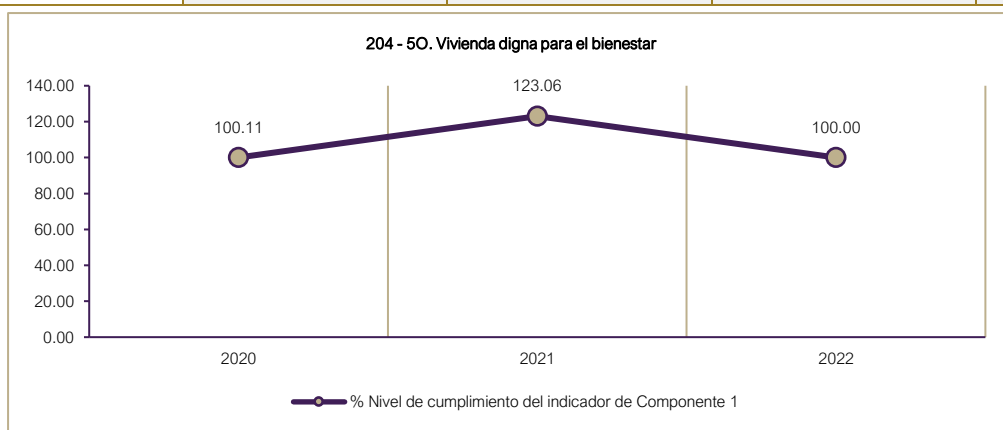


Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SB

| | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | | 93-2L. Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| <i>(según frecuencia de medición)</i> | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | 86.1 | 69.23 | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | 24.83 | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | 29 | 100 | No aplica |
| Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i> | Programado | 86 | 100 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 86.1 | 123.06 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.11% | 123.06% | 100 | No aplica |



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



Tabla 10. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 / SB

| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
|------------------------------|--|--|--|-------------------|
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Actividad 1.3 | 1.3 Validar las solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | 1.2 (a) Validación y aprobación de solicitudes de apoyo para proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda | 1.3 Validación y aprobación de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas | |
| Nombre del indicador | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica validadas | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda aprobadas | Porcentaje de solicitudes validadas y aprobadas de apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas validadas por supervisor. | |
| Definición | Sin información | Sin información | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala. | |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | |
| Método de cálculo | (Solicitudes validadas/ solicitudes recepcionadas) *100 | (Solicitudes de proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda aprobada/ solicitudes de proyectos y para la construcción y mejoramiento de vivienda recibidas) *100 | (Solicitudes validadas y aprobadas de proyectos para el mejoramiento de viviendas recibidas/ solicitudes validadas y aprobadas de proyectos para el mejoramiento de vivienda programadas) *100 | |
| Unidad de medida | Sin información | Sin información | Porcentaje | |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Otro periodo | Semestral | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2022-1517.00 | No aplica |
| Meta del indicador | 100 | 100 | 100 | No aplica |

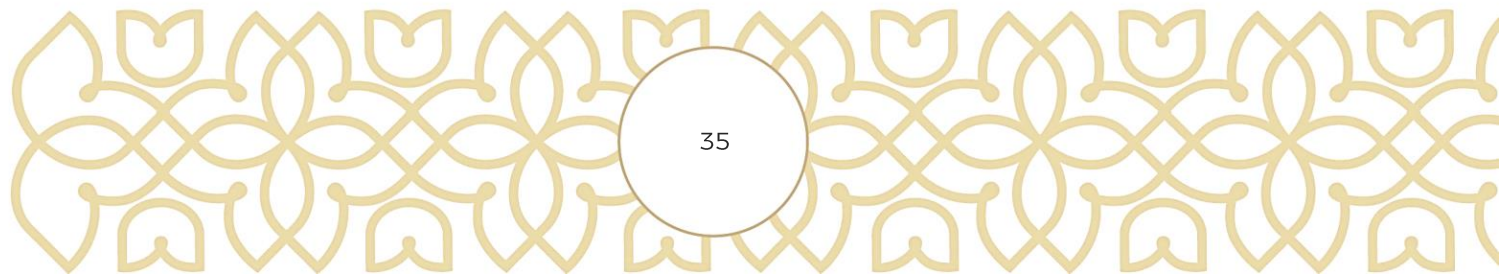


Tabla 10. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 / SB

| Tabla 10. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 / SB | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| <i>Programado anual</i> | | | | | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición) | Enero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | 23.44 | 0 | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | 100 | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | No aplica | No aplica | 100 |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 23.43 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 23.44 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.04% | 100.00% | No aplica |



Tabla 10. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 / SB

| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|-----|--|------|---------|------|---------|------|---------|
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | | | | | | | | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | | | | | | | |
| <div style="text-align: center;"> <p>204 - 50. Vivienda digna para el bienestar</p> <table border="1"> <caption>Data for 204 - 50. Vivienda digna para el bienestar</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.04%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table> </div> | | | | Año | % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.3 | 2020 | 100.00% | 2021 | 100.04% | 2022 | 100.00% |
| Año | % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.3 | | | | | | | | | | |
| 2020 | 100.00% | | | | | | | | | | |
| 2021 | 100.04% | | | | | | | | | | |
| 2022 | 100.00% | | | | | | | | | | |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | | | | | | | | |

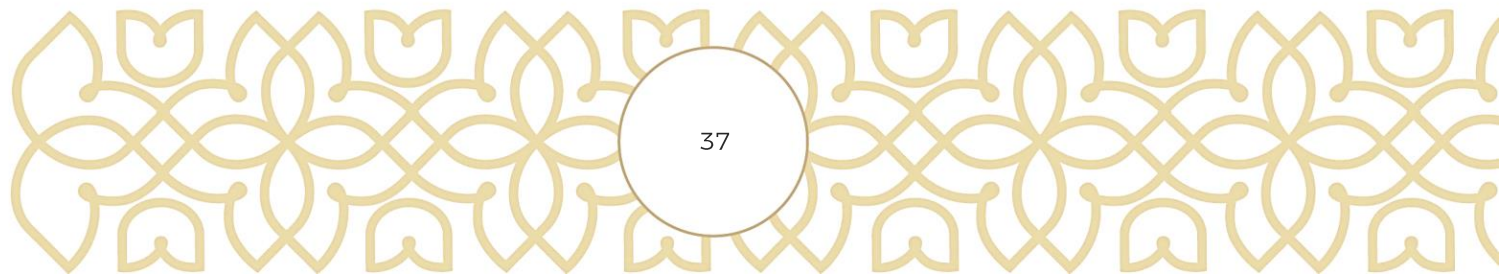


Tabla 11. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (a) / SB

| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
|--|---|---|--|-------------------|
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Actividad 1.4 | 1.5. Fomentar la equidad de género beneficiando con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica al mismo número de hombres y mujeres | 1.3. Implementación del fomento de la equidad de género beneficiando con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda a hombres y mujeres | 1.4.a. Implementación del fomento de la equidad de género beneficiado con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Sí |
| Definición | Sin información | Sin información | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala. | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | Sí |
| Método de cálculo | (Personas hombres beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica/ Personas apoyadas con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda) *100 | (Número de hombres apoyados con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda/ Total de personas apoyadas con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda) *100 | (Número de hombres apoyados con proyectos de mejoramiento de vivienda/ Total de personas apoyadas con proyectos de mejoramiento de vivienda) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | |
| Frecuencia de medición | Otro Periodo | Otro Periodo | Semestral | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2022–758.00 | No aplica |
| Meta del indicador Programado anual | 100 | 100 | 100 | No aplica |



Tabla 11. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (a) / SB

| Tabla 11. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (a) / SB | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura básica social | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura básica social | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Enero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | 44.32 | 0 | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | 100 | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | No aplica | No aplica | 100 |
| Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i> | Programado | 100 | 44.33 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 44.33 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100% | 100% | 100.00% | No aplica |

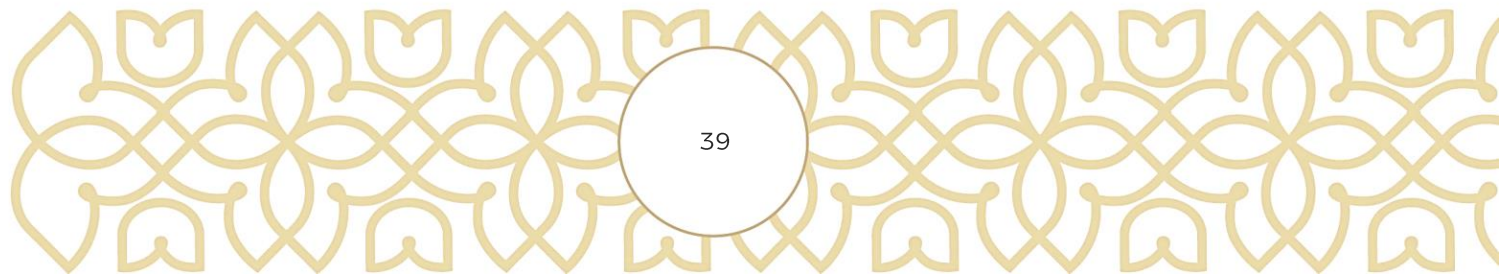




Tabla 11. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (a) / SB

| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|-------------------|-----|-------------------------|------|------|------|------|------|---------|
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? | | | | | | | | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | | | | | | | | |
| <p style="text-align: center;">204 - 5O. Vivienda digna para el bienestar</p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.4 (a)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | Año | % Nivel de cumplimiento | 2020 | 100% | 2021 | 100% | 2022 | 100.00% |
| Año | % Nivel de cumplimiento | | | | | | | | | | | |
| 2020 | 100% | | | | | | | | | | | |
| 2021 | 100% | | | | | | | | | | | |
| 2022 | 100.00% | | | | | | | | | | | |

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

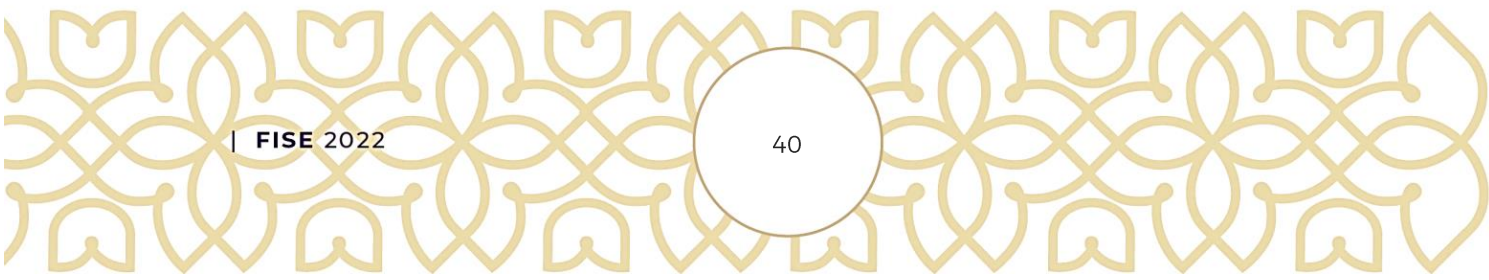




Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (b) / SB

| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
|---|---|---|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Objetivo nivel Actividad 1.4 (b) | 1.5. Fomentar la equidad de género beneficiando con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica al mismo número de hombres y mujeres | 1.3.b. Implementación del fomento de la equidad de género beneficiando con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda a hombres y mujeres | 1.4.b. Implementación del fomento de la equidad de género beneficiando con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de personas del género femenino beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de personas del género femenino beneficiados con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda | Porcentaje de personas del género femenino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Sí |
| Definición | Sin información | Sin información | Sin información | No aplica |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Sin información | No aplica |
| Método de cálculo | (Personas mujeres beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica/ Personas apoyadas con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda) *100 | (Número de mujeres apoyadas con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda/ Total de personas apoyadas con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda programados) *100 | (Número de mujeres apoyadas con proyectos de mejoramiento de vivienda/ Total de mujeres apoyadas con proyectos de mejoramiento de vivienda) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Otro periodo | Semestral | Sí |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | Sin información | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Enero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |

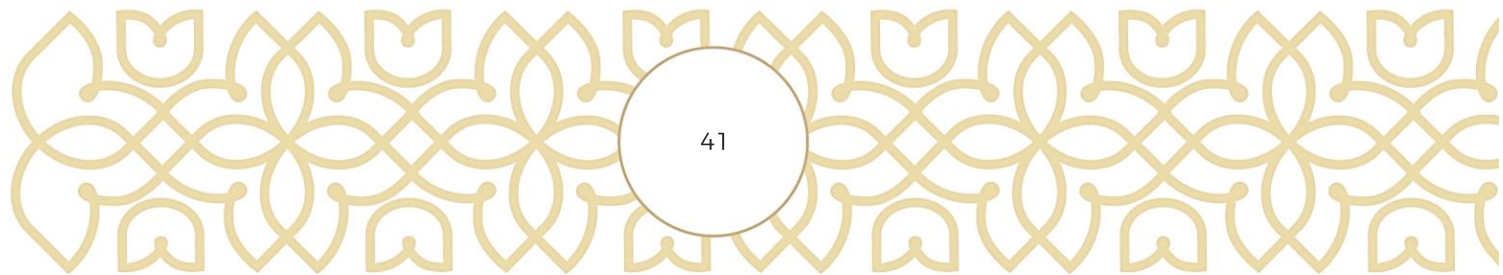


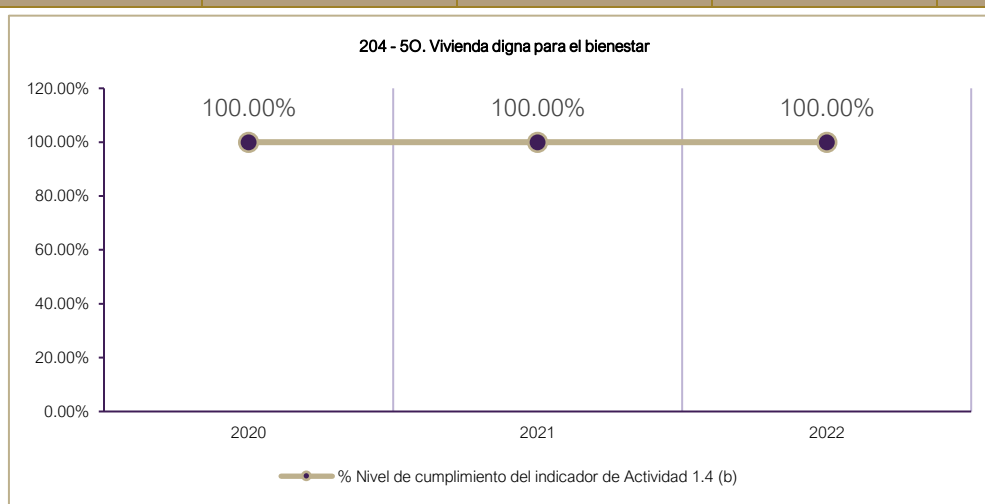
Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (b) / SB

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
|--|------------|---|--|---|-------------------|
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición) | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | 55.68 | 0 | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | 56.82 | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | No aplica | No aplica | 100 |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 56.82 | 55.68 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 56.82 | 55.68 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |



Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.4 (b) / SB

| | | | | |
|---------------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | ¿Existen cambios? |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

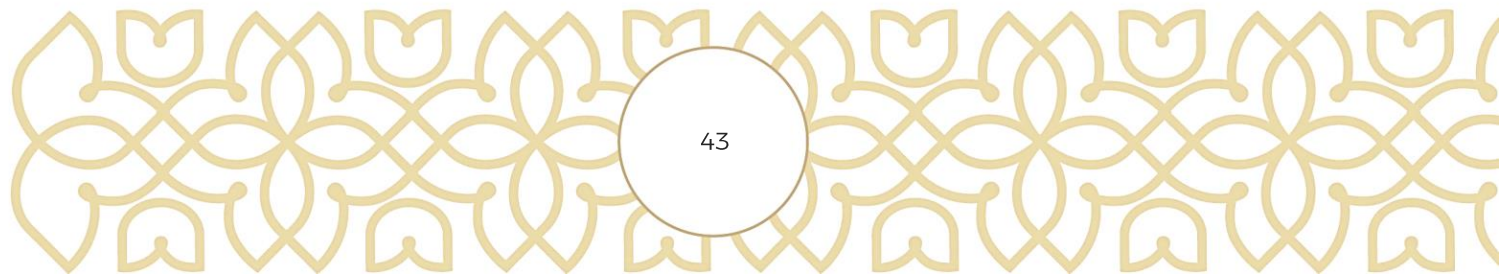


Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.5 / SB

| | | | | |
|---|--|--|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-50. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Actividad 1.5 | 1.4 Integrar comités de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | 1.4 Integración de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas | 1.5 Integración de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda e infraestructura básica integrados. | Porcentaje de comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda integrados. | Porcentaje de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas integrados. | Sí |
| Definición | Sin información | Sin información | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | Sí |
| Método de cálculo | (Comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda integrados/ comités para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica programados) *100 | (Comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda integrados/ comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda programados) *100 | (Comités de proyectos de mejoramiento de vivienda integrados/ comités de proyectos de mejoramiento de vivienda programados) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Sin información | Sin información | Porcentaje | Sí |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Otro periodo | Semestral | Sí |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2022–1517.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Enero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica |



Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.5 / SB

| Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.5 / SB | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | | 93-2L. Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | 100 | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | 100 | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | No aplica | 100 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |

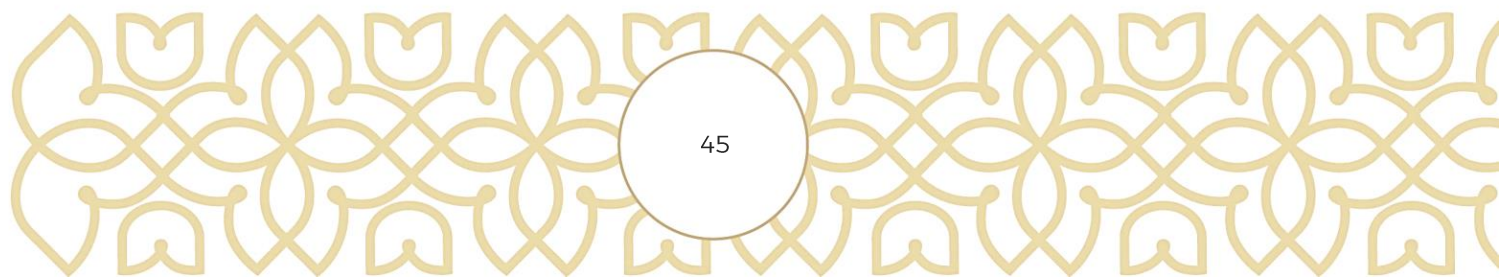
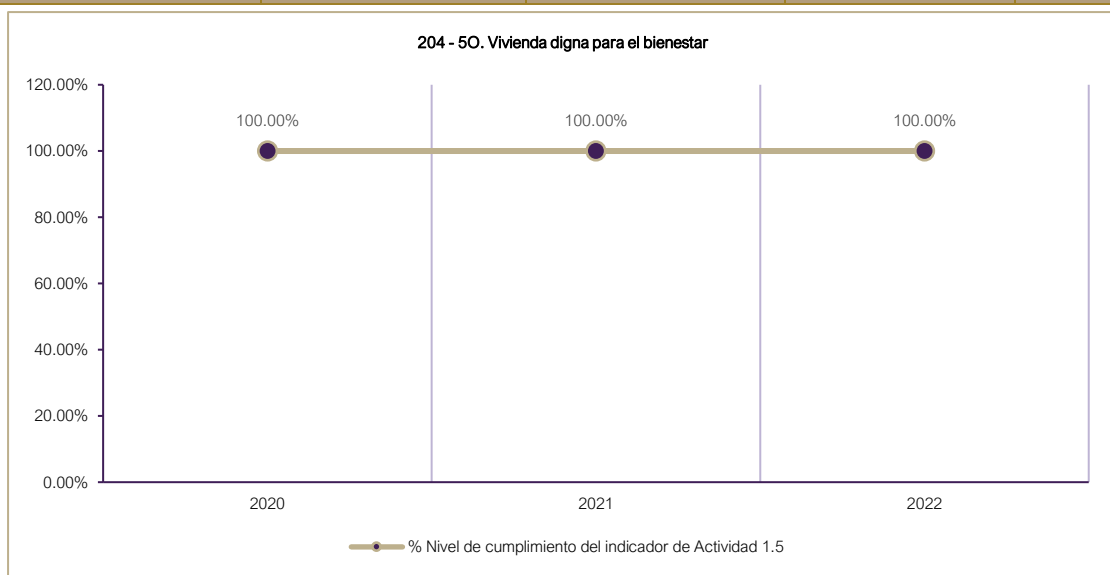




Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.5 / SB

| | | | |
|---------------------|---|--|--|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 |

¿Existen cambios?



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

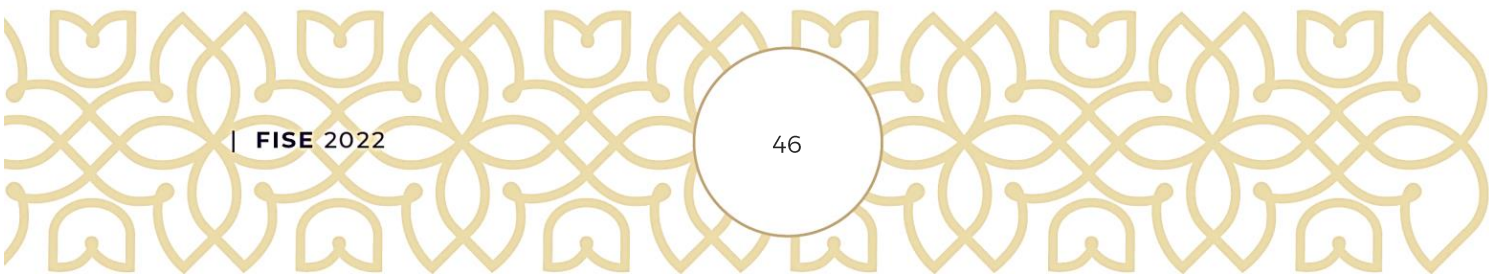




Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.6/SB

| Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.6/SB | | | | |
|---|--|---|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | ¿Existen cambios? |
| Objetivo nivel Actividad 1.6 | 2.1 Realizar de supervisiones de seguimiento para la conclusión de proyectos de mejoramiento y vivienda e infraestructura básica. | 1.5 Realización de supervisiones de seguimiento para la conclusión de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda. | 1.6 Realización de supervisiones de seguimiento para la conclusión de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento de viviendas e infraestructura básica. | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas. | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Sí |
| Definición | Sin información | Sin información | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | No |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | Sí |
| Método de cálculo | (Supervisiones a proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica realizadas/ Supervisiones a proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica programadas) *100 | (Supervisiones para la conclusión de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda realizadas/ Supervisiones para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda programadas) *100 | (Supervisiones para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda realizadas/ Supervisiones para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda programadas) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Otro periodo | Semestral | Sí |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2022-76 | Sí |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado | Enero | 0.53 | No aplica | No aplica |
| | Febrero | 2.12 | No aplica | No aplica |
| | Marzo | 1.59 | No aplica | No aplica |

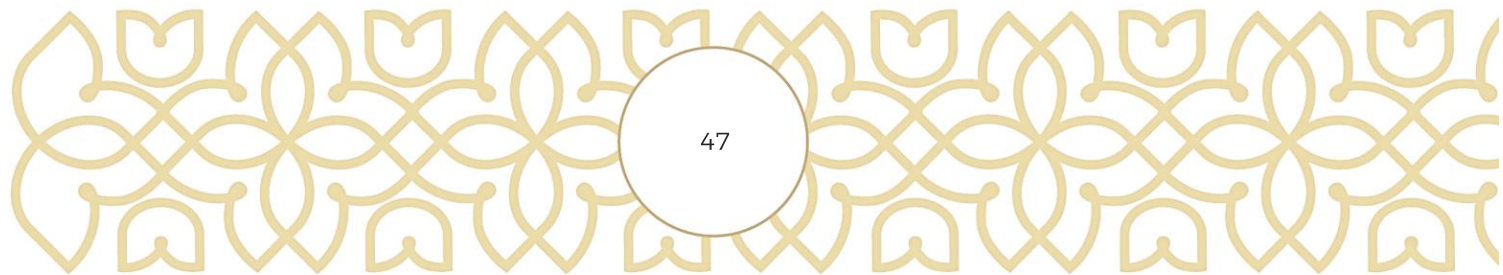
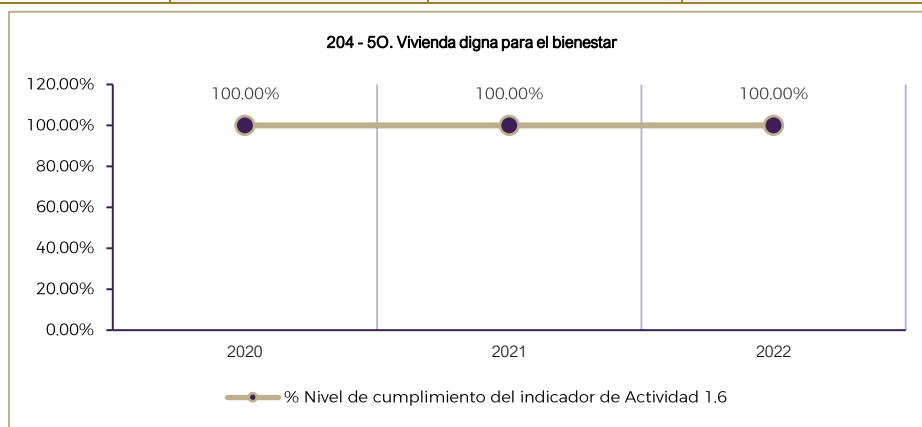


Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.6 / SB

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | | |
|---|------------|---|---|-----------|-------------------|
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | ¿Existen cambios? |
| <i>(según frecuencia de medición)</i> | Abril | 0.53 | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | 18.46 | No aplica | No aplica |
| | Agosto | 10.58 | 19.49 | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | 15.87 | 20.51 | No aplica | No aplica |
| | Octubre | 21.16 | 16.41 | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | 31.75 | 18.46 | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 15.87 | 6.67 | 100 | No aplica |
| Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i> | Programado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.8/SB

| Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.8/SB | | | | | | |
|---|---------|---|-----------------|--|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| Objetivo nivel Actividad 1.8 | | Sin información | Sin información | 1.8 Realización de captura de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas | | No aplica |
| Nombre del indicador | | Sin información | Sin información | Porcentaje de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registrados en la MIDS. | | No aplica |
| Definición | | Sin información | Sin información | Expresa un cambio relativo en el tiempo respecto a la disminución de personas en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala. | | No aplica |
| Tipo / Dimensión | | Sin información | Sin información | Gestión/ Eficiencia | | No aplica |
| Sentido del indicador | | Sin información | Sin información | Ascendente | | No aplica |
| Método de cálculo | | Sin información | Sin información | (Sumatoria de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registrados en la MIDS al trimestre/ Proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) *100 | | No aplica |
| Unidad de medida | | Sin información | Sin información | Porcentaje | | No aplica |
| Frecuencia de medición | | Sin información | Sin información | Semestral | | No aplica |
| Año base del indicador | | Sin información | Sin información | 2022–1517.00 | | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | | Sin información | Sin información | 100 | | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Enero | Sin información | Sin información | No aplica | | No aplica |
| | Febrero | Sin información | Sin información | No aplica | | No aplica |
| | Marzo | Sin información | Sin información | No aplica | | No aplica |
| | Abril | Sin información | Sin información | No aplica | | No aplica |
| | Mayo | Sin información | Sin información | No aplica | | No aplica |

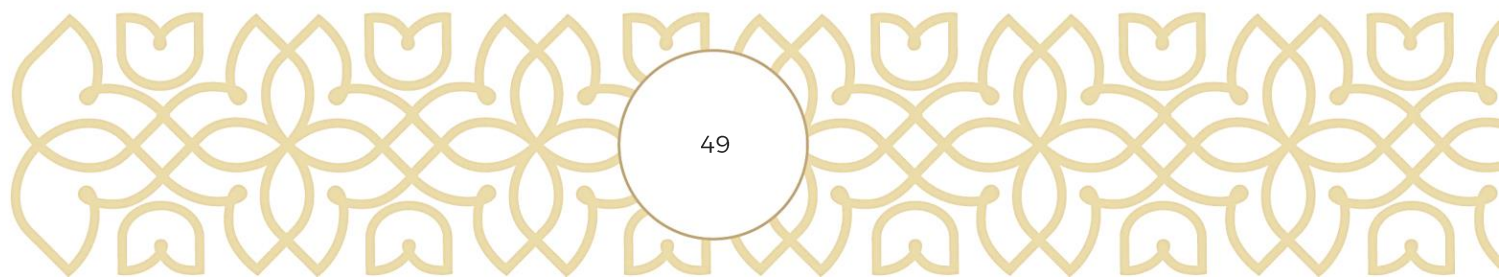
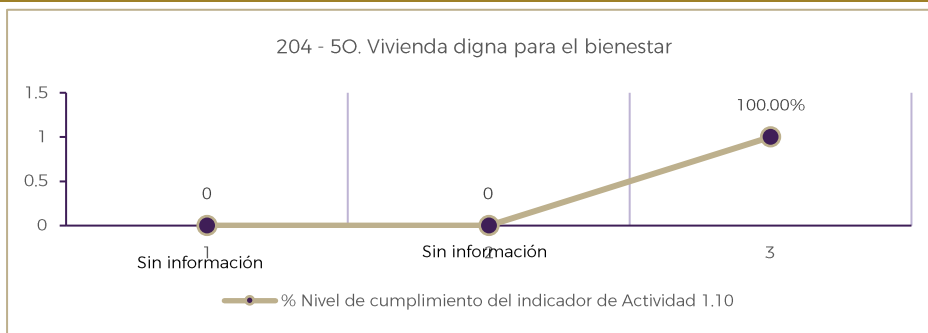




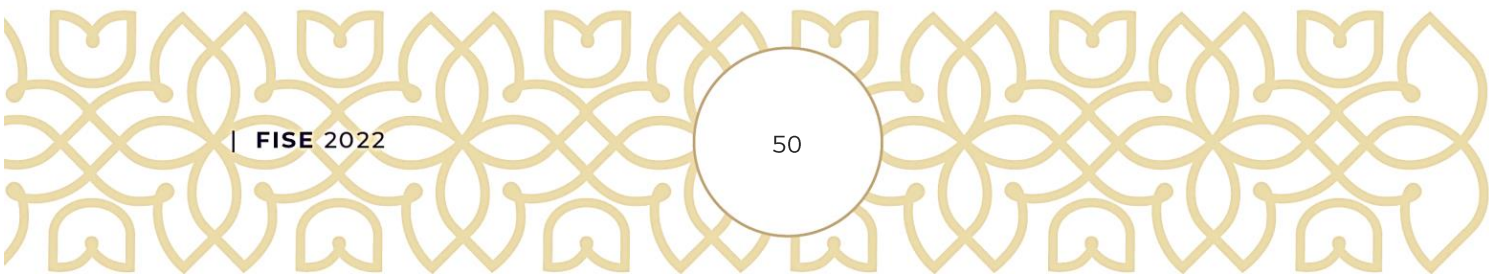
Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.8 / SB

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 73. Secretaría de Bienestar 1. Despacho del secretario | ¿Existen cambios? | |
|--|------------|---|---|-------------------|-----------|
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| | Junio | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Julio | Sin información | Sin información | 0 | No aplica |
| | Agosto | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Octubre | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | Sin información | Sin información | 100 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | Sin información | Sin información | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | Sin información | Sin información | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | Sin información | Sin información | 100.00% | No aplica |



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Para el caso de la SOTyV, se tomó en cuenta lo siguiente:

- Toda vez que el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda, recibió recursos del FISE y con estos se financiaron las acciones del “Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022”, se seleccionaron 9 indicadores estratégicos y de gestión que se describen las tablas posteriores.
- Con base en la información disponible, se identificó que en los ejercicios fiscales 2020 y 2021 el Proyecto estaba a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la UR Dirección de Desarrollo Social, motivo por el cual, para realzar el comparativo de las metas y avances registradas en el periodo 2020-2022, se retomaron los datos de los siguientes Proyectos:
 - 2021: 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica
 - 2020: 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica

Indicadores estratégicos / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

| Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SOTyV | | | | |
|--|--|---|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Fin | Contribuir a impulsar la producción de vivienda en sus diferentes modalidades con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia, así como mejorar las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y el acceso a los servicios básicos y la conectividad proporcionando vivienda digna e infraestructura social básica a los | Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar en la población como objetivo del Plan Nacional de Desarrollo, así como salud de calidad como lo | Contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad a través de acciones de construcción y mejoramiento de vivienda. Y acceso a servicios básicos, para garantizar bienestar como objetivo de Plan Nacional de Desarrollo, así como salud de calidad como lo | Sí |

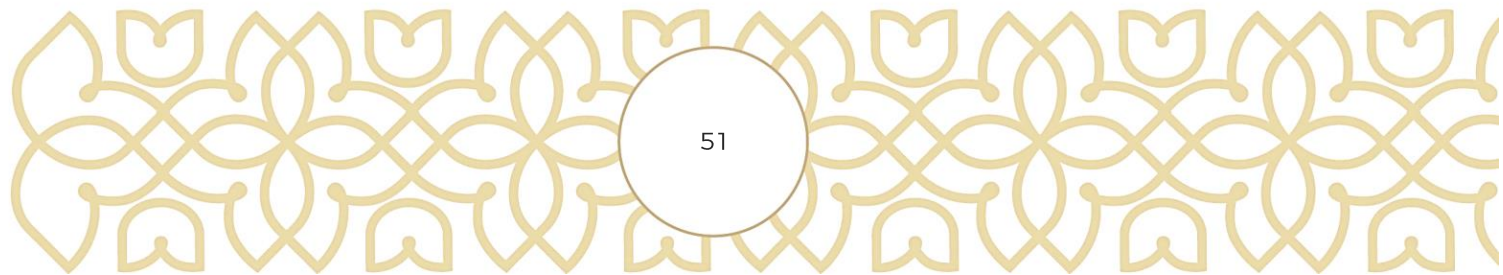


Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SOTyV

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
|---|-----------|---|---|---|-------------------|
| Proyecto: | | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| | | habitantes del Estado de Tlaxcala que se encuentran en situación de pobreza extrema y en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social | establece el Plan Estatal de Desarrollo | establece el Plan Estatal de Desarrollo | |
| Nombre del indicador | | Índice de rezago social | Índice de rezago social | Índice de rezago social. | No |
| Definición | | Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (Educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales | Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (Educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales | Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (Educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales | No |
| Tipo / Dimensión | | Estratégico / Eficacia | Estratégico / Eficacia | Estratégico / Eficacia | No |
| Sentido del indicador | | Descendente | Descendente | Descendente | No |
| Método de cálculo | | Índice de rezago social | Índice de rezago social | Índice de rezago social | No |
| Unidad de medida | | Índice | Índice | Índice | No |
| Frecuencia de medición | | Anual | Anual | Anual | No |
| Año base del indicador | | Sin información | Sin información | 2015–16.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |



Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SOTyV

| Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SOTyV | | | | | |
|--|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 14 | 14 | 13 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 14 | 14 | 13 | No aplica |
| | Alcanzado | 14 | 14 | 13 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |

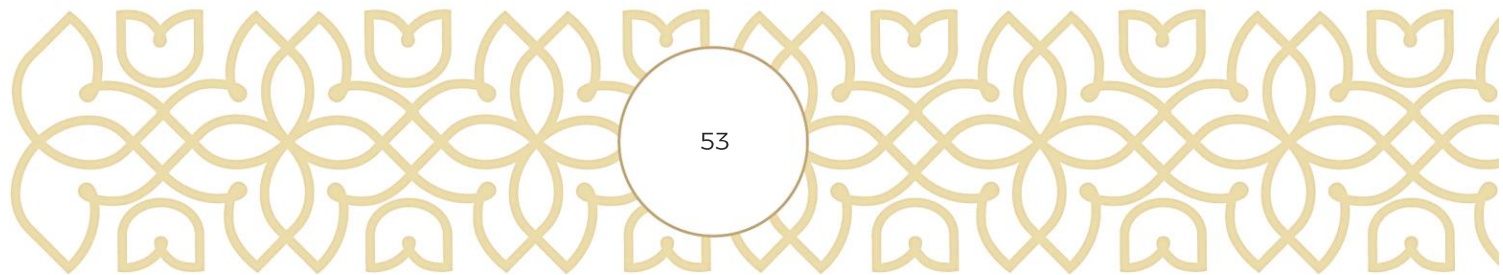




Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / SOTyV

| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|-----|-------------------------|------|--------|------|--------|------|--------|
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | | | | | | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | | | | | | | |
| <p style="text-align: center;">210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022</p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Fin</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table> | | | | Año | % Nivel de cumplimiento | 2020 | 100.00 | 2021 | 100.00 | 2022 | 100.00 |
| Año | % Nivel de cumplimiento | | | | | | | | | | |
| 2020 | 100.00 | | | | | | | | | | |
| 2021 | 100.00 | | | | | | | | | | |
| 2022 | 100.00 | | | | | | | | | | |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | | | | | | | | |

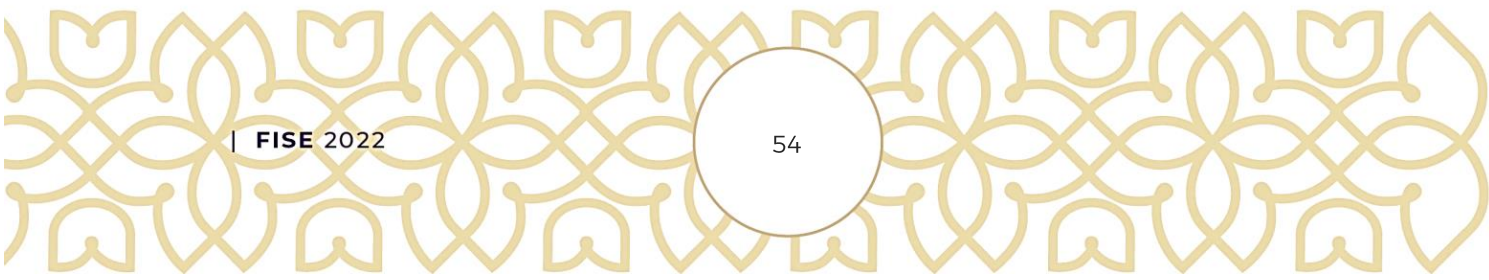




Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SOTyV

| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | ¿Existen cambios? |
|--------------------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | |
| Objetivo nivel Propósito | (b) Proporcionar vivienda digna e infraestructura social básica a los habitantes del Estado de Tlaxcala que se encuentran en situación de pobreza extrema y en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social | La población que se encuentra en zonas de atención prioritaria, localidades con 2 grados de rezago social y acreditación con pobreza extrema, mejoran la calidad y espacios en la vivienda y acceden a servicios básicos en la misma | La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejoran la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de población que presenta carencias de infraestructura básica atendida | Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el Estado de Tlaxcala | Porcentaje de población que presenta carencias en la vivienda atendida. | Sí |
| Definición | Mide el porcentaje de población a la que se beneficia con apoyo de material para pisos y techos para vivienda, cuartos adicionales, material para drenaje, adoquinamiento y agua potable, con la finalidad de disminuir las carencias en vivienda e infraestructura básica. | Este indicador mide el total de la población a la que se beneficia con apoyos de material para pisos y techos para vivienda, cuartos adicionales, material para drenaje, adoquinamiento y agua potable, con la finalidad de disminuir las carencias en vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de población que presenta carencias en la vivienda atendida | Sí |
| Tipo / Dimensión | Estratégico/ Eficacia | Estratégico/ Eficacia | Estratégico/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Ascendente | Ascendente | Ascendente | No |
| Método de cálculo | (Población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda atendida/ Población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda) *100 | (Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda e infraestructura básica atendida/ Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda e infraestructura básica) *100 | (Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda e infraestructura básica atendida/ Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |

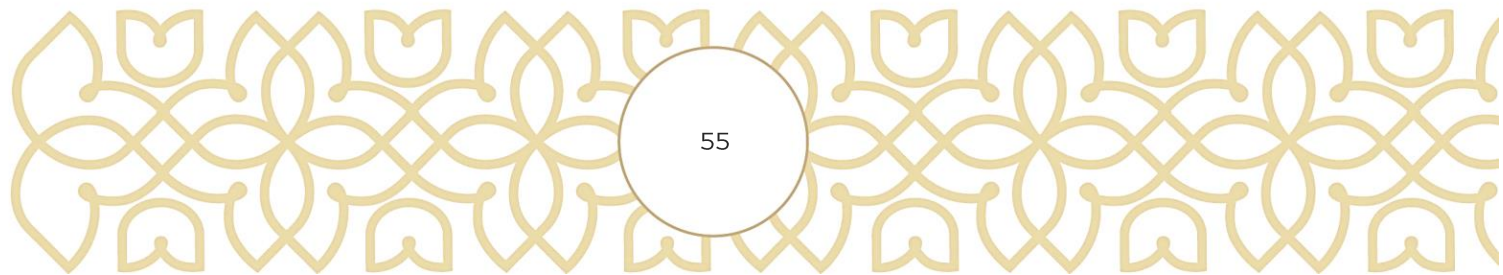


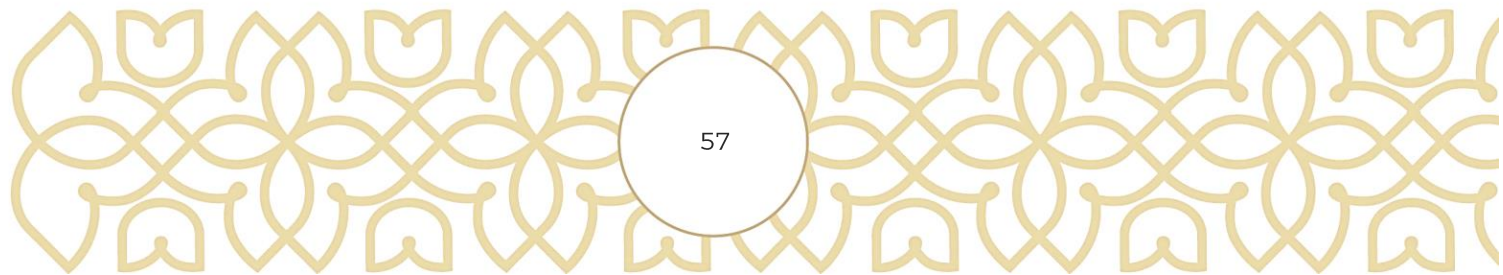
Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SOTyV

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Frecuencia de medición | | Anual | Anual | Anual | No |
| Año base del indicador | | Sin información | Sin información | 2020-99057.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Enero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 7.55 | 13.31 | 0.62 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 7.55 | 13.31 | 0.62 | No aplica |
| | Alcanzado | 7.55 | 13.31 | 0.62 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |



Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / SOTyV

| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|-----|-------------------------|------|--------|------|--------|------|--------|
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | | | | | | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | | | | | | | |
| <p>210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022</p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table> | | | | Año | % Nivel de cumplimiento | 2020 | 100.00 | 2021 | 100.00 | 2022 | 100.00 |
| Año | % Nivel de cumplimiento | | | | | | | | | | |
| 2020 | 100.00 | | | | | | | | | | |
| 2021 | 100.00 | | | | | | | | | | |
| 2022 | 100.00 | | | | | | | | | | |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | | | | | | | | |



Indicadores de servicios y gestión / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

| Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SOTyV | | | | |
|---|--|--|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Componente (a) | 1. Proyecto de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica autorizados | 1. Proyecto de construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social | 1. Aplicación de recursos financieros para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de proyectos para el acceso a servicios básicos autorizados | Porcentaje de proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social. | Porcentaje de recursos financieros aplicados para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño. | Sí |
| Definición | Mide el porcentaje de proyecto que de acuerdo a las necesidades detectadas se autorizan con la finalidad de disminuir el rezago en materia de infraestructura básica | Este indicador mide los proyectos que de acuerdo a las necesidades detectadas se autorizan con la finalidad de disminuir el rezago en materia de vivienda. | Muestra el porcentaje de recursos financieros aplicados para acciones de vivienda cuartos dormir y cuartos con baño | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Eficiencia | Gestión/ Economía | No |
| Sentido del indicador | Nominal | Ascendente | Ascendente | No |
| Método de cálculo | Proyecto de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica concluidos | (Proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda entregados/ Proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda programados) *100 | (Recursos financieros ejercidos para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño/ Total de recursos financieros programados para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Otro Periodo | Otro Periodo | Anual | Sí |



Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SOTyV

| Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SOTyV | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura básica social | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura básica social | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Año base del indicador | | Sin información | Sin información | 2022-0.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i> | Enero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | 86.1 | 69.23 | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | 24.83 | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | 29 | 100 | No aplica |
| Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i> | Programado | 86 | 100 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 86.1 | 123.06 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.12% | 123.06% | 100.00% | No aplica |

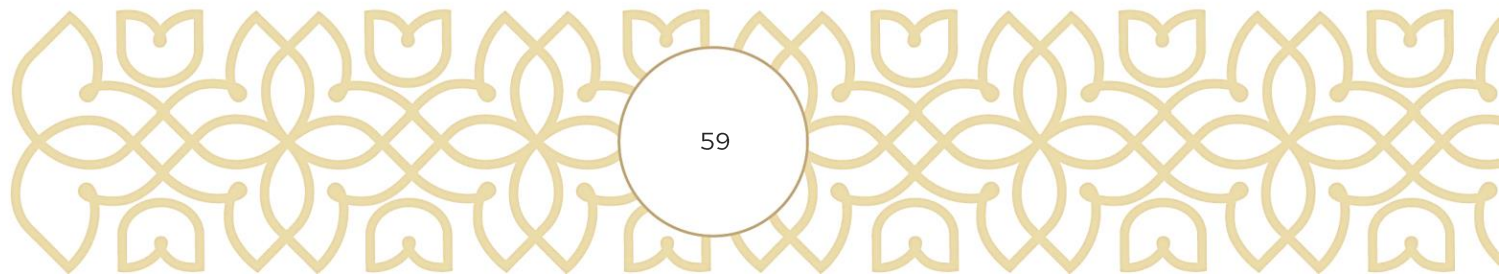
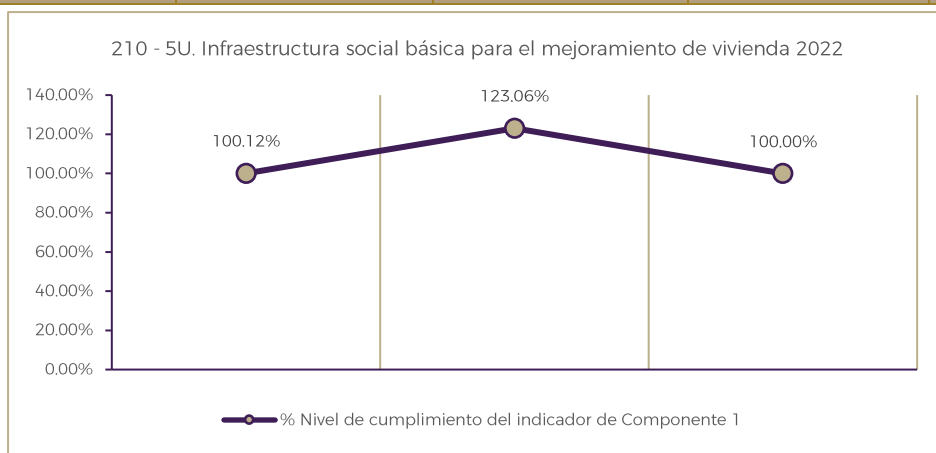




Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / SOTyV

| | | | |
|---------------------|---|--|---|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 |

¿Existen cambios?



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

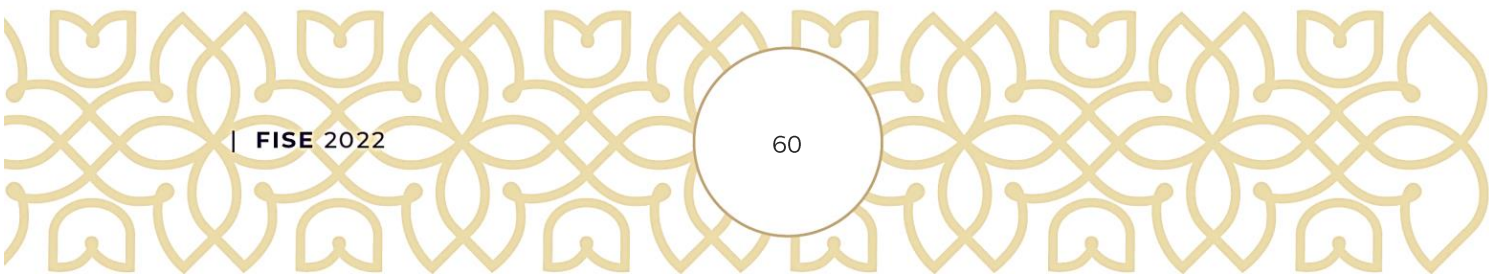




Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (a) / SOTyV

| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
|---|--|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93–2L. Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Objetivo nivel Componente (a) | 2. Proyecto de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica concluidos | 2. Proyectos de infraestructura básica entregados a familias en situación de pobreza carencia social | 2.a. Apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgados a beneficiados | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica de ejercicios anteriores concluidos | Porcentaje de proyectos para el acceso a los servicios básicos | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgados a mujeres beneficiadas. | Sí |
| Definición | Mide el porcentaje de proyectos que quedaron pendientes de concluir en ejercicios anteriores y que mediante las visitas de supervisión se concluyen en el presente ejercicio | Este indicador mide el total de proyectos que de acuerdo a las necesidades detectadas se autorizan con la finalidad de disminuir el rezago en materia de infraestructura básica. | Muestra el porcentaje de apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgado a mujeres beneficiadas | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Nominal | Ascendente | Ascendente | No |
| Método de cálculo | (Proyectos concluidos ejercidos anteriores/ Proyectos pendientes) *100 | (Proyectos de infraestructura básica entregados/ Proyectos de infraestructura básica programados) *100 | (Número de apoyos de vivienda cuarto dormitorio otorgados a mujeres beneficiadas/ Total de apoyos de vivienda cuartos dormitorios programados a beneficiarios) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Otro Periodo | Anual | Sí |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019–300.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Enero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica |

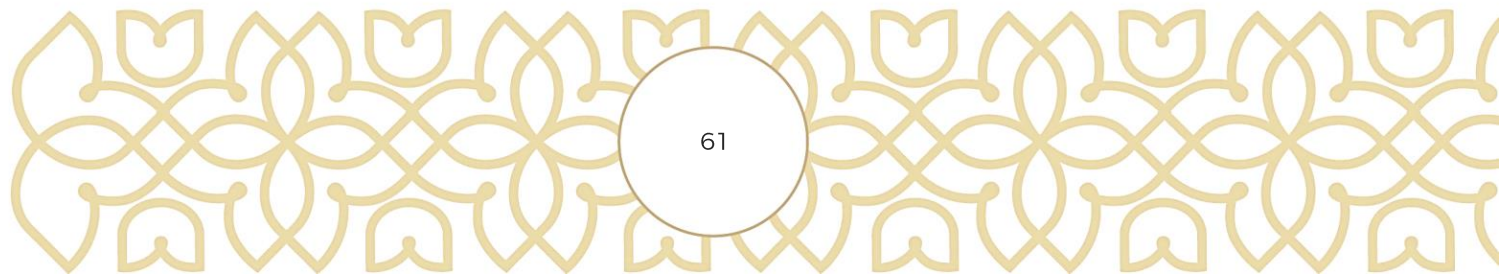


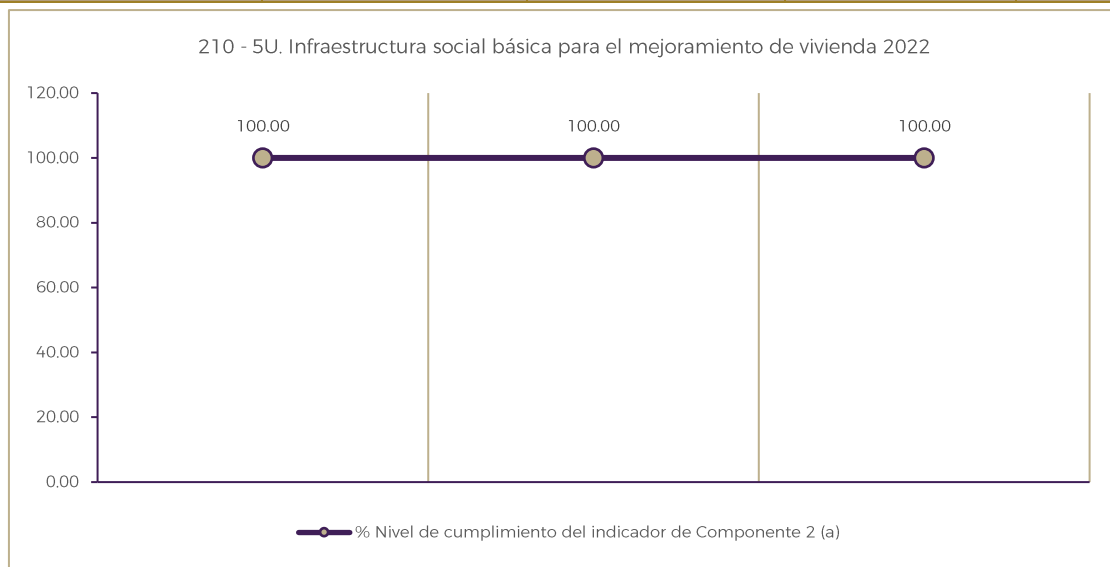
Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (a) / SOTyV

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición) | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | 100 | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 75 | No aplica | 69.9 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 75 | 100 | 69.9 | No aplica |
| | Alcanzado | 75 | 100 | 69.9 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100% | 100.00% | 100.00% | No aplica |



Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (a) / SOTyV

| | | | | |
|---------------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 93-2L. Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

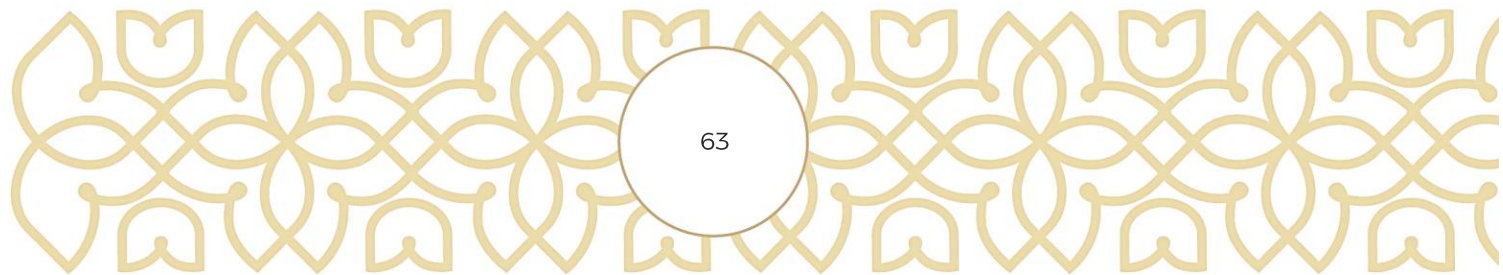


Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (b) / SOTyV

| | | | | | |
|---|--|--|---|-------------------|-----------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| Objetivo nivel Componente (a) | 2. Proyecto de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica concluidos | Sin información | 2.b. Apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgados a beneficiados | Sí | |
| Nombre del indicador | Porcentaje de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica de ejercicios anteriores concluidos | Sin información | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgados a hombres beneficiados | Sí | |
| Definición | Mide el porcentaje de proyectos que quedaron pendientes de concluir en ejercicios anteriores y que mediante las visitas de supervisión se concluyen en el presente ejercicio | Sin información | Muestra el porcentaje de apoyos de vivienda cuartos dormitorio otorgados a hombres beneficiados | Sí | |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Sin información | Gestión/ Eficacia | Sí | |
| Sentido del indicador | Nominal | Sin información | Ascendente | Sí | |
| Método de cálculo | (Proyectos concluidos ejercidos anteriores/ Proyectos pendientes) *100 | Sin información | (Número de apoyos de vivienda cuarto dormitorio otorgados a hombres beneficiados/ Total de apoyos de vivienda cuartos dormitorio programados a beneficiarios)*100 | Sí | |
| Unidad de medida | Porcentaje | Sin información | Porcentaje | No | |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Sin información | Anual | Sí | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019–68.00 | No aplica | |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | Sin información | 100 | No aplica | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia) | Enero | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |



Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (b) / SOTyV

| Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 (b) / SOTyV | | | | | |
|--|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | | 93-2L. Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| de medición) | Mayo | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 83.69 | Sin información | 30.1 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 83.69 | Sin información | 30.1 | No aplica |
| | Alcanzado | 83.69 | Sin información | 30.1 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | Sin información | 100.00% | No aplica |
| <div style="text-align: center;"> <p>210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022</p> <p>—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 2 (b)</p> </div> | | | | | |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | | |

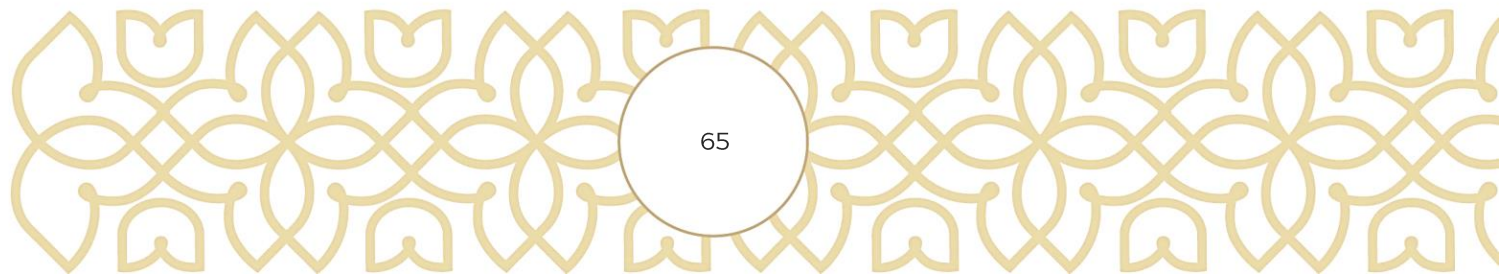


Tabla 21. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (a) / SOTyV

| | | | | |
|---|--|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Componente (a) | Plan de mejora implementado | Programa de mejora en planeación y comprobación | 3.a. Apoyos de vivienda cuartos con baño otorgados a beneficiados | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora continua implementado | Porcentaje de cumplimiento de la planeación comprobación | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas. | Sí |
| Definición | Mide la atención de los aspectos susceptibles de mejora detectados en la evaluación del programa con la finalidad de mejorar los procesos de ejecución del mismo | Este indicador mide la aplicación del recurso de forma correcta en las zonas de atención prioritaria y con 2 grados de rezago social y en situación de pobreza extrema | Muestra el porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño otorgados a mujeres beneficiadas | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Nominal | Regular | Ascendente | Sí |
| Método de cálculo | (Recomendaciones implementadas/ Recomendaciones detectadas) *100 | (Reportes de cumplimiento de la planeación y comprobación generados/ Reportes de cumplimiento de la planeación y comprobación programados) *100 | (Número de apoyos de vivienda cuarto con baño otorgados a mujeres beneficiadas/ Total de apoyo de vivienda cuartos con baño programados a beneficiarios) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Anual | Anual | Anual | No |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019-65.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia)</i> | Enero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Marzo | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica |



Tabla 21. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (a)/ SOTyV

| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Proyecto: | | 93-2L. Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| de medición) | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 100 | 75 | 60 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 75 | 60 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 75 | 60 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |

210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022

● % Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 3 (a)

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

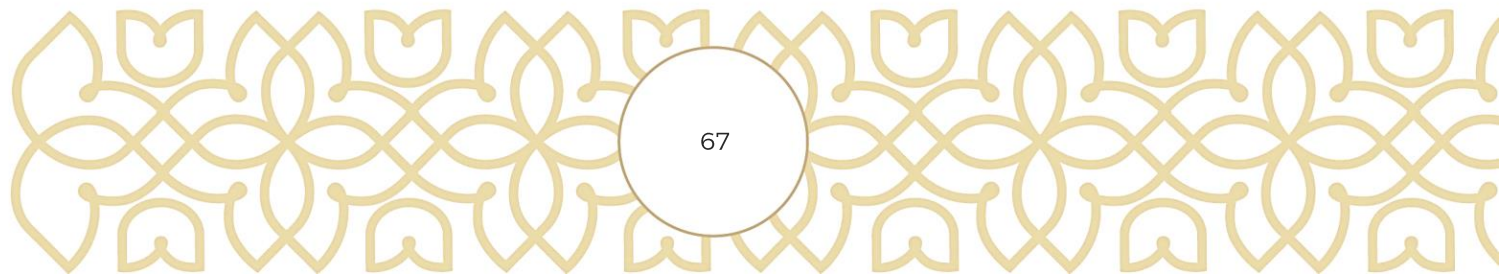


Tabla 22 Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (b) / SOTyV

| | | | | | |
|--|---|--|---|-------------------|-----------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| Objetivo nivel Componente (b) | Sin información | Sin información | 3.b. Apoyos de vivienda cuartos con baño otorgados a beneficiados | Sí | |
| Nombre del indicador | Sin información | Sin información | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas. | Sí | |
| Definición | Sin información | Sin información | Muestra el porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño otorgados a mujeres beneficiadas | Sí | |
| Tipo / Dimensión | Sin información | Sin información | Gestión/ Eficacia | Sí | |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | Sí | |
| Método de cálculo | Sin información | Sin información | (Número de apoyos de vivienda cuarto con baño otorgados a mujeres beneficiadas/ Total de apoyo de vivienda cuartos con baño programados a beneficiarios) *100 | Sí | |
| Unidad de medida | Sin información | Sin información | Porcentaje | Sí | |
| Frecuencia de medición | Sin información | Sin información | Anual | Sí | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019-65.00 | No aplica | |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | Sin información | Sin información | 100 | No aplica | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición) | Enero | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Febrero | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Marzo | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Abril | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Mayo | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Junio | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |



Tabla 22 Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (b) / SOTyV

| Tabla 22 Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 (b) / SOTyV | | | | | |
|--|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| | Julio | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Agosto | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Septiembre | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Octubre | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | Sin información | Sin información | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | Sin información | Sin información | 60 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | Sin información | Sin información | 60 | No aplica |
| | Alcanzado | Sin información | Sin información | 60 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | Sin información | Sin información | 100.00% | No aplica |

210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022

| Año | % Nivel de cumplimiento |
|------|-------------------------|
| 2020 | 0.00 |
| 2021 | 0.00 |
| 2022 | 100.00 |

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

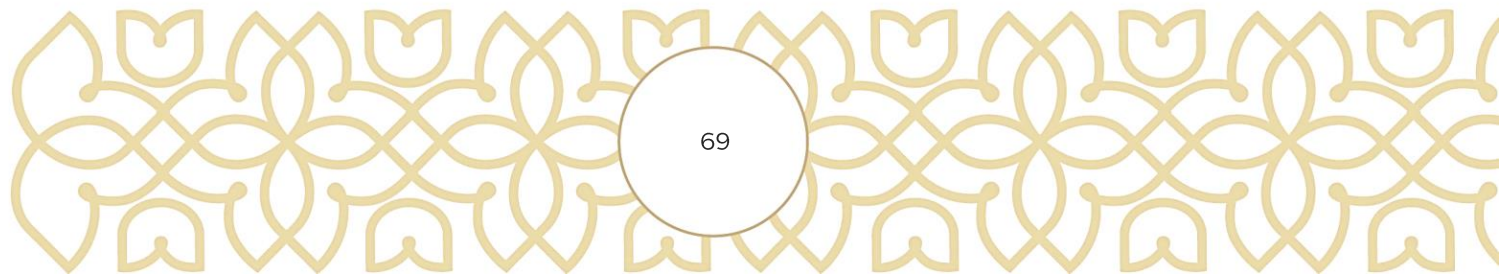


Tabla 23 Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 / SOTyV

| Tabla 23 Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 / SOTyV | | | | |
|---|--|---|--|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Objetivo nivel Actividad 1.1 | 1.2 Recepcionar solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | 1.1 Recepción de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda recepcionadas | 1.1 Realización de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable | Sí |
| Nombre del indicador | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de vivienda recepcionadas | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda recepcionadas | Porcentaje de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable. | Sí |
| Definición | Sin información | Sin información | Muestra el porcentaje de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable | Sí |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | Sí |
| Método de cálculo | (Solicitudes recepcionadas/ Solicitudes programadas)* 100 | (Solicitudes de proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda recibidas/ Solicitudes de proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda programadas) *100 | (Contratos de obra de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño realizados/ contratos de obra de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño programados) *100 | Sí |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No |
| Frecuencia de medición | Otro Periodo | Otro Periodo | Otro Periodo | No |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019–11.00 | No aplica |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Enero | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | No aplica |



Tabla 23 Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 / SOTyV

| Tabla 23 Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 / SOTyV | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición) | Marzo | 100 | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Agosto | No aplica | No aplica | 100 | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | 100 | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Diciembre | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | No aplica |

210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022

—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.1

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:
 – Fichas Técnicas – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.

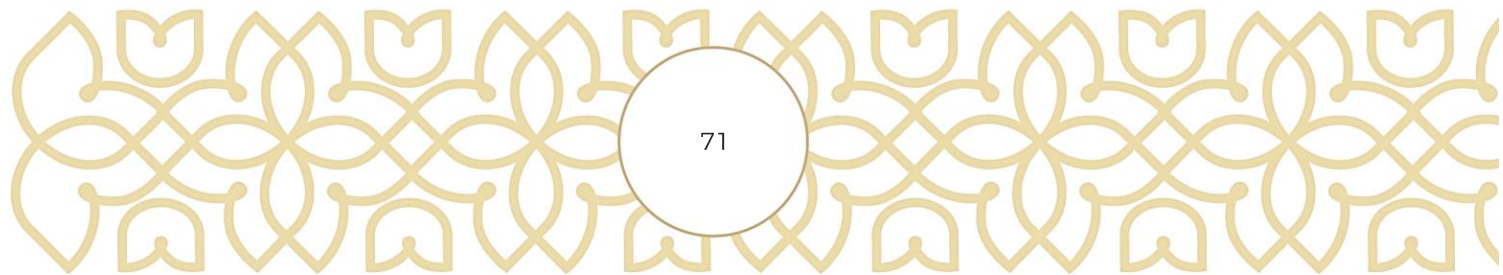




Tabla 23 Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 / SOTyV

| | | | | |
|---|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | |

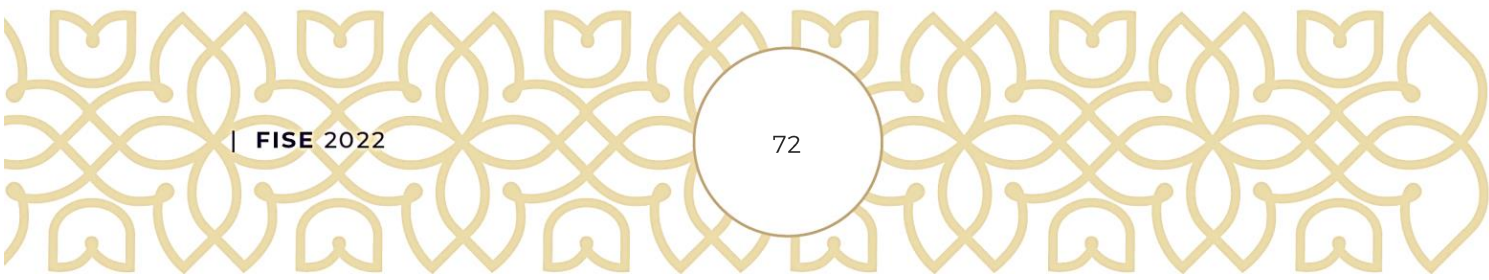




Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / SOTyV

| Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / SOTyV | | | | | |
|--|--|---|--|-------------------|-----------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 93–2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120–3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| Objetivo nivel Actividad 2.1 | 2.1 Realizar supervisiones de seguimiento para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | 2.1 Recepción de solicitudes de apoyo para infraestructura básica y acciones complementarias de urbanización | 2.1 Entregar actas de entrega recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada | Sí | |
| Nombre del indicador | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos infraestructura básica recepcionadas | Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada. | Sí | |
| Definición | Sin información | Sin información | Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada | No aplica | |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No | |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | No aplica | |
| Método de cálculo | (Supervisiones a proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica realizadas/ supervisiones a proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica programadas) *100 | (Solicitudes de proyectos para infraestructura básica y acciones complementaria de urbanización recibidas/ solicitudes de proyectos para infraestructura básica y acciones complementaria de urbanización programadas) *100 | (Actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada/ Total de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada) *100 | Sí | |
| Unidad de medida | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | No | |
| Frecuencia de medición | Otro periodo | Otro periodo | Otro periodo | No | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019–300.00 | No aplica | |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica | |
| Avances anteriores alcanzado | Enero | 0.53 | 100 | Sin información | No aplica |
| | Febrero | 2.12 | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Marzo | 1.59 | No aplica | Sin información | No aplica |

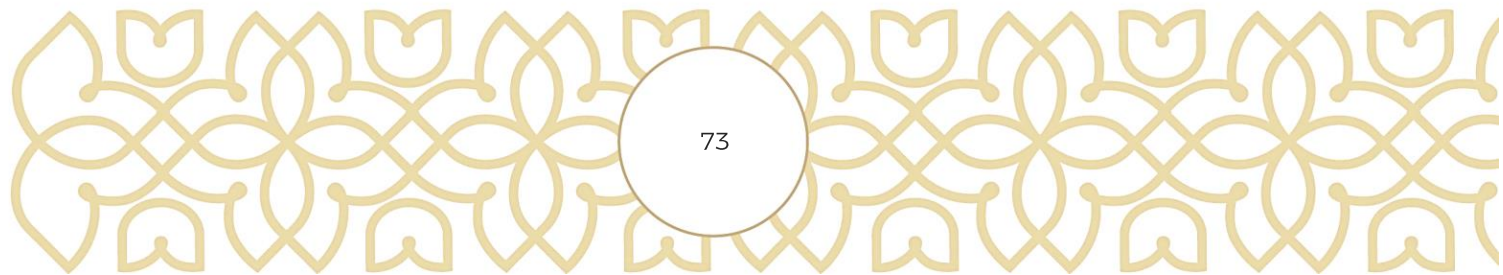
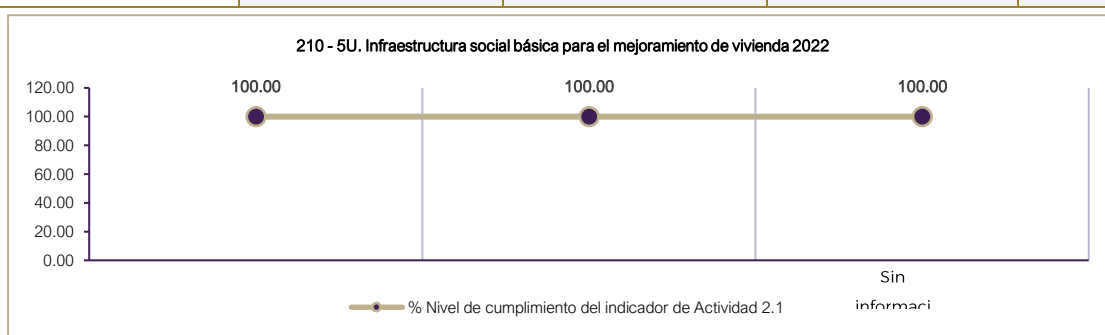


Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / SOTyV

| | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| <i>(según frecuencia de medición)</i> | Abril | .53 | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Agosto | 10.58 | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Septiembre | 15.87 | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Octubre | 21.16 | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Noviembre | 31.75 | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Diciembre | 15.87 | No aplica | 100 | No aplica |
| Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i> | Programado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 100 | 100 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | Sin información |



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 / SOTyV

| Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 / SOTyV | | | | | |
|--|---|--|--|-------------------|-----------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? | |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | | |
| Objetivo nivel Actividad 3.1 | 3.1 Mantener la eficiencia de los procesos de validación y aprobación de solicitudes | 3.1 Realización de reportes de avances físicos de los proyectos que contribuyen directa o indirectamente a los objetivos del programa | 3.1 Realizar actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada | Sí | |
| Nombre del indicador | Promedio de respuesta al proceso de recepción-validación de solicitudes de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de contribución directa registrados en la MIDS | Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada. | Sí | |
| Definición | Sin información | Sin información | Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada | Sí | |
| Tipo / Dimensión | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | Gestión/ Eficacia | No | |
| Sentido del indicador | Sin información | Sin información | Ascendente | Sí | |
| Método de cálculo | Solicitudes recepcionadas/ días del periodo de recepción-validación | (Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MID al trimestre/ sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) *100 | (Actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada/ Total de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada) *100 | Sí | |
| Unidad de medida | Solicitud | Porcentaje | Porcentaje | Sí | |
| Frecuencia de medición | Otro Periodo | Otro Periodo | Otro Periodo | No | |
| Año base del indicador | Sin información | Sin información | 2019-100.00 | No aplica | |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | No aplica | |
| | Enero | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Febrero | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |

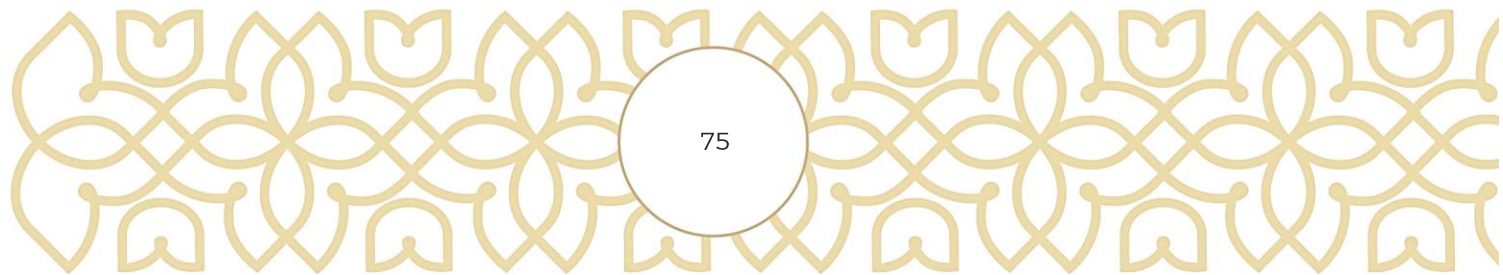


Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 / SOTyV

| | | | | | |
|---|------------|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición) | Marzo | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Abril | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Mayo | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Junio | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Julio | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Agosto | 75 | 70.63 | Sin información | No aplica |
| | Septiembre | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Octubre | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Noviembre | No aplica | No aplica | Sin información | No aplica |
| | Diciembre | No aplica | 30.64 | 100 | No aplica |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 75 | 94.94 | 100 | No aplica |
| | Alcanzado | 75 | 101.27 | 100 | No aplica |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 106.67% | 100.00% | No aplica |

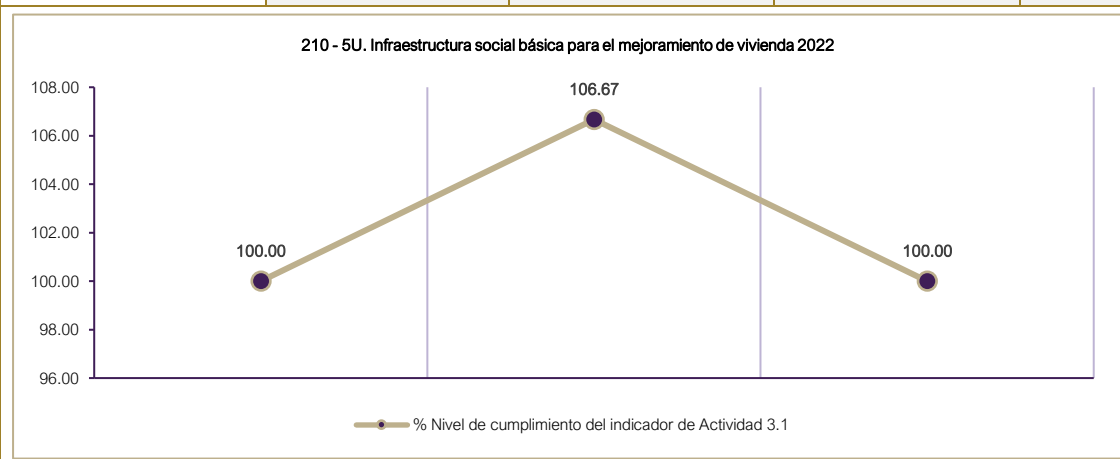
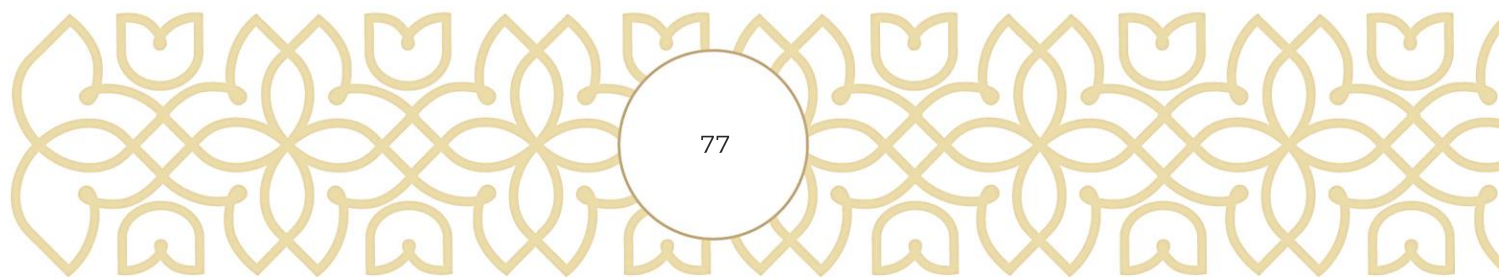




Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 / SOTyV

| Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 / SOTyV | | | | |
|--|---|--|---|-------------------|
| Unidad Responsable: | 8. Secretaría de Planeación y Finanzas 8. Dirección de Desarrollo Social | | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 93-2L Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 120-3C Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | ¿Existen cambios? |
| Elemento | 2020 | 2021 | 2022 | |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | |





Indicadores estratégicos y de gestión de la MIR federal del FISE

De forma complementaria, se consultó la MIR federal del FISE, la cual en 2022 estuvo conformada por 22 indicadores, de los cuales se identificaron 2 para el nivel Fin, 2 para el Propósito, 12 de nivel Componente y 6 de Actividad.

La MIR federal del FISE 2022, respecto de la correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, presentó ajustes para el indicador del nivel Fin “Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social”, específicamente se estableció la unidad de medida y cambió de dimensión de “gestión” a “estratégico”; cambios que, a pesar de ser mínimos, fortalecieron su estructura, el diseño y calidad de los indicadores.

La MIR federal del FISE 022 se presenta a continuación:

| Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022 | | | | | | |
|---|--|---|------------------|--------------------------------|--|--------------|
| Nivel Fin | | | | | | |
| Indicadores | | | | | | Metas avance |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 4,35 |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 4,35 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social | Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema | (Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Coneval con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio | Acción | Estratégico - Eficacia - Anual | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| | | | | | Meta anual aprobada: | 7,84 |

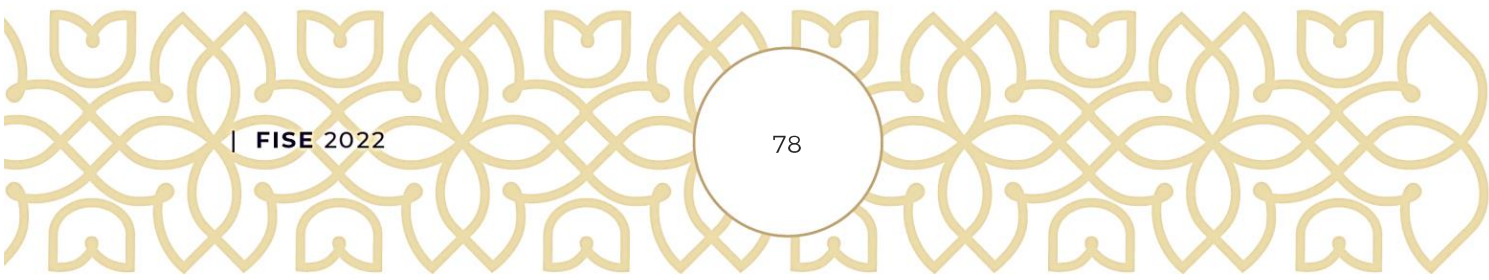




Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

| | | | | | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual ajustada: | 7.84 |
|--|--|--|------------|---------------------------------|------------------|---------------------------|---|------|
| | | | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de población en pobreza extrema | Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema | (Población en Pobreza Extrema 2016/Población total 2016)*100 | Porcentaje | Estratégico - Eficacia - Bienal | | | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % : | N/D |

| Nivel Propósito | | | | | | | | |
|--|---|---|------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------|--|-------|
| Indicadores | | | | | | Metas-avance | | |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 8.61 | Meta anual ajustada: | 8.61 |
| Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda. | La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social | (Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100 | Porcentaje | Estratégico - Eficacia - Bienal | | | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| | | | | | Meta anual aprobada: | 16.91 | Meta anual ajustada: | 16.91 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D | | |

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 16.91 | Meta anual ajustada: | 16.91 |
|---|---|--|------------------|---------------------------------|-----------------------|-------|--|-------|
| Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda | La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social | (Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100 | Porcentaje | Estratégico - Eficacia - Bienal | | | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D | | |

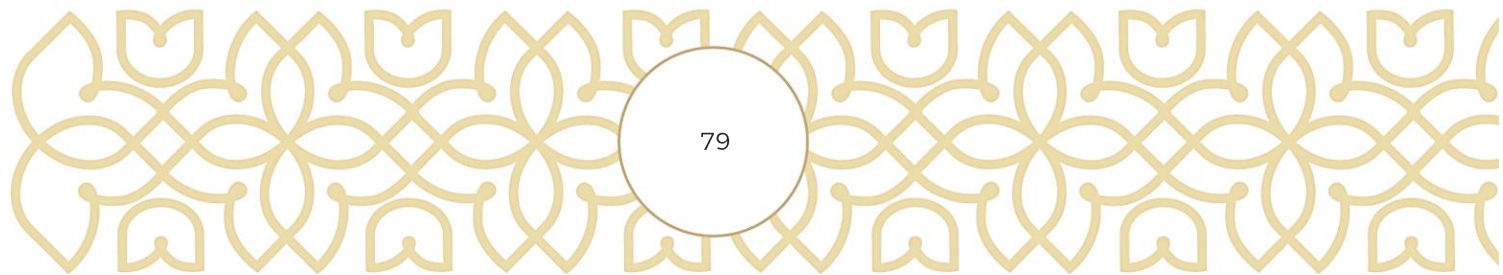


Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

| Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022 | | | | | | | |
|--|--|--|------------------|--------------------------------|--|--------------|--|
| Nivel Componente | | | | | | | |
| Indicadores | | | | | | Metas avance | |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 3.8 | |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 1.72 | |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D | |
| Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D | |
| | | | | | Meta anual aprobada: | 64.98 | |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 64.98 | |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D | |
| Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE | Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda | (Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D | |
| | | | | | Meta anual aprobada: | 0.76 | |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 0.93 | |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D | |
| Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Número de proyectos de infraestructura educativa financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D | |
| | | | | | Meta anual aprobada: | 11 | |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 13.96 | |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D | |
| Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Número de otros proyectos financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D | |
| | | | | | Meta anual aprobada: | 17.58 | |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 16.38 | |
| | | | Porcentaje | | Realizado al Período: | N/D | |



Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

| | | | | | | |
|---|--|--|-------------------------|----------------------------------|--|--------------|
| Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE | Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda | (Monto de recursos del FISE destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente)* 100 | | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 0.82 |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 1.96 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Número de proyectos de infraestructura de salud financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)* 100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 1.1 |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 1.03 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)* 100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 32.94 |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 30.69 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE | Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda | (Monto de recursos del del FISE destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)* 100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 37.63 |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 35.06 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Monto de recursos destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |

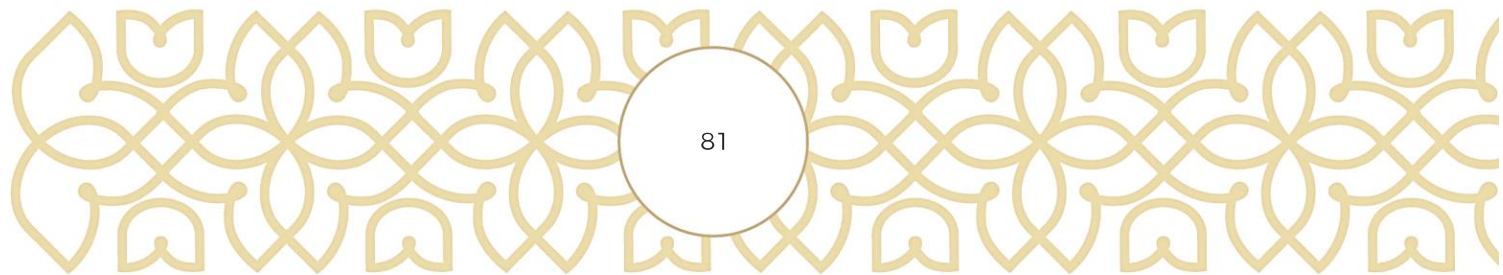


Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 18.64 |
|---|--|---|------------------|--------------------------------|--|-------|
| | | | | | Meta anual ajustada: | 16.45 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE | Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda | (Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % : | N/D |

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 3 |
|---|---|---|------------------|--------------------------------|--|------|
| | | | | | Meta anual ajustada: | 2.79 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % : | N/D |

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 7.74 |
|--|---|--|------------------|--------------------------------|--|------|
| | | | | | Meta anual ajustada: | 7.21 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE | Proyectos financiados de infraestructura social | (Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Semestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % : | N/D |

| Nivel Actividad | | | | | | |
|---|--|---|------------------|---------------------------------|--|-----|
| Indicadores | | | | | Metas-avance | |
| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 60 |
| | | | | | Meta anual ajustada: | 60 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU | Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz) | (Número total de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS) | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Trimestral | Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % : | N/D |



Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 100 |
|--|--|--|------------------|---------------------------------|--|-----|
| | | | | | Meta anual ajustada: | 100 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país | Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz) | (Número de gobiernos estatales que reportan en la página electrónica de la SEDESOL MIDS/Total de gobiernos estatales del país) * 100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Trimestral | Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 100 |
|--|--|---|------------------|---------------------------------|--|-----|
| | | | | | Meta anual ajustada: | 100 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país | Capacitación a entidades (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz) | (Número de estados capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total estados del país) * 100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Trimestral | Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | 100 |
|--|--|--|------------------|---------------------------------|--|-----|
| | | | | | Meta anual ajustada: | 100 |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS | Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social | (Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)* 100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Trimestral | Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | N/D |
|--|--|---|------------------|---------------------------------|--|-----|
| | | | | | Meta anual ajustada: | N/D |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS | Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social | (Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Trimestral | Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %: | N/D |

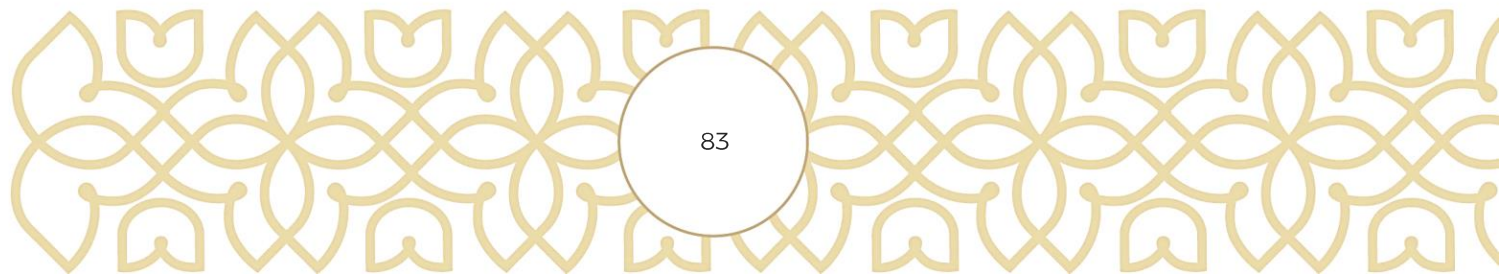


Tabla 26 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

| Denominación | Objetivos | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-dimensión-frecuencia | Meta anual aprobada: | N/D |
|--|--|--|------------------|---------------------------------|---|-----|
| | | | | | Meta anual ajustada: | N/D |
| | | | | | Realizado al Período: | N/D |
| Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS | Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social | (Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Porcentaje | Gestión - Eficacia - Trimestral | Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %: | |

Fuente. Elaboración propia con datos de:

SHCP. (2023). Transparencia Presupuestaria / Entidades Federativas. Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>

2.4 Avance de indicadores y análisis de metas

Secretaría de Bienestar

Tomando como base los datos de los indicadores del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar, vigente en 2022, que fueron seleccionados y presentados en el apartado anterior, y bajo las premisas consideradas para su comparativo en el periodo 2020-2022, en la siguiente tablase se muestra su evolución:

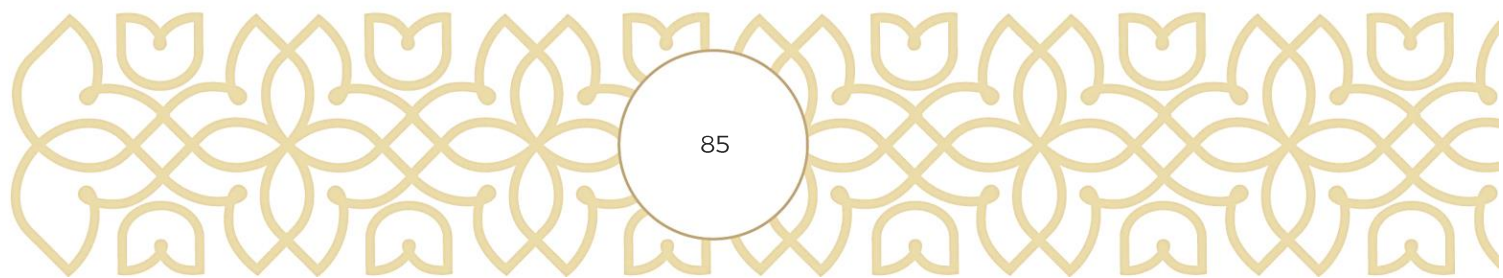
Avance de los indicadores estratégicos / Secretaría de Bienestar

| Tabla 27 Indicadores estratégicos para el FISE / SB | | | | |
|---|---|-------------------------|-----------------------------|--|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar | |
| Proyecto: | 204 - 50. Vivienda digna para el bienestar | | | |
| Indicadores estratégicos | | 2020 | 2021 | 2022 |
| Fin | Nombre del indicador | Índice de rezago social | Índice de rezago social | Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala. |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 |



| Tabla 27 Indicadores estratégicos para el FISE / SB | | | | | |
|--|--|----------------------|---------------------|---|--|
| Fondo: | FISE | | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 14 | 14 | 59.30 |
| | | Alcanzado | 14 | 14 | 59.30 |
| | Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100% | 100.00% |
| | Variación | | No aplica | 0.00% | 0.00% |
| | Calidad de las metas | | Factible | Factible | Factible |
| | Propósito | Nombre del indicador | | Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida | Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el Estado de Tlaxcala |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | | 100 | 100 | 100 | |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | | Programado | 7.55 | 13.31 | 9.80 |
| | | Alcanzado | 7.55 | 13.31 | 9.80 |
| Nivel de cumplimiento % | | 100.00% | 100% | 100.00% | |
| Variación | | No aplica | 0.00% | 0.00% | |
| Calidad de las metas | | Factible | Factible | Factible | |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | | |

Si bien el cambio de clave, denominación y Ejecutor del Proyecto 204-50 en 2022, limita de alguna forma el análisis de la evolución en el cumplimiento de metas registrado en el periodo 2020-2022, es importante apuntar que, el propósito principal de dicho ejercicio fue comparar,



para cada nivel de la MIR, el avance obtenido para los indicadores correspondientes, por lo que en algunos casos, la coincidencia o no del resumen narrativo de algunos niveles de la MIR así como sus indicadores, no se consideró un factor determinante.

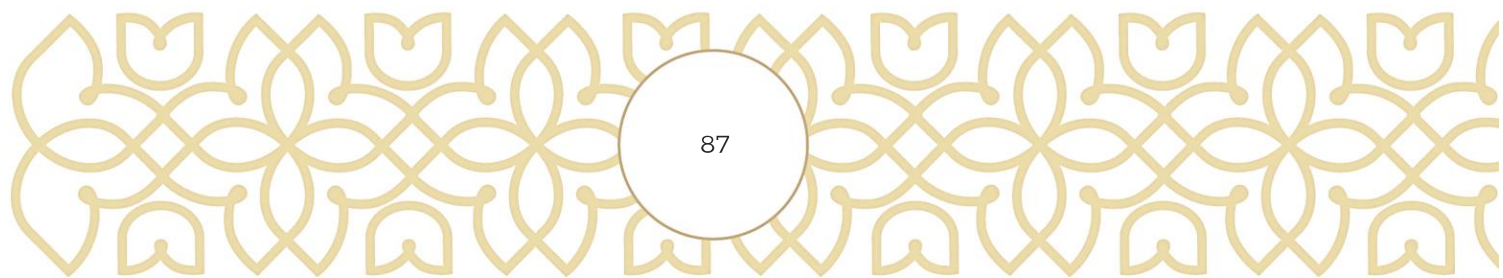
Por otra parte, se identificó que en 2023 el Proyecto 204-5O transitó al 106-2Y. Vivienda digna para el bienestar, el cual también se considera en el análisis que se presenta a continuación:

Bajo este contexto, se observó que:

- En el nivel Fin el resumen narrativo mostró cambios y en comparación con 2020 y 2021, en 2022 este se acotó y precisó, y nuevamente en 2023 dicho objetivo se modificó incluyendo ahora el concepto de “hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad”. Cabe mencionar que, debe considerarse que los conceptos “pobreza” y vulnerabilidad” son distintos y, por lo tanto, su medición también lo es, de manera que se sugiere optar solo por uno de ellos.
- Asimismo, el indicador de nivel Fin cambió de “Índice de rezago social” a “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala” para 2022; mientras que, en 2023, su denominación se ajustó como “Porcentaje de la población en el estado de Tlaxcala en situación de pobreza y/o vulnerabilidad”.
- Sobre este último se determinó que, en 2022 mostró oportunidades de mejora en su definición ya que, al tratarse de un porcentaje generado por el CONEVAL, este por sí solo no muestra un “cambio relativo en el tiempo”, a menos que se trate de una tasa de variación porcentual.
- Si bien en 2023 para el Proyecto 106-2Y, la debilidad en su denominación se corrigió, se sugiere que, siempre que este corresponda al porcentaje estimado por el CONEVAL mediante la “Medición multidimensional de la pobreza en México”, el nombre del indicador se mantenga como “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala” o en su caso, se opte por una medición distinta y se establezca, si más conveniente, el “Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales en el estado de Tlaxcala” o “Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala”.



- Referente a su frecuencia de medición, el indicador de Fin 2022 y 2023 debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
 - Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Fin en el ejercicio fiscal 2024, se considere una frecuencia de medición “bienal”, toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).
- Sobre sus medios de verificación, en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la “Medición multidimensional de la pobreza en México” para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad concreción.
 - En cuanto a los medios de verificación del indicador de nivel Fin, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip
- Referente al Propósito, el resumen narrativo se mantuvo, mientras que el indicador cambió de “Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala” a “Porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala”, un indicador que se considera adecuado y pertinente para medir el objetivo al que se encuentra asociado.
- Sobre la definición del indicador de nivel Propósito vigente en 2022, se observaron oportunidades de mejora ya que se consideró que el valor del porcentaje en sí no expresa



“un cambio relativo en el tiempo”, a menos que se compare con el resultado de años anteriores.

- El sentido del indicador de nivel Propósito en la ficha técnica 2022 se estableció como “Ascendente”, lo cual se determinó como una debilidad considerando el objetivo al que este se encuentra asociado.
 - Si el indicador “Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala” se considera en 2024, se recomienda cambiar el sentido del indicador a “descendente”, ya que, con la entrega de las acciones previstas por el Proyecto, se busca disminuir la carencia por calidad y espacios en la vivienda de la población.
- De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
 - Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Propósito en 2024, se considere establecer una frecuencia de medición “bienal”, toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).
- Los medios de verificación del indicador de nivel propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la “Medición multidimensional de la pobreza en México” para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad y precisión.
 - Para los medios de verificación del indicador de nivel Propósito, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y



Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip

- En cuanto al establecimiento de las metas de los indicadores estratégicos del Proyecto 204-5O (2022), 120-3C (2021) y 93-2L (2020), tal como fueron planteadas, se consideraron factibles de alcanzar; asimismo, todas se cumplieron al 100% en los años analizados.

Avance de los indicadores de servicios y de gestión / Secretaría de Bienestar

| Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB | | | | | |
|--|--|--|---|--|-----|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar | | |
| Proyecto: | 204 - 5O. Vivienda digna para el bienestar | | | | |
| Indicadores de servicios y de gestión | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Componente 1 | Nombre del indicador | Porcentaje de proyectos para el acceso a servicios básicos autorizados | Porcentaje de proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social. | Porcentaje de proyectos para mejoramiento de vivienda por acceso a servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala entregados. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 86 | 100 | 100 |
| | | Alcanzado | 86.1 | 123.06 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.11% | 123.06% | 100% | |
| | Variación | No aplica | 2.27% | -18.74% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |

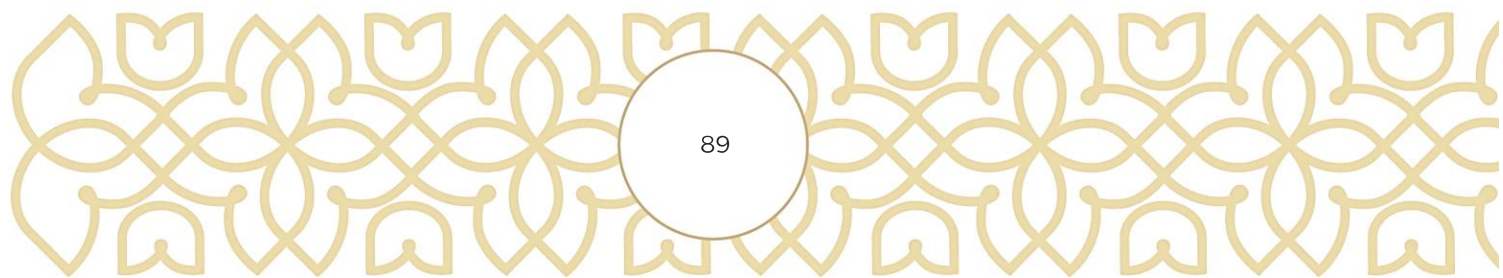


Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB

| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar | | |
|----------------------|--|---|---|--|-----|
| Actividad 1.3 | Nombre del indicador | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica validadas | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas aprobadas | Porcentaje de solicitudes validadas y aprobadas de apoyo para proyectos de mejoramiento de acceso a servicios básicos de las viviendas validadas por supervisor. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 23.43 | 100 |
| | | Alcanzado | 100 | 23.44 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100.04% | 100.00% | |
| | Variación | No aplica | 0.04% | -0.04% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| Actividad 1.4 (a) | Nombre del indicador | Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 44.33 | 100 |
| | | Alcanzado | 100 | 44.33 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100% | 100% | 100.00% | |
| Variación | No aplica | 0% | 0% | | |



Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB

| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar | | |
|----------------------|--|--|--|--|-----|
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| Actividad 1.4 (b) | Nombre del indicador | Porcentaje de personas del género femenino beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de personas del género femenino beneficiados con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda | Porcentaje de personas del género femenino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 56.82 | 55.68 | 100 |
| | | Alcanzado | 56.82 | 55.68 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100.00% | 100.00% | |
| | Variación | N/A | 0% | 0% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| Actividad 1.5 | Nombre del indicador | Porcentaje de comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda e infraestructura básica integrados. | Porcentaje de comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda integrados. | Porcentaje de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas integrados. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 100 | 100 |
| | | Alcanzado | 100 | 100 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100.00% | 100.00% | |
| | Variación | N/A | 0% | 0% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |

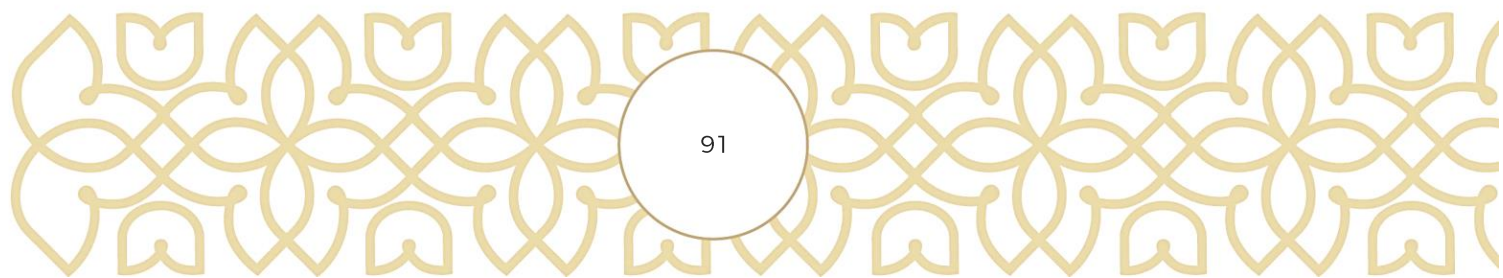


Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB

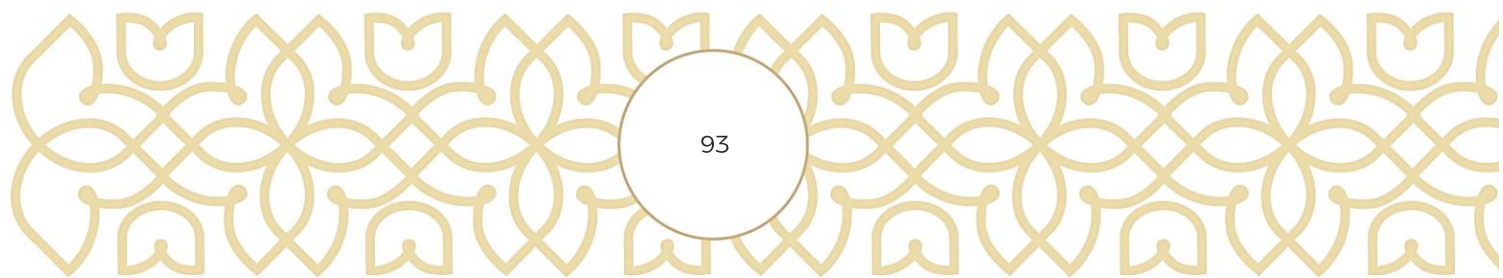
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar | | | | |
|---------------|--|---|-----------------------------|---|-----------------|---|--------|
| Actividad 1.6 | Nombre del indicador | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento de viviendas e infraestructura básica. | de | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas. | de | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | | 100 | | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | | 100 | | 100 |
| | | Alcanzado | 100 | | 100 | | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | | 100.00% | | 100.00% | |
| | Variación | N/A | | 0% | | 0% | |
| | Calidad de las metas | Factible | | Factible | | Factible | |
| Actividad 1.8 | Nombre del indicador | Sin información | | Sin información | | Porcentaje de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registrados en la MIDS. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | Sin información | | Sin información | | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | Sin información | | Sin información | | 100 |
| | | Alcanzado | Sin información | | Sin información | | 144.99 |
| | Nivel de cumplimiento % | Sin información | | Sin información | | 144.99% | |
| | Variación | No aplica | | No aplica | | No aplica | |
| | Calidad de las metas | No aplica | | No aplica | | Factible | |



| Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB | | | |
|--|------|---------------------|-----------------------------|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 73. Secretaría de Bienestar |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | |

Con base en los datos de la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:

- En 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023. Asimismo, se consideró un instrumento de medición adecuado para el objetivo al que fue asociado.
- Los indicadores de las Actividades 1.3, 1.4.a, 1.4.b, 1.5, 1.6, 1.8 y 1.10, en comparación a 2020 y 2021, ajustaron su nombre y la definición de sus variables; aunado a lo cual, se consideraron pertinentes para medir los avances de los objetivos de la MIR para los cuales fueron establecidos.
- También se identificó que los indicadores de las Actividades antes mencionadas, en 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación; no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, se observó que dichas oportunidades fueron solventadas satisfactoriamente.
- Por otro lado, se concluyó que las metas de los indicadores de gestión del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar fueron factibles de alcanzar y, prueba de ello fue que, al cierre del ejercicio fiscal 2022 se cumplieron al 100%.



Avance de los indicadores estratégicos Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

| Tabla 29 Indicadores estratégicos para el FISE / SOTyV | | | | | |
|--|---|-------------------------|---|--|---|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | | |
| Indicadores estratégicos | | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Fin | Nombre del indicador | Índice de rezago social | Índice de rezago social | Índice de rezago social. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 14 | 14 | 13 |
| | | Alcanzado | 14 | 14 | 13 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100.00% | 100.00% | |
| | Variación | No aplica | 0.00% | 0.00% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| | Propósito | Nombre del indicador | Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida | Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el Estado de Tlaxcala | Porcentaje de población que presenta carencias en la vivienda atendida. |
| Meta del indicador <i>Programado anual</i> | | 100 | 100 | 100 | |
| Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | | Programado | 7.55 | 13.31 | 0.62 |
| | | Alcanzado | 7.55 | 13.31 | 0.62 |
| Nivel de cumplimiento % | | 100% | 100.00% | 100.00% | |
| Variación | | No aplica | 0.00% | 0.00% | |

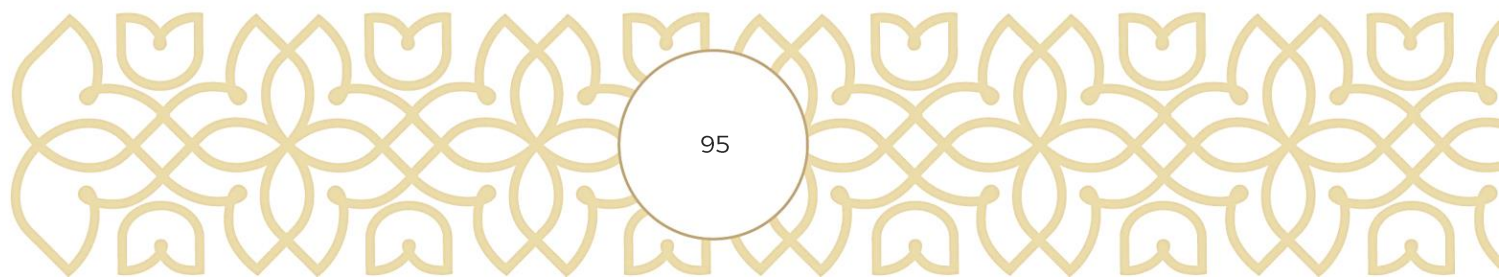


| Tabla 29 Indicadores estratégicos para el FISE / SOTyV | | | | |
|--|----------------------|---------------------|---|----------|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | |

La transición de los Proyectos 83-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, al Proyecto 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022, a cargo de la SOTyV, así como la operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022, cuyas acciones fueron financiadas con recursos del FISE, se reflejó en la estructura de la MIR 2022. Asimismo, se identificó que para 2023 los recursos del FISE a cargo de la SOTyV se encuentran en ejecución mediante el Proyecto 118-3A. Viviendas adecuadas con espacios dignos 2023.

Al respecto, se observó lo siguiente:

- En comparación del año 2020, en 2021 y 2022 el resumen narrativo de nivel Fin se ajustó y este se mantuvo en ambos años; no obstante, en 2023 dicho elemento nuevamente se modificó, haciendo más pertinente el objetivo ya que se cambió el concepto de “hogares en situación de pobreza” por “hogares en situación de rezagos social”.
- Por otra parte, de 2020 a 2023, el indicador de nivel Fin se mantuvo como “Índice de rezago social” (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido “descendente” que se le estableció en la Ficha Técnica. No obstante, la frecuencia de medición se indicó como anual, a pesar de que este índice es estimado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI, y se publica cada 5 años.
 - Al respecto, se sugiere cambiar la frecuencia de medición del indicador de nivel Fin “Índice de rezago social”, de anual a quinquenal, siempre que la fuente de referencia oficial sea la estimación del IRS generada por el CONEVAL.
- Referente a sus medios de verificación, en 2022 y 2023 estos señalan que el valor del indicador es generado por el CONEVAL, no obstante, el link de consulta



<https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/2023/fise> direcciona a una página de Internet que, en el momento de esta evaluación, marcó un error de conexión “ERROR 404-Not Found”.

- Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador de nivel Fin “Índice de rezago social”, incluyendo las siguientes fuentes de información: Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal y municipal, Anexos estadísticos del IRS 2015-2020. Medición realizada por el CONEVAL y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/IRS_ent_mun_2000_2020.zip
- En cada año del periodo 2020-2022, el resumen narrativo del objetivo de Propósito se modificó, no obstante, en 2023 este no mostró cambios respecto del año anterior, quedando como “La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejoran la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma”, el cual se consideró pertinente, orientado a resultados y técnicamente apegado a la MML.
- Sobre el indicador de nivel Propósito, este presentó modificaciones en todos los años del periodo 2020-2023, y si bien en 2022 su nombre mostró oportunidades de mejora, estas se solventaron en 2023 dentro del Proyecto 118-3A, en el cual se estableció como “Porcentaje de hogares beneficiados con proyectos de ampliación de vivienda”, instrumento que se consideró adecuado para medir el avance del objetivo de ese nivel de la MIR.
- Los medios de verificación establecidos tanto en 2022 como en 2023 mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su especificidad y, en el último año con la conexión del link de consulta, el cual fue probado durante la realización de esta evaluación y marcó el error 404-Not Found.
- Se recomienda a la UR del Proyecto 118-3A que, si en la apertura 2024 conserva el indicador de nivel Propósito, considere dentro de los medios de verificación, lo siguiente: Cédulas de entrega de acciones o proyectos a los beneficiarios y/o reportes de acciones de ampliación de vivienda entregadas por semestre / Generados y a resguardo de la SOTyV; Estadísticas históricas de vivienda (2020-2023) de la Comisión Nacional de Vivienda (especificar la estadística utilizada); Porcentaje de la población en situación de “Carencia por calidad y espacios de la vivienda” de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip



Avance de los indicadores de servicios y gestión / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

| Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV | | | | | |
|---|---|--|---|---|-----|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | | |
| Componente 1 | Nombre del indicador | Porcentaje de proyectos para el acceso a servicios básicos autorizados | Porcentaje de proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social. | Porcentaje de recursos financieros aplicados para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 86 | 100 | 100 |
| | | Alcanzado | 86.1 | 123.06 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.12% | 123.06% | 100.00% | |
| | Variación | No aplica | 0.00% | 0.00% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| Componente 3 (a) | Nombre del indicador | Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora continua implementado | Porcentaje de cumplimiento de la planeación comprobación | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 100 | 60 |
| | | Alcanzado | 100 | 75 | 60 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 75.00% | 100.00% | |

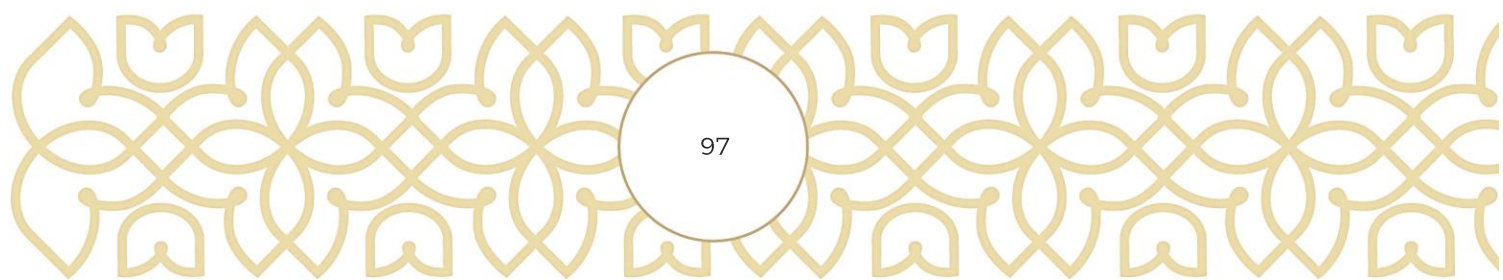
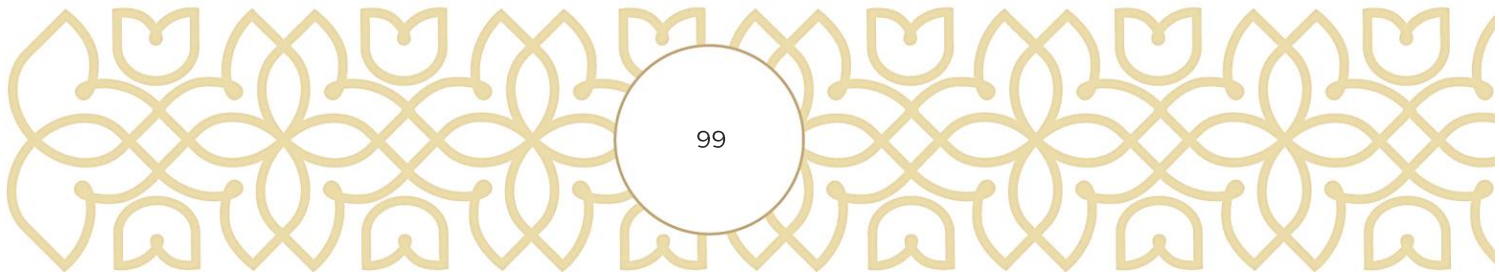


Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV

| | | | | | | |
|---------------------|---|---|---|---|-----|--|
| Fondo: | FISE | | Unidad Responsable: | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | | | |
| | Variación | No aplica | -25.00% | 33.33% | | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | | |
| Componente 3 (b) | Nombre del indicador | Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora continua implementado | Porcentaje de cumplimiento de la planeación comprobación | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas. | | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | Sin información | Sin información | 60 | |
| | | Alcanzado | Sin información | Sin información | 60 | |
| | Nivel de cumplimiento % | Sin información | Sin información | 100.00% | | |
| | Variación | No aplica | No aplica | No aplica | | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | | |
| Actividad 1.1 | Nombre del indicador | Porcentaje de cumplimiento en la emisión de la convocatoria para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda e recepcionadas | Porcentaje de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable. | | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 100 | 100 | |
| | | Alcanzado | 100 | 100 | 100 | |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100.00% | 100.00% | | |
| Variación | No aplica | 0.00% | 0.00% | | | |



| Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV | | | | | |
|---|---|---|--|--|-----|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | |
| Proyecto: | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| Actividad 2.1 | Nombre del indicador | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | de la de de de para proyectos infraestructura básica recepcionadas | Porcentaje de apoyos de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | Sin información | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 100 | 100 |
| | | Alcanzado | 100 | 100 | 100 |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 100.00% | 100.00% | |
| | Variación | No aplica | 0.00% | 0.00% | |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible | |
| Actividad 3.1 | Nombre del indicador | Promedio de respuesta al proceso de recepción-validación de solicitudes de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica | de contribución directa registrados en la MIDS | Porcentaje de actos de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada. | |
| | Meta del indicador <i>Programado anual</i> | 100 | 100 | 100 | |
| | Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre) | Programado | 100 | 30.64 | 100 |
| | | Alcanzado | 100 | 94.94 | 100 |

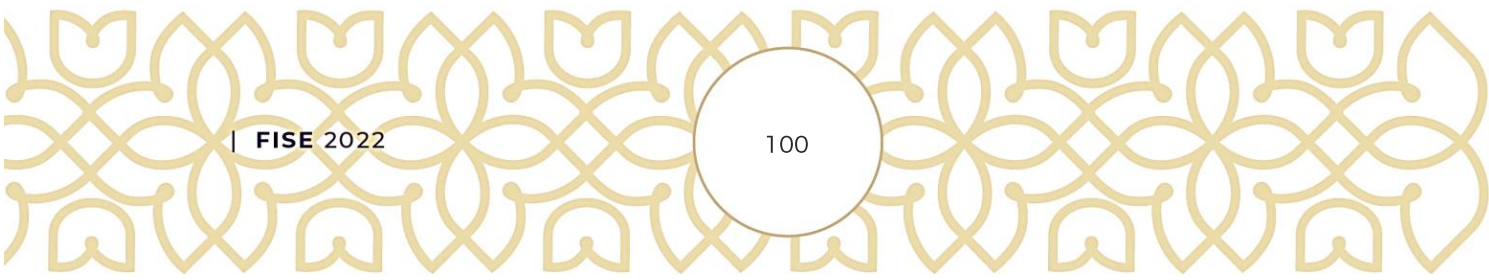




| Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV | | | | |
|---|---|---------------------|---|----------|
| Fondo: | FISE | Unidad Responsable: | 62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | |
| Proyecto: | 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 | | | |
| | Nivel de cumplimiento % | 100.00% | 106.67% | 100.00% |
| | Variación | No aplica | 6.67% | -6.25% |
| | Calidad de las metas | Factible | Factible | Factible |
| <p>Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. | | | | |

En cuanto a los indicadores de servicios y gestión se observó lo siguiente:

- El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como “Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda”, el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.
 - Siguiendo la MML, una alternativa para la sintaxis del resumen narrativo del nivel Componente es: “Recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda en el Estado ejercidos”; aunado a lo cual, se sugiere considerar el planteamiento de un resumen narrativo que denote la entrega y características de todos los apoyos que se otorgan directamente a los beneficiarios”, en este caso, “cuartos dormitorio” y “cuartos con baño”; por ejemplo: “Apoyos a familias que habitan en condiciones de hacinamiento y que cuentan con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal entregados”.
 - Si la UR del Proyecto 118-3A modifica el resumen narrativo del nivel Componente, también su indicador deberá ser actualizado, para lo cual se sugiere: “Porcentaje de apoyos de ampliación de vivienda entregados a familias en condiciones de hacinamiento y con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal”.
- El Componente 2 fue omitido en la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, interpretando que el concepto “apoyos de ampliación de vivienda”, engloba en este caso, la construcción de cuartos dormitorio y cuartos con baño.



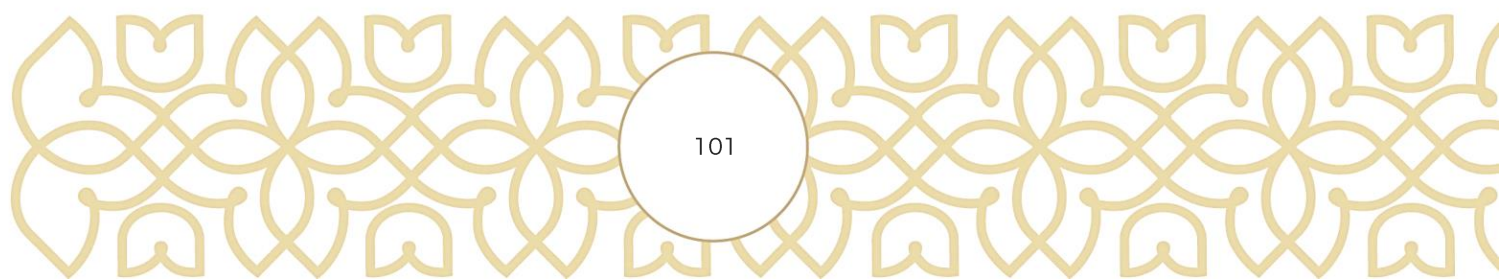


- Las Actividades de las MIR analizadas cambiaron cada año en el periodo 2020-2023, observando en todos los casos oportunidades de mejora en cuanto a su sintaxis y medios de verificación de los indicadores que les fueron establecidos; no obstante, considerando la estructura de la MIR del proyecto 118-3A vigente en 2023, se sugiere mantener dichas acciones ya que estas permiten verificar la gestión del programa, considerando para ello, mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso "realización" o sinónimos como "ejecución", "elaboración", entre otros).
- Referente a los medios de verificación, en todos los casos, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad, concreción, deben indicar a la UR de generarlos, resguardarlos o publicarlos, así como la frecuencia de actualización de cada fuente, y de ser posible, incluir el link de consulta en caso de medios electrónicos.
- Sobre las metas de los indicadores de servicios y gestión seleccionados, tal como fueron planteadas en 2022, estas se consideraron susceptibles de ser alcanzadas y, en efecto, mostraron un nivel de logro del 100% en dicho año.

Avance de los indicadores de la MIR federal del FISE

Retomando los indicadores de la MIR federal del FISE de tipo gestión que las Instancias Ejecutoras a nivel estatal deben reportar trimestralmente en el SRFT, se obtuvieron los siguientes datos:

| Tabla 31 Indicadores de la MIR federal del FISE 2022 | | | | | | | | |
|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|
| Trimestre 1 | | | | | | | | |
| Nombre del Indicador | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Sentido | Meta programada | Meta Modificada | Realizado en el Periodo | Avance (%) |
| Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Ascendente | 10.83 | 10.83 | 10.83 | 100.00 |



| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|------|--------|
| Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|------|--------|

Trimestre 2

| Nombre del Indicador | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Sentido | Meta programada | Meta Modificada | Realizado en el Periodo | Avance (%) |
|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|
|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|-------|-----|
| Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 10.27 | N/D |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|-------|-----|

| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|------------|------|-------|-------|--------|
| Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Ascendente | 0.00 | 88.31 | 89.73 | 101.61 |
|---|-----------|------------|------------|------------|------|-------|-------|--------|

| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|------|--------|
| Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|------|--------|

Trimestre 3

| Nombre del Indicador | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Sentido | Meta programada | Meta Modificada | Realizado en el Periodo | Avance (%) |
|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|
|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 45.83 | 45.83 | 65.38 | 70.10 |
|---|-----------|------------|------------|-------------|-------|-------|-------|-------|

| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|------------|-------|-------|-------|-------|
| Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Ascendente | 25.00 | 26.67 | 24.78 | 92.92 |
|---|-----------|------------|------------|------------|-------|-------|-------|-------|

| | | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|------|--------|
| Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
|---|-----------|------------|------------|-------------|------|------|------|--------|

Trimestre 4

| Nombre del Indicador | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Sentido | Meta programada | Meta Modificada | Realizado en el Periodo | Avance (%) |
|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|
|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|



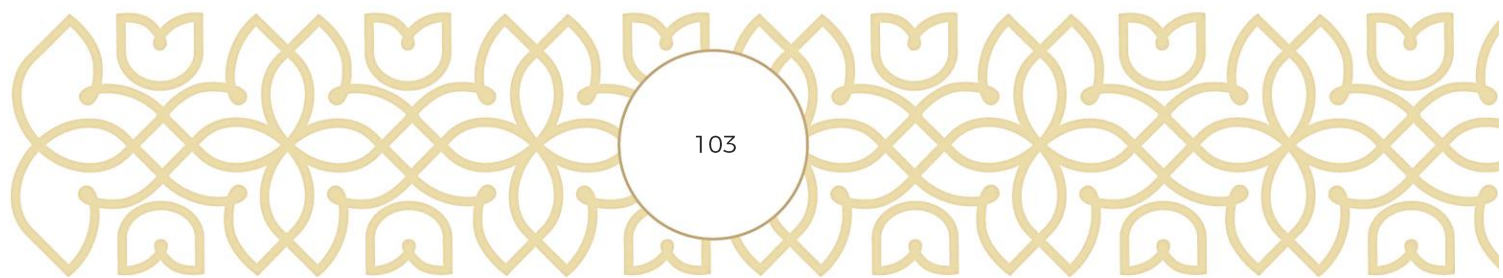
| Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
|---|-----------|------------|------------|-------------|-------|-------|-------|--------|
| Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Ascendente | 20.21 | 20.21 | 42.52 | 210.44 |
| Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Descendente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |

Fuente. Elaboración propia con datos de los "Reportes trimestrales del módulo Indicadores" generados a partir del SRFT en 2022 y proporcionados por las Instancias Ejecutoras del FISE en el estado de Tlaxcala.

Sobre los resultados generados a partir de los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS"; "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS"; y "Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS", es relevante precisar que la clasificación de las obras y/o proyectos financiados con recursos del FISE se realizó en apego al "Manual de usuario y operación de la MIDS 2022"; asimismo, existe una vinculación entre la MIDS y el SRFT, motivo por el cual los valores de las metas coinciden en ambos sistemas.

De forma específica:

- Durante el primer trimestre del año 2022 las metas se alcanzaron al 100% para los tres indicadores antes mencionados, mientras que en el segundo periodo de reporte solo para el indicador "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", la meta fue superada marginalmente por 1.61%.
- Para el tercer trimestre la meta del indicador "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS" registró un avance de apenas el 70.10%, ya que para dicho periodo las Instancia Responsable aún se encontraba realizando la captura de proyectos en la MIDS.
- Aunado a lo anterior, para el indicador "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS" la meta logró un avance del 92.92%, un resultado positivo pero menor al esperado que derivó de una mayor demanda de proyectos de tipo complementario que de tipo directo por parte de la población.



- En el cuarto trimestre las metas de los indicadores “Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS” y “Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS” fueron igual a cero; mientras que el cumplimiento de la correspondiente al “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, fue rebasada por más del doble proyectado, registrando en total un avance del 210.44%, debido entre otros motivos, a que en dicho trimestre se reportaron las acciones tanto de la SB como de la SOTyV inherentes a los proyectos de calidad y espacios de la vivienda.
 - Considerando el resultado del avance de las metas en el tercer trimestre para los indicadores “Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS” y “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, las cuales quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, cuya meta fue ampliamente rebasada, se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo.

2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos)

2.5.1 Efectos atribuibles

De acuerdo con la información disponible en el Portal de Transparencia de la SB y de la SOTyV, así como en el Portal Agenda SED de la CGPI, se identificó que el FISE cuenta con 8 antecedentes de evaluación que datan del periodo 201-2022; no obstante, tal como se puede observar en la tabla siguiente, dicho Fondo no cuenta con evaluaciones de impacto.



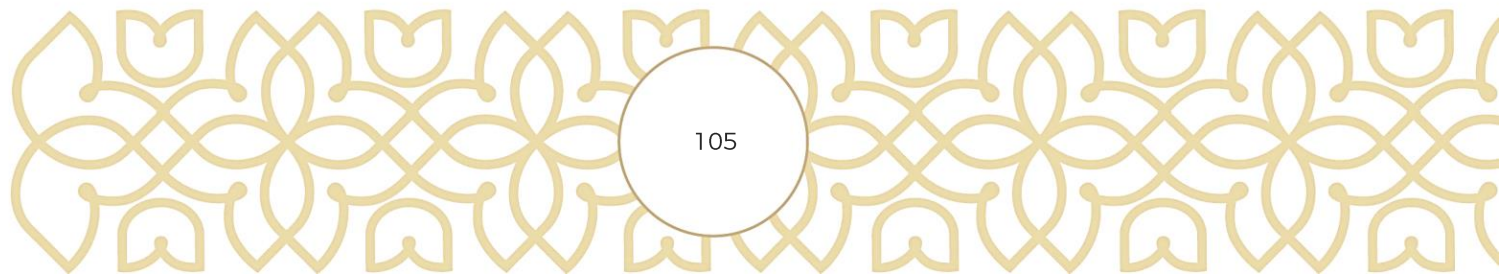
Tabla 32 Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala

| Tipo de evaluación | PAE | Ejercicio fiscal evaluado | Dependencia Ejecutora del Gasto | Enlace de consulta |
|---|------|---------------------------|--|---|
| Consistencia y Resultados | 2015 | 2014 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf |
| Integral del Desempeño | 2016 | 2015 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/SEGUNDO/Evaluaciones/FISE-2015.pdf |
| Integral del Desempeño | 2017 | 2016 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EID__FISE_2016_SPF%5B1%5D.pdf |
| Procesos | 2018 | 2017 | Secretaría de Planeación y Finanzas | http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FISE_ef17.pdf |
| Consistencia y Resultados | 2019 | 2018 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/2.%20FISE/2.%20Ev%20CyR%20FISE%20VF%202019.pdf |
| Específica de Desempeño | 2020 | 2019 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/archivos/2.%20FISE/EED%20FISE%2007.04.2020.pdf |
| Diseño con módulo de contribución y gestión | 2021 | 2020 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/desarrollo/fise/2021/Evaluacion_2020.pdf |
| Indicadores | 2022 | 2021 | Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Bienestar | https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del FISE Gobierno de Tlaxcala. Disponibles en:

- <https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/SEGUNDO/Evaluaciones/FISE-2015.pdf>
- https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EID__FISE_2016_SPF%5B1%5D.pdf
- http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FISE_ef17.pdf
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/2.%20FISE/2.%20Ev%20CyR%20FISE%20VF%202019.pdf>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/archivos/2.%20FISE/EED%20FISE%2007.04.2020.pdf>
- https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/desarrollo/fise/2021/Evaluacion_2020.pdf
- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>



En términos generales, las evaluaciones de impacto son estudios estrictos y rigurosos que, de acuerdo con el CONEVAL *“miden los efectos que un programa puede tener sobre la población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención”*, cuya aplicación se recomienda, sea sujeta primero a un diagnóstico de elegibilidad para conocer de antemano si el programa que se pretende evaluar, cuenta con los antecedentes, las condiciones de diseño programático, operación, control, seguimiento e información suficiente para aplicar la metodología seleccionada.

Bajo este contexto, se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.

Lo anterior, en virtud de que se identificó que los Proyectos financiados con recursos del Fondo en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.

2.5.2 Otros efectos

Las evaluaciones del desempeño más recientes a las que fue sido sometido el FISE, es decir, la de “Diseño con módulo de contribución y gestión” realizada en 2021 y la de “Indicadores” aplicada en 2022, se enfocaron al análisis y valoración de los Proyectos 93-2L y 120-3C denominados “Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica”, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, así como a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la UR Dirección de Desarrollo Social.

Por otra parte, en 2022 se identificó que los recursos del FISE 2022, en el estado de Tlaxcala se ejercieron a través del Proyecto 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar (a cargo de la SB) y estos a su vez financiaron directamente las acciones del “Programa para la Captación de Agua” y del “Programa de Energía para tu Vivienda”; asimismo, el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social



Básica para el Mejoramiento de Vivienda (de la SOTyV) también recibió recursos del Fondo y con estos se financiaron las acciones del “Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022”.

Bajo este contexto, se consideró que, la transición de los Proyectos 93-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, a los Proyectos 204-5O y 210-5U, a pesar de mantener algunas similitudes y/o elementos, dejan sin efecto los hallazgos y recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones antes referidas; no obstante, para fines del análisis de este apartado, se retomaron los siguientes hallazgos:

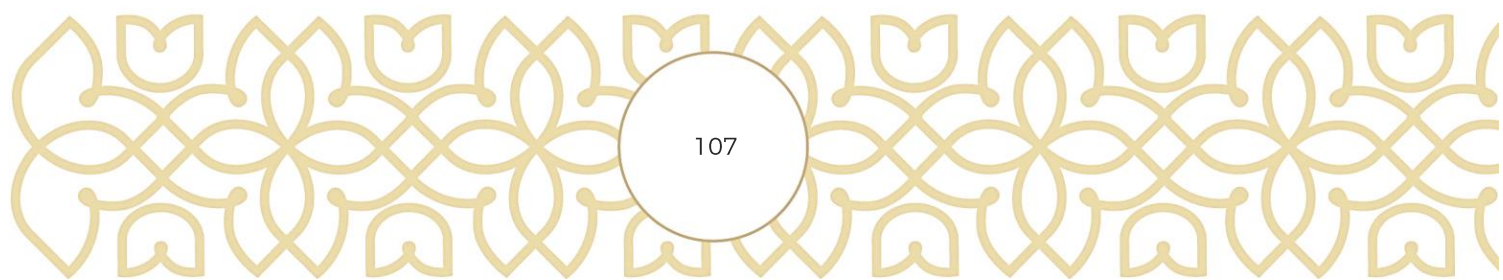
Tabla 33 Principales hallazgos sobre el Fin y Propósito del Proyecto 120-3C vigente en 2021

| Hallazgo | Recomendación | Considerado en el “Formato de Posición Institucional” | Nivel de atención |
|--|--|---|-------------------|
| El indicador a nivel Propósito denominado “Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el estado de Tlaxcala” no revela por sí solo que integra elementos de la población en situación de carencia por servicios básicos. | Se recomienda integrar una breve reseña de los criterios propuestos por la Comisión Nacional de vivienda (CONAVI). | No | No aplica |
| En los niveles “Fin” y “Componente 3” no es posible establecer la relación entre objetivo y método de cálculo, debido a que no está expresado en forma matemática y por tanto no es posible identificar factores relevantes; asimismo, solo es posible identificar qué se mide, pero no sobre qué o quién. | Se recomienda garantizar que el nombre de todos los indicadores incluya qué se mide y a quién, con la finalidad de estos sean claros y precisos. | Sí | 100% |

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FISE correspondiente al ejercicio fiscal 2021, disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Secretaría de Bienestar

Trasladando el hallazgo sobre el indicador de nivel Propósito, para el Proyecto 204-5O a cargo de la SB en 2022, se observó que el resumen narrativo se mantuvo, mientras que el indicador cambió a “Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de



Tlaxcala”, un indicador que se consideró adecuado y pertinente para medir el objetivo al que se encuentra asociado.

Sobre el indicador del nivel Fin, en 2022 para el proyecto 204-50 se determinó que el resumen narrativo mostró cambios ya que este se acotó y precisó, cumpliendo con la sintaxis señalada por la MML. Asimismo, el indicador seleccionado cambió de “Índice de rezago social” a “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala”.

Tal como se mencionó en el apartado 2.4, se concluyó que dicho indicador es adecuado considerando su fuente de referencia (CONEVAL), no obstante, se observaron oportunidades de mejora en cuanto a su definición.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Con referencia al indicador de nivel Fin del Proyecto 210-5U de la SOTyV se observó que de 2020 a 2023, el indicador se mantuvo como “Índice de rezago social” (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido “descendente” que se le estableció en la Ficha Técnica.

En cuanto al indicador de nivel Propósito, este presentó modificaciones en todos los años del periodo 2020-2023, y si bien en 2022 su nombre mostró oportunidades de mejora, estas se solventaron en 2023 dentro del Proyecto 118-3A, en el cual se estableció como “Porcentaje de hogares beneficiados con proyectos de ampliación de vivienda”, instrumento que se consideró adecuado para medir el avance del objetivo de ese nivel de la MIR.

2.5.3 Otros hallazgos

Bajo la premisa expuesta en el apartado 2.5.2, sobre que la transición de los Proyectos 93-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, a los Proyectos 204-50 y 210-5U de 2022, a pesar de mantener algunas similitudes y/o elementos, dejan sin efecto los hallazgos y recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones de “Diseño con módulo de contribución y gestión” realizada en 2021 y la de “Indicadores” aplicada en 2022; no obstante, para fines del análisis de este apartado, se retomaron los siguientes hallazgos:



Tabla 34 Principales hallazgos sobre Componentes y Actividades del Proyecto 120-3C vigente en 2021

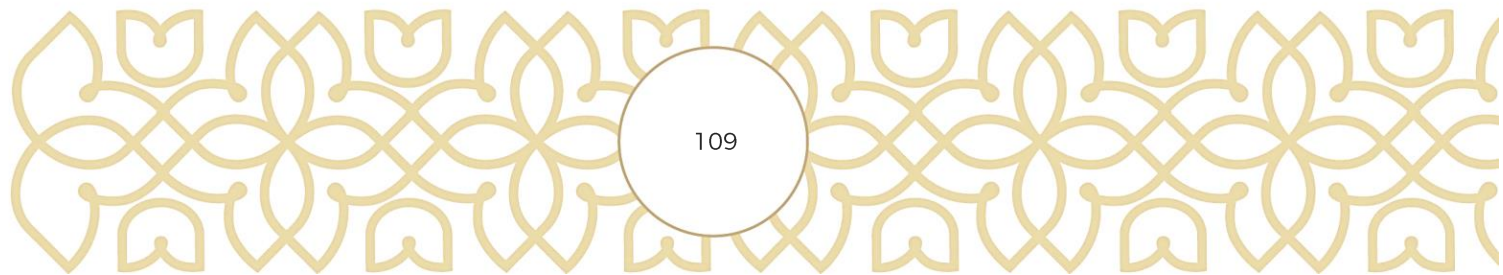
| Hallazgo | Recomendación | Considerado en el "Formato de Posición Institucional" | Nivel de atención |
|---|--|---|-------------------|
| En los niveles "Fin" y "Componente 3" no es posible establecer la relación entre objetivo y método de cálculo, debido a que no está expresado en forma matemática y por tanto no es posible identificar factores relevantes; asimismo, solo es posible identificar qué se mide, pero no sobre qué o quién. | Se recomienda garantizar que el nombre de todos los indicadores incluya qué se mide y a quién, con la finalidad de estos sean claros y precisos. | Sí | 100% |
| Los siguientes indicadores carecen de algunos elementos en los medios de verificación: Componente 3. No aparece como nombre o página. Actividad: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2 no se observa el área que emite o genera la información, ni es posible acceder al link. Componentes: 1, 2 y 3, no define si es anual, trimestral, etc. Componentes 1 y 2, aparece alguna página en la que se puedan consultar los medios de información. | Se recomienda verificar que todos los medios de verificación incluyan los elementos necesarios, como son nombre del documento, responsables del área encargada de suministrar la información, así como ligas de acceso de ser posible y colocar su periodicidad. Respecto a esta última, se sugiere que a nivel componente la periodicidad sea trimestral, semestral o anual, para en nivel actividad puede ser mensual, trimestral o semestral. | Sí | 100% |

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FISE correspondiente al ejercicio fiscal 2021, disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Secretaría de Bienestar

En el Proyecto 204-50 de 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.

Mientras que los indicadores de las Actividades 1.3, 1.4.a, 1.4.b, 1.5, 1.6, 1.8 y 1.10, en comparación a 2020 y 2021, ajustaron su nombre y la definición de sus variables; aunado a lo cual, se





consideraron pertinentes para medir los avances de los objetivos de la MIR correspondientes. No obstante, se identificaron debilidades en sus medios de verificación.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Retomando la observación señalada en el apartado 2.4 de este Informe sobre el Proyecto 210-5U se observó que, el resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como “Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda”, el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.

Referente a los medios de verificación, en todos los casos, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad y concreción.

2.6 Valoración

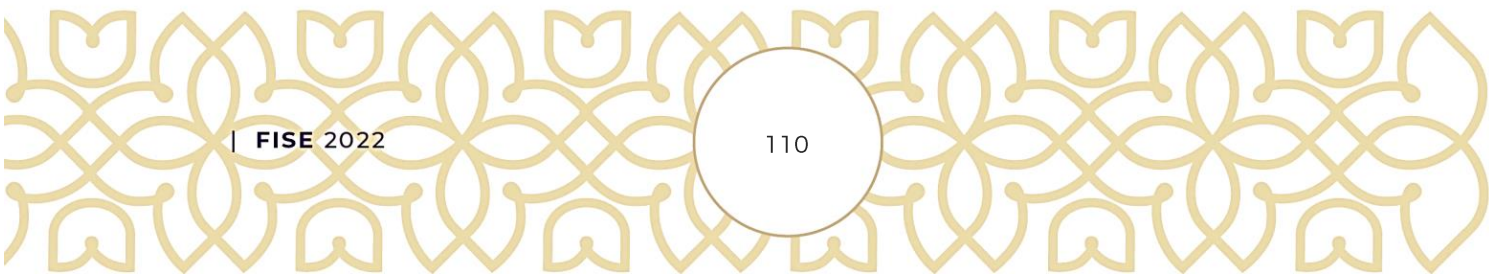
Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados

Para llevar a cabo la valoración de los indicadores seleccionados y descritos en los apartados 2.3 y 2.4, tanto del Proyecto 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar como para el 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022, se establecieron criterios y parámetros bajo los cuales se determinó una valoración cualitativa de dichos instrumentos de medición.

Tabla 35. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FISE seleccionados

Características y/o criterios técnicos

1. **Relevante.** Analizar y valorar si el indicador aporta información de al menos un factor fundamental del objetivo del Proyecto en cada nivel de la MIR. Lo que además implica que para éste debe especificarse al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables
2. **Claro.** Valorar si el indicador está diseñado de tal forma que no existen dudas acerca de lo que busca medir, situación que implica que su nombre o denominación sea autoexplicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método










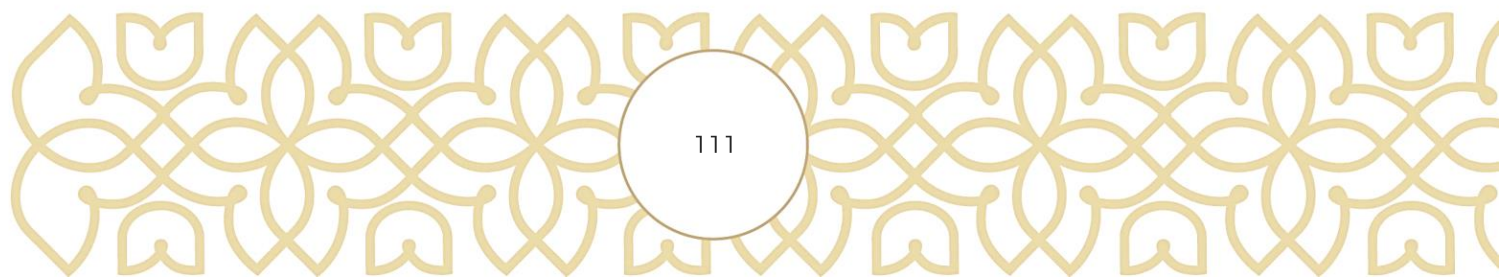
de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados.

3. **Confiable.** Concluir si el indicador tiene medios de verificación cuya información sea precisa, suficiente e inequívoca, así como método de cálculo. Esto a su vez implica que se conozca: la fórmula del indicador, la cual debe ser congruente con su denominación; el valor de la línea base del indicador; los datos concretos para ubicar dónde es posible consultar cada fuente y verificar de forma independiente el valor de las variables contenidas en el método de cálculo; la instancia responsable de generar, reproducir y/o resguardar dicha información; la periodicidad con la cual se actualizan los datos del medio de verificación, la cual debe ser consistente con la frecuencia de medición.
4. **Pertinente.** Determinar si el indicador tiene suficientes elementos para emitir un juicio sobre el desempeño del programa y si la información que proporciona es apropiada para describir los logros del Proyecto (solo Fin y Propósito).
5. **Cumplimiento positivo y aceptable.** El avance porcentual del cumplimiento de su meta fue positivo y aceptable (cumplimiento mayor o igual a 95% y hasta 115%).

| Valoración cuantitativa | |
|-------------------------|--|
| Parámetro | Descripción del valor |
| 1 | La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad |
| 0.5 | La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente. |
| 0 | La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida. |

| Valoración cualitativa | |
|---|---|
| Valoración gráfica | Descripción de la valoración |
|  | DESTACADA. Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos. |
|  | ADECUADA. – Para los indicadores estratégicos , se cumplen tres o cuatro de las características y/o criterios técnicos. – Para los indicadores de gestión , se cumplen tres de las características y/o criterios técnicos. |
|  | MODERADA. Se cumplen al menos dos de las características y/o criterios técnicos. |
|  | DEFICIENTE. Se cumple una de las características y/o criterios técnicos. |
|  | INSUFICIENTE. No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; asimismo, no se identificó justificación al respecto. |

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.



Secretaría de Bienestar

De acuerdo con los criterios de la tabla antes mostrada, se valoraron los indicadores seleccionados para el Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar como sigue:



| Tabla 36 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-50 vigente en 2022 | | | | | | | | | |
|--|--|--|-------------|-------|-----------|---|---|--|---|
| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | | Criterio | Valoración | |
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | Total de características y/o criterios cumplidos | Gráfica - Cualitativa |
| | Fin | Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala. | Estratégico | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | | |
| Propósito | Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala. | Estratégico | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | 1 | 4.00 |  |
| Componente | Porcentaje de proyectos para mejoramiento de vivienda por acceso a servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala entregados. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.50 |  |



Tabla 36 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-50 vigente en 2022

| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | Criterio | Valoración | | |
|-----------------|---|------------------------------------|-----------|-------|-----------|---|---|--|-----------------------|
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | Total de características y/o criterios cumplidos | Gráfica - Cualitativa |
| Actividad 1.3 | Porcentaje de solicitudes validadas y aprobadas de apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas validadas por supervisor. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.50 | |
| Actividad 1.5 | Porcentaje de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas integrados. | Gestión | 1 | 0.5 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.00 | |

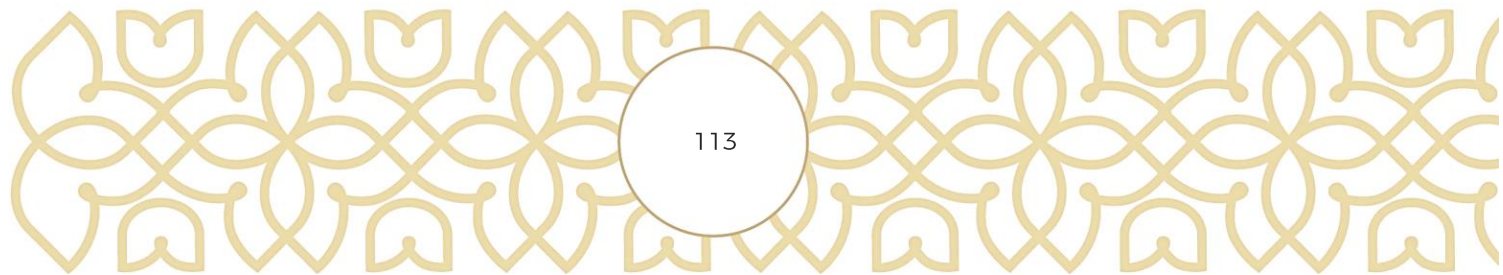



Tabla 36 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-50 vigente en 2022

| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | | Criterio | Valoración | |
|---|--|---|-----------|-------|-----------|---|---|--|---|
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | Total de características y/o criterios cumplidos | Gráfica - Cualitativa |
| | Actividad 1.6 | Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento o del acceso a servicios básicos de las viviendas. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | | | |
| Actividad 1.8 | Porcentaje de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registrados en la MIDS. | Gestión | 1 | 0.5 | 0.5 | No aplica | 1 | 2.50 |  |
| Subtotal valoración cuantitativa: | | | 6.00 | 6.00 | 3.50 | 2.00 | 7.00 | 24.50 | |
| Proporción del puntaje máximo esperado: | | | 85.7% | 85.7% | 50.0% | 100.0% | 100.0% | 70.00% | |

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.
- Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.



Derivado de los datos de la tabla antes presentada, se concluyó lo siguiente:

- Tanto los objetivos de Fin como de Propósito son en términos generales, relevantes y pertinentes, no obstante, presentaron debilidades en cuanto a su definición y frecuencia de medición, en ambos casos cumplieron 4 e las 5 características valoradas.
- Los indicadores de gestión mostraron relevancia, es decir que su medición aportó información útil sobre el avance del objetivo que cada uno pretendía medir y, en promedio, cumplieron 3.3 de las 5 características valoradas.
- En total 5 de los 7 indicadores seleccionados, mostraron claridad, toda vez que su denominación fue concreta y autoexplicativa, a excepción de los correspondientes a las Actividades 1.5 y 1.8; en suma, todos los indicadores alcanzaron 85.7% puntos del máximo posible.
- En cuanto a confiabilidad, todos los indicadores presentaron oportunidades de mejora en la especificidad de sus medios de verificación y, en este caso, todos alcanzaron el 50% del puntaje máximo esperado.
- Se observó que todos los indicadores cumplieron sus metas al 100%.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Bajo los criterios y parámetros antes señalados, se valoraron los indicadores del Proyecto 210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 a cargo de la SOTyV.

Tabla 37 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-5U vigente en 2022

| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | | Criterio | Valoración | |
|-----------------|--------------------------|------------------------------------|-----------|-------|-----------|--|--|--|-----------------------|
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | Total de características y/o criterios cumplidos | Gráfica - Cualitativa |
| Fin | Índice de rezago social. | Est. | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | 1 | 4.00 | |

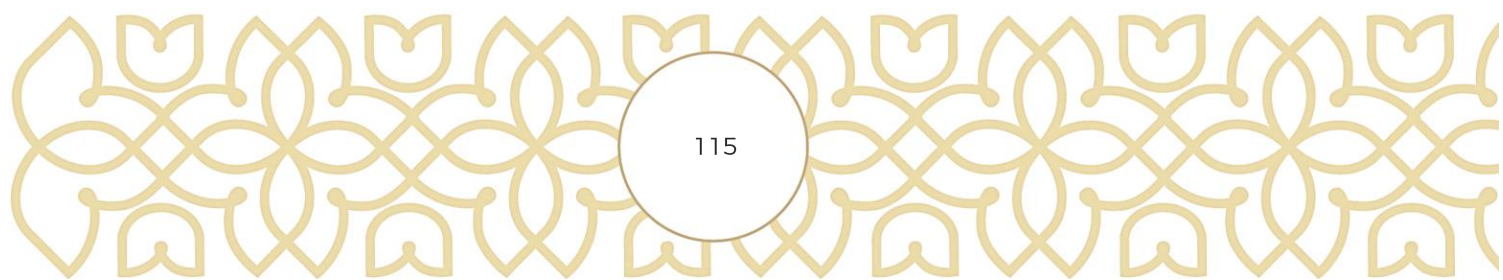


Tabla 37 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-5U vigente en 2022

| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | Criterio | Valoración | | |
|-----------------|---|------------------------------------|-----------|-------|-----------|--|--|--|-----------------------|
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | Total de características y/o criterios cumplidos | Gráfica - Cualitativa |
| Propósito | Porcentaje de población que presenta carencias en la vivienda atendida. | Estratégico | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | 1 | 4.00 | |
| Componente 1 | Porcentaje de recursos financieros aplicados para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño. | Gestión | 0 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 2.50 | |
| Componente 3 | Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.50 | |



Tabla 37 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-5U vigente en 2022

| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | Criterio | Valoración | | |
|-----------------------------------|---|------------------------------------|-----------|-------|-----------|--|--|--|-----------------------|
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | Total de características y/o criterios cumplidos | Gráfica - Cualitativa |
| Actividad 1.1 | Porcentaje de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.50 | ● |
| Actividad 1.2 | Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.50 | ● |
| Actividad 1.3 | Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada. | Gestión | 1 | 1 | 0.5 | No aplica | 1 | 3.50 | ● |
| Subtotal valoración cuantitativa: | | | 5.00 | 7.00 | 3.50 | 2.00 | 7.00 | 24.50 | |

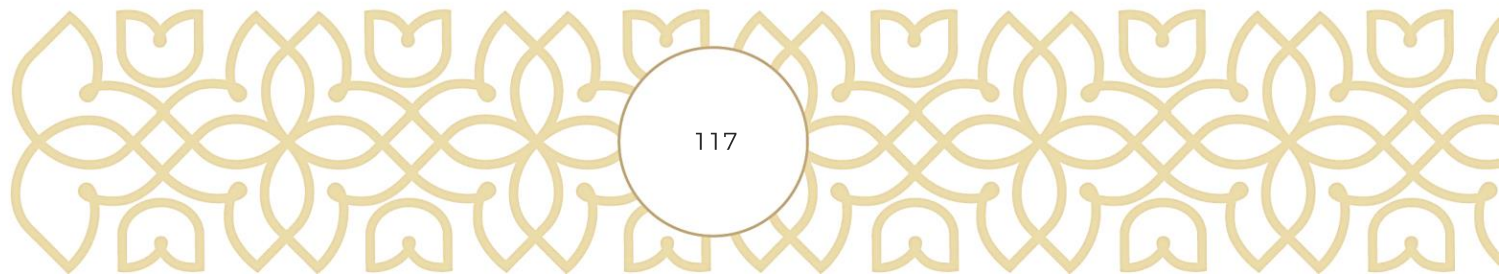




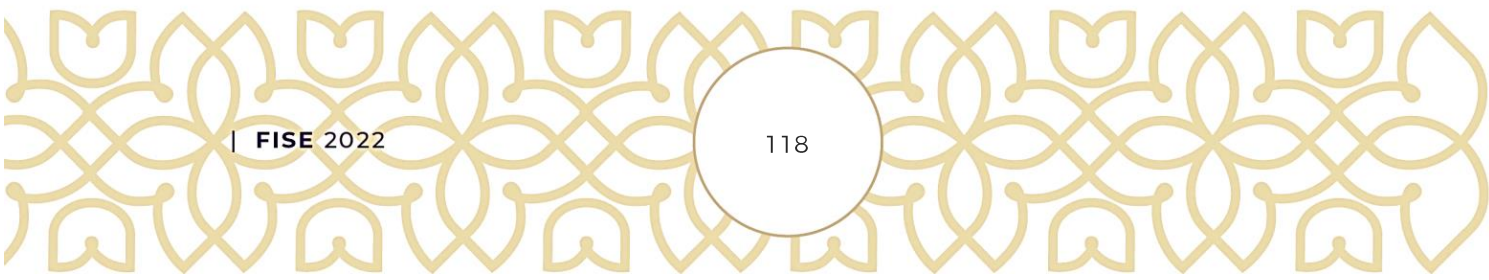
Tabla 37 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-5U vigente en 2022

| Datos generales | | Características de los indicadores | | | | Criterio | Valoración | |
|-----------------|--|------------------------------------|-----------|--------|-----------|--|--|------------------------|
| Nivel de la MIR | Indicador | Tipo | Relevante | Claro | Confiable | Pertinente (solo para Fin y Propósito) | Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%) | |
| | Total de características y/o criterios cumplidos | | | | | | | Gráfica - Cuantitativa |
| | Proporción del puntaje máximo esperado: | | 71.4% | 100.0% | 50.0% | 100.0% | 100.0% | 70.00% |

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.
- Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

- Sobre los resultados obtenidos, se concluyó que los indicadores de Fin y propósito se consideraron pertinentes para medir el avance de los objetivos en dichos niveles de la MIR, por lo que, en general también son relevantes; no obstante, en 2022 presentaron debilidades en cuanto a su definición, frecuencia de medición y medios de verificación.
- El indicador del Componente 1 se consideró claro pero su relevancia se vio afectada por el planteamiento del resumen narrativo en dicho nivel de la MIR, el cual no hace referencia directa a los apoyos entregados a la población mediante el Proyecto.
- Los indicadores del Componente 3, Actividades 1.1, 1.2 y 1.3 se valoraron como relevantes y claros, ya que aportan información útil sobre el objetivo que pretenden medir y su denominación es adecuada.
- Todos los indicadores seleccionados presentaron debilidades en el establecimiento de sus medios de verificación, por lo que se consideraron parcialmente confiables; mientras que, en cuanto al avance de sus metas, todos se cumplieron al 100%.





Valoración de los hallazgos identificados

Tal como se apuntó en el apartado 2.5.3 de este Informe, se identificó que el FISE cuenta con 8 antecedentes de valoración de su desempeño que datan del 2015 a 2022.

Para el análisis del apartado antes referido, se seleccionaron la evaluación del ejercicio fiscal inmediato anterior al presente, el cual fue sujeto a una metodología para valorar los "Indicadores", y la de "Diseño con módulo de gestión" realizada en 2021.

Es relevante mencionara que ambas evaluaciones se enfocaron al análisis y valoración de los Proyectos 93-2L y 120-3C denominados "Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica", vigentes en 2020 y 2021; mientras que, en 2020 el FISE se ejecutó mediante el Proyecto 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar (a cargo de la SB) y estos a su vez financiaron directamente las acciones del "Programa para la Captación de Agua" y del "Programa de Energía para tu Vivienda"; asimismo, el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda (de la SOTyV) también recibió recursos del Fondo y con estos se financiaron las acciones del "Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022".

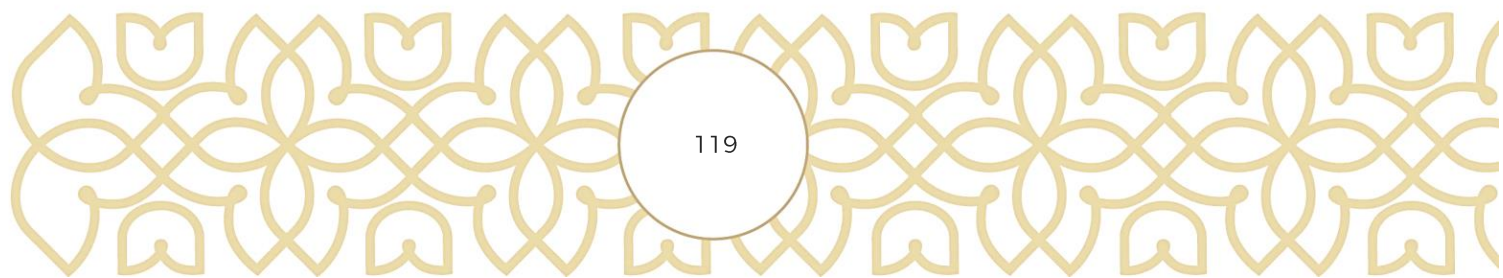
Bajo este contexto, se consideró que, la transición de los Proyectos 93-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, a los Proyectos 204-5O y 210-5U, a pesar de mantener algunas similitudes y/o elementos, dejan sin efecto los hallazgos y recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones antes referidas.

Pese a lo antes mencionado, con el propósito de realizar una valoración de los hallazgos identificados, se establecieron los siguientes criterios técnicos:

Tabla 38 Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FISE seleccionadas

Criterios técnicos

1. **Pertinente.** Los resultados derivados de evaluaciones externas están relacionados con el objetivo del Proyecto.
2. **Suficiente.** Los resultados muestran el avance del Proyecto (se aportan los elementos suficientes para valorar el desempeño del programa).
3. **Argumentativo.** Los resultados son legibles y se encuentran bien argumentados.
4. **Compleitud.** Se identifican otro tipo de hallazgos relacionados con el diseño, planeación y operación del Proyecto.
5. **Transparencia.** Los resultados fueron publicados en apego a la normatividad aplicable.










Valoración cuantitativa

| Parámetro | Descripción del valor |
|-----------|--|
| 1 | La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad |
| 0.5 | La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente. |
| 0 | La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida. |

Valoración cualitativa

| Valoración gráfica | Descripción de la valoración |
|---|--|
|  | DESTACADA. Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos. |
|  | ADECUADA. Para los indicadores estratégicos, se cumplen cuatro de las características y/o criterios técnicos. |
|  | MODERADA. Se cumplen al menos dos o tres de las características y/o criterios técnicos. |
|  | DEFICIENTE. Se cumple una de las características y/o criterios técnicos. |
|  | INSUFICIENTE. No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; no se identificó una justificación al respecto. |

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

A continuación, se presenta la valoración de los hallazgos derivados de evaluaciones del FISE realizadas en 2021 y 2022 con base en los criterios antes descritos:

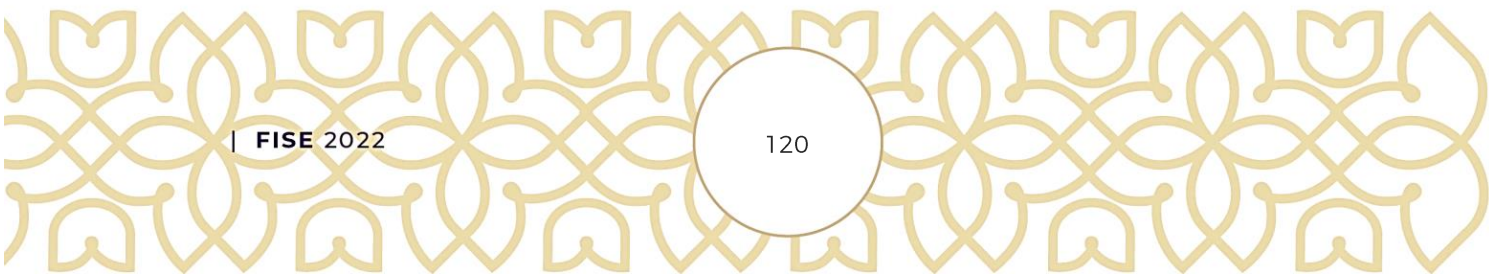




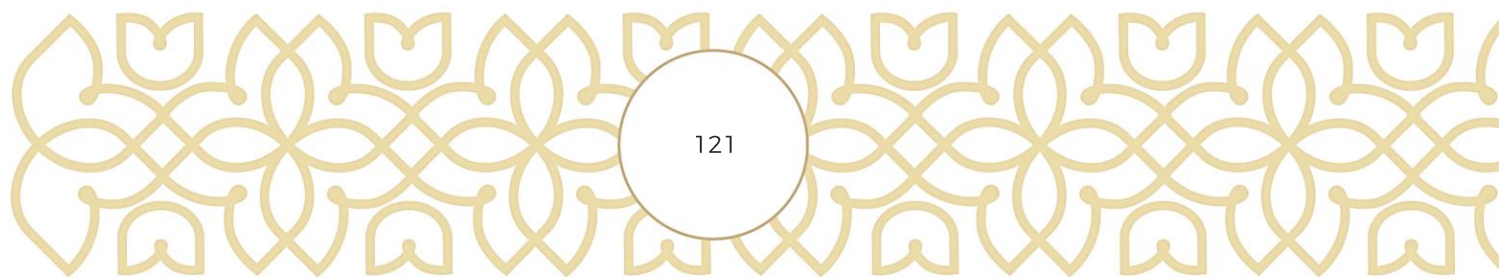
Tabla 39 Valoración de las Evaluaciones Externas del FISE seleccionadas

| Datos de la evaluación | | | Criterios técnicos | | | | | Valoración | |
|---|---------------------------|----------------------|--------------------|------------|---------------|-------------|---------------|------------------------------------|---------|
| Tipo de evaluación | Ejercicio fiscal evaluado | Año de la evaluación | Pertinente | Suficiente | Argumentativo | Complejidad | Transparencia | Subtotal características cumplidas | Gráfica |
| Diseño con módulo de contribución y gestión | 2020 | 2021 | 1 | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | 4.00 | ● |
| Indicadores | 2021 | 2022 | 1 | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | 4.00 | ● |
| Subtotal valoración cuantitativa: | | | 2.00 | 1.00 | 2.00 | 1.00 | 2.00 | 8.00 | |
| Proporción del puntaje máximo esperado: | | | 100.0% | 50.0% | 100.0% | 50.0% | 100.0% | 80.0% | |

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FISE correspondiente al ejercicio fiscal 2021. disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Se concluyó lo siguiente:

- Cada una de las evaluaciones revisadas cumplieron con 4 de los criterios técnicos valorados, por lo que, en general se consideraron “Adecuadas”; asimismo, su valoración conjunta alcanzó el 80.0% del máximo esperado.
- Las evaluaciones también se consideraron pertinentes, ya que los resultados derivados de estas, incluyeron hallazgos y recomendaciones sobre el diseño del Proyecto; asimismo, se cumplieron los objetivos de cada evaluación.
- En cuanto a “suficiencia”, la valoración alcanzada parcial, ya que, si bien se analizaron elementos que permiten y orientan el desempeño del Proyecto, debido al tipo de evaluación y los objetivos de los TdR aplicados, los resultados obtenidos no se centraron en el desempeño del Fondo.



- Las evaluaciones revisadas mostraron resultados legibles y bien argumentados, es decir que los hallazgos, recomendaciones y elementos del FODA fueron justificados con el análisis mostrado en cada uno de los apartados del Informe final.
- Relacionado con el criterio de “completitud”, se observó que, en la evaluación de Diseño con módulo de gestión, los resultados obtenidos denotaron hallazgos y recomendaciones sobre la estructura analítica de Proyecto; mientras que, en el caso de la evaluación de Indicadores estuvo enfocada en el diseño de los instrumentos de medición del Proyecto, por lo que no incluyó temas relacionados con su operación.
- En términos de los señalado en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala, los resultados de las evaluaciones realizadas al FISE fueron publicadas en sitios oficiales de Internet de estado.

Sobre este tema, sugiere lo siguiente:

- Realizar ejercicios de metaevaluación que permitan programar el tipo de evaluación y criterios metodológicos más convenientes para el siguiente ciclo de valoración del desempeño del Fondo, considerando para ello, temáticas y/o criterios no atendidos en ejercicios anteriores, que sean del interés del Ejecutor.



3. Cobertura

3.1 Definición de las poblaciones

De acuerdo con el artículo 33 de la LCF *“las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria”*.

En el mismo artículo 33 de la LCF, inciso A, numeral II, se precisa que el FISE se orientará las obras y acciones a beneficiar a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

Bajo el contexto anterior, es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2022 los recursos del FISE se ejercieron en el estado de Tlaxcala a través de dos proyectos, además de programas, que se presentan en la tabla siguiente.

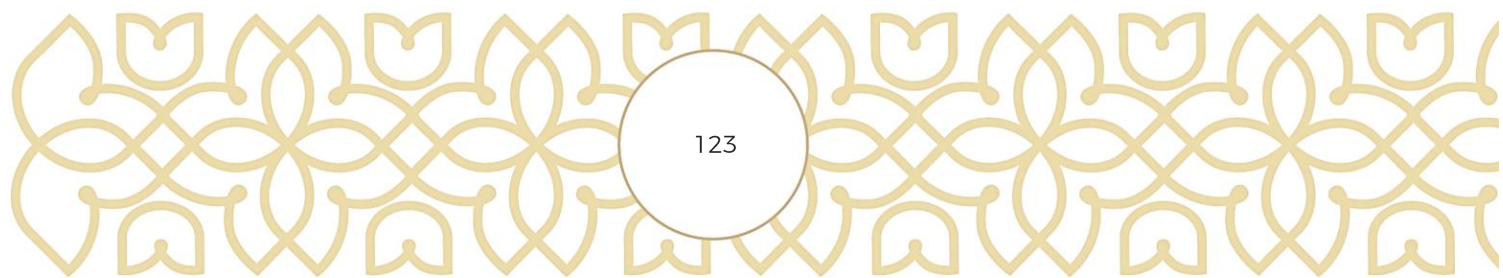
| Tabla 40 Proyectos y programas ejecutados con recursos del FISE 2022 | | |
|--|---|--|
| Dependencia Ejecutora del Gasto | Nombre del proyecto | Programas |
| Secretaría de Bienestar | 204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar | Captación del agua Energía para la vivienda |
| Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | 210-5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda | Construyendo viviendas adecuadas 2022 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Proyecto 204-50 Vivienda digna para el Bienestar.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Proyecto 210-Fondo de Infraestructura Social Básica para la Vivienda.

Con base en lo descrito en los párrafos anteriores, a continuación, se analiza la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales de dichos Proyectos:





3.1.1 Población Potencial

| Tabla 41 Población Potencial | | | |
|------------------------------|---|--|--|
| Datos | Proyecto 204-50 | | Proyecto 210-5U |
| | Captación del agua | Energía para la vivienda | Construyendo viviendas adecuadas 2022 |
| Definición | Los 60 municipios que conforman al Estado de Tlaxcala, principalmente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas y/o rurales y, las localidades con niveles de "Muy alto" y "Alto" grado de rezago social y marginación | Población de la entidad que vive en situación de pobreza | Familias que habitan en condiciones de rezago habitacional |
| Unidad de medida | Municipios | Personas | Familias |
| Cuantificación | 60 | 800,410 | Sin información |
| Fuente de información | Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua | Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda | Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 |

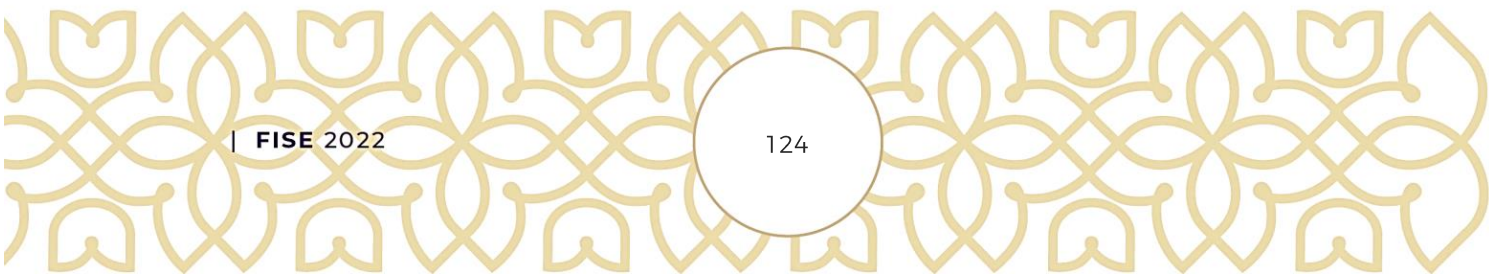
Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022.

| | |
|---|--|
| <p>Valoración de la población potencial</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022 cuentan con evidencia documental como Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población potencial. - Las definiciones de la población potencial identificadas en mencionados documentos son congruentes con la normativa que regula la operación del FISE. - Se observó que el programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 no documentó la cuantificación de la población potencial. - También se identificó que la unidad no se puntualiza en ningún documento del programa, aunque, se puede intuir a partir de la definición de la población potencial. |
|---|--|





- Referente a los Proyectos '204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar' y '210-5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda' no se encontró evidencia documental respecto a la definición y cuantificación de la población potencial.

3.1.2 Población Objetivo

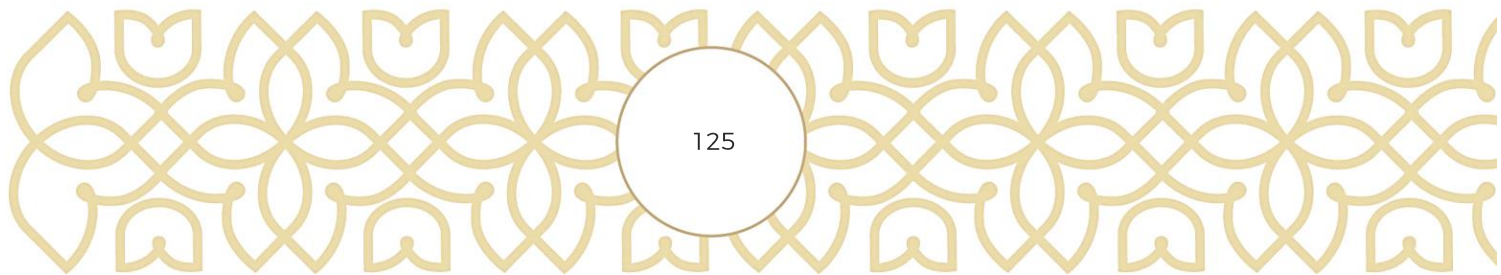
| Tabla 42 Población Objetivo | | | |
|-----------------------------|--|---|--|
| Datos | Proyecto 204-50 | | Proyecto 210-5U |
| | Captación del agua | Energía para la vivienda | Construyendo viviendas adecuadas 2022 |
| Definición | Personas con problemas de insuficiencia renal que habitan en viviendas con carencia por acceso a los servicios básicos de las mismas y que dichos inmuebles estén en zonas vulnerables | Población con necesidad de acceso a los servicios básicos en la vivienda, que habita en los 60 municipios; personas que viven en condiciones de vulnerabilidad con Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, que no cuenten suficiencia y funcionalidad de la infraestructura básica para los servicios de agua, drenaje, electricidad y/o servicio complementario como lo es el combustible de uso cotidiano | Familias que habitan en condiciones de rezago habitacional que se encuentren dentro de las zonas de atención prioritaria |
| Unidad de medida | Personas | Personas | Familias |
| Cuantificación | 79,707 | 65,858 | Sin información |
| Fuente de información | Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua | Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda | Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 |

Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022





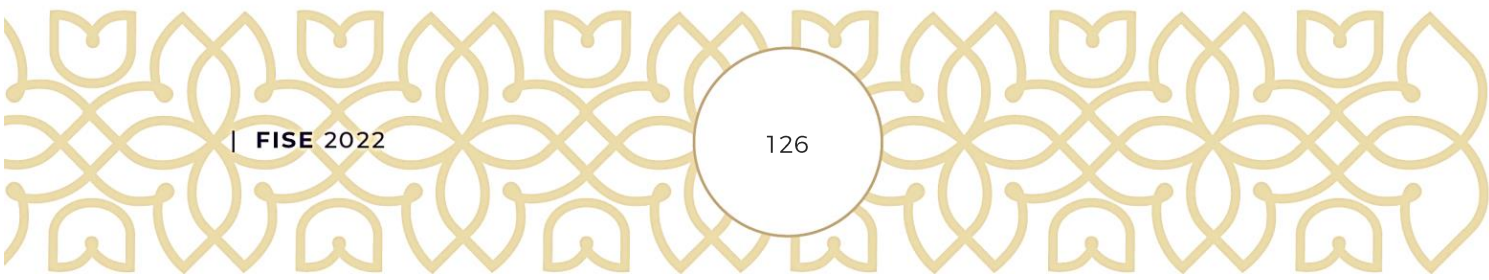
| | |
|-------------------------------------|--|
| Valoración de la población objetivo | <ul style="list-style-type: none">- Los programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022 cuentan con evidencia documental como Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población objetivo.- Las definiciones de la población objetivo identificadas en mencionados documentos son congruentes con la normativa que regula la operación del FISE.- Se identificó que la unidad de medida de la población potencial y objetivo correspondientes al 'programa para la captación del agua' difieren, lo cual de acuerdo con el CONEVAL refleja error conceptual en sus definiciones.- El programa 'construyendo viviendas adecuadas 2022' no documentó la cuantificación de la población objetivo.- En cuanto a los Proyectos '204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar' y '210-5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda' no se encontró evidencia documental respecto a la definición y cuantificación de la población objetivo. |
|-------------------------------------|--|

3.1.3 Población Atendida

Al considerar que la población atendida es aquella beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal, se determinó lo siguiente:

- Los Proyectos y programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022 tienen cobertura en los 60 municipios que conforman al Estado de Tlaxcala.
- Los programas 'Captación del agua', 'Energía para la vivienda', y 'Construyendo viviendas adecuadas 2022' cuentan con padrones de beneficiarios.
- Los padrones de beneficiarios de los programas 'Captación del agua' y 'Energía para la vivienda' desglosan la información por municipio, localidad, así como mujeres y hombres atendidos.
- En el caso del programa 'Construyendo viviendas adecuadas 2022' el padrón de beneficiarios se desglosó por municipio, sector de población, apoyo y monto otorgado.

A partir de lo anterior y con base en los padrones de beneficiarios de los programas antes mencionados se elaboró la siguiente tabla:





| Beneficiarios de los programas financiados con recursos del FISE 2022 | | | |
|---|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| Total de beneficiados | Captación del agua | Energía para la vivienda | Construyendo viviendas adecuadas 2022 |
| Personas | 688 | 347 | 590 |

Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022

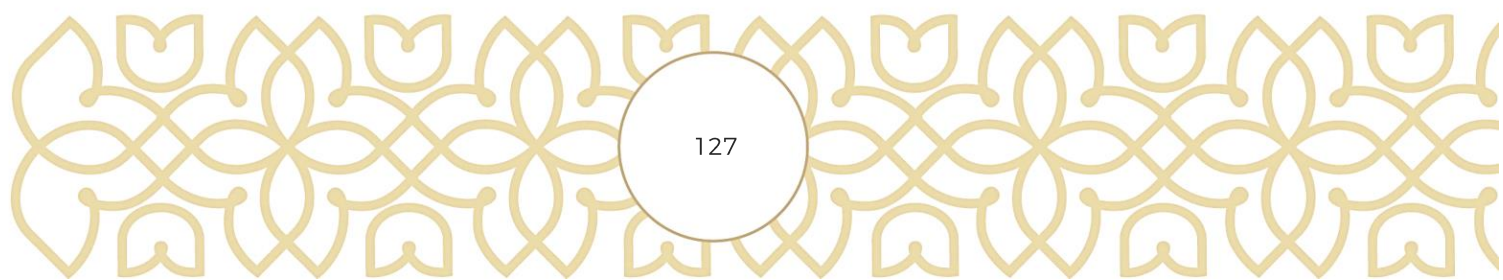
3.2 Evolución de la Cobertura

La información disponible no permitió analizar la evolución de la cobertura en los últimos tres años, o la convergencia de la población atendida con la población potencial.

Lo anterior ya que, hasta el ejercicio fiscal 2021, la Dependencia Ejecutora del Gasto del FISE era la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Tlaxcala, pero en el ejercicio fiscal 2022 las Dependencias responsables de la ejecución de los recursos fueron la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala.

Respecto a la evolución de la cobertura de los programas en el 2022 se definió lo siguiente:

Del programa para la captación del agua: es importante mencionar que la unidad de medida de la población potencial difiere a las de las poblaciones objetivo y atendida, por lo que, solo se compara gráficamente a estas últimas.



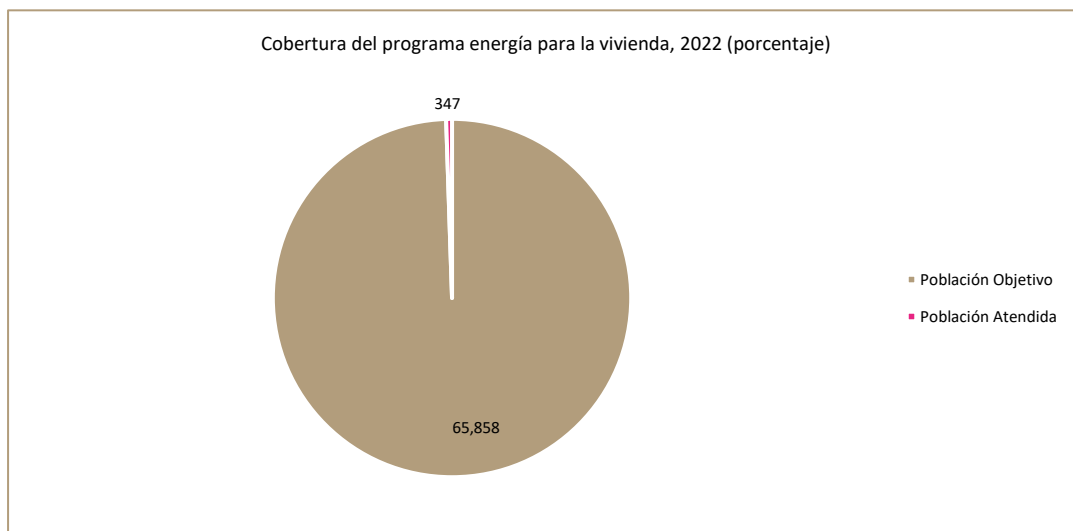


Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua.

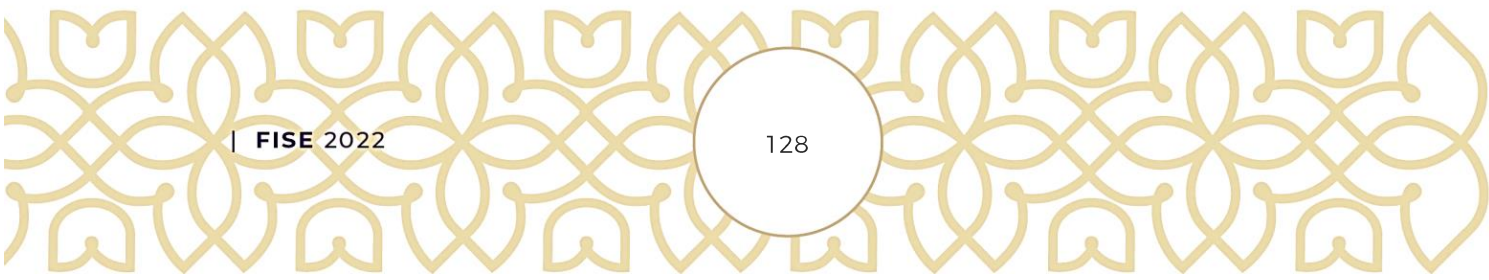
En el caso de programa Energía para la vivienda, a pesar de que los conceptos poblacionales comparten una misma unidad de medida (personas), por motivos visuales, se graficó solamente la población atendida y objetiva, quedando de la siguiente manera:



Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa Energía para la vivienda.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa Energía para la vivienda.





Por último, del programa construyendo viviendas adecuadas 2022 no fue posible comparar los conceptos poblacionales debido que solo se contó con información del total de los beneficiarios de dicho programa.

3.3 Análisis de la Cobertura

Para iniciar el análisis se debe mencionar que uno de los aspectos más importantes de los programas es en qué medida se beneficia a la población que justifica la intervención del programa. En este sentido, el alcance de la cobertura de los programas a cargo de la Secretaría de Bienestar ha sido menor al 1%. Respecto al programa construyendo viviendas adecuadas 2022 se desconoce el impacto en la población más vulnerable.

| Cobertura de los programas financiados con recursos del FISE 2022 | | | |
|---|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| Población | Captación del agua | Energía para la vivienda | Construyendo viviendas adecuadas 2022 |
| Potencial | 60 municipios | 800,410 personas | Sin información |
| Objetivo | 79,707 personas | 65,858 personas | Sin información |
| Atendida | 688 personas | 347 personas | 590 personas |
| $\frac{P. Atendida * 100}{P. Objetivo}$ | 0.86% | 0.53% | --- |

Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

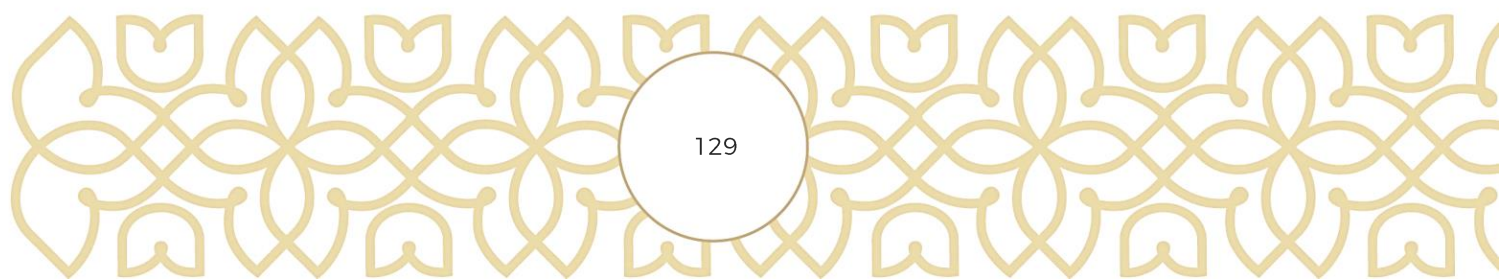
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios y Estudio Diagnóstico- Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios y Estudio Diagnóstico - Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022

En el tema de focalización, los programas 'Captación de agua' y 'Energía para la vivienda' tienen una cobertura estatal, es decir, los 60 municipios que conforman al Estado de Tlaxcala. Principalmente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas y/o rurales y, las localidades con niveles de "Muy alto" y "Alto" grado de rezago social y marginación.

De manera particular el programa 'Captación de agua' delimita su atención a 25 municipios que concentran a 79 mil 707 personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, cifra que representa a más del 50% de la población con esta carencia. Los municipios son: Apizaco , Atltzayanca , Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, El Carmen Tequexquitla,



Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Nativitas, Panotla, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, Teolocholeco, Tepetitla de Lardizábal, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Yauhquemehcan, Zacatelco y Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos.

Por su parte, el programa 'Energía para la vivienda' delimitó su atención a 20 municipios que presentan mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda siendo los siguientes: Apizaco, Atlangatepec, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Nativitas, Panotla, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolocholeco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Xaloztoc, Yauhquemehcan y Zacatelco.

El programa 'Construyendo viviendas adecuadas 2022' delimitó su atención a la población prioritaria definida como "familias que habiten en condiciones de hacinamiento por falta de espacios habitables en la vivienda, así como aquellos hogares donde un integrante de la familia padezca de insuficiencia renal y no cuente con el espacio necesario para llevar su tratamiento.

Finalmente, en el tema presupuesto, a continuación, se muestra por programa el monto modificado en el ejercicio fiscal 2022.

| Presupuesto asignado por programa, FISE 2022 | | | | |
|--|--------------------|----------|--------------------------------|--|
| Programa | | Acciones | Presupuesto modificado (pesos) | |
| | | | Monto | Fuente de financiamiento |
| Captación del agua | | 1,103 | \$55,198,601.53 | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |
| Energía para la vivienda | | 347 | \$16,528,256.41 | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |
| Construyendo viviendas adecuadas 2022 | Cuartos Dormitorio | 420 | \$25,235,136.93 | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |
| | Cuartos con Baño | 170 | \$17,067,585.87 | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |

Fuente. Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio Diagnóstico- Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio Diagnóstico - Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del FISE.



4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 del Gobierno de Tlaxcala estableció en los numerales 19 y 20 los Fondos y Programas sujetos a evaluación, donde se indicó que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) fue sujeto a una evaluación de Indicadores.

Bajo el contexto anterior, en la página oficial de internet de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) ([enlace de consulta: https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022](https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022)) se encuentran publicados el Informe final de resultados de la evaluación de indicadores del FISE, y documentos complementarios como la Ficha CONAC, el Formato de Posición Institucional, y el Acta de atención de los ASM. Por su parte, en la Plataforma “Agenda SED Tlaxcala” se publicó el seguimiento a las recomendaciones derivadas de la evaluación antes mencionada.

En referencia a los ASM se identificó que estos fueron formalizados bajo el “Formato de Posición Institucional”, asimismo, en este se integró un cuadro con las principales mejoras, señalando, además, el punto de vista de la Dependencia Ejecutora y la acción de mejora derivada de la evaluación.

En la tabla siguiente se presentan los cinco principales ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE conforme lo publicado en la Plataforma “Agenda SED Tlaxcala” ([enlace de consulta](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=108&ID_PRO=4&PER=2022)

http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=108&ID_PRO=4&PER=2022).

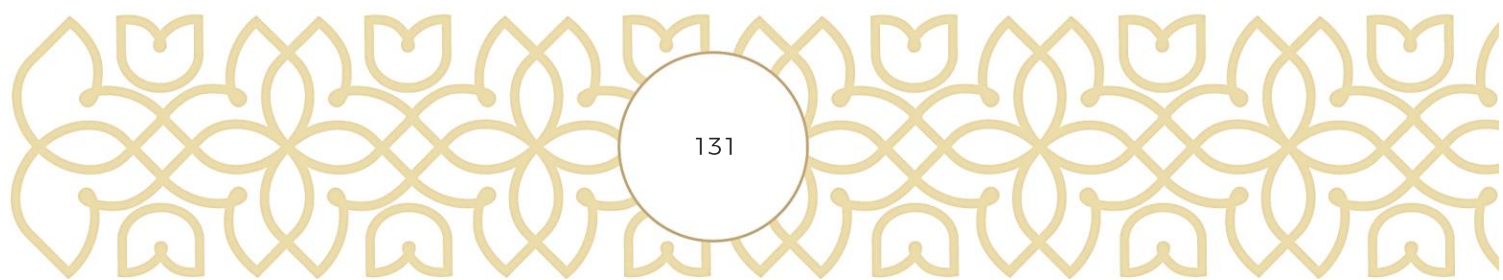




Tabla 43 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022

| No. | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación | Postura Institucional | Acción de mejora | Productos y/o evidencias | Avance % | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|--|---------------|---|---|-----------------------------------|----------|---|---------------|
| 1 | Se recomienda verificar que todos los medios de verificación incluyan los elementos necesarios, como son nombre del documento, responsables del área encargada de suministrar la información, así como ligas de acceso de ser posible y colocar su periodicidad. Respecto a esta última, se sugiere que a nivel componente la periodicidad sea trimestral, semestral o anual, para en nivel actividad puede ser mensual, trimestral o semestral. | Institucional | Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas en el proyecto 2023 | Se incluyeron a detalle en los medios utilizados para verificar los avances en materia de pobreza y/o vulnerabilidad en el estado de Tlaxcala, siendo el Informe de Pobreza y la metodología para la medición de pobreza en México las utilizadas con mayor frecuencia, en cuanto a la periodicidad será bienal, a nivel de actividad se realizarán de manera trimestral. | MIR para el ejercicio fiscal 2023 | 100% | PROYECTO_BIENESTAR_2023.pdf | --- |

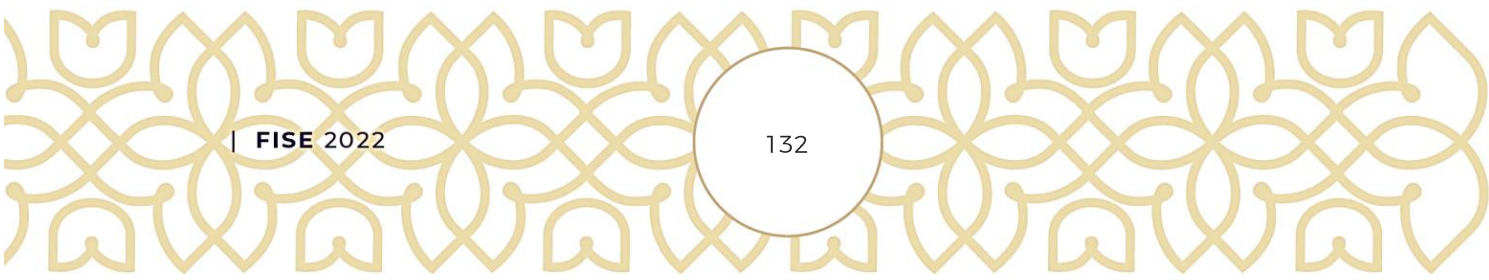




Tabla 43 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022

| No. | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación | Postura Institucional | Acción de mejora | Productos y/o evidencias | Avance % | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---|---------------|---|--|-----------------------------------|----------|---|---------------|
| 2 | Se recomienda garantizar que el nombre de todos los indicadores incluya qué se mide y a quién, con la finalidad de estos sean claros y precisos | Institucional | Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas | Se incluyeron a detalle en el nombre de los indicadores de fin, propósito, componente y actividades, el objetivo de su cálculo fue contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos a la población en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala | MIR para el ejercicio fiscal 2023 | 100% | PROYECTO_BIENESTAR_2023.pdf | --- |

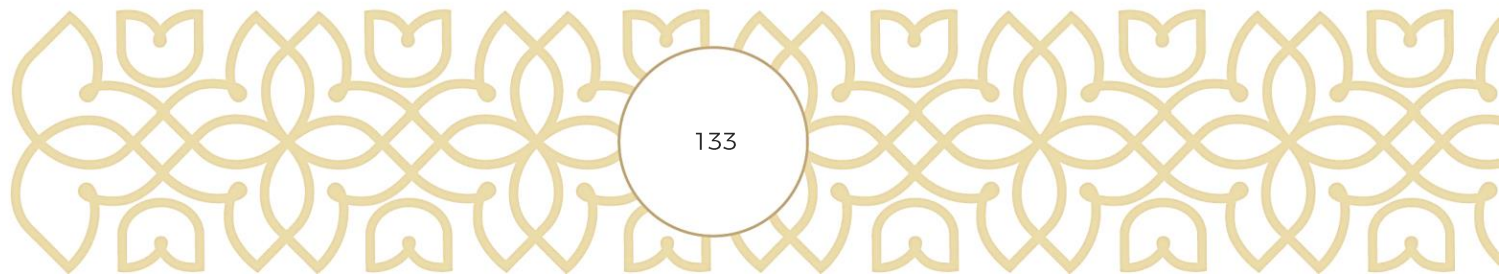




Tabla 43 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022

| No. | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación | Postura Institucional | Acción de mejora | Productos y/o evidencias | Avance % | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---|---------------|--|--|-----------------------------------|----------|---|---------------|
| 3 | Se sugiere agregar a las fichas técnicas con las líneas base correspondientes, esto dará la pauta a definir de manera correcta las metas y validar el desempeño del Fondo. | Institucional | Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas. | Las Líneas Base se calcularon de tal manera que el resultado de cada porcentaje, lo cual permite una comparación de las metas con años anteriores y alinearlas a las metas planteadas por el Fondo. | MIR para el ejercicio fiscal 2023 | 100% | PROYECTO_BIENESTAR_2023.pdf | --- |
| 4 | Se recomienda validar si el Promedio de aprobación de solicitudes de infraestructura básica y acciones complementarias de urbanización por supervisor, es necesario, ya que lo que mide se obtiene del indicador Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de infraestructura básica aprobadas, por tanto, no tiene un aporte marginal. | Institucional | Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas. | Se ajustó quedando de la siguiente manera: solicitudes de proyectos para el mejoramiento de viviendas recibidas versus solicitudes de proyectos para el mejoramiento de vivienda programadas y por lo tanto en las características del indicador (CREMAA) no cumple con aporte marginal. | MIR para el ejercicio fiscal 2023 | 100% | PROYECTO_BIENESTAR_2023.pdf | --- |

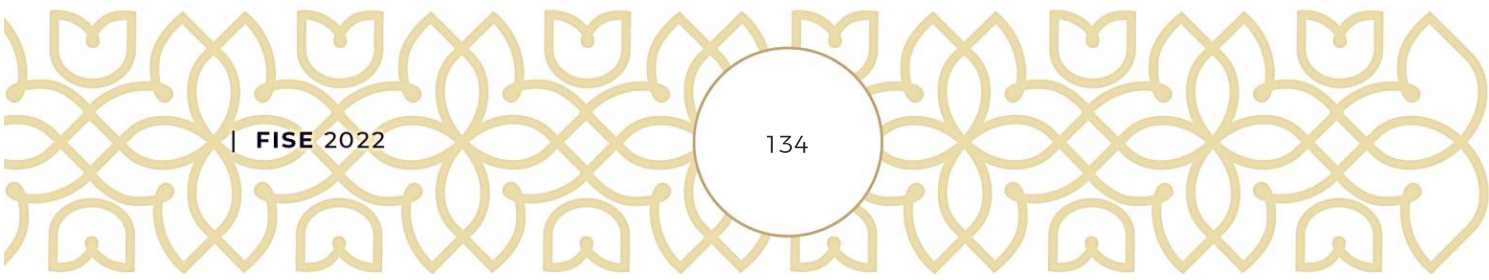


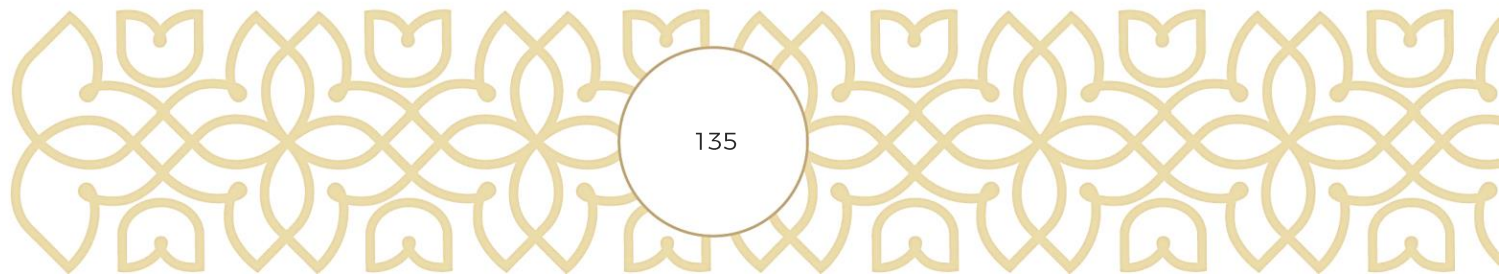


Tabla 43 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022

| No. | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación | Postura Institucional | Acción de mejora | Productos y/o evidencias | Avance % | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|--|---------------|---|--|-----------------------------------|----------|---|---------------|
| 5 | Se recomienda revisar los supuestos, garantizando que estos especifiquen riesgos externos y que no vinculen directamente al Fondo. | Institucional | Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas | Se analizaron los supuestos de los indicadores de fin, propósito, componente y actividades, todas aquellas condiciones o factores suficientes para garantizar el éxito del proyecto en cada uno de sus niveles como por ejemplo la disponibilidad de recursos federales destinados a programas sociales; como la publicación de convocatoria y reglas de operación para la ejecución de dichos recursos. | MIR para el ejercicio fiscal 2023 | 100% | PROYECTO_BIENESTAR_2023.pdf | --- |

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

| | | | | |
|---|-------------|---------------|-------|---------------------|
| Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. | Posición | Institucional | FISE. | Disponible en |
| https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022 | | | | |
| Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. | Seguimiento | Agenda | SED | FISE. Disponible en |
| https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022 | | | | |
| Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. | Acta de | atención | ASM | FISE. Disponible en |
| https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022 | | | | |



De acuerdo con el 'Acta de atención de los ASM' la Secretaría de Bienestar del estado de Tlaxcala reportó la atención de las recomendaciones en semáforos verdes, es decir, la atención de la totalidad (100%) de las acciones para el seguimiento a los ASM presentados en la tabla anterior. Este avance significativo en la implementación de los ASM representa una fortaleza en materia de seguimiento y uso efectivo de los resultados de evaluación.

4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Tal como se mencionó en apartados anteriores, el FISE ejercido en el estado de Tlaxcala cuenta con antecedentes de evaluación desde el ejercicio fiscal 2015. A continuación, en la tabla se enlistan los tipos de evaluación a los que ha sido sujeto del Fondo.

Tabla 44 Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala

| Tipo de evaluación | PAE | Ejercicio fiscal evaluado | Dependencia Ejecutora del Gasto | Enlace de consulta |
|---------------------------|------|---------------------------|-------------------------------------|---|
| Consistencia y Resultados | 2015 | 2014 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf |
| Integral del Desempeño | 2016 | 2015 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/SEGUNDO/Evaluaciones/FISE-2015.pdf |
| Integral del Desempeño | 2017 | 2016 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EID__FISE_2016_SPF%5B1%5D.pdf |
| Procesos | 2018 | 2017 | Secretaría de Planeación y Finanzas | http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evaluaciones/ef17/FISE_ef17.pdf |
| Consistencia y Resultados | 2019 | 2018 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2 |



Tabla 44 Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala

| Tipo de evaluación | PAE | Ejercicio fiscal evaluado | Dependencia Ejecutora del Gasto | Enlace de consulta |
|---|------|---------------------------|--|---|
| | | | | 019/2.%20FISE/2.%20Ev%20CyR%20FISE%20VF%202019.pdf |
| Específica de Desempeño | 2020 | 2019 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/archivos/2.%20FISE/EED%20FISE%2007.04.2020.pdf |
| Diseño con módulo de contribución y gestión | 2021 | 2020 | Secretaría de Planeación y Finanzas | https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/desarrollo/fise/2021/Evaluacion_2020.pdf |
| Indicadores | 2022 | 2021 | Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Bienestar | https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

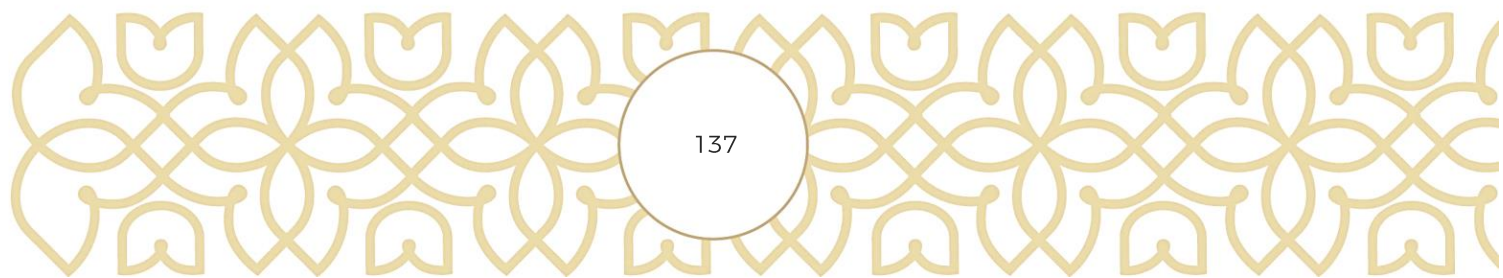
Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del FISE Gobierno de Tlaxcala. Disponibles en:

- <https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/SEGUNDO/Evaluaciones/FISE-2015.pdf>
- https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EID__FISE_2016_SPF%5B1%5D.pdf
- http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FISE_ef17.pdf
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/2.%20FISE/2.%20Ev%20CyR%20FISE%20VF%202019.pdf>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/archivos/2.%20FISE/EED%20FISE%2007.04.2020.pdf>
- https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/desarrollo/fise/2021/Evaluacion_2020.pdf
- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

La tabla anterior evidencia que el FISE ha sido sujeto a diversos tipos de evaluación, lo cual se consideró una fortaleza y buena práctica gubernamental, contribuyendo a la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.

De acuerdo con la información disponible se identificó que los ASM derivados de la evaluación de tipo Integral del Desempeño (2016), evaluación de Procesos (2018), evaluación Específica de Desempeño (2020), evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión (2021), y evaluación de indicadores (2022) fueron formalizados y objeto de seguimiento.

En el caso de los ASM derivados de la evaluación de tipo Integral del Desempeño (2016) los ASM se registraron en el documento denominado 'Seguimiento de Evaluaciones' (disponible en el enlace





http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/ASM/3_EI_D_FISE_2016.docx).

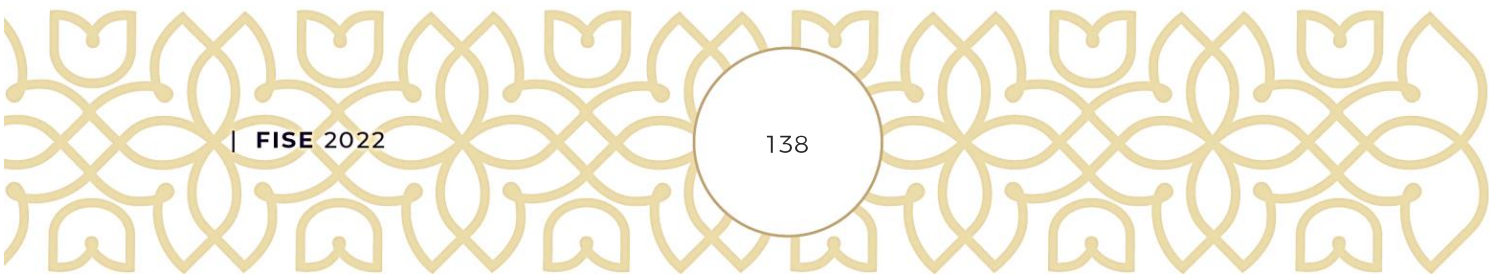
En este documento se registró el avance del 100% de cinco recomendaciones referentes a la contribución a los objetivos y metas nacionales y sectoriales; a los criterios de asignación de recursos; a la población potencial, objetivo y mecanismos de elección; a la MIR; y al avance en la atención a los ASM.

Los ASM derivados de la evaluación de Procesos (2018) fueron formalizados en el documento denominado 'Seguimiento de evaluaciones - ASM y Recomendaciones' (disponible para su consulta en http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/dessol/fise/2018/seguimiento_asm.pdf).

En dicho documento se registraron cuatro ASM respecto a los parámetros de indicadores; análisis de metas, cobertura, y ASM. Cabe mencionar que no se registró el nivel de avance de los ASM, pero de acuerdo con la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' los ASM reportaron el cumplimiento de estos con una fecha de compromiso del 30-09-2018.

De la evaluación Específica de Desempeño (2020) derivaron ocho ASM relacionados con la cobertura del Fondo; documentos propios del FISE como el Diagnóstico; la alineación del Fondo al PND 2019-2024; y con elementos de la MIR del Fondo, así como con de la Ficha Técnica de Indicadores. Los ASM fueron identificados en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' (disponible en el enlace http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/rep_depe_gen.php?ID=66), y de acuerdo con el 'Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2020 para la mejora del desempeño y resultados Gubernamentales del Programa Presupuestario' se atendieron 100% de las acciones para el seguimiento a los ASM y recomendaciones derivadas de la evaluación antes mencionada.

Respecto a la evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión (2021) derivaron 12 ASM (enlace de consulta http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=91&ID_PRO=4&PER=2021) los cuales de acuerdo con la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' fueron solventados con una fecha de compromiso del 13-08-2021. En este caso los ASM se relacionaron principalmente a la elaboración del documento Diagnóstico propio del FISE; la magnitud del problema a atender; la

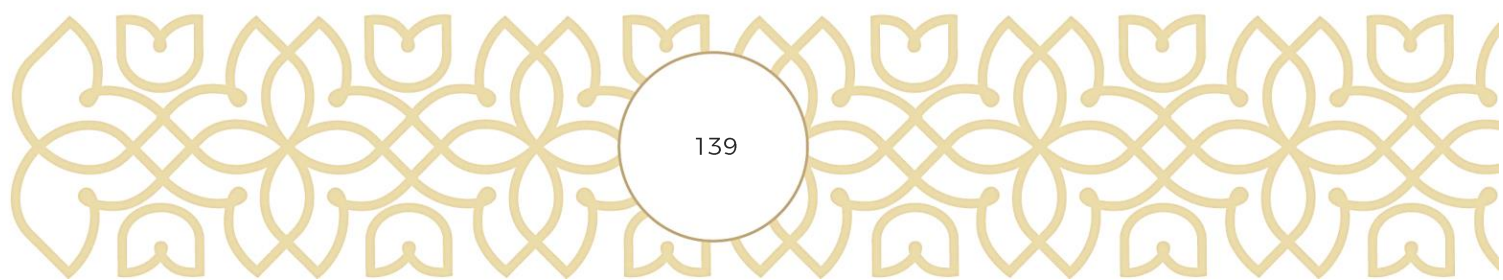




definición de las poblaciones potencial y objetivo; y la mejora de los elementos de la MIR del Fondo.

Por último, como se mencionó anteriormente de la evaluación de indicadores (2022) derivaron 5 ASM los cuales fueron solventados en su totalidad (100%) y se enfocaron en los elementos de la MIR del Fondo, como la mejora de los nombres de los indicadores, el establecimiento de los valores de la línea base y metas de los indicadores, la revisión de los supuestos y de los medios de verificación.

En virtud de lo anterior, se recomienda a la Dependencia Ejecutora del Gasto, en apego a sus atribuciones, dar continuidad y cabal cumplimiento a las recomendaciones generadas a partir de la presente evaluación, cuyos resultados, deben ser formalizados y publicados con el propósito el fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del gasto público.



5. Conclusiones

5.1 Conclusiones del evaluador

De acuerdo con la información disponible y revisada en este proceso de evaluación se concluyó que las Instancias Responsables de la ejecución de los recursos del FISE 2022 realizaron una adecuada asignación, distribución y ejercicio de dicho Fondo; destacando la cobertura de la población objetivo, la cual fue seleccionada bajo los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas estatales Captación de Agua, Energía para la vivienda, y Construyendo viviendas adecuadas 2022, cuyos objetivos estuvieron directamente vinculados con los señalados en la normativa que regula las Aportaciones en comento.

Asimismo, se identificó que, de manera conjunta, el Estado trabajó con algunos municipios para aumentar la dotación de Cuartos Dormitorios y Cuartos con baño a través de la concurrencia de recursos, contribuyendo con ello a la consecución del objetivo del Proyecto.

De forma específica se concluyó lo siguiente:

Respecto de la vinculación de los Proyectos estatales 204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar, y 210-5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda, con los objetivos del Fondo evaluado, así como con los documentos rectores de planeación vigentes en 2022 se determinó que esta fue directa y adecuada.

Sobre el diseño de la MIR de los Proyectos antes mencionados se identificaron oportunidades de mejora referentes al planteamiento de algunos objetivos, así como de los indicadores correspondientes, observando principalmente debilidades en la denominación y medios de verificación de dichos medios de instrumentación, para los cuales se realizaron recomendaciones susceptibles de implementarse para la apertura programática 2024.

Referente al avance en el cumplimiento de la meta de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos, en general se alcanzó un logro del cien por ciento; asimismo, la eficacia presupuestal fue del 99.7%, valor que se espera sea ajustado al 100% durante el reporte consolidado sobre el Ejercicio del Gasto del 2022.

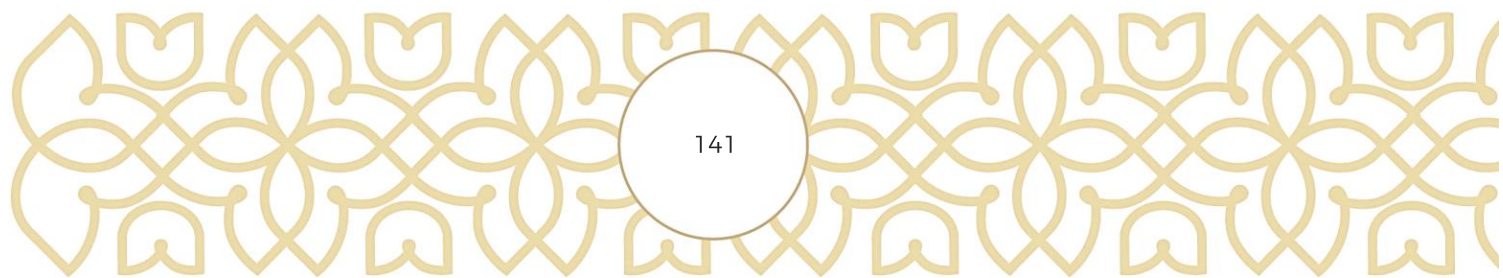


5.2 Análisis FODA

5.2.1 Fortalezas

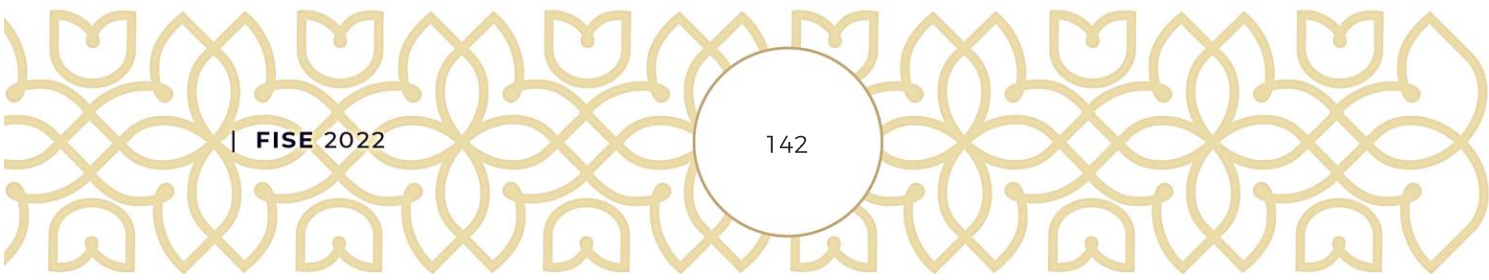
Secretaría de Bienestar

| No. | Apartado | Tema | Fortalezas |
|-----|----------|--|--|
| 1 | 2.1 | Descripción programa | de En el marco del modelo PbR-SED, los recursos del FISE 2022 transferidos al Estado de Tlaxcala fueron ejercidos a través de los Proyectos: 204-50. Vivienda digna para el bienestar - a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB), teniendo como UR a la Dirección de Infraestructura; y al 210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda. |
| 2 | 2.1 | Descripción programa | de Se determinó que existe una alta vinculación entre los objetivos de los Proyectos 204-50 y 210-5U y los establecidos en la MIR del FISE vigente en 2022. |
| 3 | 2.2 | Indicador sectorial | La UR del Proyecto 204-50 realizó una adecuada alineación de dichos objetivos, con los de la MIR federal del Fondo, así como con los correspondientes al PED 2021-2027, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas planteadas. |
| 4 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | de La MIR federal del FISE 2022, respecto de la correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, presentó ajustes para el indicador del nivel Fin. cambios que, a pesar de ser mínimos, fortalecieron su estructura, el diseño y calidad de los indicadores. |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | Se constató que las Instancias Ejecutoras del FISE en 2022, cumplieron en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del Fondo en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales. |





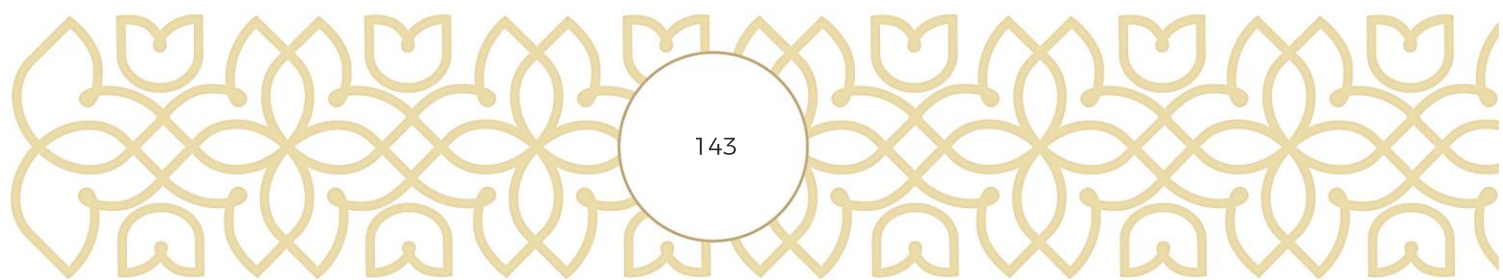
| No. | Apartado | Tema | Fortalezas |
|-----|----------|--|---|
| 6 | 2.5.1 | Efectos atribuibles | El FISE cuenta con 8 antecedentes de evaluación en el periodo 2015-2022, cuyos resultados en general, han seguido un mecanismo de seguimiento a su implementación, garantizando con ello el uso de los resultados que derivan de dichos ejercicios para la mejora continua de los Proyectos correspondientes. |
| 7 | 2.5.4 | Valoración | La valoración de las evaluaciones del FISE realizadas en 2021 y 2022 alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado, por lo cual se consideraron, en general, adecuadas, pertinentes y con resultados legibles. |
| 8 | 3.1 | Definición de poblaciones | Los programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal de 2022 cuentan con Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población potencial, objetivo y atendida, las cuales fueron consistentes con la normativa que regula la operación del FISE. |
| 9 | 3.1 | Definición de poblaciones | Los programas 'Captación del agua' y 'Energía para la vivienda', cuentan con padrones de beneficiarios en donde se desglosa la información por municipio, localidad, así como mujeres y hombres atendidos. |
| 10 | 5.7 | Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación | La solicitud de información fue atendida en tiempo y forma, situación que permitió agilizar los procesos correspondientes para dar pie al análisis y valoración de los recursos ejercidos a través del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar, vigente en 2022 |





Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV)

| No. | Apartado | Tema | Fortalezas |
|-----|----------|--|---|
| 1 | 2.1 | Descripción programa | de En el marco del modelo PbR-SED, los recursos del FISE 2022 transferidos al Estado de Tlaxcala fueron ejercidos a través de los Proyectos: 204-50. Vivienda digna para el bienestar - a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB), teniendo como UR a la Dirección de Infraestructura; y al 210-5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda. |
| 2 | 2.1 | Descripción programa | de Se determinó que existe una alta vinculación entre los objetivos de los Proyectos 210-5U y 118-3A vigentes en 2022 y 2023 y los establecidos en la MIR del FISE vigente en 2022. |
| 3 | 2.2 | Indicador sectorial | La UR del Proyecto 210-5U realizó una adecuada alineación de dichos objetivos, con los de la MIR federal del Fondo, así como con los correspondientes al PED 2021-2027, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas planteadas. |
| 4 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | de La MIR federal del FISE 2022, respecto de la correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, presentó ajustes para el indicador del nivel Fin, cambios que, a pesar de ser mínimos, fortalecieron su estructura, el diseño y calidad de los indicadores. |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | Se constató que las Instancias Ejecutoras del FISE en 2022, cumplieron en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del Fondo en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales. |
| 6 | 2.5.1 | Efectos atribuibles | El FISE cuenta con 8 antecedentes de evaluación en el periodo 2015-2022, cuyos resultados en general, han seguido un mecanismo de seguimiento a su implementación, garantizando con ello el uso de los resultados que derivan de dichos ejercicios para la mejora continua de los Proyectos correspondientes. |



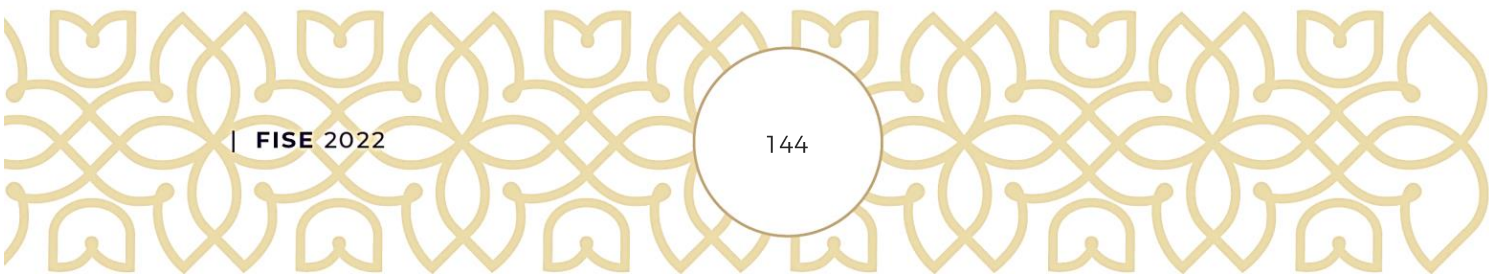


| No. | Apartado | Tema | Fortalezas |
|-----|----------|--|--|
| 7 | 2.5.4 | Valoración | La valoración de las evaluaciones del FISE realizadas en 2021 y 2022 alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado, por lo cual se consideraron, en general, adecuadas, pertinentes y con resultados legibles. |
| 8 | 3.1 | Definición de poblaciones | El Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 cuenta con padrones de beneficiarios en donde se desglosa por municipio, sector de población, apoyo y monto otorgado. |
| 9 | 5.7 | Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación | La información, bases de datos y evidencias documentales que fueron proporcionadas por la SOTyV a la Instancia Evaluadora para llevar a cabo la evaluación del FISE 2022, fueron legibles, consistente y confiables. |

5.2.2 Oportunidades

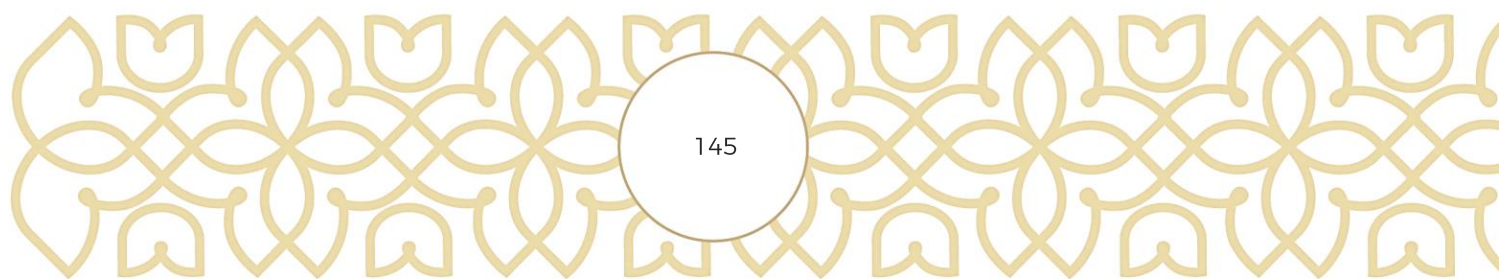
Secretaría de Bienestar

| No. | Apartado | Tema | Oportunidades |
|-----|----------|---------------------|--|
| 1 | 2.2 | Indicador sectorial | Considerar incluir en la Ficha Técnica de los Proyectos, su alineación hacia los objetivos, estrategias y líneas de acción de los Programas Sectoriales. |





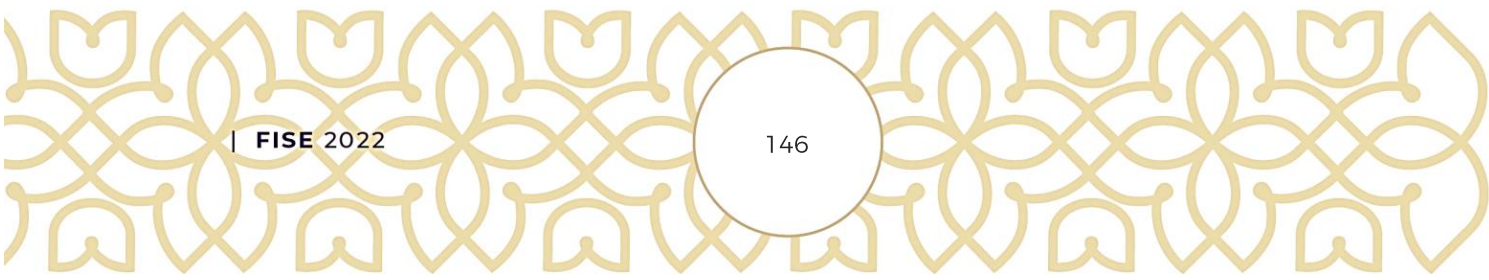
| No. | Apartado | Tema | Oportunidades |
|-----|----------|--|--|
| 2 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | Ajustar la sintaxis de los objetivos de la MIR del Proyecto 106-2Y que mostraron oportunidades de mejora en 2023, de conformidad con la MML, para garantizar que estos se reflejen en la apertura 2024. |
| 3 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición. |
| 4 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a frecuencia de medición de sus instrumentos de medición. |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | La estimación de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE, presentaron oportunidades de mejora, ya que algunas no alcanzaron un avance completo; mientras que otras rebasaron sus metas en el periodo evaluado. |





Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

| No. | Apartado | Tema | Oportunidades |
|-----|----------|--|--|
| 1 | 2.2 | Indicador sectorial | Considerar incluir en la Ficha Técnica de los Proyectos, su alineación hacia los objetivos, estrategias y líneas de acción de los Programas Sectoriales. |
| 2 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | Ajustar la sintaxis de los objetivos de la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023 que mostraron oportunidades de mejora en 2023, de conformidad con la MML, para garantizar que estos se reflejen en la apertura 2024. |
| 3 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición. |
| 4 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a frecuencia de medición de sus instrumentos de medición. |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | La estimación de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE, presentaron oportunidades de mejora, ya que algunas no alcanzaron un avance completo; mientras que otras rebasaron sus metas en el periodo evaluado. |

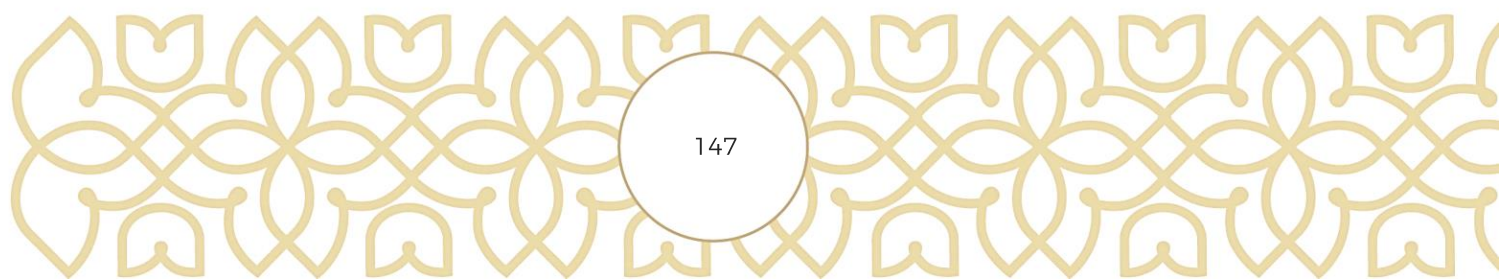




5.2.3 Debilidades

Secretaría de Bienestar

| No. | Apartado | Tema | Debilidades |
|-----|----------|--|---|
| 1 | 2.2 | Indicador sectorial | Durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados. |
| 2 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | El planteamiento y sintaxis de algunos objetivos de la MIR de los Proyectos 204-50 y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora. |
| 3 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | Algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 204-50 y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora en cuanto a su diseño y característica de monitoreabilidad. |
| 4 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | La frecuencia de medición de algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 204-50 y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora, considerando su fuente de referencia principal. |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | Dentro de los factores externos que incidieron en el establecimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE, se encuentra la demanda de la población objetivo respecto de los bienes o servicios entregados a través de los Programas estatales financiados con recursos del Fondo. |
| 6 | 2.5.4 | Valoración | Tanto los objetivos de Fin como de Propósito del Proyecto 204-50 son en términos generales, relevantes y pertinentes, no obstante, presentaron debilidades en cuanto a su definición y frecuencia de medición, en ambos casos cumplieron 4 e las 5 características valoradas. |

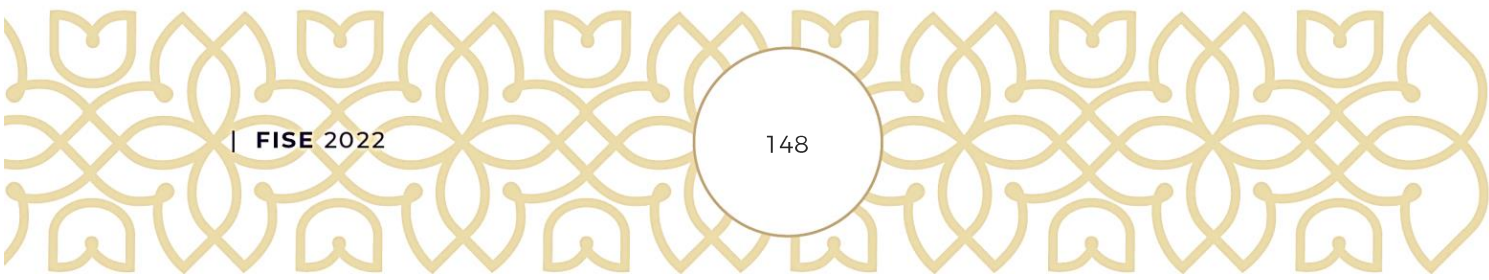




| No. | Apartado | Tema | Debilidades |
|-----|----------|---------------------------|---|
| 7 | 2.5.4 | Valoración | En total 5 de los 7 indicadores seleccionados del Proyecto 204-50, mostraron claridad, toda vez que su denominación fue concreta y autoexplicativa, a excepción de los correspondientes a las Actividades 1.5 y 1.8; en suma, todos los indicadores alcanzaron 85.7% puntos del máximo posible. |
| 8 | 2.5.4 | Valoración | En cuanto a confiabilidad, todos los indicadores presentaron oportunidades de mejora en la especificidad de sus medios de verificación y, en este caso, todos alcanzaron el 50% del puntaje máximo esperado. |
| 9 | 3.1 | Definición de poblaciones | Se identificó que la unidad de medida de la población potencial y objetivo correspondientes al 'programa para la captación del agua' difieren, lo cual de acuerdo con el CONEVAL refleja error conceptual en sus definiciones. |

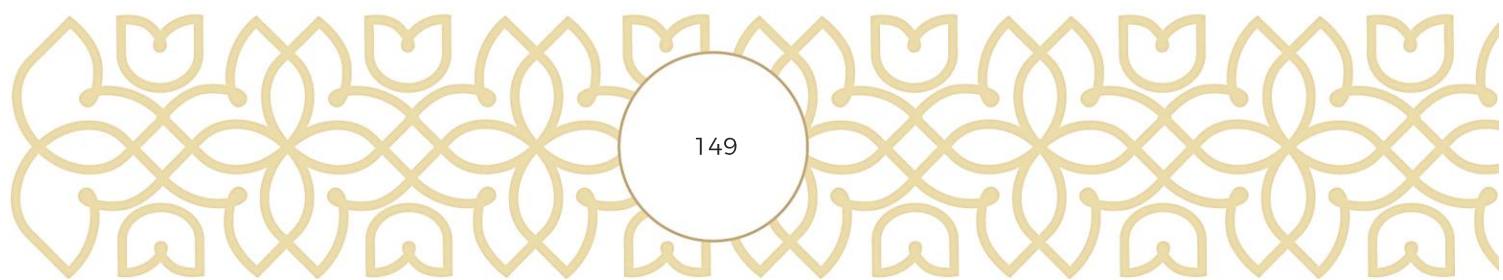
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

| No. | Apartado | Tema | Debilidades |
|-----|----------|--|---|
| 1 | 2.2 | Indicador sectorial | Durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados. |
| 2 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | El planteamiento y sintaxis de algunos objetivos de la MIR de los Proyectos 210-5U y 118-3A vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora. |





| No. | Apartado | Tema | Debilidades |
|-----|----------|---|---|
| 3 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | Algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 210-5U y 118-3A vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora en cuanto a su diseño y característica de monitoreabilidad. |
| 4 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | La frecuencia de medición de algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 210-5U y 118-3A vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora, considerando su fuente de referencia principal. |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | Dentro de los factores externos que incidieron en el establecimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE, se encuentra la demanda de la población objetivo respecto de los bienes o servicios entregados a través de los Programas estatales financiados con recursos del Fondo. |
| 6 | 2.5.4 | Valoración | El indicador del Componente 1 se consideró claro pero su relevancia se vio afectada por el planteamiento del resumen narrativo en dicho nivel de la MIR, el cual no hace referencia directa a los apoyos entregados a la población mediante el Proyecto. |
| 7 | 2.5.4 | Valoración | Todos los indicadores seleccionados presentaron debilidades en el establecimiento de sus medios de verificación, por lo que se consideraron parcialmente confiables |





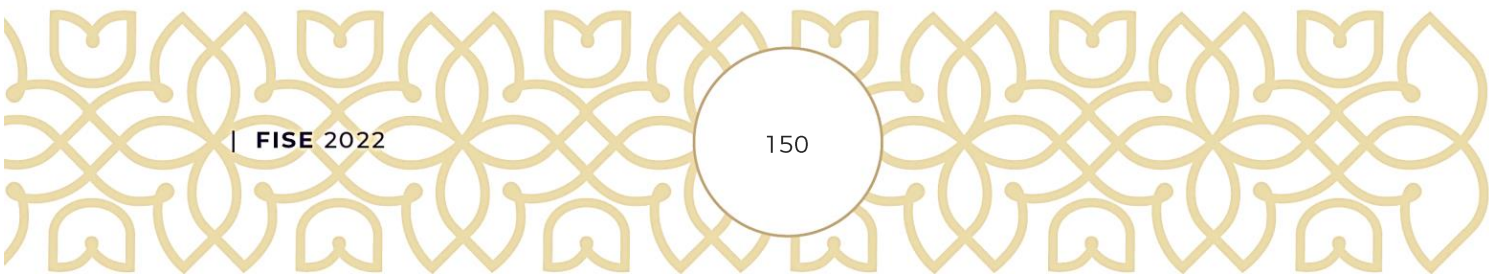
5.2.4 Amenazas

Secretaría de Bienestar

| No. | Apartado | Tema | Amenazas |
|-----|----------|----------------------|---|
| 1 | 2.1 | Descripción programa | de Eventos como la pandemia por SARS-Covid-21 inciden en la agudización de la pobreza o de algunas carencias de la población que ya de por sí, presenta una situación de pobreza (moderada o extrema) y/o rezago social. |
| 2 | 2.1 | Descripción programa | de Las fluctuaciones económicas a nivel mundial, así como conflictos diplomáticos o bélicos fortuitos inciden en el abasto y/o precio de los materiales de construcción, equipamiento y otros necesarios para cumplir con el objetivo del FISE. |

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

| No. | Apartado | Tema | Amenazas |
|-----|----------|----------------------|---|
| 1 | 2.1 | Descripción programa | de Eventos como la pandemia por SARS-Covid-21 inciden en la agudización de la pobreza o de algunas carencias de la población que ya de por sí, presenta una situación de pobreza (moderada o extrema) y/o rezago social. |
| 2 | 2.1 | Descripción programa | de Las fluctuaciones económicas a nivel mundial, así como conflictos diplomáticos o bélicos fortuitos inciden en el abasto y/o precio de los materiales de construcción, equipamiento y otros necesarios para cumplir con el objetivo del FISE. |



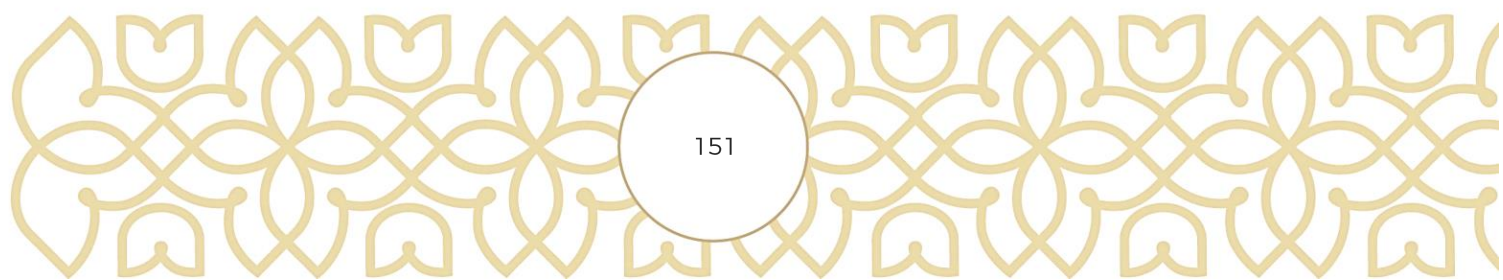


5.3 Retos y recomendaciones

Los hallazgos y recomendaciones orientadas a mejorar los procesos de gestión del Proyecto se enlistan a continuación:

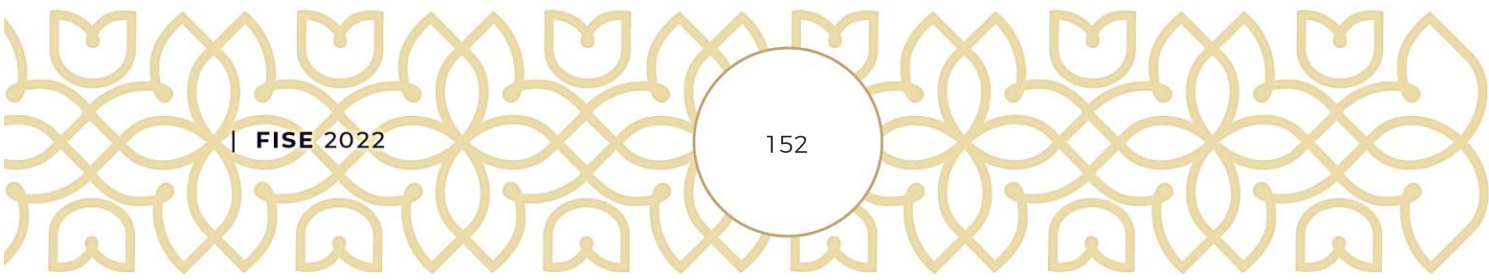
Secretaría de Bienestar

| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|---------------------|--|--|
| 1 | 2.2 | Indicador sectorial | <p>En la apertura 2023 se observó que el Proyecto 204-50 vigente en 2022 cambió su clave a 106-2Y. Vivienda Digna para el Bienestar, cuyos objetivos fueron vinculados al Eje 2. Bienestar para todos, Objetivo 2.6 Acceso a una vivienda digna, y a la Estrategia 2.6.34 Vivienda para todos los tlaxcaltecas, mostrando con dicha alineación, una alta contribución la consecución de las metas establecidas en el PED 2021-2027; sin embargo, no se identificó un formato técnico en el que se muestre su alineación con los Programas Sectoriales una vez que estos sean publicados.</p> | <p>A partir de la publicación de los Programas Sectoriales 2021-2027, considerar en las Ficha Técnicas de la apertura programática 2024, la alineación del Proyecto "Vivienda digna para el bienestar" hacia los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial que corresponda.</p> <p>Nota: La recomendación sobre la alineación del Proyecto respecto del Programa Sectorial que corresponda se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.</p> |
| 2 | 2.2 | Indicador sectorial | <p>Los documentos "Estudio-Diagnóstico" del "Programa para la Captación de Agua" y el "Programa de Energía para tu Vivienda", se consideraron bien estructurados y su análisis justifica dichas intervenciones, sin embargo, estos no contemplaron la alineación de dichos programas con el PED 2021-2027 y un espacio para la alineación a los Programas Sectoriales, apartados que fortalecerían su contenido.</p> | <p>En los documentos "Estudio-Diagnóstico" del "Programa para la Captación de Agua" y el "Programa de Energía para tu Vivienda", considerar incluir un apartado sobre la alineación de estos con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del PED 2021-2027, así como sus documentos de planeación derivados y vigentes.</p> <p>Lo anterior, una vez que los documentos de planeación como los Programas Sectoriales sean publicados y siguiendo cabalmente los "lineamientos" correspondientes que sean emitidos por la CGPI.</p> |



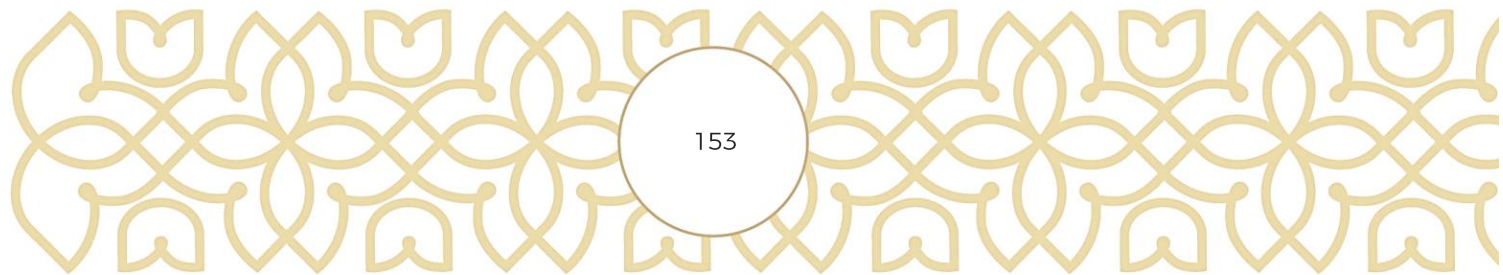


| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|--|--|---|
| 3 | 2.3 | Indicadores de Resultados, Servicios y gestión | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>En el nivel Fin el resumen narrativo mostró cambios y en comparación con 2020 y 2021, en 2022 este se acotó y precisó, y nuevamente en 2023 dicho objetivo se modificó incluyendo ahora el concepto de "hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad".</p> | <p>En el resumen narrativo del nivel Fin vigente en 2022 debe considerarse que los conceptos "pobreza" y "vulnerabilidad" son distintos y, por lo tanto, su medición también lo es, de manera que se sugiere optar solo por uno de ellos.</p> |
| 4 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>El indicador de nivel Fin cambió de "Índice de rezago social" a "Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala" para 2022, el cual mostró debilidades en su definición; mientras que, en 2023, su denominación se ajustó como "Porcentaje de la población en el estado de Tlaxcala en situación de pobreza y/o vulnerabilidad".</p> | <p>Si bien en 2023 para el Proyecto 106-2Y, la debilidad en su denominación se corrigió, se sugiere que, siempre que este corresponda al porcentaje estimado por el CONEVAL mediante la "Medición multidimensional de la pobreza en México", el nombre del indicador se mantenga como "Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala" o en su caso, se opte por una medición distinta y se establezca, si es más conveniente, el "Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales en el estado de Tlaxcala" o "Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala".</p> |
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>De acuerdo con su ficha técnica, el indicador de Fin 2022 y 2023 debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la "Medición multidimensional de la pobreza en México" realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.</p> | <p>Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Fin en el ejercicio fiscal 2024, se considere una frecuencia de medición "bienal", toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).</p> <p>Nota: La recomendación sobre la frecuencia "bienal" de la meta del indicador se aplicará</p> |



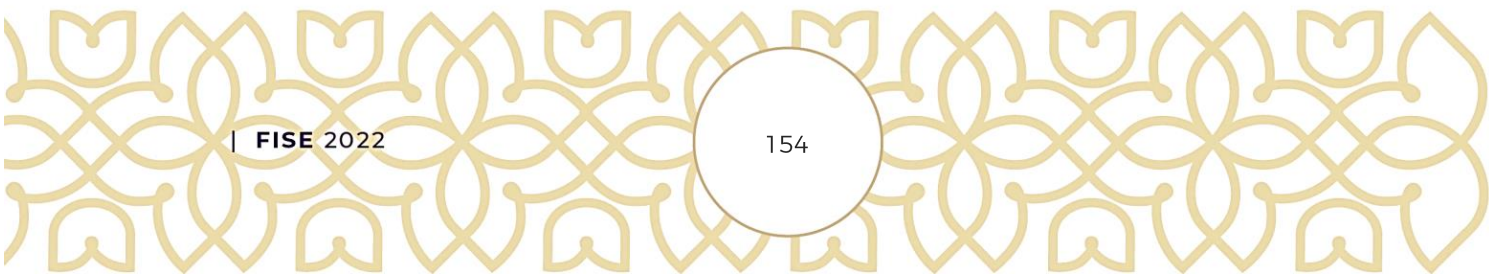


| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|---|---|---|
| | | | | <i>siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.</i> |
| 6 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>Los medios de verificación del indicador de Fin en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la "Medición multidimensional de la pobreza en México" para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad concreción.</p> | <p>En cuanto a los medios de verificación del indicador de nivel Fin, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</p> |
| 7 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>El sentido del indicador de nivel Propósito en la ficha técnica 2022 se estableció como "Ascendente", lo cual se determinó como una debilidad considerando el objetivo al que este se encuentra asociado.</p> | <p>Si el indicador "Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala" se considera en 2024, se recomienda cambiar el sentido del indicador a "descendente", ya que, con la entrega de las acciones previstas por el Proyecto, se busca disminuir la carencia por calidad y espacios en la vivienda de la población.</p> |
| 8 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5O en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la "Medición multidimensional de la pobreza en México" realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.</p> | <p>Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Propósito en 2024, se considere establecer una frecuencia de medición "bienal", toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).</p> <p>Nota: La recomendación sobre la frecuencia "bienal" de la meta del indicador se aplicará</p> |



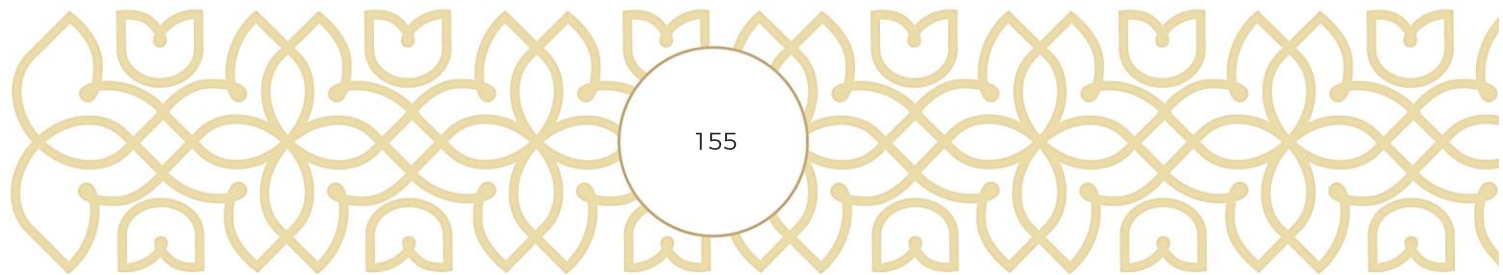


| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|--|--|--|
| | | | | <i>siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.</i> |
| 9 | 2.4 | <i>Avance de indicadores y análisis de metas</i> | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-50 en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>Los medios de verificación del indicador de nivel propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la "Medición multidimensional de la pobreza en México" para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad y precisión.</p> | <p>Para los medios de verificación del indicador de nivel Propósito, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</p> |
| 10 | 2.4 | <i>Avance de indicadores y análisis de metas</i> | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-50 en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>En 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.</p> <p>Asimismo, los indicadores de las Actividades de la MIR 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación; no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, estas fueron solventadas.</p> | <p>Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.</p> |
| 11 | 2.4 | <i>Avance de indicadores y análisis de metas</i> | <p>El porcentaje del avance de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE que fueron reportados por la entidad en el SRFT, mostraron que en el tercer trimestre para los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en</p> | <p>Se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población</p> |





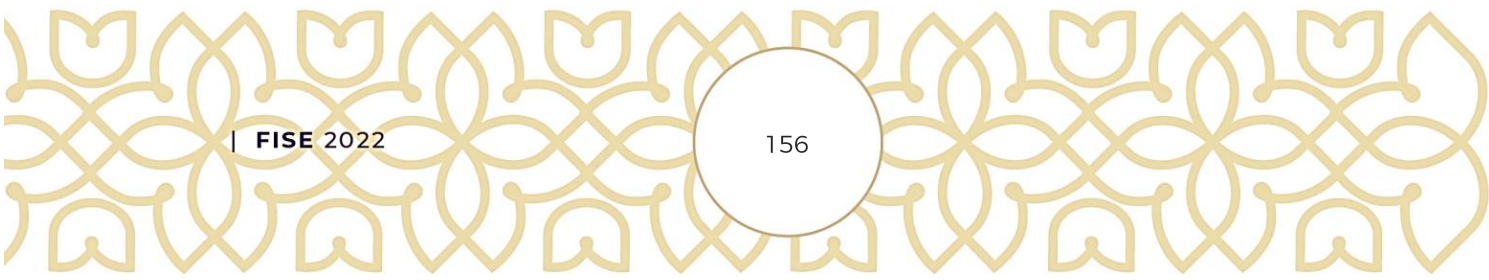
| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|----------------------------------|---|--|
| | | | la MIDS” y “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS”, la meta fue ampliamente rebasada. | objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo. |
| 12 | 2.5.1 | <i>Efectos atribuibles</i> | Se identificó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados. | Se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial. |
| 13 | 3.1 | <i>Definición de poblaciones</i> | Dentro del documento “Estudio / Diagnóstico” del Programa Captación del Agua, la unidad de medida de la población potencial y objetivo difieren, ya que la primera hace referencia a los 60 municipios del estado; mientras que la segunda se refiere a personas, lo cual de acuerdo con el CONEVAL refleja error conceptual en sus definiciones. | Se sugiere fortalecer el “Estudio / Diagnóstico” del Programa Captación del Agua, considerando homologar la unidad de medida de la población potencial y objetivo a personas, agregando una nota metodológica que explique por qué, además de ciertas características de la población, incluyendo su ubicación, la cual es relevante. |





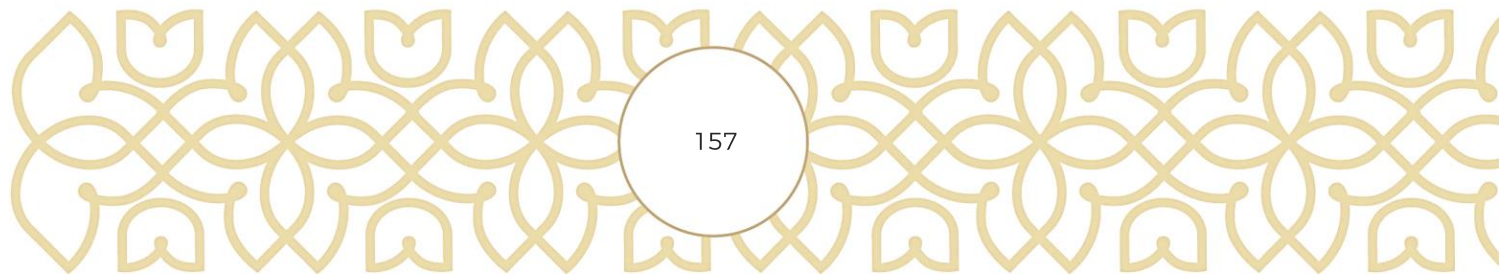
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|---|----------|--------------------------------------|--|---|
| 1 | 2.2 | Indicador sectorial | <p>En la apertura 2022 el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022 fue vinculado de forma directa al PED 20217-2021 mediante el Eje: 3. Integración regional ordenada y sustentable, el Objetivo 3.1. Impulsar la integración regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad, Estrategia 3.1.4. Atender los principales problemas territoriales y de vivienda del estado y de las zonas urbanas, y la Línea de acción 3.1.4.5; sin embargo, no se identificó un formato técnico en el que se muestre su alineación con los Programas Sectoriales una vez que estos sean publicados.</p> | <p>Que la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, considere para todos los Proyectos de la apertura 2024 a su cargo, la alineación de estos según su vinculación con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en el Programa Sectorial 2021-2027 que corresponda. Lo anterior puede ser plasmado en el Diagnóstico del Proyecto y/o en las Fichas Técnicas correspondientes, siempre que el sistema lo permita.</p> <p>Lo anterior, una vez que los documentos de planeación como los Programas Sectoriales sean publicados y siguiendo cabalmente los "lineamientos" correspondientes que sean emitidos por la CGPI.</p> |
| <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> | | | | |
| 2 | 2.3 | Indicadores de Resultados, y gestión | <p>De 2020 a 2023, el indicador de nivel Fin se mantuvo como "Índice de rezago social" (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido "descendente" que se le estableció en la Ficha Técnica. No obstante, la frecuencia de medición se indicó como anual, a pesar de que este índice es estimado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI, y se publica cada 5 años.</p> | <p>Al respecto, se sugiere cambiar la frecuencia de medición del indicador de nivel Fin "Índice de rezago social", de anual a quinquenal, siempre que la fuente de referencia oficial sea la estimación del IRS generada por el CONEVAL.</p> <p>Nota: La recomendación sobre la frecuencia "quinquenal" de la meta del indicador se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.</p> |



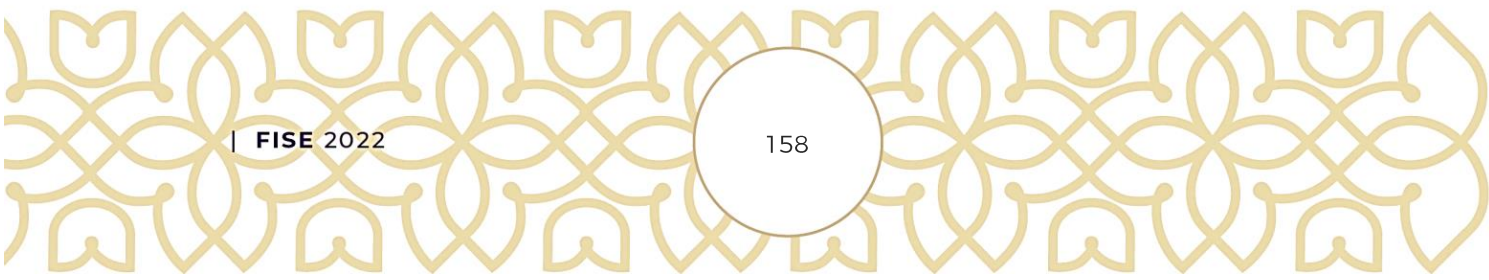


| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|---|---|---|
| 3 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Referente a los medios de verificación, en 2022 y 2023 estos señalan que el valor del indicador de Fin es generado por el CONEVAL, no obstante, el link de consulta https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/2023/fise direcciona a una página de Internet que, en el momento de esta evaluación, marcó un error de conexión "ERROR 404-Not Found".</p> | <p>Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador de nivel Fin "Índice de rezago social", incluyendo las siguientes fuentes de información: Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal y municipal. Anexos estadísticos del IRS 2015-2020. Medición realizada por el CONEVAL y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/IRS_ent_mun_2000_2020.zip</p> |
| 4 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Los medios de verificación establecidos tanto en 2022 como en 2023 para el indicador de Propósito mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su especificidad y, en el último año con la conexión del link de consulta, el cual fue probado durante la realización de esta evaluación y marcó el error 404-Not Found.</p> | <p>Se recomienda a la UR del Proyecto 118-3A que, si en la apertura 2024 conserva el indicador de nivel Propósito, considere dentro de los medios de verificación, lo siguiente: Cédulas de entrega de acciones o proyectos a los beneficiarios y/o reportes de acciones de ampliación de vivienda entregadas por semestre / Generados y a resguardo de la SOTYV; Estadísticas históricas de vivienda (2020-2023) de la Comisión Nacional de Vivienda (especificar la estadística utilizada); Porcentaje de la población en situación de "Carencia por calidad y espacios de la vivienda" de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anejo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</p> |



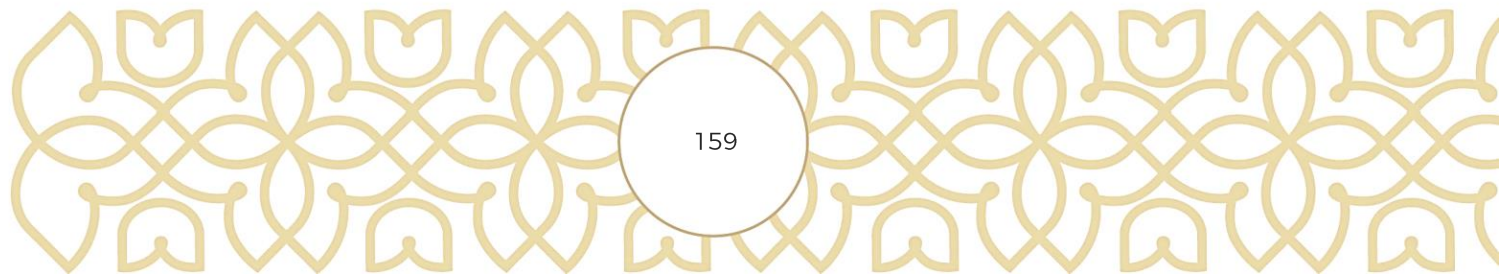


| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|---|---|---|
| 5 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda", el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.</p> | <p>Siguiendo la MML, una alternativa para la sintaxis del resumen narrativo del nivel Componente es: "Recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda en el Estado ejercidos"; aunado a lo cual, se sugiere considerar el planteamiento de un resumen narrativo que denote la entrega y características de todos los apoyos que se otorgan directamente a los beneficiarios", en este caso, "cuartos dormitorio" y "cuartos con baño"; por ejemplo: "Apoyos a familias que habitan en condiciones de hacinamiento y que cuentan con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal entregados".</p> |
| 6 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda", el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.</p> | <p>Si la UR del Proyecto 118-3A modifica el resumen narrativo del nivel Componente, también su indicador deberá ser actualizado, para lo cual se sugiere: "Porcentaje de apoyos de ampliación de vivienda entregados a familias en condiciones de hacinamiento y con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal".</p> |
| 7 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Las Actividades de las MIR analizadas cambiaron cada año en el periodo 2020-2023, observando en todos los casos oportunidades de mejora en cuanto a su sintaxis y medios de verificación de los indicadores que les fueron establecidos.</p> | <p>Considerando la estructura de la MIR del proyecto 118-3A vigente en 2023, se sugiere mantener dichas acciones ya que estas permiten verificar la gestión del programa, considerando para ello, mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso "realización" o sinónimos como "ejecución", "elaboración", entre otros).</p> |





| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|---|--|--|
| 8 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>Nota: Considerar que, el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Referente a los medios de verificación, en todos los casos, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad, concreción.</p> | <p>Los medios de verificación de los indicadores estratégicos y gestión del Proyecto deben ser específicos, concretos, deben indicar a la UR de generarlos, resguardarlos o publicarlos, así como la frecuencia de actualización de cada fuente, y de ser posible, incluir el link de consulta en caso de medios electrónicos.</p> |
| 9 | 2.4 | Avance de indicadores y análisis de metas | <p>El porcentaje del avance de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE que fueron reportados por la entidad en el SRFT, mostraron que en el tercer trimestre para los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS" y "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", la meta fue ampliamente rebasada.</p> | <p>Se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo.</p> |
| 10 | 2.5.1 | Efectos atribuibles | <p>Se identificó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.</p> | <p>Se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.</p> |





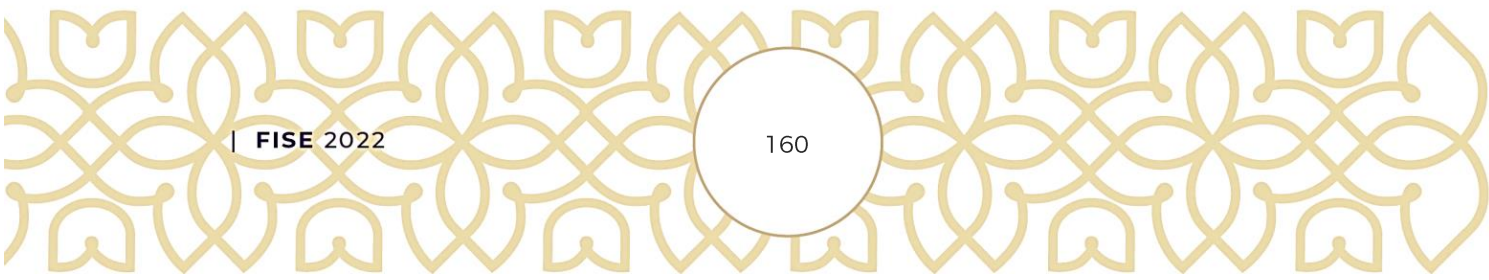
| No. | Apartado | Tema | Hallazgo | Recomendación |
|-----|----------|---------------------------|---|--|
| 11 | 3.1 | Definición de poblaciones | Para el Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 no se encontró disponible un Diagnósticos en donde se defina, caracterice y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida. | Se sugiere desarrollar un Diagnóstico amplio y detallado sobre el Programa Construyendo viviendas adecuadas 2024, en el cual se justifique su intervención y diseño, así como también se definan, delimiten y cuantifiquen sus poblaciones potencial, objetivo y atendida. |

5.4 Avances del Proyecto en el ejercicio fiscal actual

Se identificó que en 2023 el Proyecto 204-50 transitó al 106-2Y. Vivienda digna para el bienestar, cuyo análisis comparativo con 2022, se presenta a continuación:

Bajo este contexto, se observó que:

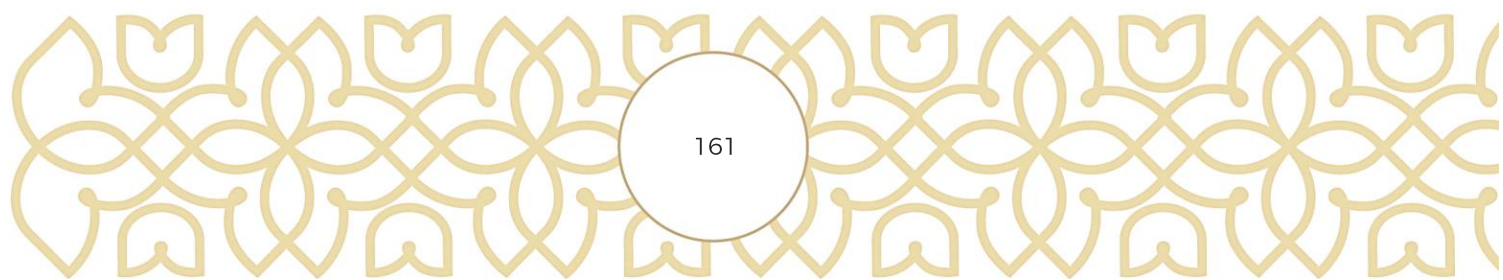
- En el nivel Fin el resumen narrativo mostró cambios y en comparación con 2020 y 2021, en 2022 este se acotó y precisó, y nuevamente en 2023 dicho objetivo se modificó incluyendo ahora el concepto de “hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad”.
- El indicador de nivel Fin cambió de “Índice de rezago social” a “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala” para 2022; mientras que, en 2023, su denominación se ajustó como “Porcentaje de la población en el estado de Tlaxcala en situación de pobreza y/o vulnerabilidad”.
- Si bien en 2023 para el Proyecto 106-2Y, la debilidad en su denominación se corrigió, se sugiere que, siempre que este corresponda al porcentaje estimado por el CONEVAL mediante la “Medición multidimensional de la pobreza en México”, el nombre del indicador se mantenga como “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala” o en su caso, se opte por una medición distinta y se establezca, si más conveniente,





el “Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales en el estado de Tlaxcala” o “Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala”.

- Referente a su frecuencia de medición, el indicador de Fin debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
- Sobre sus medios de verificación, en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la “Medición multidimensional de la pobreza en México” para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad concreción.
- Referente al Propósito, el resumen narrativo se mantuvo de 2022 a 2023, mientras que el indicador cambió de “Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala” a “Porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala”, un indicador que se considera adecuado y pertinente.
- De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
- Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad.
- En 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.





- También se identificó que los indicadores de las Actividades antes mencionadas, en 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación; no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, se observó que dichas oportunidades fueron solventadas satisfactoriamente.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Se identificó que para 2023 los recursos del FISE a cargo de la SOTyV se encuentran en ejecución mediante el Proyecto 118-3A. Viviendas adecuadas con espacios dignos 2023.

Bajo este contexto y retomando lo expuesto en el apartado 2.3 de este informe, se determinó lo siguiente sobre el avance del Proyecto 118-3A vigente en 2023, respecto del 210-5U de 2022:

- En 2023 el resumen narrativo de nivel Fin se modificó, haciendo más pertinente el objetivo ya que se cambió el concepto de “hogares en situación de pobreza” por “hogares en situación de rezagos social”.
- El indicador de nivel Fin se mantuvo como “Índice de rezago social” (IRS), un indicador externo relevante y pertinente que presenta oportunidades de mejora en su frecuencia de medición y medios de verificación.
- El resumen narrativo del propósito no mostró cambios respecto del año anterior, quedando como “La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejoran la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma”, el cual se consideró pertinente y orientado a resultados.
- Si bien en 2022 el nombre del indicador de Propósito mostró oportunidades de mejora, estas se solventaron en 2023 dentro del Proyecto 118-3A, en el cual se estableció como “Porcentaje de hogares beneficiados con proyectos de ampliación de vivienda”, instrumento que se consideró adecuado; sin embargo, este mostró debilidades en la definición de sus medios de verificación.
- El objetivo y sintaxis del resumen narrativo del Componente 1 del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como “Aplicación de recursos



financieros para apoyos de ampliación de vivienda”, sin embargo, este no se apega al 100% a los criterios de la MML.

- El Componente 2 fue omitido en la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, interpretando que el concepto “apoyos de ampliación de vivienda” del Componente 1, engloba en este caso, la construcción de cuartos dormitorio y cuartos con baño.
- Considerando la estructura de la MIR del proyecto 118-3A vigente en 2023, se sugiere mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso “realización” o sinónimos como “ejecución”, elaboración”, entre otros).

5.5 Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto

En el tema de presupuesto y su evolución, se realizó la siguiente tabla donde se presentan los momentos contables (aprobado, modificado y ejercido) de los recursos del FISE, considerando el periodo entre 2019 y 2022.

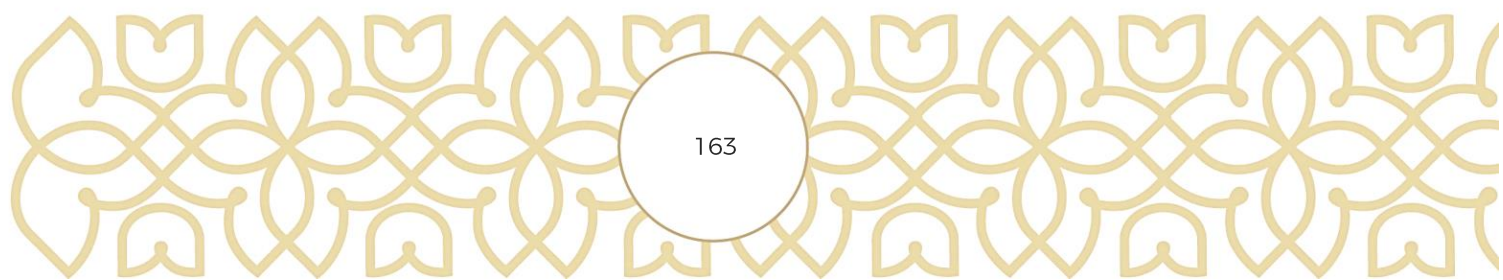
| Evolución del Presupuesto del FISE, 2019-2022 | | | | |
|---|---------------------|----------------|----------------|-------------------------|
| Ejercicio fiscal | Presupuesto (pesos) | | | Eficacia presupuestal % |
| | Aprobado | Modificado | Ejercido | |
| 2019 | 95,777,192.00 | 98,517,761.50 | 98,250,202.98 | 99.7 |
| 2020 | 110,340,311.00 | 112,725,868.41 | 112,555,902.49 | 99.8 |
| 2021 | 108,577,271.00 | 109,529,070.74 | 109,525,912.06 | 100.0 |
| 2022 | 116,167,391.00 | 119,762,393.11 | 119,413,188.55 | 99.7 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema de Recursos Federales Transferidos. Reporte del Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre del 2022; Reportes del Ejercicio del Gasto -Informe definitivo 2021, 2020 y 2019. Disponibles en: <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/informes-tri>

De la tabla anterior, se observó lo siguiente:

En el ejercicio fiscal 2019 del monto aprobado al modificado existió una diferencia de \$2,740,569.50 pesos, es decir, hubo un incremento del 2.9%. La eficacia presupuestal de 99.7%.



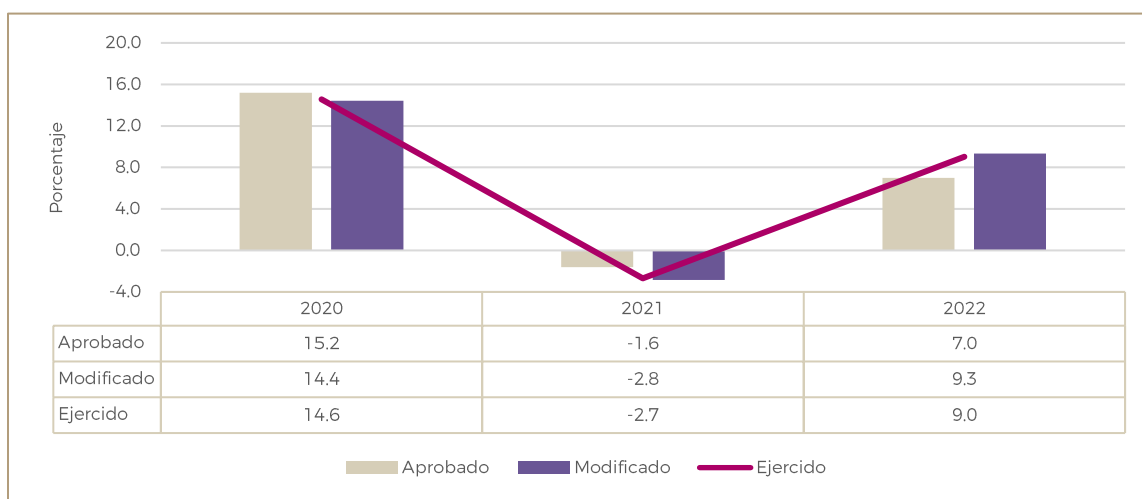
En el ejercicio fiscal 2020 se puede observar una diferencia de \$2,385,557.41 pesos entre el monto aprobado y el modificado, lo cual equivalió a un incremento del 2.2%. En este ejercicio la eficacia presupuestal fue de 99.8%.

Para el ejercicio fiscal 2021 el presupuesto modificado aumentó 0.9% respecto al aprobado. La eficacia del presupuestal correspondió al 100%, indicando un nivel óptimo en el ejercicio del gasto.

En el ejercicio fiscal 2022 se observó un incremento del 3.1% del monto modificado, es decir, \$3,595,002.11 pesos más que el monto aprobado. En este ejercicio la eficacia presupuestal correspondió a 99.7%.

A continuación, la evolución y fluctuación del presupuesto del FISE se presenta de manera gráfica:

Gráfica 1. Fluctuaciones anuales del presupuesto del FISE 2020-2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema de Recursos Federales Transferidos. Reporte del Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre del 2022; Reportes del Ejercicio del Gasto -Informe definitivo 2021, 2020 y 2019. Disponibles en: <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/informes-tri>

La gráfica anterior evidencia una disminución de los recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2021, dado que, en comparación con el ejercicio 2020, el presupuesto aprobado tuvo una variación de -1.6%.

Para el ejercicio fiscal 2022 el monto aprobado tuvo un incremento del 7.0%, respecto al año anterior.



Se concluye que los recursos asignados al Estado de Tlaxcala por el FISE mostraron una tendencia al alza para el ejercicio fiscal 2022.

Finalmente, en el ejercicio fiscal 2022 del presupuesto total del FISE el 63.58% se ejerció en ayudas sociales a personas, mientras que, el 36.42% a edificación habitacional. Los montos absolutos se pueden apreciar en la tabla siguiente.

| Tabla 45 Presupuesto del FISE por concepto de gasto, 2022 | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido |
| 441 - Ayudas sociales a personas | \$73,869,574.00 | \$76,073,127.21 | \$75,924,143.21 |
| 621 - Edificación habitacional | \$42,297,817.00 | \$43,689,265.90 | \$43,489,045.34 |
| Total | \$116,167,391.00 | \$119,762,393.11 | \$119,413,188.55 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema de Recursos Federales Transferidos. Reporte del Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre del 2022. Disponibles en: <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/informes-tri>

5.6 Fuentes de Información

Bajo el esquema de los "Formato técnicos" de la solicitud de información realizada de manera oficial a las UR del FISE en 2022, la Instancia Evaluadora Externa recibió en tiempo y forma los datos y evidencias documentales que se enlistan en las siguientes tablas:

| Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE | | | |
|--|----------------------|--|-------------------------------------|
| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
| Programa Operativo Anual 2022. | SI | POA_GRAL2022 | Dirección de Análisis y Seguimiento |
| Ficha Descriptiva de Proyecto 2022. | SÍ | Descriptiva Vivienda Digna | Dirección de Análisis y Seguimiento |
| Estructura analítica de los Pp 2022. | SÍ | a) 240_50_POAVIVIENDADIGNA | Dirección de Infraestructura Social |

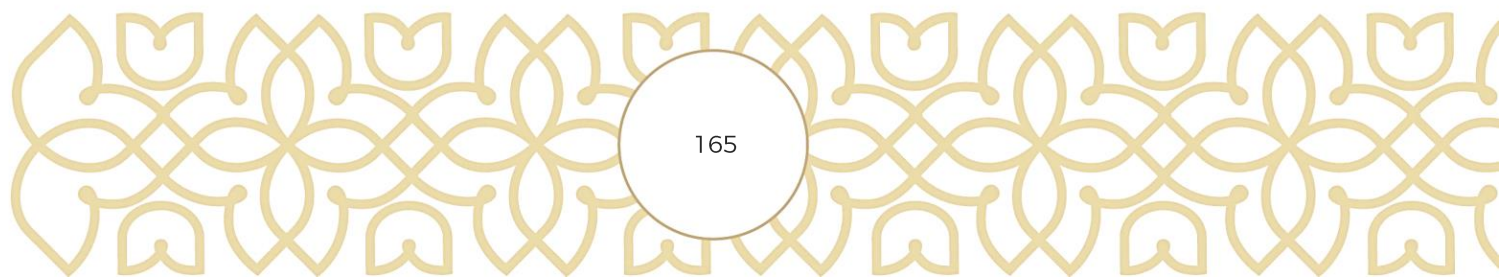




Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|---|----------------------|---|-------------------------------------|
| Diagnóstico de los Pp 2022. | SÍ | Diagnostico | Dirección Análisis y Seguimiento |
| Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación. | SÍ | 240_50_POAVIVIENDADIGNA | Dirección de Infraestructura Social |
| Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS. | SÍ | 240_50_POAVIVIENDADIGNA | Dirección de Infraestructura Social |
| Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022. | SÍ | Diagnostico | Dirección Análisis y Seguimiento |
| Cobertura de los Pp que en 2020-2022. | SÍ | Geolocalización (Mapas) y Matriz de Riesgos | Dirección de Infraestructura Social |
| Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022. | SÍ | Padrón Beneficiarios | Dirección de Infraestructura Social |
| Estrategia de cobertura de los Pp 2022. | SÍ | Mapa Pobreza | Dirección de Infraestructura Social |
| Estrategia de focalización de los Pp 2022. | SÍ | Estrategia de Focalización | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022. | SÍ | Oficios/Memos | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023. | SÍ | Oficios/Memos | Dirección de Infraestructura Social |
| Presupuesto del Fondo 2019-2022. | SÍ | DOF | Dirección de Infraestructura Social |
| Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto. | SÍ | DOF | Dirección de Infraestructura Social |
| Documentos Normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022. | SÍ | Reglas de operación 2022 | Dirección de Infraestructura Social |
| Beneficiarios de los Pp 2020-2022. | SÍ | Padrón de Beneficiarios 2022 | Dirección de Infraestructura Social |

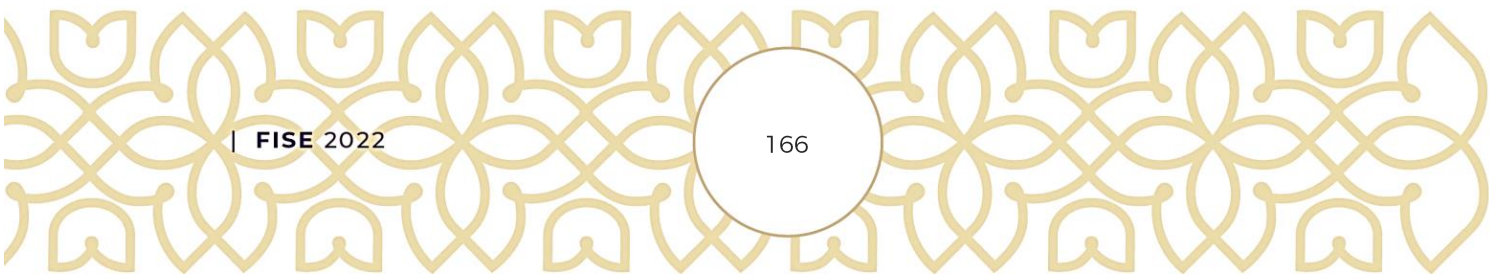




Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|---|----------------------|--|-------------------------------------|
| Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022. | Sí | Cédulas verificación | Dirección de Infraestructura Social |
| Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022. | Sí | 240_50_POAVIVIENDADIGNA | Dirección de Infraestructura Social |
| Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022. | Sí | 240_50_POAVIVIENDADIGNA | Dirección de Infraestructura Social |
| Avance por proyecto 2020-2022. | Sí | Cédulas verificación | Dirección de Infraestructura Social |
| Avance por Proyecto complementarios 2020-2022 | Sí | Cédulas verificación | Dirección de Infraestructura Social |
| Informes del avance del POA. | Sí | 240_50_POAVIVIENDADIGNA | Dirección de Infraestructura Social |
| Evaluaciones del Fondo 2019-2021. | Sí | a) Ficha CONAC | Dirección de Infraestructura Social |
| Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). | Sí | a) Posición institucional | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp. | Sí | Evaluación de Indicadores FISE, 2021 | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales de planeación de los recursos del Fondo. | Sí | Lineamientos FAIS | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales criterios para distribuir los recursos del Fondo entre las distintas acciones por parte de la UR. | Sí | Minuta de trabajo | Dirección de Infraestructura Social |
| Diagnóstico del Fondo. | Sí | Diagnósticos programas | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales sobre la acreditación de la población en pobreza extrema (CUIS). | Sí | Cédulas de verificación | Dirección de Infraestructura Social |

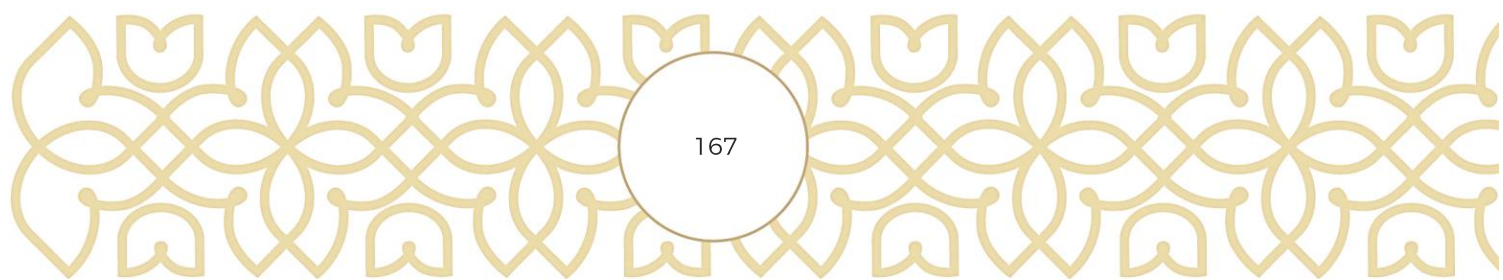


Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|---|----------------------|--|-------------------------------------|
| Información reportada en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) durante cada trimestre del año 2022. | Sí | Anexo B reporte SRFT | Dirección de Infraestructura Social |
| a) MIDS 2022 - Tablero FISE (MIDS) | Sí | Capturas MIDS | Dirección de Infraestructura Social |
| c) MIDS 2022 - Gastos indirectos | Sí | Validación proyectos | Dirección de Infraestructura Social |
| Indicadores de desempeño de la MIR federal, a través de los cuales se dio seguimiento al Fondo. | Sí | Reporte 4TO Trimestre RFT | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales de las modificaciones presupuestarias del Fondo en 2020–2022. | Sí | 240_50_POAVIVIENDADIGNA OFICIO SB-731-2024 | Dirección de Infraestructura Social |
| Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo. | Sí | Cuantificación de variables | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales de los procesos de gestión y operación del Fondo en la entidad. | Sí | Anexo C | Dirección de Infraestructura Social |
| Evidencias documentales de los mecanismos y resultados de la participación ciudadana o CONTRALORÍA SOCIAL en la planeación y seguimiento del Fondo. | Sí | Actas Integración Comités Contraloría Social | Dirección de Infraestructura Social |
| Informes, fichas técnicas o de resultados de las auditorías realizadas al Fondo en el periodo 2020-2022 por parte de instancias fiscalizadoras federales y estatales. | Sí | Oficio SFP auditoria 2021 | Dirección de Infraestructura Social |
| Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) de la MIR federal del Fondo 2020, 2021 y 2022. | Sí | Reporte RFT 4TO Trimestre | Dirección de Infraestructura Social |
| Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) de la | Sí | Reporte RFT 4TO Trimestre | Dirección de Infraestructura Social |



Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|--|----------------------|--|-------------------------|
| MIR federal del Fondo 2020, 2021 y 2022. | | | |

Fuente. Elaboración propia con datos de la solicitud de información atendida por la SB para la evaluación del FISE 2022.

Tabla 47 Información proporcionada por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022

| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|---|----------------------|--|-----------------------------|
| Programa Operativo Anual 2022. | SÍ | POA 2022 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO |
| Ficha Descriptiva de Proyecto 2022. | SÍ | FICHA DESCRIPTIVA FISE 2022 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO |
| Estructura analítica de los Pp 2022. | SÍ | b) PROYECTO PROGRAMATICO FISE 2022 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO |
| Diagnóstico de los Pp 2022. | SÍ | DIAGNÓSTICO TRANSFORMACIÓN Y | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO |
| Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación. | SÍ | POA ALINEACIÓN A OBJETIVOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO |
| Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS. | SÍ | POA ALINEACIÓN A OBJETIVOS | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO |
| Cobertura de los Pp que en 2020-2022. | SÍ | RESUMEN DE ACCIONES FISE 2022 | DIRECCIÓN DE VIVIENDA |
| Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022. | SÍ | Padrón de Beneficiarios FISE 2022 | Dirección de Vivienda |
| Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022. | SÍ | POA modificado y final 2022 | Departamento Administrativo |
| Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023. | SÍ | Presupuesto 2022 autorizado y convenios | Departamento Administrativo |

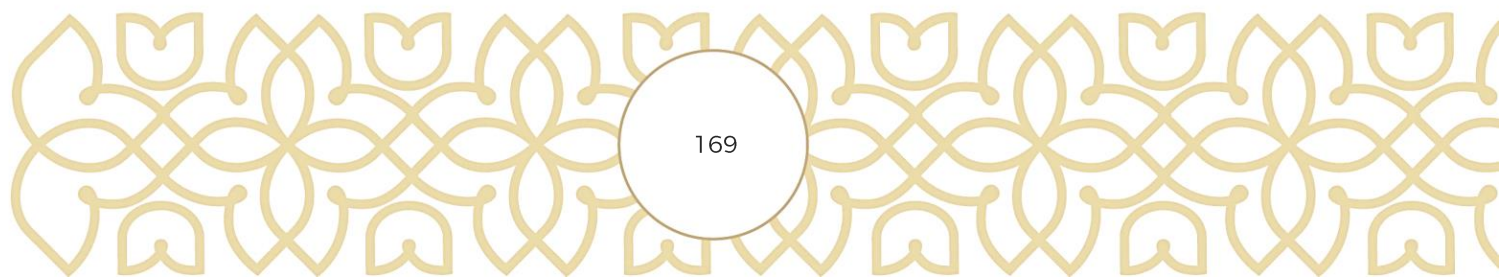


Tabla 47 Información proporcionada por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022

| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|--|----------------------|---|-----------------------------|
| Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto. | SÍ | Presupuesto FISE ejercido 2022 | Departamento Administrativo |
| Documentos Normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022. | SÍ | Reglas de operación FISE 2022 | Dirección de Vivienda |
| Beneficiarios de los Pp 2020-2022. | SÍ | CUIS | Dirección de Vivienda |
| Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022. | SÍ | Cierre de indicadores estratégicos FISE 2022 | Departamento Administrativo |
| Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022. | SÍ | Reportes indicadores de gestión agosto-septiembre | Departamento Administrativo |
| Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022. | SÍ | Informes trimestrales SRFT | Departamento Administrativo |
| Informes del avance del POA. | SÍ | POA final 2022 | Departamento Administrativo |
| Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp. | SÍ | Pantallas de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas | Enlace de TIC'S |
| Documentos oficiales (Convenios, Reglas de Operación, Lineamientos, entre otros) que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo entre las distintas acciones por parte de la UR. | SÍ | Reglas de operación | Dirección de Vivienda |
| Diagnóstico del Fondo. | SÍ | Plan Estatal de Desarrollo 2021 2027 | Dirección de Vivienda |
| Evidencias documentales sobre la acreditación de la población en pobreza extrema (CUIS). | SÍ | CUIS requisitado | Dirección de Vivienda |
| a) MIDS 2022 - Tablero FISE (MIDS) | SÍ | Pantallas MIDS | Dirección de Vivienda |
| b) MIDS 2022 - Proyectos FISE | SÍ | Pantallas MIDS | Dirección de Vivienda |



Tabla 47 Información proporcionada por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022

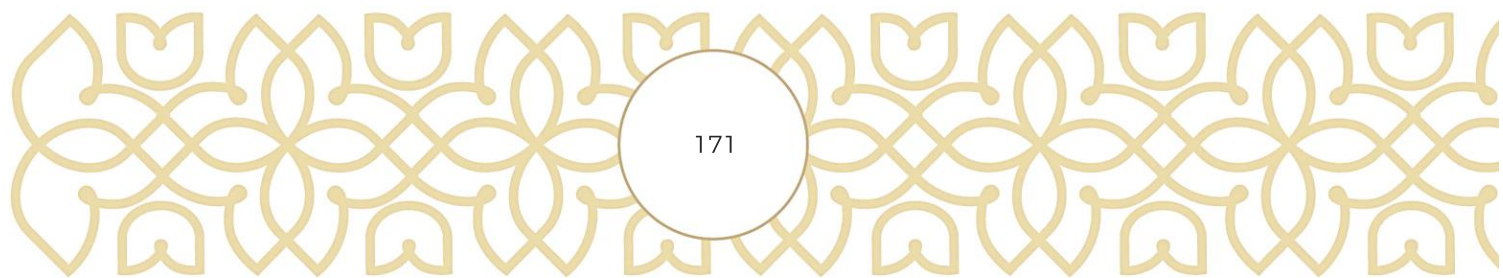
| Información solicitada | Existencia (Sí / No) | Nombre del archivo remitido al Evaluador | Unidad Responsable (UR) |
|--|----------------------|---|-----------------------------|
| c) MIDS 2022 - Gastos indirectos | Sí | Pantallas MIDS | Dirección de Vivienda |
| Programa Anual de Obras 2022. | Sí | Programa de inversión | Departamento Administrativo |
| Documentos oficiales en los que se establezca la calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo por parte de la UR. | Sí | Presupuesto 2022 autorizado y calendario | Departamento Administrativo |
| Informes trimestrales sobre el avance financiero de los recursos asignados de al Fondo 2020, 2021 y 2022. | Sí | Informes Trimestrales SRFT | Departamento Administrativo |
| Informes trimestrales del Fondo reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) 2020, 2021 y 2022. | Sí | Informes Trimestrales SRFT | Departamento Administrativo |
| Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022. | Sí | Pantallas de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas | Enlace de TIC'S |

Fuente. Elaboración propia con datos de la solicitud de información atendida por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022

5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación

Secretaría de Bienestar

Posterior a la recepción, revisión, organización y procesamiento de la información remitida por la SB en el marco del proceso de evaluación del FISE 2022, se concluyó que esta cumplió con las características de calidad, relevancia y suficiencia.



Asimismo, se hace hincapié en que la solicitud de información fue atendida en tiempo y forma, situación que permitió agilizar los procesos correspondientes para dar pie al análisis y valoración de los recursos ejercidos a través del Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar, vigente en 2022

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

La información, bases de datos y evidencias documentales que fueron proporcionadas por la SOTyV a la Instancia Evaluadora para llevar a cabo la evaluación del FISE 2022, fueron legibles, consistente y confiables. Aunado a lo cual, se determinó que estos fueron remitidos en el tiempo y formato acordado durante la primera reunión de trabajo sobre el proceso de evaluación, de manera que dicha información fue la base del trabajo de gabinete realizado.



Tabla 1. Presupuesto del programa 2022

| Secretaría de Bienestar | | | | |
|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|
| Año | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/modificado |
| 2022 | \$73,869,574.00 | \$75,924,143.21 | \$75,924,143.21 | 100% |
| Total | \$73,869,574.00 | \$75,924,143.21 | \$75,924,143.21 | 100% |

| Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV) | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|
| Año | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/modificado |
| 2022 | \$49,541,217.00 | \$45,516,750.59 | \$45,516,750.59 | 100% |
| Total | \$49,541,217.00 | \$45,516,750.59 | \$45,516,750.59 | 100% |

Nota: En la medida que la información disponible lo permita debe identificar el costo de los beneficios otorgados y el gasto de operación.

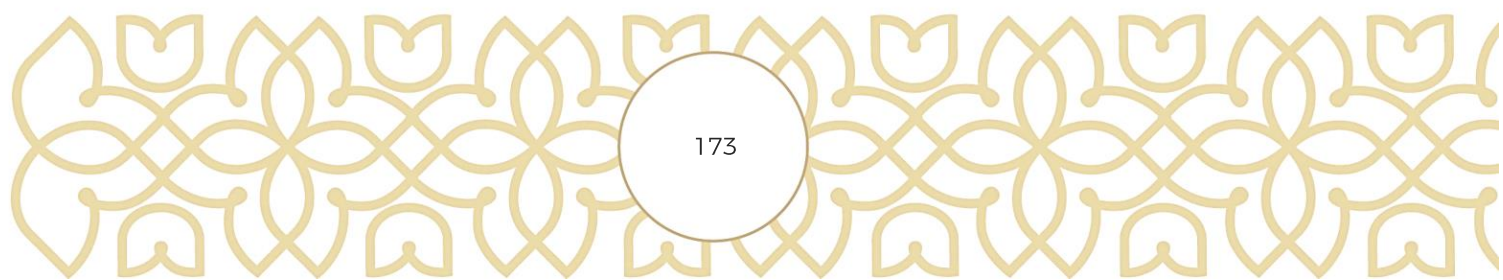
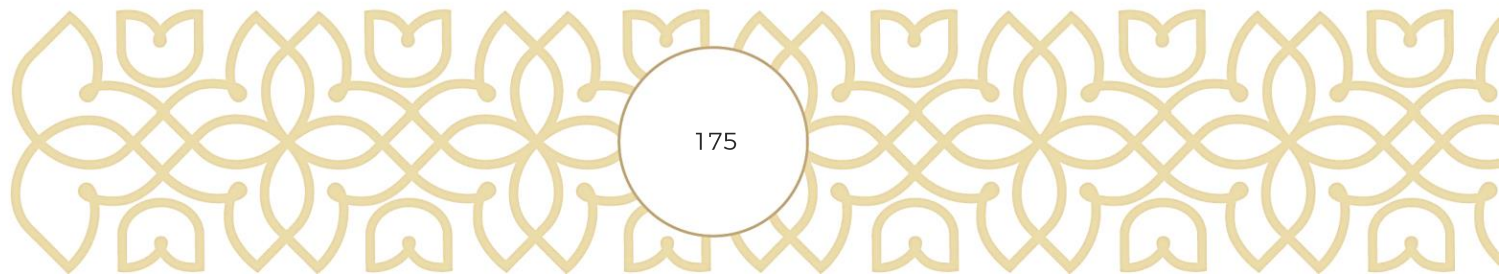


Tabla 2. Presupuesto del fondo en 2022 por Capítulo de Gasto

| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Bienestar | | | | | | |
|--|----------------------------------|---|------------|----------|---------------------|------|
| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado | |
| 1000 Servicios personales | 1100 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1200 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1300 | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1400 | SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1500 | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1600 | PREVISIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1700 | PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 1000 | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 2000 Materiales y suministros | 2100 | MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2200 | ALIMENTOS Y UTENSILIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2300 | MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2400 | MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2500 | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2600 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2700 | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |



| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Bienestar | | | | | | | |
|--|----------------------------------|--|----------|------------|----------|---------------------|------|
| Capítulo de gasto | Concepto | | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado | |
| | ARTÍCULOS DEPORTIVOS | | | | | | |
| | 2800 | MATERIALES SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2900 | HERRAMIENTAS, REFACCIONES ACCESORIOS MENORES | Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 2000 | | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3100 | SERVICIOS BÁSICOS | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3200 | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3300 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3400 | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES | Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3500 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN | DE Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 3000 | 3600 | SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PUBLICIDAD | DE Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| Servicios generales | 3700 | SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS | DE Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3800 | SERVICIOS OFICIALES | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3900 | OTROS SERVICIOS GENERALES | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 3000 | | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4100 | TRANSFERENCIAS INTERNAS ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4200 | TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 4000 | 4300 | FONDOS SUBVENCIONES | Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | | | | | | | |

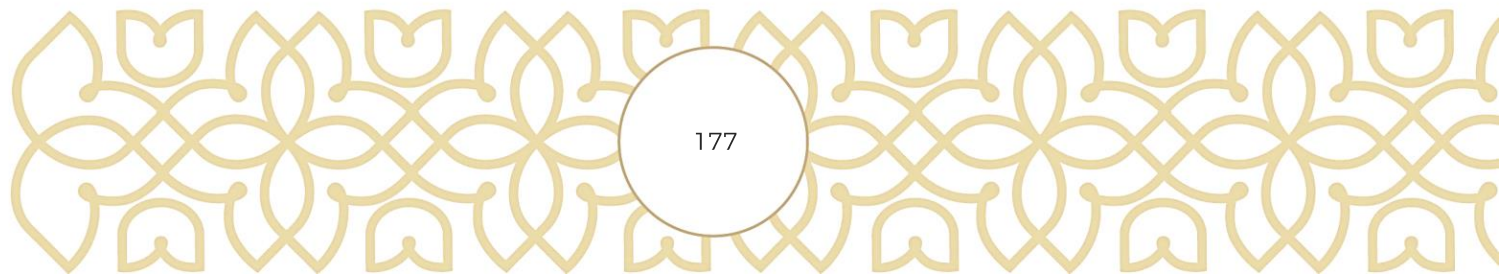


Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Bienestar

| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado |
|----------------------------------|--|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| 4400 | AYUDAS SOCIALES | \$73,869,574.00 | \$75,924,143.21 | \$75,924,143.21 | 100% |
| 4500 | PENSIONES JUBILACIONES Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 4600 | TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 4700 | TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 4800 | DONATIVOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 4900 | TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| Subtotal de Capítulo 4000 | | \$73,869,574.00 | \$75,924,143.21 | \$75,924,143.21 | 100% |
| 5100 | MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5200 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5300 | EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO DE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5400 | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5500 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5600 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5700 | ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5800 | BIENES INMUEBLES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5900 | ACTIVOS INTANGIBLES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| Subtotal de Capítulo 5000 | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 6000 Obras Públicas | 6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |



| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Bienestar | | | | | | |
|--|----------|---|------------|----------|---------------------|------|
| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado | |
| | 6200 | OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 6300 | PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | | Subtotal de Capítulo 6000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7100 | INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7200 | ACCIONES PARTICIPACIONES Y DE CAPITAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7300 | COMPRA DE TITULOS Y VALORES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | 7400 | CONCESION DE PRESTAMOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7500 | INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7600 | OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7900 | PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | | Subtotal de Capítulo 7000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 8100 | PARTICIPACIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 8300 | APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 8500 | CONVENIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | | Subtotal de Capítulo 8000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9100 | AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 9000 DEUDA PÚBLICA | 9200 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9300 | COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |



| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Bienestar | | | | | |
|--|--|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado |
| 9400 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 9500 | COSTO POR COBERTURAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 9600 | APOYOS FINANCIEROS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 9900 | ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| Subtotal de Capítulo 9000 | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| Total | | \$73,869,574.00 | \$75,924,143.21 | \$75,924,143.21 | 100% |

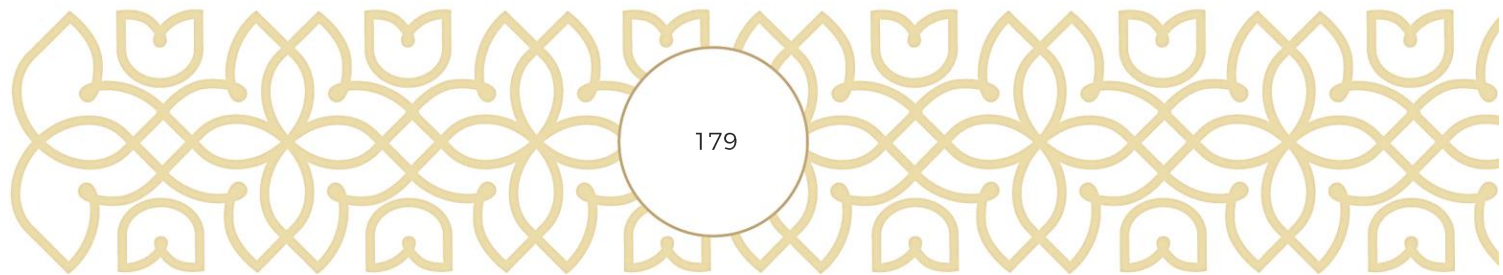
Fuente de información:

Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FISE por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FISE 2022".

| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | | | | |
|--|--|----------|------------|----------|---------------------|
| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado |
| 1100 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 1200 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 1300 | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 1000 Servicios personales | 1400 SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1600 PREVISIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |



| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | | | | | |
|--|----------------------------------|---|---------------|---------------|---------------------|------|
| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado | |
| | Subtotal de Capítulo 1000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | — | |
| 2000 Materiales y suministros | 2100 | MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2200 | ALIMENTOS Y UTENSILIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2300 | MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2400 | MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2500 | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2600 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2700 | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2800 | MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 2900 | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 2000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | — | |
| 3000 Servicios generales | 3100 | SERVICIOS BÁSICOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3200 | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3300 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS | \$0.00 | \$324,482.00 | \$324,482.00 | 100% |
| | 3400 | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3500 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |

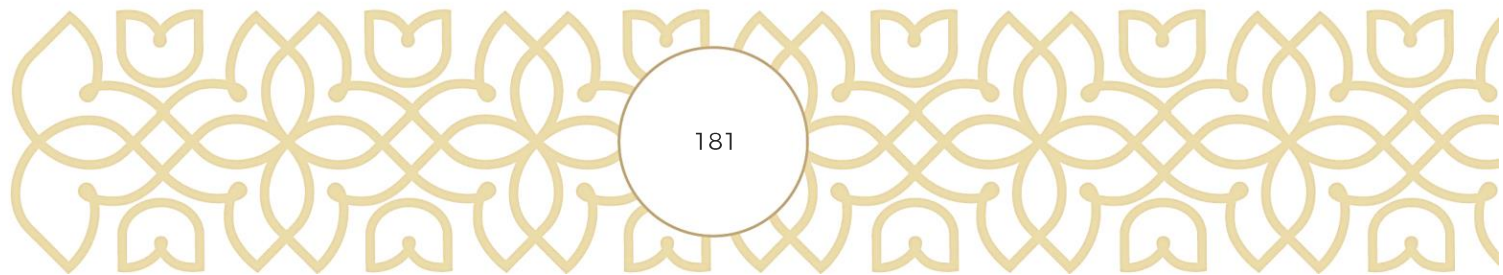


Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado |
|---|---|---------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | | | | |
| | 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3800 SERVICIOS OFICIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 3900 OTROS SERVICIOS GENERALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 3000 | \$0.00 | \$324,482.00 | \$324,482.00 | 100% |
| | 4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4300 FONDOS Y SUBVENCIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4400 AYUDAS SOCIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4500 PENSIONES Y JUBILACIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4800 DONATIVOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 4000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | --- |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| 5000 Bienes muebles e inmuebles | 5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |



| Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | | | | | | | |
|--|----------|--|----------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------|
| Capítulo de gasto | Concepto | | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado | |
| | 5300 | EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO | E DE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 5400 | VEHÍCULOS EQUIPO TRANSPORTE | Y DE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 5500 | EQUIPO DEFENSA SEGURIDAD | DE Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 5600 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 5700 | ACTIVOS BIOLÓGICOS | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 5800 | BIENES INMUEBLES | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 5900 | ACTIVOS INTANGIBLES | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | | Subtotal de Capítulo 5000 | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | — |
| | 6100 | OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 6200 | OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | | \$49,541,217.00 | \$45,192,268.59 | \$45,192,268.59 | 100% |
| | 6300 | PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO | Y DE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | | Subtotal de Capítulo 6000 | | \$49,541,217.00 | \$45,192,268.59 | \$45,192,268.59 | 100% |
| | 7100 | INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7200 | ACCIONES PARTICIPACIONES DE CAPITAL | Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7300 | COMPRA TÍTULOS VALORES | DE Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7400 | CONCESION PRESTAMOS | DE | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7500 | INVERSIONES FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS | EN Y | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 7600 | OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |



Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

| Capítulo de gasto | Concepto | Aprobado | Modificado | Ejercido | Ejercido/Modificado |
|---|---|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| 7900 | PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 7000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | --- |
| 8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 8100 PARTICIPACIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 8300 APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 8500 CONVENIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 8000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | --- |
| 9000 DEUDA PÚBLICA | 9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9500 COSTO POR COBERTURAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9600 APOYOS FINANCIEROS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | 9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Subtotal de Capítulo 9000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | ---- |
| | Total | \$49,541,217.00 | \$45,516,750.59 | \$45,516,750.59 | 100% |

Fuente de información:

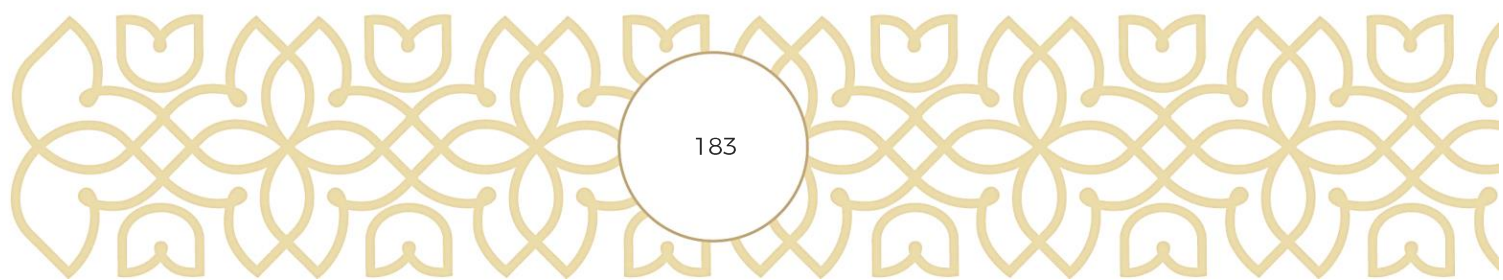
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV) del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FISE por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FISE 2022".



ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR

| No. | Programa | RAMO | Fondo o Programa Evaluado | Dependencia o Entidad responsable de la ejecución | Tipo de Evaluación PAE 2023 |
|-----|----------|------------------------------------|---|---|-----------------------------|
| 2 | FISE | Ramo 33. Aportaciones Federales | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades | Secretaría de Bienestar Secretaría de Finanzas | Específica de Desempeño |

| No. | Institución | Modalidad Presupuestal | Clave Presupuestal | Nombre del proyecto |
|-----|---|--------------------------------------|--------------------|--|
| 73. | Secretaría de Bienestar | E - Prestación de Servicios Públicos | 204-50 | Vivienda digna para el Bienestar |
| 62 | Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda | S. Sujetos a reglas de operación | 210-5U | Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda |



ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externa de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.
- Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa.



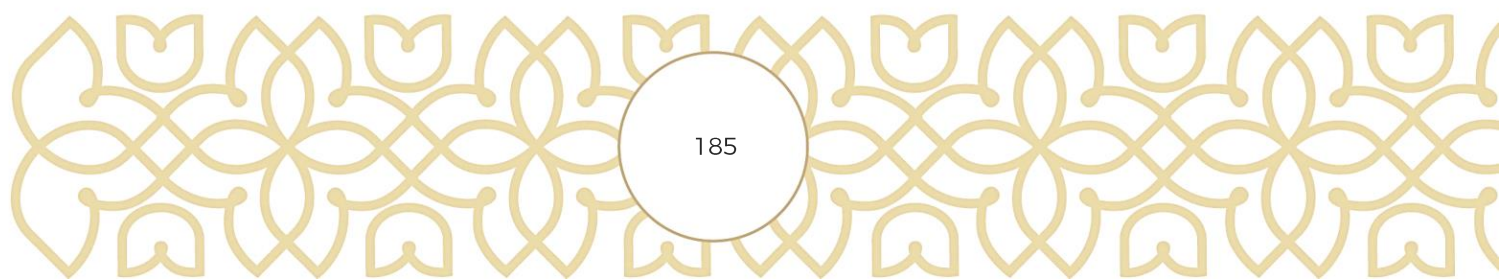
ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

El evaluador debe seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR) para el Informe Completo. Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores el proveedor adjudicado debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario, como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013. Esta herramienta explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Se recomienda que el proveedor adjudicado tome en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Tomar en cuenta los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evaluación del mismo.
- Identificar si la MIR 2022 ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no. En este sentido, se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR 2022.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.



Fuentes de referencia

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de



programas sociales de México. México, DF, CONEVAL. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Agenda SED Tlaxcala. Disponible en <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

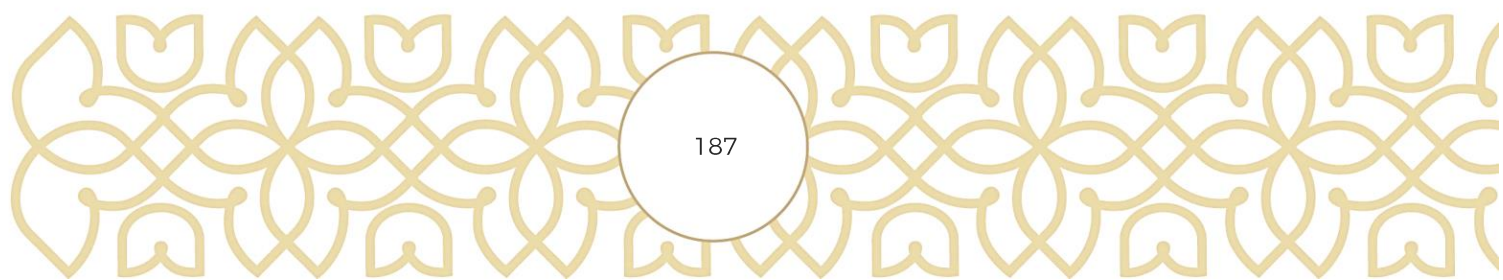
Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes de evaluación (Ficha Resumen / CONAC/ Ficha de Desempeño) de Fondos/ Pp de años anteriores. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Manual de Planeación y Presupuesto 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Matriz de Indicador para Resultados correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/mir-m>



Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Manual de Planeación y Programación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Modelos de los Términos de Referencia (TdR) 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Programa Anual de Evaluación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2018). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2022). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ped-21-27>

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Plataforma Nacional de Transparencia. Disponible para su consulta en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

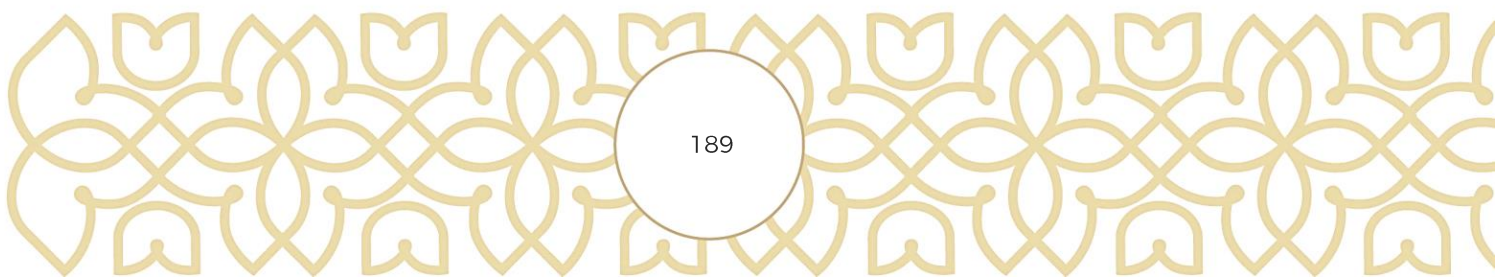
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Cuenta Pública del estado de Tlaxcala 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/cuenta-publica-2022>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013



Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación DOF: 20/12/2021. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). Matrices de Indicadores para Resultados. Sitio web de Transparencia Presupuestaria Sitio web: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>





Glosario

Para efectos del presente documento se entenderá por:

Agenda SED Tlaxcala. Sitio de Internet de carácter institucional a cargo de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en el cual se publican los datos generales de los Fondos o Programas evaluados; los datos generales de la evaluación externa aplicada; así como el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas.

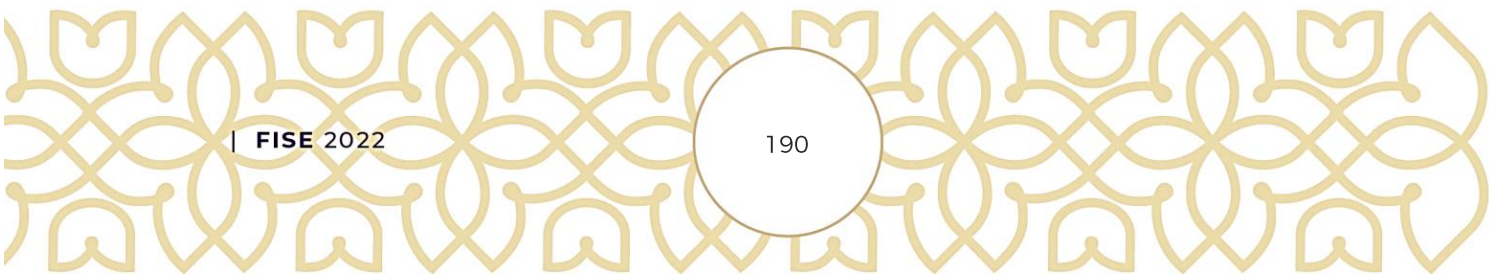
Aspectos Susceptibles de Mejora. Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora Externa a fin de contribuir a la mejora de los programas.

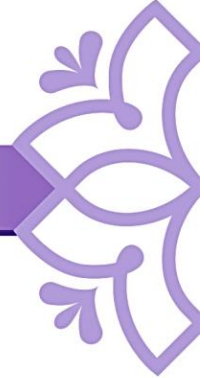
Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales. Documento de índole normativo que las Dependencias, Entidades y/o las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador suscribirán con los entes evaluadores en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; éste se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y área administrativa responsables.

Convenios públicos. Son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman con las entidades federativas con el propósito de otorgarles recursos presupuestales de las dependencias y entidades públicas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales.

Coordinación de la evaluación. A los mecanismos de colaboración para la generación y flujo de la información para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación.

Dependencias públicas. Son las unidades responsables que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de





la Administración Pública Centralizada del Estado. Estas se encuentran definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

Documento de Postura Institucional. Es un documento oficial que define la posición o postura de una dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados de cada evaluación externa, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones.

Documento normativo. Cualquier ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/particulares, las instituciones o sus unidades administrativas.

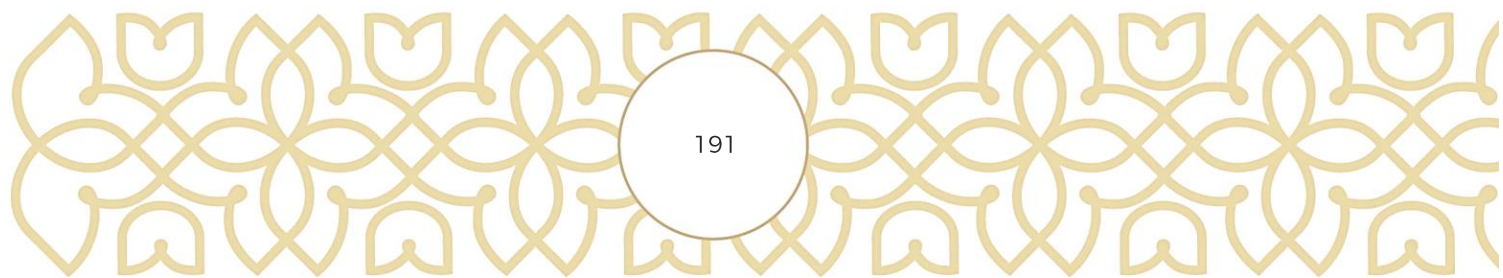
Entidades públicas. Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten. Estas se encuentran definidas en la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

Evaluación Específica. Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Evaluación externa. Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Evaluación. Es el análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Fondo de Aportaciones Federales. A los previstos en Capítulo V de la Ley de la Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.



Indicadores de Desempeño. Se refiere a los instrumentos de medición que con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados, en este caso puede ser: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.

Indicadores de gestión. Son aquellos instrumentos que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores de Actividades y de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicadores estratégicos. Son aquellos instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, los programas presupuestarios y/o proyectos, contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de algunos Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Instancia Evaluadora Externa. Instancia independiente de las instituciones que ejercen recursos públicos, para evaluar los resultados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados, en este caso, los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 conforme a la Fracción V del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Matriz de Indicadores para Resultados o MIR. La MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios y/o proyectos; en este sentido, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del



cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados¹

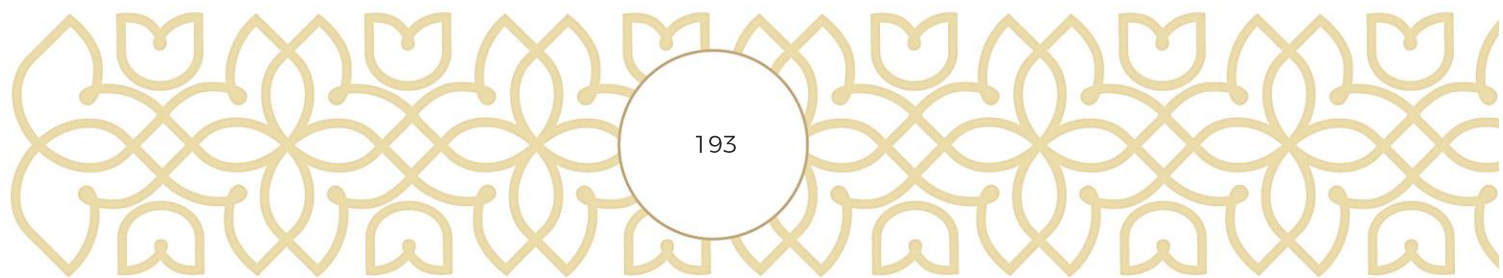
Metas. Valor que permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

Metodología de Marco Lógico o MML. Facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios o proyectos específicos; en este sentido, el uso de la MML es aplicado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Objetivo estratégico. Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los Programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala vigente y sus programas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible u ODS de la Agenda 2030. Son una agenda inclusiva de índole internacional y estos abordan las causas fundamentales de la pobreza, los cuales han sido orientados a lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Los 17 Objetivos que conforman la Agenda 2030 se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

¹ Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada tanto por CONEVAL como por la SHCP, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf



Plan Estatal de Desarrollo. Es el instrumento de planeación en el que se basan las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y constituye, por lo tanto, el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

Población objetivo. Población que el programa presupuestario o proyecto tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque cuando un programa, proyecto o acción de beneficio no permita cuantificar su población, pero si tenga definida un área específica.

Presupuesto Basado en Resultados o PbR. Significa un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PbR busca modificar y con ello optimizar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Proceso presupuestario. Conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los Programas presupuestarios.

Programa presupuestario. Categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo o área de enfoque.

Sistema de Evaluación del Desempeño. Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Sistema Integral de Información Financiera en el Módulo de Planeación y Evaluación. Es la herramienta automatizada del proceso integral de planeación estratégica que



permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

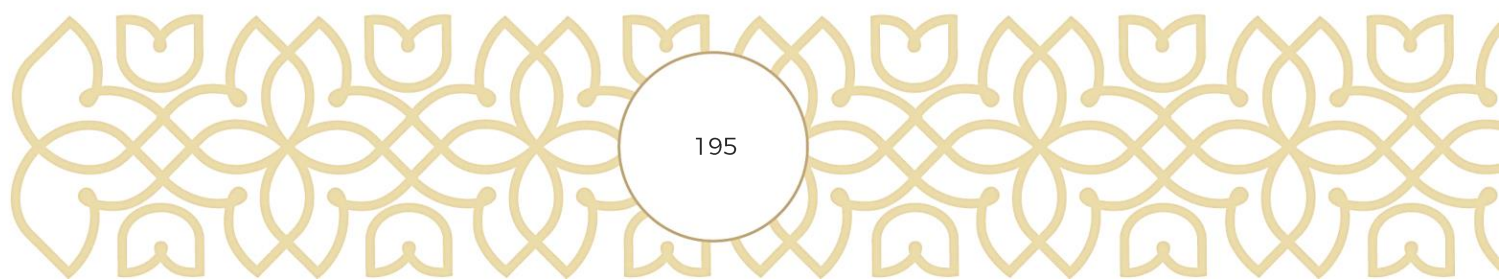
Subsidios públicos. Recursos que son entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada. Estos se destinan para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y se ejercen de acuerdo con lo señalado en el PEF de cada año.

Sujetos evaluados. Las Dependencias, Entidades y las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador del Estado de Tlaxcala, responsables de los principales procesos de gestión y operación de los Fondos y Programas evaluados de acuerdo con lo señalado en el Programa Anual de Evaluación 2023.

Trabajo de gabinete. Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación.

Unidad Coordinadora de la Evaluación. En este caso, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno de Tlaxcala (CGPI), funge como instancia coordinadora de los procesos de evaluación del desempeño correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

Unidades Responsables del Fondo o Ejecutores. Cada una de las áreas de las Dependencias o Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas de la ejecución de los Programas presupuestarios o proyectos, que incluye a la persona del servicio público designada como Enlace Institucional de Evaluación para los procesos de evaluación de los Fondos y programas previstos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.





Siglas y acrónimos

APE: Administración Pública Estatal.

APF: Administración Pública Federal.

ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora.

CGPI: Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DTED: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CGPI).

FISE: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades.

FODA: Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Formato CONAC: Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

LCF: Ley de Coordinación Fiscal.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.

MML: Metodología de Marco Lógico.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

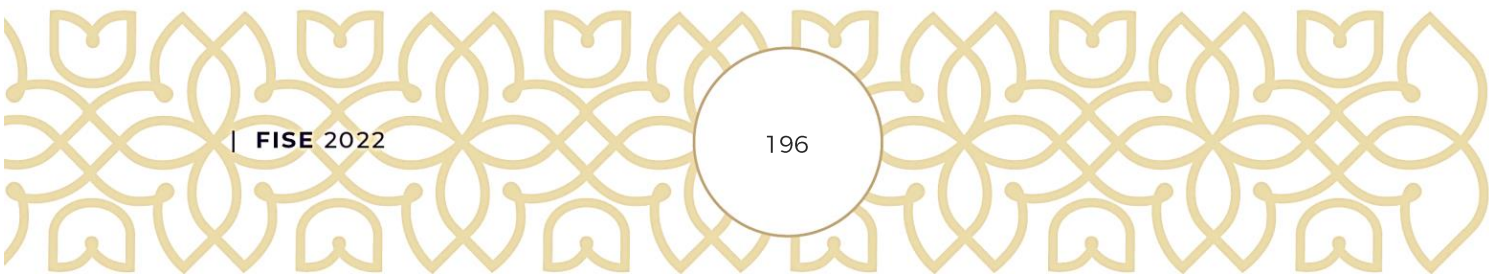
PbR: Presupuesto Basado en Resultados.

PED: Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Tlaxcala.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

Pp: Programa presupuestario.

ROP: Reglas de Operación.



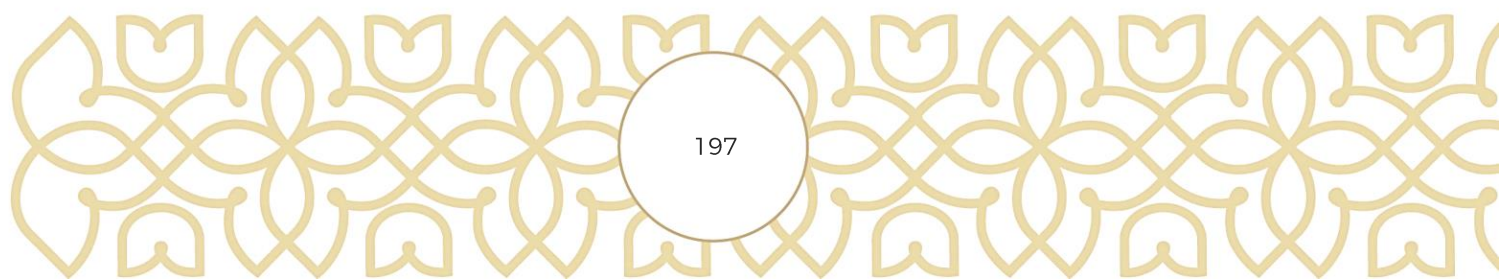


SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SB. Secretaría de Bienestar.

SOTYV. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

UR: Unidad Responsable.





AxysPrime
Innovación que genera valor